Edición de 26 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Jueves 6 de Julio de 1922 — Núm. 2,000

EL MICROBIO DEL TIFUS ASISTE A UN BAILE...

¿Quién llevó a la recepción de Mr. Case el bacilo de la fiebre tifoidea? — Después de la alegre y brillante fiesta, 39 de los asistentes cayeron atacados del terrible mal. — La alta sociedad de Cleveland, Ohio, suspende sus fiestas y recepciones

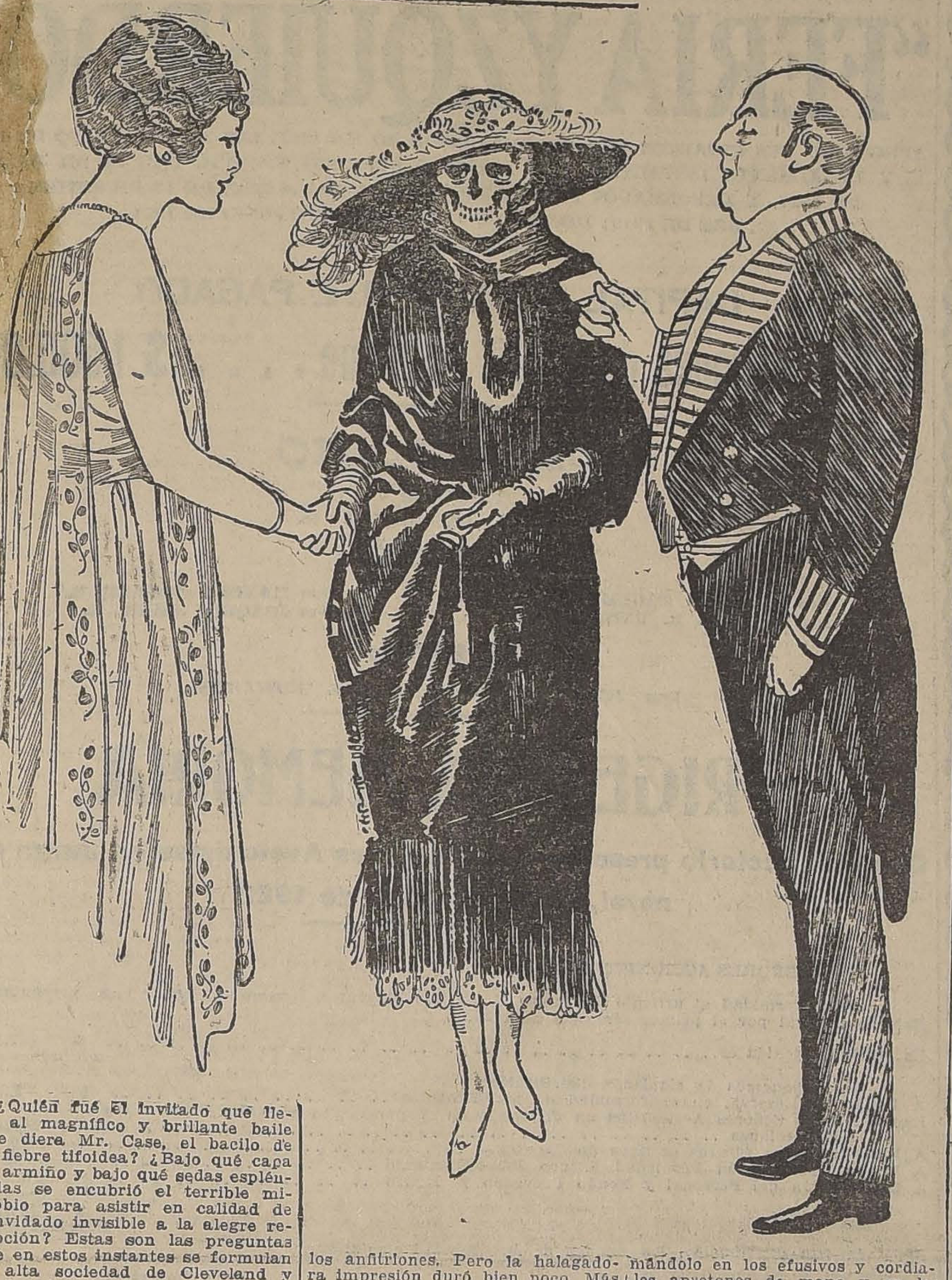

¿Quién fué el invitado que llevó al magnífico y brillante baile que diera Mr. Case, el bacilo de la fiebre tifoidea? ¿Bajo qué capa de armiño y bajo qué sedas espléndidas se encubrió el terrible microbio para asistir en calidad de convidado invisible a la alegre recepción? Estas son las preguntas que en estos instantes se formulan la alta sociedad de Cleveland y los hombres de ciencia de esa localidad y de todo Estados Unidos, en vista de lo ocurrido al día siguiente de la memorable fiesta.

He aquí cómo ocurrieron los hechos:

Mrs. George S. Case, una de las damas más aristocráticas y elegantes de Cleveland daba hace poco una gran recepción para festejar el regreso de unos parientes de Europa. No menos de cincuenta damas aceptaron la invitación a la fiesta, dando así un realce inusitado a la recepción. La fiesta revistió en estas circunstancias un brillo extraordinario; lo más elegante de Cleveland se dió cita en la regia mansión de los Case que estaba esa noche deslumbrante de luces. Hasta el amanecer una famosa orquesta distrajo a la concurrencia con fox-trot, shimmys y otros bailes de moda. El buffet fué atendido por el hotel más recomendado de la localidad y si a todo esto se agrega que los dueños de casa hicieron derroche de atenciones y delicadezas para con los invitados, se puede colegir el chic e importancia que tuvo aquella fiesta.

Hasta aquí va todo bien; al día siguiente las crónicas sociales dieron cuenta en largas descripciones de los pormenores de la recepción, elogiando el buen gusto y la exquisita y refinada amabilidad de los anfitriones. Pero la halagadora impresión duró bien poco. Más o menos a las dos de la tarde, se tuvo conocimiento de los primeros estragos del misterioso visitante que había bailado shimmy, junto con la concurrencia en aquella fiesta.

Una de las damas asistente a la fiesta telefoneaba a otra, como a las dos de la tarde:

—¿Ha oído usted que Mr. Case y su esposa han caído gravemente enfermos en cama?

—No, contestó la otra, pero han venido a avisarme que Emily Glidden y Mrs. Richardson están en cama, con síntomas de fiebre.

Y así siguió su curso la epidemia. Aquella misma tarde, 39 de los asistentes a la fiesta guardaban cama presas de fiebre tifoidea.

El caso era desconcertante. Los médicos más notables de la ciudad se reunieron para considerar detenidamente el caso y después de una larga deliberación llegaron a la conclusión de que el contagio había sido desparramado en casa de Mr. Case. ¿Pero, cómo? Esta era otra interrogación inquietante. ¿Iba a seguir adelante el contagio?

Desde el primer momento se descontó la posibilidad de que el contagio hubiera sido llevado en el buffet, pues ese mismo día el mismo hotel sirvió a otras casas sin que se hubiera presentado ningún caso de fiebre. ¿Cómo había llegado entonces a la fiesta el misterioso y terrible visitante?

La opinión definitiva de los médicos fué de que el contagio fué llevado por alguna de las damas que asistió a la recepción y que lleva inconscientemente en su organismo el bacilo de la tifoidea. El caso no es único. Hace algunos años, una mucama llamada Mary Mallon, infestó un barrio entero en Nueva York, hasta que fué descubierta y encerrada en una prisión sanitaria. Después de algunos años fué puesta en libertad con prohibición absoluta de servir, pero luego se descubrió en el Hospital de Mujeres de Nueva York, una nueva epidemia tífica, de origen desconocido. Investigando las causas se pudo descubrir que Mary Mallon servía en el hospital bajo otro nombre. Mary Mallon fué nuevamente encerrada y llevada al hospital sanitario donde permanece hasta ahora recluída. De aquí que este caso de fiebre sea llamado en Estados Unidos "Typhoid Mary".

Pues bien, esta misma epidemia fué la que se introdujo en la fiesta de Mr. Case. No cabe duda que alguna de las elegantes damas que asistieran esa noche llevaba el microbio y fué desparramándolo en los efusivos y cordiales apretones de mano y en los contactos a que obliga la danza moderna. De los enfermos de fiebre dos dejaron de existir luego y los demás estuvieron a la puerta de la muerte.

¿Cabe recibir un visitante más funesto en una fiesta de alegría y de elegancia?

Un problema universal

¿DEBE UN MARIDO ABRIR LAS CARTAS A SU MUJER....?

Un importante rotativo parisién, que ameniza sus páginas con encuestas de actualidad mundial, ha realizado recientemente una, con este título sugerente.... ¿Debe un marido abrir las cartas de su mujer?

He aquí las respuestas de algunos maridos, esa cofradía que cree vivir imponiendo su soberana voluntad y que, en la mayoría de los casos, no hace sino lo que indirectamente quieren sus cónyuges.

—Si mi mujer, escribe uno, se niega a que abra su correspondencia, quiere decir que me oculta algo, un secreto pecaminoso, seguramente. El día en que una mujer tiene algo que ocultar, el gusano de la mentira y la hipocresía se instala para roer el fruto del matrimonio.

He aquí otra, que refleja la opinión íntima de un provinciano:

—Opino que un marido no debe abrir las cartas de su mujer, así como ella tampoco tiene derecho, etc. La mujer más honrada del mundo puede guardar algún secretillo, aunque no sea más que el de una amiga que se lo confía...

—No, argumenta el pícaro Mauricio. Un marido no debe abrir las cartas a su mujer, para que ella no haga lo mismo con las nuestras; pero si alguna carta de mi mujer me parece sospechosa, la abro, despegándola al vapor, y ella no advierte de nada.

—Hay dos clases de mujeres, dice otro. La colaboradora, la compañera atenta y abnegada que nos ayuda en nuestros trabajos, que comparte todas nuestras alegrías, todas nuestras penas; a ésta sería hacerla una ofensa el leer sus cartas.

Existe también la mujer que vive para el mundo, que no piensa sino en sus "toilettes", en bailes, en fiestas; que no ve en su marido sino un señor que gana dinero y para quien ni se molesta en parodiar una comedia de cariño. Con una mujer así todas las precauciones son pocas y bien merece ella que se lean sus cartas.

Las lectoras también han opinado:

—El que un marido abra las cartas de su mujer, escribe una, es tan feo como que un criado escuche detrás de las puertas.

Otra opina que una mujer que ame sincera y profundamente a su esposo, no encontrará mal que él se entere de su correspondencia. Entre dos que bien se aman, todo es común, todo se funde.

—¿Abrir mis cartas?, argumenta "Guiselle". Jamás. Antes abrirme el corazón. ¿Cómo esos señores, que pueden recibir en su oficina la correspondencia misteriosa, que no consienten por nada del mundo que nosotras toquemos sus cartas, han de leer las nuestras? ¡Eso sí que no!

Es que cuando hay confianza y amor, concluyó, todos estos detalles, que podrían perturbar la felicidad del hogar, se remedian fácilmente. Es cuestión de tacto por parte de la mujer, siempre que no haya dado motivo a la desconfianza del esposo, en cuyo caso, "en el pecado está la penitencia."

Una pequeña plancha

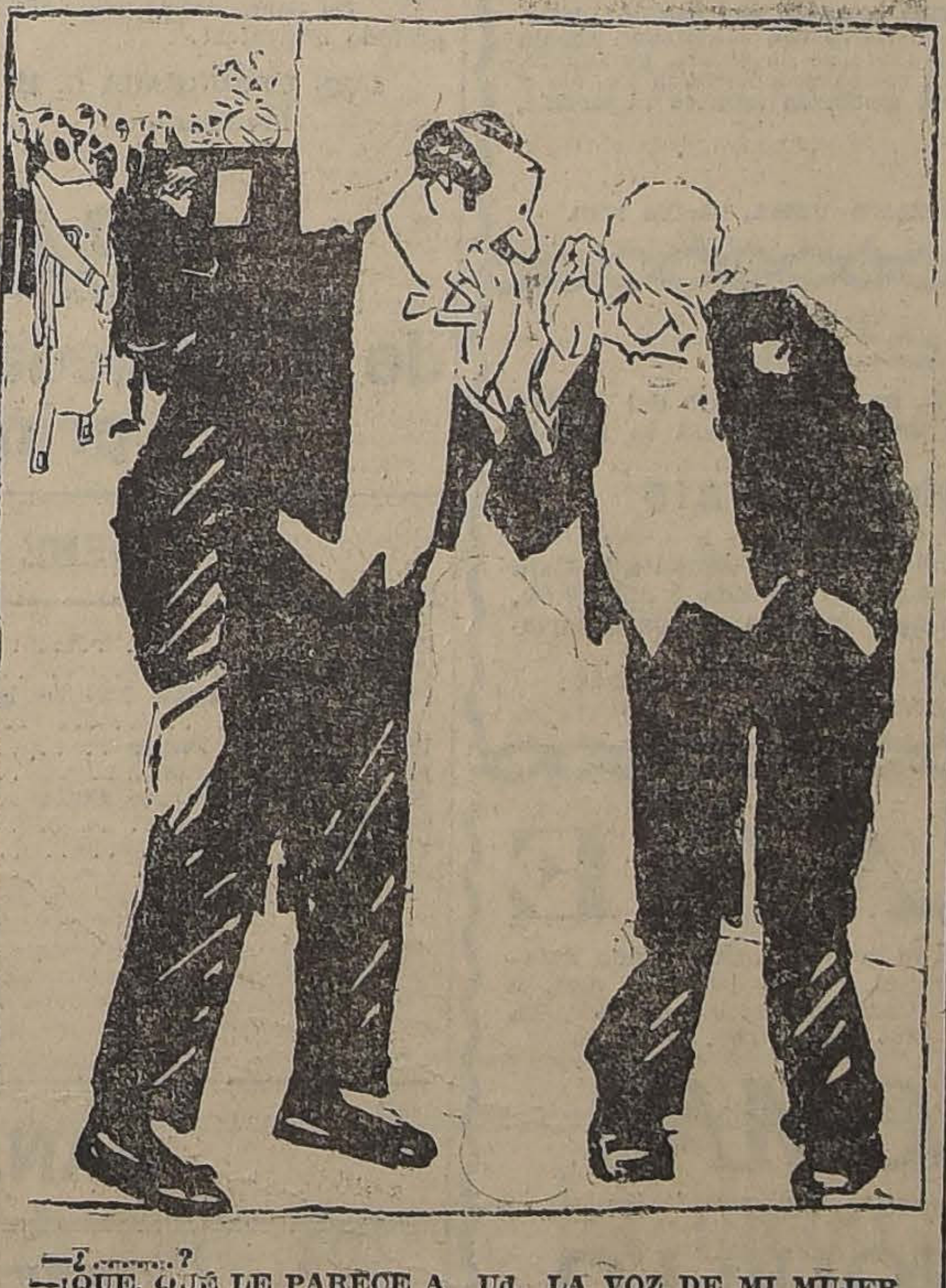

—¿.......?

—¡QUE, QUÉ LE PARECE A Ud. LA VOZ DE MI MUJER

—PERDONE, PERO CON LOS GRITOS QUE DA ESA VIEJA, NO LE OIGO NADA.... ¿QUE DECIA?

La Cruz Blanca

PEDIRA HOY LA AYUDA PUBLICA PARA SU NOBLE LABOR

Hoy se llevará a efecto la colecta anual de la Cruz Blanca, institución que realiza una fecunda y activa labor de beneficencia moral de la mujer.

La Cruz Blanca presta amparo y refugio a la mujer, preservándola de los peligros que la rodean en la vida diaria. Es en buenas cuentas el asilo contra el vicio y la maldad que acechan a la muchacha joven en todas las encrucijadas de la vida de las grandes ciudades.

Esta institución ha salvado y ha levantado a un sinnúmero de jóvenes que estaban en peligro inminente de rodar hacia el abismo. Es una obra social de trascendencia, y es lástima que no se le haya dedicado hasta ahora la atención pública y la asistencia oficial que requiere.

Es que la obra de la Cruz Blanca, por la índole misma de su acción, se hace en silencio, recogiendo de aquí y de allá, sin ostentación ni bulla, las inminentes víctimas del vicio.

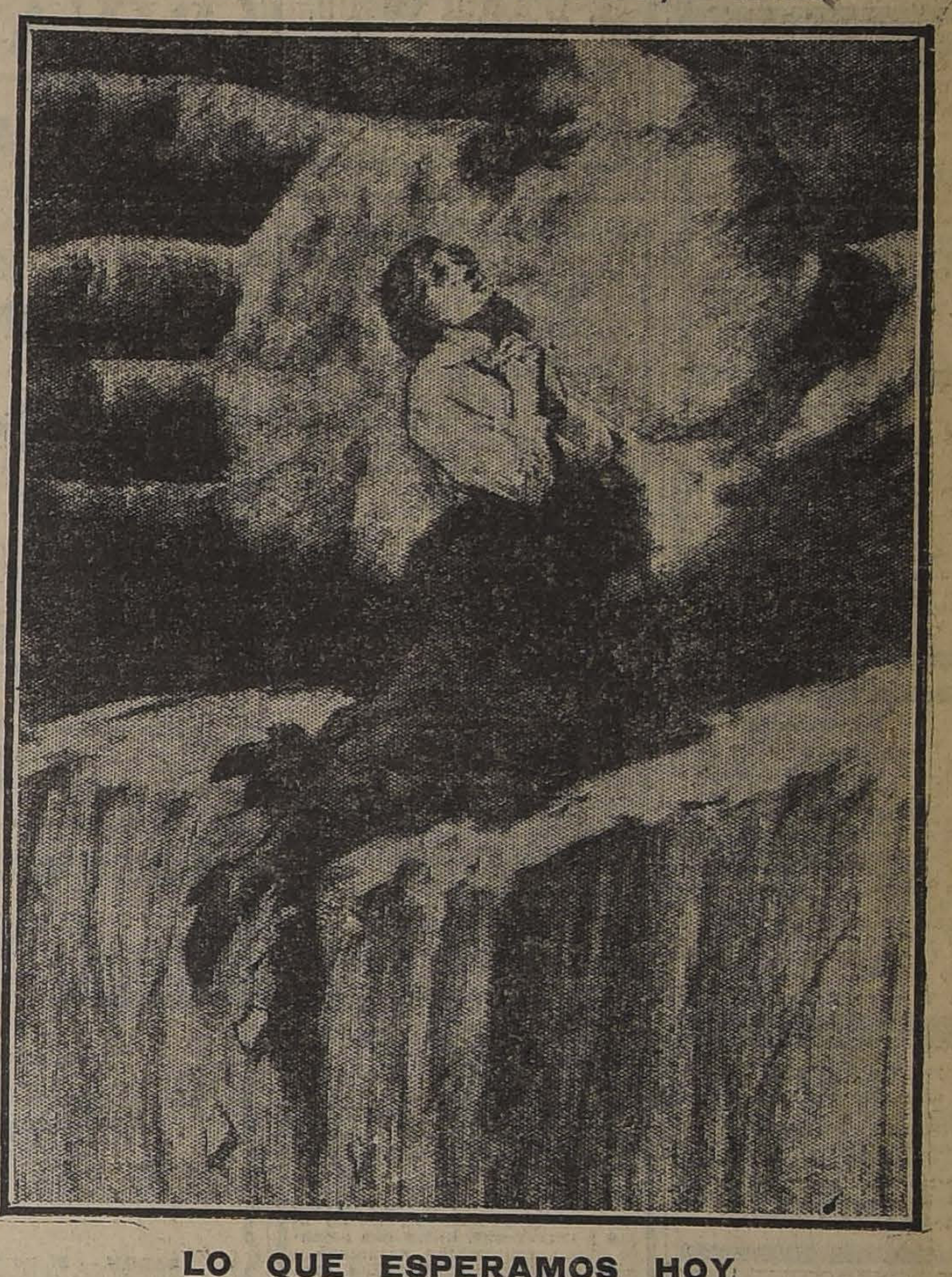

LO QUE ESPERAMOS HOY

Del público lo esperamos todo, y de la acogida que dé a nuestra colecta.

Al dar vuestra limosna, no olvidéis que la redención o salvación de centenares de niñas indefensas, inocentes unas, muy desgraciadas otras, depende exclusivamente de vosotros. El negar una limosna, es cerrar las puertas a muchas almas que piden amparo y refugio.

Nuestros fondos están agotados por completo, no podemos recibir una niña más, y si la colecta no corresponde a nuestras expectativas, nos veremos obligadas a rechazar cuantas se presenten. ¡Y son tantas! Al rechazarlas no es únicamente la miseria material que las aguarda......

Somos madres, no podemos hacerlo; recibimos y recibimos sin contar, esperando siempre que la ayuda vendrá de todos.

En la historia de vuestra vida las páginas más blancas y mejores serán aquellas que grabéis dando una limosna para proteger flores de pantano, a quienes la vida puede sonreír, y que sin esa ayuda habrían, sin duda alguna, sucumbido.

LA PRESIDENTA DE "LA CRUZ BLANCA".

¿Quiere Ud.

ser la más hermosa? Use únicamente la Leche de Rosas de Werck. Usando con constancia esta insuperable leche, jamás tendrá usted arrugas ni espinilla en la cara. La Casa **DAUBE, Merced esquina San Antonio,** despacha desde un sólo frasco a quien la solicite.

Frasco: 5.20.—Para Provincias: 2 pesos más.

Brillantes

PERLAS Y JOYAS EN GENERAL, COMPRO AL MEJOR PRECIO.

MONEDA 937

La Persona

que haya perdido **UN PRENDEDOR,** lo puede reclamar en

"LA CONTINENTAL"

Joyería y Relojería, San Antonio N.o 89

OCASION

Alhajas con brillantes, artículos de plaqué y objetos para regalos encuentra usted en

EL AGUILA, San Diego 460

COMPRO: Planos, menajes de casa y muebles sueltos. **SAN DIEGO 460.**

PATINES

Ball Bearing, con rueda de fibra.
Calidad inmejorable.
Recibimos un pequeño lote.

FRIEDEMANN Hnos.
Moneda 1019

Calvicie, Caspa, Seborrea

CAIDA DEL CABELLO Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN EL USO DE TINTURAS

Resultados únicos, seguros y positivos, se obtienen en la curación de estas afecciones, usando el

"Específico Boliviano Benguria"

por ser una preparación totalmente vegetal e inofensiva, única que cura radicalmente las Canas y la Calvicie.

Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
DR. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

"La San Juan de Dios"

avisa a toda persona que tenga alguna operación comprendida entre los

N.os 75.339 al 76.158

se sirva retirarla o renovarla antes de las 11 horas del día 10 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público.

745 - DELICIAS - 745

PALTAS

Precio único,
$ 2.40 KILO
PUESTO DE NALTAGUA
Mercado Central, Mapocho 940
ALCALDE CRUCHAGA Hnos.

MAÑANA - JUEGA - MAÑANA

GRAN SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL ARGENTINA CON PREMIO MAYOR DE

$ 300,000

ENTERO: $ 220;
MEDIO: $ 115;
DECIMO: $ 24 chilenos

CASA E. TURRI — SANTIAGO Huérfanos 955 — BUENOS AIRES Galería Güemes 356 — VALPARAISO Calle Prat 118

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido el socio señor

Agilio Martínez R.

Se ruega a los miembros de esta institución asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 11 A. M. El cortejo saldrá del Hospital Salvador al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Antonio Buosi

Rogamos a sus amigos y nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, Avenida Italia 1293, a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre, don

Isidro Lobos Avila

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos hoy a las 4 1|2 P. M. al Cementerio General. El cortejo partirá de Galvarino N.o 18, esquina de Víctor Manuel.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita

Martita Romero Aguila

Rogamos a nuestros amigos nos acompañen al Cementerio General hoy a las 10 1|2 A. M. de Molina 549.

SUS PADRES.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

ROBERTO RUBIO V.

Rogamos a nuestros amigos y a los que de él fueron, se sirvan acompañar sus restos a la última morada, hoy Jueves 6, a las 10 1|2 A. M., servicio que agradeceremos eternamente. El cortejo partirá de la calle Pastor Ovalle 18, en dirección al Cementerio General.

Fidelisa V. v. de Rubio y familia.

IN MEMORIAM

Primer aniversario de la muerte de mi inolvidable hijito

SEGUNDO ACEVEDO

se dirá una misa en la iglesia San Rafael, por el descanso de su alma. Su inconsolable madre y abuelita,

María A. Portales.—Margarita Portales v. de Acevedo

$ 20,000.--

VENDESE CASA ESQUINA
Carmen N.o 1296

Recién terminada pintura óleo.—Tasada $ 20,600. Caja Ahorros Santiago. Llave y tratar, Chiloé N.o 1240.

EXTRANJERO

contador muy competente o puesto de responsabilidad, ofrécese. Mejores referencias - X. R. CASILLA 422.

6-J

VIÑAS

Azufre sublimado de la mejor calidad, ofrecemos:

Santiago - Concepción

A. Becker & Co.

Bandera 615.—

B. Arana 348

QUESOS

de todas clases. Mantequilla del sur hay constantemente, al más bajo precio.

21 DE MAYO 879, CASI ESQUINA MAPOCHO
Teléfono 5128

Jamones, Salchichones ahumados de Valdivia.

Aceitunas, Dulce de Membrillo. Ventas por mayor y menor. Se reparte a domicilio. Compro aceitunas y miel de abeja, por mayor.

Necesito vendedores con clientela.

Ultimo Remate

DE LAS EXISTENCIAS DE LA MUEBLERIA

814 - PUENTE - 814

Hoy Jueves 6 de 10 a 12 y de 1.30 P. M. adelante

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

Amoblados completos de dormitorios, comedor, salón, escritorio en varios estilos, **muebles sueltos;** roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores con mármol, **aparadores y trinches,** mesas fijas y correderas, sillas con asiento cuero, enjuncadas, columnas y pedestales; **vitrinas doradas para salón,** espejo y consola dorada, guardarropas, estantes para libros, escritorio ministro y de cortina, archivadores, mesas de centro, mesas para máquinas escribir, máquinas de escribir diferentes estilos, estatuas y plaqueés, servicios de mesa, paragüeros con espejo, catres, colchones; una partida de choapinos. **Lotes grandes para comerciantes y particulares. Gran surtido juegos aluminio, loza, cristalería y fierro enlozado y muchos otros artículos, a la vista desde hoy todo el día.**

RUPERTO VEGA SALAS

Recibo órdenes para remates, **A. Prat 402.**

6-J

Haras El Parque

DE PROPIEDAD DE DON LUIS CORTES A.

Los productos de carreras de este Haras, nacidos en la Primavera de 1920, hijos de "BURLESCO",

Se rematarán el Sábado 8 del presente, a las 3 P. M.

TATTERSALL CLUB HIPICO

ARTURO CALVO M.

Los productos están en exhibición.

Por liquidación del **STUD CRUZ BLANCA,** todo el efectivo de este Stud: **Simplicie, Joyosa, Niagua, Alsa.**

De otros dueños: **Pacato y Mia Cara.**

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", JULIO 12
"SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA TERESA", AGOSTO 23.
"SANTA ELISA", SETBRE. 13

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Imperial" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 12 de JULIO, a las 4 P. M.

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 19 de JULIO, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso, el SABADO 15 DE JULIO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 29 DE JULIO, a las 8 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

---

AVISOS DE REMATES

Enrique Mandiola Eastman

Martillero Público y de Hacienda

Avisa a su clientela que ha trasladado su Casa de Consignaciones y Remates a su nuevo y extenso local, Compañía 1341, donde recibirá toda clase de Mercaderías y Muebles para ventas en privado o remates.

J-7

RIVAS Y CALVO

REMATE JUDICIAL

POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO, REMATAREMOS AL MEJOR POSTOR

1284-COMPAÑIA-1284

EL VIERNES A LAS 2 P. M.

LO SIGUIENTE:

DORMITORIO. — Amoblado dormitorio 1, 2 y 3 cuerpos, compuesto de: chiffonier, mesa toilette y velador.

ESCRITORIO. — Varios escritorios cortina, en lingue, mesa máquina escribir, archivadores, estantes para libros, máquina escribir Monarch, estatua de bronce, reloj de pared, lámpara, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado comedor de roble americano, compuesto de: aparador, trinche, vitrina, mesas de corredera, sillas, asiento, pergamoid, jardinera, pedestales, alfombra una pieza, lámpara eléctrica, etc.

VARIOS. — Cocina a gas, aparadores sueltos, pedestales, catres de bronce con sommier, paragüeros, máquinas de coser, divanes, sillas, hules para mesa, pedestales, batería de cocina, lavaplatos, escaleras, estufas a parafina, plantas, parrillas de bronce para escala, carnicera, califont, excusados portátil, id. silenciosos, cañones para gas y agua, silla de montar para señora, tina de baño de zinc, alfombras, etc.

A LA VISTA DESDE HOY TODO EL DIA.

CARLOS RIVAS VICUÑA, Martillero de Hacienda

ARTURO CALVO M.,

Remate del Menaje de Casa

DE DON EDUARDO OVALLE CASTRO
(Que se ausenta a Curicó)

Mañana Viernes a la 1.30

EN 21 DE MAYO 547

(AUNQUE LLUEVA)

SALON.— Piano vertical alemán; amoblado veneciano compuesto de sofá, dos sillones, dos sillas, dos esquineros, vis a vis y mesa tallados de nogal francés; boules, espejo marco laqué, mesitas de caoba, jardineras mayólicas, figuras terracotta, biscuit, porcelana, cuadros, cortinas, grabados finos, alfombra, lámpara, etc.

SALA.— Amoblado caoba tapiz felpa verde y alfombra ídem, mesa Luis XV dorada con mármol, par sillones de nogal, mesa de escritorio, jardineras de bronce, floreros, tarjetero de plaqué, cuadros, cortinas, vitrina Luis XVI con junco, adornos, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo "Mission" tapize cuero, escritorio ministro de radal, estantes para libros, rifle Remington, florete y casco para esgrima, patines de bolillas y para nieve, libros, archivadores, choapinos, alfombras, lámpara, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado holandés, mesa de correderas y sillas, carpeta de felpa y otras, manteles, servilletas, servicio de mesa de loza inglesa, **cuchillería "Christofle"** y otras, pieza centro plaqué y cristal, floreros finos plaqué y cristal, servicio de té de plaqué, cubiertos de plata dorada en estuche, servicio para té vidriado, pocillos, cristalería belga, manteles de hilo calado, azafates, fruteros, piezas para frutas al jugo, ensaladeras, alcuza plaqué "Reed y Barton" y otras, copas, vasos, platos para postre y dulces, calentador para fuentes de laqué, **champagne, canasto de pic-nic,** paneras plaqué, canastillos ídem, frutero antiguo de porcelana, alfombra granate, cuadros, cortinas, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados uno y dos cuerpos, peinador, guardarropa de tres cuerpos con lunas y otros, veladores, chifonier, amoblado al laqué para niño, **pareja catres de bronce,** otros ídem importados, **cuna de bronce** cuadrado flamante, catre al laqué y catre cuna ídem, colchones, **servicio de lavatorio de porcelana de Viena** y otros, toallero de bronce, biombo de nogal, amoblados de asiento, recipientes, cuadros religiosos, cortinas, **pieles finas sin uso,** chaisse-longue, visillo, alfombra, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Tina enlozada con califont, lavatorio desagüe, bidet con llave, tina de fierro con calentador, espejo y amoblado laqué, alfombra y varillas bronce de escala, paragüero, tres plantas **Jazmín del Cabo** y otras, cocina económica importada y a gas, ollas, cacerolas, escalas tijera, **amoblado mimbre importado,** canarios, etc.

A la vista hoy desde las 3.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla 3878.

REMATE

El 11 de Julio, a las 4 P. M., en el escritorio del árbitro **don Osvaldo Hevia L., Morandé 244,** se rematará la propiedad de la

Calle de San Diego N.o 219

MINIMUM: $ 80,000.00

Valor de tasación: $ 120,450.00. Reconoce deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de $ 29,000.00. Al contado $ 35,000.00, resto, seis meses. Tiene tres patios y más de quince departamentos.

Verla diariamente de 2 a 4 P. M. Llaves en el N.o 206.

Bases y antecedentes: **MORANDE 244.**

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Concepción Astaburuaga de Vergara, se rematará el **14 del presente mes, a las 3 de la tarde,** en el estudio del Compromisario don RAFAEL L. GUMUCIO V., Las Rosas N.o 1225 (Santiago), el fundo

LAS LOMAS

y el potrero de Cordillera denominado

EL BLANQUILLO

predios ambos que se subastarán en un solo lote y que están ubicados en la Comuna de Pelarco del departamento de Talca.

Mínimum rebajado $ 800,000

(Se advierte que estos predios están tasados por la Caja de Crédito Hipotecario en la suma de $ 930,000).

El precio de adjudicación se pagará: a) Reconociendo el subastador a la Caja una deuda primitiva de $ 350,000 por su valor comercial y en el monto a que esté reducida en el día del remate; b) El resto en dos cuotas iguales, una al contado y la otra a seis meses plazo con el interés del 9 por ciento anual.

La superficie del fundo "LAS LOMAS" es más o menos 5,450 hectárreas; 1,130 regadas de las cuales 400 con abundante riego; 420 de rulo, y 3,900 de montaña cubierta de roble, lingue, laurel, etc., en estado de explotación. Con la construcción del Canal del Maule tendrá cuarenta regadores más para regar nuevas extensiones.

El potrero de cordillera "EL BLANQUILLO" está formado por cajones y planicies de buenos pastos de verano.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

Para visitar el fundo dirigirse a don Enrique Vergara A., San Clemente.

La Mutual de la Armada y Ejército

INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE

OFICINA PRINCIPAL VALPARAISO: Condell N.o 345.

Seguros de Vida: Ordinarios, Pagos Limitados y Dotales, al alcance de todos los ciudadanos.

OFICINA EN SANTIAGO: Huérfanos N.o 1237.

Representantes: Ramón Luis Jarpa.
Santiago Prado S.

Plumero

y útiles de aseo, a pre
competencia, encontrar
la Fábrica.

Agustinas 17
y Delicias 193

SOCIEDAD ANONIMA

"FERIA YZQUIERDO

APROBADOS SUS ESTATUTOS POR DECRETO SUPREMO N.o 1681, DEL 22 DE AGOSTO D
Y LEGALMENTE INSTALADA, POR DECRETO SUPREMO N.o 1534, DEL 14 DE J
DE 1917, Y REFORMADOS POR DECRETO SUPREMO N.o 2260, DE 15 DE SETIE
BRE DE 1919; DECRETO N.o 1161, DE 17 DE JUNIO DE 1921

CAPITAL TOTALMENTE PAGADO

15,000 acciones de $ 100 cada una . . . . $ 1.500

DIRECTORIO

Presidente:
Don LUIS UNDURRAGA G.

DIRECTORES:

Don ALBERTO TAGLE RUIZ
Don MANUEL R. UNDURRAGA
Don MANUEL JOGLAR R.
Don JOAQUIN GANA E.

GERENTE:

Don JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS

TRIGESIMA MEMORIA

Que el Directorio presenta a los señores Accionistas en Junta
neral, en 12 de Julio de 1922

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad al artículo 25, inciso G. de los Estatutos, tenemos el honor de present
Balance General por el primer semestre de 1922:

La utilidad obtenida es.. .. .. $

Os proponemos la siguiente distribución:
A Fondo de Reserva, en conformidad de los Estatutos .. .. $
Repartir a los Señores Accionistas un dividendo de 7 por ciento semestral, sobre las 15,000 acciones .. ..
A Previsión, para futuros castigos de Cuentas.. .. ..
A Fondo Amortización Propiedad Futuro Establecimiento .. ..
A Gratificación del Personal y Fondo Previsión y Retiro .. ..

$

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Sociedad quedarían:

CAPITAL PAGADO	$ 1.500.000.00
FONDO DE RESERVA	59,700.00
FONDO AMORTIZACION PROPIEDAD FUTURO ESTABLECIMIENTO	69,704.02
	$

Nos es satisfactorio llamaros la atención a la marcha creciente de nuestra cuenta "Com
que supera en $ 5,332.98 sobre el mismo semestre del año anterior, a pesar del menor precio
nado con relación a la misma época.

A causa del mayor desarrollo y exigencias en el movimiento de la Feria, en las ventas
nado, al peso, nos vimos obligados a encargar a Estados Unidos una romana de 15,000 kilos,
está instalada y funcionando con las dos de 10,000 kilos, que poseíamos anteriormente.

Tenemos a bien daros cuenta que se llevó a efecto la venta de un rasgo de terreno al
de la Propiedad de la Feria, para apertura de una nueva calle, acordado en Junta General E
dinaria de 27 de Marzo del presente año.

Os corresponde, en conformidad a los Estatutos, nombrar inspectores de Cuentas para el p
período semestral.

LUIS UNDURRAGA G. H.
Presidente

JUAN ANTONIO GONZALEZ ED
Secretario

BALANCE GENERAL

de la Sociedad "FERIA YZQUIERDO" por
primer semestre de 1922

DEBE		HABER	
Capital	$ 1,500,000.00	Bienes Raíces	$
Fondo de Reserva..	52,500.00	Propiedad Futuro Establecimiento	
Fondo Amortización Futuro Establecimiento	64,780.11	Banco de Chile..	
Dividendos por Pagar	1,131.40	Banco de Chile (Estación)..	
Letras Descontadas..	375,050.83	Caja	
Banco Hipotecario de Chile	209,862.20	Cuentas Corrientes	
Cuentas por Pagar	21,604.62	Cuentas Pendientes	
Utilidad	142,113.53	Cuentas por Cobrar	
		Letras por Cobrar (En Cartera) ..	
		Operaciones Pendientes (Letras Descontadas)	
		Enseres y Muebles	
		Forraje (Existencia)..	
		Mejoras Feria	
		Acciones y Bonos	
	$ 2,367,042.69		$

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER	
Enseres y Muebles (Castigo)	$	1,000.00	Saldo que resulta al Haber de la Cuenta "Comisiones" después de hacer castigos prudenciales	$
Gastos Feria		29,094.75	Intereses y Descuentos..	
Sueldos		34,059.96		
Gastos Generales		17,768.32		
Contribuciones		6,796.76		
Utilidad		142,113.53		
	$	229,833.32		$

Santiago, 30 de Junio de 1922

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente

ANGEL ALCALDE CRUCHAG
Contador.

INFORMES

Los que suscriben, designados por la Junta General de Accionistas, para revisar los libros
lances de la Sociedad Feria Izquierdo, certifican haber hecho un estudio de ellos, siéndole grato deja
tancia que son llevados con orden y claridad.

ELIODORO PIÑA RAMIREZ

MANUEL GARCIA HUIDOBRO

Santiago, Julio 3 de 1922

LA NACION

Santiago, 6 de Julio.. de. 1922

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA

En un editorial anterior hemos puesto de resalto los dos puntos de vista, divergentes, más en la apariencia que en el fondo, en que se han situado las dos altas Corporaciones que hasta hoy han estudiado el proyectado ferrocarril de Salta a Antofagasta. Ambas representan intereses nacionales de gran valía y desde hace años vienen prestando abnegados servicios al desarrollo del país.

La Sociedad Nacional de Agricultura objeta la idea misma de la construcción de esa vía como perjudicial a los intereses de nuestra agricultura. La Sociedad de Fomento Fabril considera que no le incumbe opinar sobre esa idea tomando como punto de partida el acuerdo de los dos gobiernos que supone inspirado en intereses que el de Chile habrá bien pesado, y discurre en el sentido de estudiar sin tardanza las medidas de protección que deben adoptarse en favor de la economía nacional.

Por nuestra parte hemos avanzado el concepto de que este punto de vista es el más útil y práctico, porque se construya o no esa vía, el país ganará inmensamente con tener alguna vez una verdadera política de transportes. Los efectos de esta política, es decir, el abaratamiento de la producción de la zona Sur y su transporte rápido y barato a la zona Norte, permitirán confirmar o desvanecer los temores de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Insistimos, sin embargo, sobre algo que dijimos en nuestro anterior artículo: la necesidad de someter el trabajo elaborado por esa Sociedad a un atento y detenido estudio. Tanto los diversos aspectos considerados, como la abundancia de cifras estadísticas acopiadas, hacen de ese informe un valioso documento que habrá de influir seguramente en la resolución definitiva que se adopte.

Por lo pronto, llaman la atención—a pesar de la viva discusión a que ha dado lugar en el momento el proyecto de transandino—algunos de los antecedentes que expone el capítulo I del estudio de la Sociedad Nacional de Agricultura. El actual proyecto no es nuevo, y nuestro Gobierno había autorizado ya su ejecución por medio de diversas concesiones. Ello permite sospechar que la oposición no fué entonces tan viva como ahora. El 10 de Julio de 1907 la concesión de este ferrocarril era entregada a los señores Horacio Fabres, Manuel A. Maira y Santiago Zanelli. La concesión se refería a la unión ferroviaria de Salta con Mejillones o algún puerto vecino. Prórrogas sucesivas y traspasos de concesiones fueron más tarde autorizadas. Sólo en 1912, con motivo de una nueva prórroga de concesión, fué objetado en las Cámaras el decreto respectivo, señalando esa fecha el fin de las iniciativas particulares en la ejecución de esa vía transandina.

No nos corresponde analizar los motivos por los cuales los concesionarios no pudieron realizar la ejecución del transandino. Posiblemente las causas sean semejantes a aquellas que han hecho fracasar—excepto en el transandino por Juncal—todas las concesiones transandinas.

Señalamos únicamente el hecho que—desde 1907 a 1912— ese transandino pudo ser construído si los concesionarios hubiesen dispuesto de las capacidades necesarias. Si hubo entonces oposición en gran parte del país, y aún una interesante controversia de índole militar entre los distinguidos generales, señores Vergara y Boonen, en todo caso, no tuvo el efecto suficiente para impedir las sucesivas prórrogas y traspasos. Sólo después de 1912 el Congreso manifestó su modo de pensar en el sentido de que toda vía transandina debía ser precedida de un convenio de tarifas entre los dos Gobiernos, y de la correspondiente sanción legislativa.

Terminadas las iniciativas particulares, ellas han sido reemplazadas por la gestión de los Gobiernos, hecha efectiva en el Convenio del 25 de Abril último.

Hemos creído, como lo expresa la nota de la Sociedad de Fomento Fabril, que "la ubicación continental del territorio chileno y su fácil acceso a la costa, lo colocan en situación de ser un país de obligado tránsito para la expansión comercial de la extensa y rica región sub-andina oriental", y que "forzoso es encauzar la política económica del país dentro de este concepto que difícilmente podrá ser alterado con medidas de restricción en las comunicaciones internacionales".

Pero, aparte de este concepto, estimamos que merecen ser considerados otros aspectos de la cuestión y que se refieren principalmente a la situación de la Hacienda Pública chilena y a las necesidades de medios de transportes—igualmente, o tal vez más imperiosas—en otras regiones del país.

Si admitimos como aprobado en el Congreso el Convenio de los dos Gobiernos, en los tres años siguientes a la fecha de la sanción legislativa, los ferrocarriles de Salta y Lonquimay deberán quedar definitivamente terminados.

Es decir, en esos tres años el Gobierno de Chile deberá desembolsar no menos de 100 millones en billete, para dar cumplimiento a los términos del Convenio. Omitimos en esa cifra el valor del rescate del tramo terminal—Lebu a Los Sauces— del ferrocarril transandino por Lonquimay.

Esta nueva inversión—que suponemos proveniente de un empréstito—se agregará a 270 millones que suman los empréstitos fiscales destinados a saldar el déficit acumulado en el año último; a otros 120 millones a que ascenderá el empréstito necesario para saldar el ejercicio financiero del año en curso; a más de 200 millones autorizados para la ejecución de obras portuarias... No agregamos el déficit fiscal para el año próximo, que también parece inevitable y el cual, desde luego, y por el no despacho de las leyes tributarias ya utilizadas en el cálculo de entradas, puede estimarse en otros 40 millones en billete. Tampoco pensaremos en los empréstitos ya contratados, que tan pesada carga son sobre la renta fiscal.

La exposición de estas cifras, crea un problema nuevo, en relación con este ferrocarril, un problema de índole exclusivamente financiera, un tanto desligado del terreno en que hasta ahora se ha planteado esta controversia.

Estamos, pues, discurriendo acerca de la oportunidad y posibilidad financiera de la construcción de ese ferrocarril, sin poner en duda, en modo alguno, los altos fines de política económica continental que el transandino de Salta está llamado a realizar.

Creemos que ese ferrocarril será un hecho en una u otra fecha. Dentro de las discusiones que su proyecto de construcción sugiere, existe un punto general de acuerdo. Es la necesidad de proteger nuestra propia producción. Felizmente, el acuerdo de los Gobiernos nos ha dejado libertad de acción en lo relativo a las tarifas aduaneras, libertad no siempre fácil de ejercitar. Pero existe a la vez el problema doble de abaratar los consumos en la zona salitrera sin dañar los intereses de nuestra propia producción agrícola.

Lo importante, lo práctico y lo útil, será por lo tanto, aprovechar el tiempo en que se discute si el ferrocarril se construye o no para organizar y abaratar nuestros propios medios de transportes a la zona salitrera. En ese sentido, es necesaria la construcción de ferrocarriles trasversales en el centro y Sur, y el mejoramiento inmediato de los puertos respectivos. Esta política de transportes deberá abarcar a la vez el fomento de la marina de cabotaje y la regulación de sus tarifas. Asimismo, si ello puede reducir los costos de explotación, deberán modernizarse los elementos de transporte de las líneas de la Red Norte del Estado y del Chilian Northern Railway, así como los ramales trasversales de la zona salitrera. En resumen, será preciso abaratar de tal modo nuestros medios de transporte marítimo y terrestre que ellos permitan—a la fecha de la explotación del ferrocarril de Salta—la concurrencia de nuestros productos en mejores condiciones que aquellas que ofrecerá el nuevo transandino a las provincias argentinas.

La reciente nota de la Sociedad de Fomento Fabril ha considerado estos problemas y, en este sentido, serán de importancia principal las consideraciones que esa nota merezca a la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, cuya respuesta no habrá, seguramente, de tardar.

Será posible entonces poner en armonía dentro de un mismo concepto de interés nacional, los temores que abriga la Sociedad Nacional de Agricultura y las patrióticas previsiones de la Sociedad de Fomento Fabril.

LA IMPLANTACION DE LOS TAXIMETROS EN SANTIAGO

La cuestión relacionada con la implantación de los taxímetros en Santiago, merece despertar el interés bien intencionado de los poderes públicos y de la opinión. Hace diez años o más que se trató de introducirlos por primera vez y, por desgracia para el progreso de la capital, fueron tantos los inconvenientes y discusiones que surgieron, que hubo de abandonarse la idea.

Nos hemos quedado así muy atrás de las principales ciudades del mundo civilizado, donde la necesidad de este sistema no es admitida a discusión. Y aún cuando el decreto dictado recientemente sobre esta materia por uno de los Alcaldes de Santiago, ha sido el punto de partida para una viva controversia, conviene felicitarse de la oportunidad que se presenta y aprovecharla en beneficio del público y de los industriales grandes o pequeños que explotan los servicios de viabilidad urbana.

La adaptación del taxímetro a los carruajes del servicio público importa una garantía para los particulares y para los dueños de vehículos. Cada vecino estará seguro de pagar en cada caso lo que la tarifa estrictamente ordena y el extranjero quedará a cubierto de esas vergonzosas explotaciones de que suele hacérsele víctima en su ignorancia de los precios. El conductor de cada uno de esos vehículos podrá también hacerse respetar en sus discusiones con los clientes poco escrupulosos que abundan en toda gran ciudad.

La reforma no trae pues sino beneficios y progresos para la ciudad y para sus habitantes. Se impone entonces la necesidad de aplicarla sin crear monopolios que siempre resultan odiosos y sin convertir su implantación en una fuente de contribuciones insoportables.

Se ha hablado de que la Municipalidad adopte una sola marca de taxímetro. Es mejor tal vez que se escojan dos de las mejores y que se fomente en toda forma la libre competencia de los fabricantes. Conviene igualmente prescindir en lo posible de agentes o concesionarios que recargan fuertemente el costo de estos aparatos.

Una vez adoptadas en concurso las mejores marcas, podría la Municipalidad adquirir un fuerte número de taxímetros, para revenderlos a precio de costo y a largo plazo a los dueños de vehículos del tránsito público. Pero no debería buscar en ningún caso una nueva base de rentas en este servicio.

Tampoco hay necesidad alguna de imponerlo obligatoriamente a los chauffeurs. Basta con introducir en plaza su uso, para que sea el público el que lo imponga al preferir, como naturalmente tendrá que hacerlo, a aquéllos carruajes que estén provistos del aparato que marca estrictamente el recorrido y su justo precio. Por sí sólo irán adoptándolo los propietarios interesados en obtener mayor utilidad con su industria.

Todo parece indicar que este asunto tendrá que ser resuelto por una ley de la República. No se concibe otro medio de arbitrar recursos para que el Municipio pueda dedicar un millón o millón y medio de pesos a esta clase de adquisiciones. Podría solicitarse entonces la autorización legislativa para un empréstito que se iría amortizando en forma realmente automática con las cuotas de pago de los taxímetros y que sería fácilmente colocable en el país mismo.

Es evidente que tratándose de negocios de esta importancia hay fuertes intereses y pueden surgir valiosas influencias en favor de monopolios o de intermediarios. Pero entregar este ramo en una sola mano o a una sola marca, sin que aquélla acepte desprenderse de ellos y ésta pretenda arrendar los taxímetros a los propietarios de carruajes, es constituir el peor de los monopolios y llevar al más ruidoso de los fracasos una iniciativa de progreso práctico que es simpática y que constituye un factor de prestigio para una capital moderna.

Una reforma de esta especie en la viabilidad urbana, debe venir sin imposiciones de ninguna clase, por sus cauces lógicos y constitucionales y con el concurso de industriales y de ciudadanos. De otro modo se perderá el tiempo en discusiones y competencias que al esterilizarse por cansancio general nos mantendrán indefinidamente en las condiciones de atraso en que hoy nos encontramos en esta materia.

Bien valdría entonces la pena que el Gobierno o los representantes de Santiago en el Congreso, tomasen participación directa en la solución de este problema y diesen forma a las ideas que nos hemos permitido insinuar más arriba, a fin de que alguna vez se llegue prácticamente a un resultado definitivo.

ALQUILO

En Avenida España, espléndida casa amoblada de un piso, en perfecto estado, con parquet en toda la casa. Consta de: salones, comedor, escritorio, salita, hall, galería de vidrios, 3 dormitorios, 2 piezas de baño completas. Además tiene jardín, parrón, etc., garage y dependencias de servicio.—Luz eléctrica y gas.— CANON: $ 1,400.

Carlos Ossandón B.

168 - BANDERA - 168

Horas de oficina: de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

VALPARAISO AYER Y HOY

(Continuación)

Alta Mar, Mayo de 1922.

El incendio es la fiesta de Valparaíso; en ninguna ciudad del mundo ocurren incendios con más frecuencia. En Valparaíso se incendia por negocio, por venganza, por **sport**; las casas viejas, de viejos tabiques, arden de una manera especial, con sonajera de cohetes. Muchas personas mueren todos los años en los incendios. No podían comprender mis amigos del puerto que en otras partes no sucedía lo mismo; cuando yo les decía que en un año de estada en Madrid nunca ví un bombero, me miraban asustados.

El Cuerpo de Bomberos en todo Chile es una institución cívica espontánea que no tiene igual en el mundo entero. Los bomberos son voluntarios; cada colonia extranjera forma su bomba que compite con las otras de una manera entusiasta. Casi todos los jóvenes elegantes son bomberos. A lo mejor, cuando está uno conversando en un grupo de amigos, suena el lento llamado a incendios. Los jóvenes se levantan a un tiempo, se despiden rápidamente, corren. En las calles todos los guardias hablan por teléfono, pues todos piden noticias del siniestro. Los clubs, los paseos se vacían en un minuto; pasan las bombas por las calles centrales con ruido ensordecedor de bocinas, de sirenas; en los coches vense bomberos conocidos vestidos a la carrera, con una toalla enrollada en el cuello. En Chile hay literatos bomberos, cosa què sería inconcebible en Europa, aún tratándose del movimiento **Dada**.

La Bomba Tercera en el puerto es un verdadero casino aristocrático. Esos jóvenes son heroicos y entusiastas; van al incendio como quien va a la partida de fútbol Es una gran elegancia en el puerto ser bombero de la Tercera. En 1907 murieron dos jóvenes de las primeras familias de Valparaíso, ejecutando un difícil ejercicio nocturno de escaleras en la tenebrosa Gran Avenida. Al fin de año, época de balance, hay incendios todas las semanas, con gran regocijo de los **sportmen**. Me dicen que en el patio de una casa incendiada encontraron los tarros de parafina que provocaron la catástrofe. La justicia es inerte en materia de incendios y quiebras; Valparaíso es una ciudad de comercio y tiene la manga muy ancha... Probablemente en ninguna parte del mundo dejarían practicar las estratajemas comerciales fraudulentas que allá parecen naturales. Hay gente que cae, quiebra, va presa, hace un viaje al Norte o al Sur; regresa rica otra vez, vuelve a entrar en sociedad, vuelve a meterse en negocios arriesgados, quiebra otra vez; vende los chalets que, seguramente, construía en Viña, y vuelta a empezar de peón. Ninguna sociedad más elástica y más conforme con las alzas y las bajas de la vida. El incendio es un buen negocio.

Parece que la cantidad de bombas y el entusiasmo bomberil de Valparaíso no fuese hecho sino con el fin de incrementar los incendios. Recuerdo haber comido en un restaurant de allá entre dos flamantes incendiarios, que después de prestar las declaraciones de fórmula al juez, volvían a ingresar en la vida social. Antonio Vico en el libro de sus memorias, que es muy interesante y poco conocido, tiene una página graciosa referente a Valparaíso. (Pág. 74). Después de estrenarse en esa ciudad con el **Alcalde de Zalamea**, notó que el entusiasmo del público decaía; él explica: "población dedicada enteramente al comercio, al buffet y al trabajo activo; a las seis de la mañana todo el mundo está en pie y cada cual en su puesto. La afición, además es escasa. La curiosidad le hace asistir las primeras noches; una vez satisfecha la curiosidad, todo ha concluído". Pero aquí viene lo bueno que voy a copiar textualmente, respetando la prosa del gran actor español: "Tienen además una razón poderosa y de gran atracción para que el teatro sea mirado con cierta apatía. La afición delirante de Valparaíso, desde el más acaudalado banquero o comerciante al más modesto cargador del muelle, son las bombas de incendio. Allí es bombero todo bicho viviente, y es tal la chifladura, que se gastan cantidades enormes en este género de distracción. El lujo de los uniformes y materiales es enorme. Carrozas verdaderamente regias y tiros de caballos valiosísimos. Utiles de más seguro y moderno éxito. Lucha desenfrenada por salir victoriosos los unos y los otros y ser el primero en llegar al sitio del siniestro; ejercicios casi diarios donde se derrocha el oro a manos llenas. Edificios **ad hoc** para cada sociedad de esas con sus clubs o sus casinos de ingleses, franceses, italianos, españoles y chilenos. Tiene hospitales, montepíos para viudas y huérfanos, una institución en fin de tal importancia humanitaria y a la vez de recreo, donde la población entera tiene su principal orgullo, y con justificado motivo puede tenerlo. Un día muy señalado para esta clase de ejercicios, en que había anunciada la prueba de una bomba recién llegada de Estados Unidos, de gran potencia, desfilaron por delante de los balcones del hotel donde yo me hospedaba, todas las sociedades de bomberos con todo su séquito de carrozas y vistosísimos caballos, con sus banderas y útiles de todo género, tardando en pasar más de tres horas aquel verdadero ejército con sus correspondientes bandas de música. Deliciosísimo golpe de vista, sobre todo para aquel que, como yo, no conocía esa clase de sociedades en tan grande escala. Valparaíso es una ciudad muy rica, de costumbres verdaderamente inglesas o yanquis, así es que una compañía española puede prometerse bien poco. Como en toda la América, donde se habla castellano (hasta cierto punto), sólo las compañías por tandas tienen cierta aceptación" (I).

Así se expresa el grande Antonio Vico en sus memorias. Sintió admiración por la naturaleza chilena, que vió después de conocer la aridez y monotonía de las pampas..

Rinde homenaje a la cultura de la sociedad santiaguina, cuya hospitalidad supo apreciar siendo invitado a un **fundo** por la señora viuda de Mackenna. Después encontró un caballero chileno que, abriéndole espontáneamente su bolsillo, le prestó dinero para que mandase a su esposa e hijos, a los cuales no había podido mandar ni un céntimo desde que salió.

• • •

Voy a contar en esta última parte lo que sentí la noche misma que llegué a mi ciudad natal después de una ausencia larga. Después de haber experimentado sensaciones tan diversas, de haber vivido tan lejos de todo eso, tan lejos, en ciudades maravillosas donde uno se sumerje y donde hasta el propio origen, lo que aferra hacia atrás parece naufragar en evoluciones sorprendentes, me dolió encontrar una indiferencia grande en la gente, en la poca gente que encontré de mi época.

Fué una impresión amarga. Todos ellos me hablaron y me consideraron sin sorpresa ni curiosidad, como si viniese del pueblo del lado, de Limache o Peñablanca....

Valparaíso es grandemente entusiasta para negocios y máquinas, pero no le interesa nada que caiga en el dominio de la imaginación, del revuelo intelectual. Yo no llevaba ningún invento nuevo, ni dinero para especular. No llevaba más que una iluminación interior de intensa vida nueva. Un frío ¿cómo le va? fué una lluvia cruel en los fuegos vivos de mi memoria. ¿Cómo le va?... Es una tenaza de hierro que trae de las mechas al nivel, a la monotonía sin color de la vida vulgar, igual.

El hijo de Valparaíso comercial, con una tradición de familia comercial, que regresa dedicado a una cosa que no es comercio, ni mecánica, ni **sport**, cae en el vacío.

Para Valparaíso la literatura es una tontería, una cosa de ingenuos, que hace perder a los hombres el carácter de seriedad burocrática y solvencia comercial que es lo más apreciado, casi lo único verdaderamente apreciado fuera del **sport**. Es preciso decir que la literatura es una cosa redondamente antipática para Valparaíso. Cuando viene de Francia o de Alemania, de Europa, pase... ¡Pero literatura nacional!...

Sin embargo, yo soy el literato de Valparaíso, me precio en serlo. Ahí nací, de allá soy. Por eso mi prosa es a veces como ese viento del verano... "que corta como hacha de abordaje"... que lleva una arenilla que se mete en los ojos, en los zapatos y hasta en la sopa....

Tras ocho años de ausencia voy llegando a Valparaíso en el expreso de la noche. Caras conocidas que veo por las estaciones, que suben al tren, me van identificando con la tierra. Todo lo que tiene virtud de evocación: los colores, los olores, los ruidos: el paisaje, las flores, alguna canción perdida, el deje nacional de las conversaciones, todo me representa la tierra, mi buena y generosa tierra chilena, aquello más noble del carácter nacional, lo más bello del campo y la ciudad, con que soñaba por allá en alguna noche de bohemia decepcionante....

Algunos amigos de la infancia pasan cerca de mí, sin conocerme; están cambiados; unos se han casado, están más gordos, más alegres, con signos de prosperidad general; otros están más delgados, casi inconocibles; me reconocen, pero me miran de reojo; yo comprendo ese sentimiento; sé por qué han adquirido esa fisonomía de perros corridos. Me hago el distraído. Ellos me dan, más que nada, la medida del tiempo, el tiempo que ha pasado, lo que yo mismo he cambiado y envejecido. Siento más atracción y simpatía por los que naufragaron. El fracaso ha hecho sus ojos turbios y sus caras demacradas; el fracaso los ha hecho tímidos. Pienso cómo los ha defraudado la vida; tan llenos de ilusiones como los ví antes, entonces cuando jugaban en la vieja plaza con sus trajecitos de niños, y más tarde cuando paseaban con la primera novia.

El tren pasa por Quilpué, el pueblo de las vacaciones, cuando chiquillos: una oleada de recuerdos me inunda, me llena; amigos que se fueron, que murieron, que se transformaron. El pobre Eduardo Nelson, muerto estúpidamente en unas elecciones.... El primer caballo, el flirt bajo los árboles, el estero; la primera borrachera.... un pic-nic en las Pataguas, el cerro Mallaca.... Pero Quilpué pasa como un chiflón. La noche echa un buen olor del Verano, olor de **challa** y verbena, de carnaval lugareño.... ¡Las vacaciones! ¡Mis quince años!...

Joaquín Edwards Bello

(I). **Memorias de Antonio Vico.** —Serrano-editor. Plaza de Bilbao-San Bartolomé 4, Madrid.

Máquina de Escribir Moderna, Simple, Fuerte, Lijera y Práctica

TALLER MECANICO

Compone toda clase de máquinas de escribir, calcular y registradoras.

ACADEMIA ROYAL"

Enseña Taquigrafía "Pitman" y escritura a máquina al tacto.

Pida catálogos y condiciones:

Grace & Cía. (Chile) S. A.

BANDERA N.o 333

PERSPECTIVAS CAMBIALES

Son muchas las interrogaciones que la gente me formula sobre el cambio, no sólo en cuanto comerciante, sino también en mi carácter de congresal, y como es grato para mí orientar a la opinión acerca de una materia que conozco por la teoría y la práctica, me permito exponer algunas ideas de los procesos cambiales desde estas columnas hospitalarias.

La mejoría del tipo desde 50 a 34, obedece a diversos factores; en primer término, a reacciones naturales: el enfermo con 40 grados suele tener 38 al día siguiente.

Nuestra importación ha disminuído, aunque no en la escala que era de esperar. La gente chilena es objetiva, compra artículos importados con exceso. Basta mirar las vitrinas de las tiendas para darse cuenta de ello.

Por otra parte, las ventas de salitre se han reanudado, flojas todavía como las fuerzas de un convaleciente.

Han afluído al mercado capitales extranjeros para invertirse en bonos nuestros. Este capítulo de mejoría merece comentarios.

Las inyecciones de dinero extraño a plazas nacionales constituye, como lo expuse alguna vez en sesiones del Senado, un cuchillo de dos filos: las letras vendidas producen entonamiento inmediato del tipo cambial, pero a la larga inevitables compras de libras sobre el exterior para remesar el valor de los cupones o devolver los capitales, causarán depresión del cambio. Además, tales compras de bonos por norteamericanos no significan siempre, como algunos se figuran, confianza en el país; obedecen más bien o totalmente a especulaciones en el cambio de ciertas firmas yanquis.

Seguras éstas de que, reanudado el comercio salitrero, el cambio chileno mejoraría lógicamente, vendieron letras con dicha base y para no tener su capital a la vista, compraron bonos de precio poco variable e interés del 8 por ciento, subido para Norte América, con el propósito de vender las cédulas hipotecarias cuando el cambio mejorara y llevarse el capital.

Sé que ha habido liquidaciones parciales por el estilo de letras giradas a 48 y recompradas a 36, con 12 puntos de ganancia en el cambio en pocos meses. Desconfiemos, pues, un tanto de estos auxilios interesados.

Contribuyen a aligerar el platillo adverso de los cambios capitales chilenos puestos a salvo del derrumbe de los tipos: los prevenidos o medrosos recobran la confianza, en parte siquiera y venden las letras que conservan en forma de seguro de sus haberes contra la desvalorización monetaria.

Asimismo influye en el abaratamiento de la libra la posibilidad de un empréstito exterior y las declaraciones ministeriales perentorias de que el Gobierno no recurrirá a emisiones de papel moneda. El último es un factor moral de peso.

Tales mejoras del cambio por empréstitos son también relativas, inseguras, poco duraderas. Mejora el cambio cuando se colocan en las plazas chilenas las libras que han de traducirse a papel para dotar de fondos en billetes al Estado. Pero, como el Fisco paga ese dinero a casas proveedoras, contratistas y empleados públicos, todas estas entidades, premunidas de lo que se llama "fuerza adquisitiva", compran letras en el mercado del cambio. Las libras provinientes de empréstitos fiscales dan, entonces, sólo una vuelta por la pista de ese mercado, entran, saludan y se retiran por la misma puerta...

Dejo consignadas por hoy estas ideas generales sobre un tópico de difícil diagnóstico, porque no es posible conocer todos los factores operantes, cuanto de autopsia fácil.

Advierto que no me he referido en el artículo presente a la especulación porque me propongo dedicarle un suelto especial.

Es lástima que no exista en Chile un balance de los cambios como el de la República Argentina que edita la Casa Tornquist. A pesar de que un documento de la laya sólo nos permitiría conocer la autopsia cambial del año anterior, ilustraría a mucha gente, evidenciaría muchas culpas y yerros varios.

Creo yo que la mejoría del cambio que ya se ha producido es de consideración.

Esto expresado en términos generalizadores, sin veleidades de profeta, falible cual todo prójimo, para dejar contestadas muchas preguntas verbales (y aun verbosas) y por escrito que a diario me formulan.

RICARDO VALDES.

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

Lo que no se ha dicho

SEGUNDA EDICION

A pesar del enorme tiraje, como pocas veces se ha visto en Chile, esta obra se agotará nuevamente muy pronto, pues principia a venderse grandemente en Buenos Aires.

ESTA OBRA TUVO VARIOS DIAS UNA VENTA DE MIL EJEMPLARES POR DIA.

Este libro no es sólo curioso.

ES BELLO.

ES SENTIMENTAL.

Esta nueva edición viene aumentada con una interesante entrevista hecha por la señora Sara Hübner a la escritora, poco antes del fallecimiento de ésta.

Precio: $ 6.00 - Provincias: $ 6.50

Librería Nascimento

AHUMADA NUMERO 272

Casilla 2298 :-: Teléfono 3759

La Lucha por la Vida

Aquí no existe, en realidad, la lucha por la vida, tan acerba en otro países. Son varias las causas para ello y entre las principales están la de que aquí pocos se devanan los sesos por llegar a millonarios, sinó que la generalidad se conforma con un modesto pasar, y que es tan fácil entre nosotros cubrir las urgentes necesidades de la existencia, que la preocupación del mañana es cosa que a muy pocos les quita el sueño.

En lo que sí luchamos todos terriblemente en materia de vida es en el anhelo de conservar la salud, y en esa lucha cada cual se atiene a lo que mejor resultado le dé. Uno de los medios más eficaces al efecto es procurar tener su estómago y riñones sanos, y esto se obtiene tomando la Salvitae, después de cada comida como digestivo y laxante, y en dosis mayores para cualquiera enfermedad de las vías renales sobre todo para disolver el ácido úrico.

Casas Modernas

Vendemos

UN PASO PARQUE FORESTAL: Casa de todo confort y lujo, terminada hace 6 meses. Mide 16x50 metros. Tiene 2 grandes halls, 6 dormitorios, galerías, hermosos salones, gran jardín, garage y toda clase de dependencias. Parquets y decorados extranjeros en toda la casa. Precio: $ 220,000.

EN ALAMEDA, parte alta: Gran residencia de lujo. Edificio de 3 pisos. Gran hall, 8 dormitorios, 4 toilettes, 3 salones, escritorio, gran comedor, sala de billar, galerías, azoteas, etc., etc. Muebles importados de 1.a clase. Precio: $ 400,000, a puertas cerradas.

EN SERRANO, un paso Alameda: Gran casa en bajos. Mide 18x60 metros. 8 dormitorios, gran hall, tres grandes patios, salones, escritorio, etc. Precio: 130 mil pesos.

EN ALONSO OVALLE, en la mejor situación de la calle, terminada el año pasado. 2 pisos, gran hall, 7 dormitorios, toilettes, 3 salones, etc. Costó $ 220,000. Precio: $ 180,000.

EN LASTARRIA: De todo gusto y confort, 2 pisos, 5 dormitorios, 3 halls, 2 salones, escritorio y toda clase de dependencias. Precio: $ 105,000.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

SECCION PROPIEDADES URBANAS

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722

Sociedad El Tattersall

Se cita a junta general ordinaria de accionistas, para el Viernes 14 del presente, a las 4 P. M. en nuestras oficinas Huérfanos 1237.—Santiago, 5 de Julio de 1922.

RECAREDO OSSA COVARRUBIAS, Presidente.

En cumplimiento del art. 20 de los estatutos, para los efectos de la citación a junta general, el registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 14 del presente inclusive.

Santiago, 5 de Julio de 1922.

DANIEL RISOPATRON M., Gerente.

EL CACAO PEPTONIZADO LYNAM SIEMPRE HA SUPERADO A TODAS LAS DEMAS MARCAS POR SU CALIDAD Y EFICACIA

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras de Talca, con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes, a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 5 de Agosto próximo.

El Director General de Educación.

12-J

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 6 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,174 a 81,816.

HAY: cadenas y relojes de oro y plata, maletines de alpaca, catres, colchones, sillas de Viena, máquinas de coser y fotográficas, sillas de montar, mantos, carpetas, sobretodos, cortes de casimir y retazos de géneros, violines, mantas y ponchos, etc., etc.

Hoy Jueves 6 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,378 a 22,269.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas, manteles y servilletas, anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes, y piedras de color, peso mostrador con pesas, restos géneros, mantos, ponchos, chalones, carpetas, escritorio americano y medio amoblado, muebles de dormitorio con mármol, etc., etc.

Hoy Jueves 6 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,270 a 23,897.

HAY: amoblados de comedor y dormitorio con mármoles y espejos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, pulsera con brillantes y diamantes, sillas de montar, motor chico, anillos, prendedores y rosas con brillantes, máquinas de escribir y de coser, y muchas otras especies.

El Viernes 7 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,548 a 72,412.

Hay: anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y perlas, escopetas, gargantillas y pulseras de oro, mate y bombilla de plata, retazos de géneros y cortes de casimir, alfombras, maletas de cuero, bono del Banco Hipotecario de Chile, impermeables, etc., etc.

El Viernes 7 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,309 a 64,535.

Hay: catres, colchones, sommiers, ponchos, mantas, sobretodos, chalones, sillas de junco, cortinas, anillos y prendedores con brillantes y piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, alfombras, ternos de casimir, vestidos y calzado, sábanas y frazadas, etc.

El Viernes 7 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18 a 1,870.

Hay: hojas de cortinas, sillones de peluqueros, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, restos de géneros, catres, colchones, sillas de Viena, frazadas, sábanas, manteles, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"LA FRANCESA"

Sociedad Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos y Lucro Cesante, autorizada por Decreto Supremo de 26 de Diciembre de 1899.

Capital suscrito	**$ 2.000,000.00**
Siniestros pagados hasta la fecha .	**2.390,962.97**

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las instituciones de crédito y tienen contrato con

BANCO DE CHILE
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE
BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VALORES
BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO

DIRECTORIO

Señor MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, Presidente.

Señor EUGENIO MEITTAIS, Vice-Presidente.

DIRECTORES:

Señor ENRIQUE MAGNERE
Señor ANDRES MUZARD
Señor ALBERTO LAVILLAUROY
Señor EMILIO PETTIT
Señor AGUSTIN J. PRIETO
Señor J. NICOLAS ORREGO S., Gerente.

OFICINA PRINCIPAL EN SANTIAGO

Morandé 229 - Teléfono Inglés 348 - Casilla 42 D - Teléfono Nacional 316

45.a Memoria que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en 10 de Julio de 1922.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operaciones efectuadas por la Sociedad en el primer semestre de 1922, con una utilidad de... $ 61,013.39 que unida al Fondo de Dividendos existente de... 96,219.88

forman un total disponible de... $ 157,283.27

Cantidad que os proponemos distribuir como sigue:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 9 por acción	$	36,000.00
A Gratificación de Empleados		6,000.00
A Fondo de Accionistas		10,000.00
A Fondo de Dividendos		105,283.27
	$	157,233.27

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarán como sigue:

CAPITAL	$	200,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)		200,000.00
FONDO DE RESEGUROS		300,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS		110,000.00
FONDO DE DIVIDENDOS		105,233.27
TOTAL	$	915,233.27

Corresponde a la Junta nombrar dos inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del presente semestre.

MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, Presidente.

J. NICOLAS ORREGO S., Secretario.

Balance General de la Sociedad de Seguros "La Francesa"

EN 30 DE JUNIO DE 1922

DEBE			HABER		
Capital	$	200,000.00	**Títulos de Crédito:**		
Fondo de Reserva		200,000.00	200 Acciones Compañía Consumidores de Gas	$ 9,500.00	
Fondo de Reseguros		300,000.00	400 Acciones Banco Hipotecario de Chile, a $ 600 cada una	240,000.00	
Fondo de Dividendos		96,219.88	1,200 Acciones Banco Francés de Chile, a $ 30 cada una	36,000.00	
Fondo de Accionistas		100,000.00	500 Acciones Compañía Seguros La Alsacia, a $ 50	25,000.00	
Dividendos por Pagar		2,404.00	113 Acciones Compañía Chilena de Vapores, en	1.00	$ 310,501.00
Operaciones Pendientes		1,149.98	Bienes Raíces		1.250,000.00
Siniestros por Liquidar		27,294.27	Documentos por cobrar		4,710.53
Caja de Crédito Hipotecario		759,354.00	**Obligaciones Hipotecarias por cobrar:**		
Cuentas Corrientes Compañías		22,955.53	Parte del precio de venta a plazo de la propiedad Moneda esquina Ahumada		112,349.88
Ganancias y Pérdidas, Utilidad líquida		61,013.39	Agencias		31,971.28
			Muebles y Utiles		11,080.00
			Banco de Chile		45,409.89
			Caja		4,368.47
		$ 1.770,391.05			$ 1.770,391.05

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER	
Siniestros	$ 74,350.11		Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas, intereses, etc.	$ 334,333.35
Reseguros, Comisiones, contribuciones, Sueldos, Gastos Generales y Castigos	198,969.85			
Utilidad líquida	61,013.39	$ 334,333.35		
		$ 334,333.35		$ 334,333.35

Santiago, Junio 30 de 1922

JOSE NICOLAS ORREGO S., Gerente.

ALFREDO FERNANDEZ SQUELLA, Contador.

INFORME:

Hemos examinado el Balance que precede, comparando sus partidas con los saldos respectivos del Libro Mayor, encontrándolo todo conforme.

Nos es grato dejar constancia de que no tenemos observación que hacer.

P. HUIDOBRO H.

A. BOURGOIN.

Santiago, 3 de Julio de 1922.

BANCO HIPOTECARI

VALPARAISO

OFICINA: CALLE PRAT ESQ. URRIOL

Capital Autorizado.	**$ 4.000,000.**
Capital Pagado.	**2.000,000.**
Fondo de Reserva (Completo)	**500,000.**
Fondo de Eventualidades.	**180,000.**
Fondo de Dividendos. . . .	**85,452.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Carlos Alvarez Condarco
PRESIDENTE:
VICE - PRESIDENTE:
Roberto Pretot Freire
DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO
Juan M. Simpson
DIRECTORES:
Ruperto Alvarez
Lautaro Rosas
Carlos Van-Buren
Guillermo E. Purcell
DIRECTOR - GERENTE:
Ernesto Decombe Echazarreta

75.a MEMORIA

Presentada por el Consejo de Administración del Banco Hipotec a la Junta General de Accionistas en el mes de Julio de 192

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los estatutos sociales, sometemos a vuestra aprobación el Balance pondiente al primer semestre del año en curso.

La utilidad líquida obtenida después de hacer provisión y castigos, asciende a. $ 145, que agregada al Fondo de Dividendos existente de... 85,

forman la suma de... $ 230,

a la cual hay que agregar la utilidad extraordinaria obtenida en la venta de la propiedad que el Banco ocupaba en la calle Prat N.o 281, y que asciende a la suma de 438,

lo que forma un total disponible de... $ 668,

Os proponemos la siguiente distribución:

1.o Repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 7 por acción	$	140,
2.o Destinar a gratificación de empleados		17,
3.o A Fondo de Eventualidades		420,
4.o A Fondo de Dividendos el saldo de		91,
Suma igual	$	668,

Aceptada esta distribución, los fondos acumulados quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$	2.000,
FONDO DE RESERVA, COMPLETO		500,
FONDO DE EVENTUALIDADES		600,
FONDO DE DIVIDENDOS		91,
Total efectivo	$	3.191,

El señor Harry L. Wessel presentó la renuncia de su cargo de miembro del Consejo de nistración por tener que ausentarse del país, y en su reemplazo fué designado don Guillermo E cell. Sometemos este nombramiento a vuestra ratificación.

Corresponde a la Junta General la elección de la Comisión Inspectora de Cuentas para el tre en curso.

Valparaíso, 1.o de Julio de 1922

CARLOS ALVAREZ CONDARCO, Presidente.

ERNESTO DECOMBE ECHAZARRETA, Director-Gerente.

BANCO HIPOTECARI

Balance Genaral en 30 de Junio de 1922

DEBE				HABER			
Capital Pagado	$	2.000,000.00		Caja en efectivo	$	81,192.00	
Fondo de Reserva (Completo)		500,000.00		Cheques de otros Bancos		4,718.01	
Fondo de Eventualidades		180,000.00		Depósitos en otros Bancos		1.835,071.57	$ 1.920
Fondo de Dividendos		85,452.07	$ 2.765,452.07	Bienes Raíces	$	550,000.00	
Contribución de Haberes	$	29,202.05		Valores en Cartera		434,900.00	$ 984
Cupones y Letras Amortizadas		573,902.53		Muebles y Material de Emisión			60
Operaciones Pendientes		1.216,739.37	$ 1.819,843.95	Contrib. de Timbres y Estamp.	$	6,000.00	
Emisión de Letras Hipotecarias:				Dividendos hipotecarios del semestre		177,595.02	
Serie del 6%	$	50,000.00		Dividendos hip- de semestres anteriores		195,329.09	
Serie del 7%		667,000.00		Intereses por recibir		122,175.55	
Serie del 8%-2%		6.703,000.00		Primas de Seguro por cobrar		20,912.07	$ 522
Serie del 8%-1%		12.965,000.00	$ 20.385,000.00	Préstamos en Letras Hipotec.		20.385,000.00	
Valores en Custodia y Garantía			4.712,300.00	Préstamos Hipot. en Dinero		1.616,865.69	
Ganancias y Pérdidas			583,248.33	Préstamos sobre Bonos		64,285.35	$ 22.06
				Títulos en Custodia y Garantía			4.71
			$ 30.265,844.35				$ 30.26

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER	
Impuestos	$ 6,333.65		Suma al Haber de esta Cuenta por Intereses, Comisiones y Producto de los Bonos en Cartera.	$ 68
Castigos del Semestre	21,281.54			
Gastos Generales	24,437.95			
Sueldos	48,650.00	$ 100,703.14		
UTILIDAD LIQUIDA		583,248.33		
Suma		$ 683,951.47	Suma	$ 68

Valparaíso, 30 de Junio de 1922

V.o B.o—JUAN M. SIMPSON, Delegado del Supremo Gobierno

JAVIER VILLANUEVA S. M., Contador.

ERNESTO DECOMBE ECHAZARRETA, Director-Gerente.

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Oportunamente efectuamos el Arqueo de Caja, Bonos en Custodia y en Cartera, encontrand fecta conformidad entre las existencias y cantidades que acusan los libros respectivos.

Igualmente revisamos el Balance, que asimismo está conforme con los libros que se nos ha sentado.

Valparaíso, 4 de Julio de 1922.

ARTURO E. SUTHERLAND, Inspector.

E. MARCOS GREVE, Inspector.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por esmeriles para el 22 de Agosto próximo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Mayo 17 de 1922.

10-J

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Julio próximo, por piezas de acero dulce para refuerzo de puentes, consistente en VIGAS, PALASTROS, REMACHES, etc., y CABLE DE COBRE AISLADO para una planta de soldadura eléctrica.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1922.

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de la Empresa.

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo, Valparaíso, Concepción, Valdivia y en el Departamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Julio próximo, a las 15 horas, en las oficinas de los Administradores de Zona y en la del Jefe del Departamento de Transportes.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Agosto próximo, por equipo "Pyle National" K-2, para alumbrado eléctrico de locomotoras y por diversos materiales para alumbrados eléctricos sistemas "Bliss" y "Stone" para coches de pasajeros, como también por materiales para acumuladores para ambos sistemas de alumbrados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Mayo de 1922.

10-J

Vendo en calle Sto. Domingo

buena casa de residencia con una superficie de 16 x 62 metros. Veinte piezas fuera de servicio, tres patios. **CERCA DEL PARQUE FORESTAL.**

PRECIO: $ 140,000.

ADOLFO RIQUEZ - Morandé 322

BANCO DE INGLATERRA

El origen del Banco de Inglaterra data del año 1694, en que existía la Sociedad denominada "Compañía del Banco de Inglaterra", con un capital de £ 1.200,000.

Poco después de su fundación entró en relaciones de negocio con el Erario Nacional, a quien le avanzó fondos para los gastos públicos, hasta ser absorbido su capital por el Estado, a la sazón en guerra con la Francia, que se proponía restaurar en el trono de Inglaterra a los Stuardo, contra la casa de Orange.

Este préstamo tuvo como compensación que se permitiese a la Sociedad "Compañía del Banco de Inglaterra", el privilegio de emisión de billetes, pero sin que se concediese el monopolio, pues el Parlamento se reservaba el derecho de conceder a otras instituciones esa misma facultad.

Esta concesión debía durar 9 años a contar desde el 1.o de Agosto del año 1694.

Se concedió además a la Compañía autorización para percibir ciertas entradas del Estado, como las contribuciones al tonelaje y a las cervezas.

Por la misma ley se prohibió a la Compañía hacer nuevos avances o préstamos al Estado sin que el Parlamento concediese previamente la autorización para poder efectuarlos.

Naturalmente la Compañía no podía dar a los negocios comerciales el desarrollo que sus accionistas tenían derecho a exigir, puesto que todo su capital estaba absorbido por el Estado.

Nuevas necesidades del Tesoro hicieron estrechar las relaciones de la Compañía con el Estado y por ley del año 1793, se autorizó una emisión de bonos del Tesoro por una suma igual a la que se debía a la Compañía, los cuales podían ser descontados por dicha institución, emitiendo billetes que ganaban interés de dos peniques por día por cada cien libras.

Estos billetes perdieron muy pronto su carácter de moneda. Gran parte del público, en vez de emplearlos en las transacciones diarias, prefería guardarlos a fin de percibir el interés que devengaban.

Hasta la época indicada, las operaciones comerciales que el Banco realizaba consistían en recibir depósitos por los cuales pagaba 4 por ciento; en descontar letras de cambio sobre el extranjero a 4 1|2 por ciento y letras sobre el interior a 5 por ciento.

En la época de la creación del Banco, uno de los mayores inconvenientes era la alteración de las monedas que sólo contenían la mitad del metal fino que les asignaba el título, y las fluctuaciones en el precio del oro y de la plata.

En 1695 subió el oro de 77 sh. a 109 sh. por libra, lo cual perjudicó al Banco que tenía la obligación de pagar sus billetes en buena moneda; y se vió en 1696 obligado a suspender el pago de sus billetes en especie. Se encontró el Banco por la razón apuntada, en una situación difícil y no podía continuar prestando su ayuda al Tesoro.

En 1697 el Banco se vió en la necesidad de obtener la autorización para elevar su capital a £ 2.201,171 y obtuvo la prórroga del privilegio hasta el año 1710. Pudo en seguida estrechar sus relaciones con el Estado y seguir siendo el proveedor del Tesoro.

En 1708 compró al Estado £ 1 millón 775,027 en bonos del Tesoro que ganaban 3 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización y logró al año siguiente la renovación del privilegio de emisión hasta 1732 y la autorización para doblar el capital por medio de una emisión de acciones.

El capital quedó como sigue:

Suscrito y pagado por los accionistas . . .	£	4.201,343
Se agregó al capital £ 400 mil prestadas al Gobierno		400,000
Bonos descontados al Tesoro.		1.775,027
En total . . .	£	6.376,370

El Banco obtuvo además que se limitara para lo futuro el derecho que el Parlamento se había reservado de acordar a otras instituciones la facultad de emitir billetes. Tan señalado privilegio aparece acordado en el acta de 1709 que dice:

"Durante la existencia de la Sociedad del Banco de Inglaterra, no será permitido a ninguna corporación política, persona moral, ni a ninguna Sociedad fundada o que se fundare, ni a otros individuos reunidos o que se reunieran en asamblea o asociación comprendiendo más de seis personas, prestar, deber o percibir alguna suma de dinero sobre los billetes pagaderos a la vista o por tiempo inferior a seis meses desde la fecha del empréstito" (1).

Por esta misma acta el Banco obtuvo la autorización para emitir billetes por el monto de su capital primitivo, por el nuevo capital que suscribieron sus accionistas y sus propiedades quedaron exentas del pago de impuestos.

El Banco pudo muy pronto entrar a emitir billetes sin interés.

Hemos visto que el privilegio debía terminar en 1732; pero el año 1713 el Estado tuvo necesidad de un nuevo préstamo, el que consiguió del Banco de Inglaterra a quien amplió el privilegio hasta el año 1743.

En 1720 acudió nuevamente el Estado al Banco en solicitud de un préstamo por £ 7 y medio millones y el Banco tuvo que aumentar su capital a £ 8.959,955.

Veintidós años trascurrieron sin que el Banco tuviese que acudir en auxilio del Estado; pero en 1742, un nuevo préstamo de £ 1.600,000 sin intereses, pedido por el Estado, hizo elevar el capital a £ 9.800,000 y obtuvo la prórroga del privilegio hasta 1764. (2).

Tres años después de haber hecho este préstamo, elevó nuevamente su capital a £ 10.780,000 y descontó al Tesoro £ 984,000 en bonos del 4 por ciento.

El privilegio que terminaba en 1764 fuéle renovado hasta que el Gobierno le reembolsase la deuda; reembolso que se comprometía a efectuar, siempre que el Banco lo solicitase con un aviso de 6 meses de anticipación, el cual no podía darse antes del 1.o de Agosto de 1786.

Por esta prórroga pagó el Banco al Estado, la suma de £ 110,000 y compró £ 2.000,000 en bonos del Tesoro del 3 por ciento a dos años plazo.

En 1781, mediante un nuevo préstamo de 2 millones de libras al 3 por ciento, obtuvo el Banco una nueva prórroga del privilegio hasta 1812 y se elevó el capital social a £ 11 millones 642,400.

Ya el Banco tenía, así prestado, todo su capital al Estado, quien a la vez, le tenía entregado en garantía títulos de renta por valor de 7 millones y medio de libras.

En 1797 el Banco se vió obligado a entrar en el curso forzoso de sus billetes a consecuencia del pánico que se produjo en Londres con motivo del desembarco de tropas francesas en el Reino Unido.

El curso forzoso fué decretado por el Consejo privado del Rey, mientras se consultaba al Parlamento. Consultado éste, aprobó la medida tomada, votando la ley, que debía regir por un año, el 3 de Mayo de 1797, pero hubo que prorrogar la vigencia de esta ley estableciendo que el curso forzoso de los billetes cesaría un mes después de celebrada la paz.

A esta ley se le denominó Acta de Restricción y en ella se prohibía pagar a los acreedores del Banco en numerario y hacerle avances al Estado por más de £ 600,000, mientras durase el curso forzoso, pero Pitt hizo votar poco después una ley que permitía el descuento de letras del Tesoro sin limitación alguna.

El privilegio debía terminar en 1812; pero el año 1800, el Banco hizo un nuevo avance al Estado, de tres millones de libras sin intereses por el plazo de 3 años y obtuvo la prórroga del privilegio hasta el año 1833.

En 1816 aumentó el Banco su capital por medio de una nueva emisión de acciones.

El curso forzoso, los gastos crecidos de la guerra y la exageración con que **emitían billetes los Bancos provinciales**, trajeron como consecuencia un alza en la prima del oro, que en 1814 llegó a un 25 por ciento. Tan grave situación engendró el vivo anhelo de volver al régimen normal del oro, y Sir Roberto Peel, obtuvo del Parlamento la aprobación de una ley que ordenaba el pago en especie en forma gradual.

Para evitar que el público exigiera el rescate inmediato de los billetes en metálico, cuidó el legislador de consignar en la ley dos disposiciones: una que fijaba el plazo de 4 años para el rescate total; otra en que la prima del oro el primer año debía ser de 4 por ciento, o sea 104 libras billetes por 100 libras oro y disminuir en una libra por año hasta desaparecer al término del cuarto año. En 1821 terminó el curso forzoso.

En 1833, el Banco obtuvo: que se le renovara el privilegio hasta 1855, que el Estado le devolviera la cuarta parte de su capital y redujera la deuda a £ 12.240,000. Esta devolución se efectuó transfiriendo al Banco £ 4.080,000 en rentas del 3 por ciento.

El año 1844 se dió al Banco una nueva organización y principia para él lo que podría denominarse la nueva era del Banco de Inglaterra.

JORGE SILVA SOMARRIVA.

(Continuará).

---

(1). R. G. Levy. Banque d'Emision et Tresors publics.

(2). Nótese que para obtener el aumento del poder emisor, el Banco tenía que aumentar su capital que es en oro, a la inversa de lo que se hace en Chile, que se aumenta el poder emisor de los Bancos sin que aumenten su capital.

Atlas Escolar

(ATLAS CLASICO)

Por SCHRADER ET GALLEUODEC.

PRECIO $ 8.oo. — PROVINCIAS $ 8.8o

LIBRERIA NASCIMENTO

Ahumada 272.—Casilla 2298

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A. P.

ESMERILES de todas dimensiones

DISCOS de corcho comprimido y de género

para pulidores, ofrece:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

Fuera del delicioso

Jabón Higiénico Especial

llamado

EL REUTER CHILENO,

ofrecemos también el insuperable

JABON AGUA COLONIA PARA BAÑO

En venta en todas las buenas boticas, tiendas y paqueterías.

POR MAYOR: COMPAÑIA INDUSTRIAL, SANTIAGO

Alameda entre Maipú y Chacabuco

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LAS ACTIVIDADES DE AYER, EN LA ALIANZA Y EN LA UNION, SOBRE LA PROXIMA CAMPAÑA SENATORIAL DE COLCHAGUA

Mañana será proclamada la candidatura del señor Jaramillo por las Asambleas de Caupolicán

El Partido Liberal Unionista contestó ayer al Liberal Aliancista la nota sobre la candidatura del señor Jaramillo

La sesión de la Junta de Delegados de la fusión, que debía celebrarse hoy, ha sido aplazada hasta el Martes próximo

Ayer quedó pendiente la consulta de los delegados liberales aliancistas a la Junta Ejecutiva del Partido, sobre la contra-proposición del Sr. Correa Bravo, sobre pactos políticos

El empréstito. — Hoy se adelantarán nuevas gestiones para llegar a un arreglo en lo relacionado con el artículo 3.o

FUSION LIBERAL

Como puede consultarse más adelante, ha quedado pendiente la resolución de la consulta que los delegados liberales doctrinarios, señores Garnham y Ramírez Frías hicieron a la Junta Ejecutiva de su Partido, sobre la contra-proposición del señor Correa Bravo sobre la cuestión doctrinaria de los pactos políticos que el futuro partido podrá celebrar.

La contra-proposición de nuestra referencia, que fué aceptada por los delegados de todos los Partidos interesados en la fusión, a excepción de los liberales doctrinarios, quienes, antes de pronunciarse, expresaron debían consultar a la Junta Ejecutiva de su Partido, puede formularse en los siguientes términos:

"Una Junta Directiva, compuesta de los senadores, diputados, de un delegado por cada provincia y de 10 delegados elegidos por el Directorio, tendrá la dirección política del Partido.

"Esta Junta Directiva podrá pactar uniones con cualquier partido, pactos que deberán ser ratificados en una sesión convocada con 6 días de anticipación, a la cual debe asistir el 50 por ciento por lo menos de los miembros de la Junta, y que el acuerdo respectivo sea sancionado por el voto de los dos tercios o de la mayoría absoluta de los asistentes a la sesión, a opción de los delegados liberales aliancistas".

Como se ve, se establece un quorum igual sea para pactos de Alianza, sea para pactos de Coalición.

La Junta Directiva, en la forma propuesta por el señor Correa Bravo, tendría una generación casi igual a la de la Junta Central del Partido Radical y su número subiría probablemente a 70 u 80 miembros.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

(Versión oficial)

Presidida por don Luis V. de Porto Seguro, sesionó ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Doctrinario.

Los señores Garnham y Ramírez Frías, hicieron una exposición de las gestiones de unificación liberal, especialmente en lo que se refiere al punto político que actualmente se discute en la Junta de Delegados.

Se suscitó alrededor de esta cuestión un interesante debate que quedó pendiente, y al que se le dará término en la sesión de la Junta Ejecutiva que tendrá lugar el Lunes próximo, a las 4 P. M., en la Cámara de Diputados.

JUNTA DE DELEGADOS LIBERALES

A pedido de los señores delegados liberales aliancistas, la reunión que debía celebrarse hoy Jueves a las 2 y media P. M., se ha suspendido hasta el Martes a las 2 y media P. M.

SENADURIA POR COLCHAGUA

Mañana Viernes se efectuará en Rengo la gran asamblea de los liberales aliancistas de Caupolicán, con el objeto de hacer la proclamación de la candidatura senatorial del señor don Armando Jaramillo V. Esta asamblea será presidida por la mesa directiva del partido y asistirán varios parlamentarios.

La mesa directiva demócrata contestó ayer en los siguientes términos la nota que recibiera sobre la candidatura del señor Jaramillo:

"Santiago, 5 de Julio de 1922.

"Señor presidente: El Directorio General del Partido Demócrata, se ha impuesto con especial agrado de la nota de esa honorable Junta Ejecutiva en que le comunica la designación hecha por las asambleas liberales de la provincias de Colchagua, de la persona de don Armando Jaramillo, como candidato a senador por dicha provincia.

"Tanto las amistosas relaciones de nuestro partido con el Liberal, como las muestras recientes dadas por éste, de su lealtad para con nosotros, son motivos que el honorable Directorio General ha tomado muy en cuenta para recomendar como suya la candidatura del señor Jaramillo.

"Debemos agregar, con especial complacencia, las dotes de político talentoso de que ha dado muestras el señor Jaramillo, manteniendo en todo su vigor los principios de orden y de autoridad, sin atentar por ello a las libertades y garantías que otorgan la Constitución y las leyes.

"Así se explica que en sesión de anoche, por unanimidad, se haya acordado dirigirse a las agrupaciones de Colchagua, solicitando que procedan cuanto antes a celebrar la Convención Provincial que ordena nuestro reglamento y, hacer la proclamación del caso, recomendándoles la candidatura del señor Jaramillo.

"Con sentimientos de distinguida consideración, me es grato decirme de Ud. su servidor y amigo Afmo. (Firmados) **Luis M. Concha**, vicepresidente.—**J. Francisco Medel S.**, secretario.—Señor presidente del Partido Liberal don Luis V. de Porto Seguro".

Sobre una gestión amistosa

En nuestra edición anterior, manifestábamos que en algunos círculos políticos se hablaba de una probable gestión amistosa, que se tendría el propósito de encargar a los señores don Ismael Tocornal y don Ismael Valdés Valdés, con el objeto de eliminar la lucha entre los dos candidatos liberales, señores Opazo Letelier y Jaramillo, dejándose la designación del candidato a la resolución de las Asambleas Liberales de Colchagua, reunidas en una gran convención provincial.

Posteriormente, en vista de lo avanzado de los trabajos, se habría abandonado esta idea, que se consideraba llamada a producir muy buenos resultados, y que evitaría rozamientos o asperezas que podrían tener proyecciones sobre las gestiones de fusión liberal.

Contestación Liberal Unionista a la nota Liberal Aliancista

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista se reunió ayer tarde, para ocuparse de diversos asuntos de orden interno y especialmente de la próxima campaña electoral de Colchagua. Considerando la nota del Partido Liberal Aliancista, que solicita el apoyo de las fuerzas liberales unionistas de Colchagua para la candidatura del señor Jaramillo V., acordó contestarla en los siguientes términos:

"Santiago, 5 de Julio de 1922.—Señor Presidente: He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 29 de Junio próximo pasado, por la que usted, en su carácter de Presidente del Partido Liberal Aliancista, se sirve comunicarme la designación del señor Armando Jaramillo V., como candidato a la senaduría vacante por Colchagua, y solicita, a la vez, por mi intermedio, el apoyo de mi Partido en favor de la expresada candidatura.

"Sin desconocer las relevantes condiciones que adornan al señor Jaramillo, más aún, abundando en los elogiosos conceptos que en la nota que contesto se emiten sobre ellas; me permitirá, sin embargo, el señor Presidente, expresarle que los liberales unionistas de Colchagua no podrán prestarle su concurso.

"No es preciso recordar que nuestro malogrado correligionario, el señor Jorge Errázuriz Tagle, no sólo militó con denuedo en la fracción unionista del Partido, sino que por su prestigio y talento pudo considerársele siempre como uno de sus jefes.

"Llegado al Congreso, sin lucha, prueba palmaria del predominio de las fuerzas unionistas en Colchagua, fué su elección la voluntad reiterada de los electores de aquella provincia que en la campaña presidencial, aseguraron a su causa la más alta cuota de esfuerzo de toda la República.

"La incontrovertible verdad de tales antecedentes habrían justificado de amplio modo la designación del sucesor del señor Errázuriz Tagle en persona que, como él, hubiera tenido en la última época participación activa en la política.

"No han procedido en tal forma, sin embargo, las Asambleas de San Fernando y Caupolicán, a quienes en virtud de la autonomía de estos organismos, dentro del Estatuto, ha correspondido la elección, y deseosas de buscar la armonía, sin abdicar sus derechos, han designado a nuestro común correligionario, don Eduardo Opazo Letelier, para que los represente en el Senado.

"Han creído que la abstención del candidato en las luchas internas que desgraciadamente han fraccionado nuestra colectividad, le daban más que a otro alguno, el carácter de un vínculo de unión entre todos, de un representante de ese anhelo de unificación liberal que constituye ya un enérgico mandato de la opinión del país.

"Han procedido así las Asambleas con una abnegación que les honra y ante la cual carecería mi Directorio de medios para modificar su criterio, ya que sinceramente lo aplaude.

"Si a tales consideraciones que habrán, a no dudarlo, de imponerse al claro discernimiento de usted, se añade el de los dilatados e importantes servicios prestados por el señor Opazo a la causa liberal y a lo mucho que para su prestigio colectivo y bien del país puede esperarse de su acción enérgica y justiciera, su claro talento y su poco común cultura intelectual, creemos que no nos serán necesarios mayores argumentos para justificar la penosa negativa que la actitud de nuestros correligionarios de Colchagua nos impone.

"Más aún, permítame el señor Presidente abrigar la esperanza de que debidamente apreciadas habrán de encontrar entre nuestros amigos liberales aliancistas el eco generoso que ha despertado en nuestro campo y que no vacilamos en considerar como el mejor augurio de la unión de nuestro Partido y, como consecuencia, de mejores días para los destinos del país.

"Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me es grato suscribirme de Ud. S. S.—(Firmados) **Luis Claro Solar**, Presidente. **Ramón Sanz Frías.--Edo. Gronhert**, Secretarios Generales".

En la misma sesión se acordó enviar a los Partidos Liberal Democrático y Nacional, la siguiente nota:

"Santiago, 4 de Julio de 1922.—

"Señor presidente: El Partido Liberal, que tengo la honra de presidir, ha proclamado por intermedio de sus asambleas, candidato a Senador por Colchagua, vacante por el lamentado fallecimiento de nuestro distinguido correligionario don Jorge Errázuriz Tagle, al prestigioso hombre público liberal, don Eduardo Opazo Letelier.

"La personalidad política del candidato, vastamente conocida por su brillante actuación parlamentaria y de publicista; sus firmes y profundas convicciones liberales; como su especial versación en materias de orden económico y financiero, hacen que la persona del señor Opazo Letelier se imponga a la consideración nuestra y pública de un modo particular en el momento presente de nuestra vida nacional.

"Seguro de que el Partido habrá de coincidir en la apreciación que brevemente he expuesto de la personalidad política y moral del señor Opazo Letelier, y que, en consecuencia, habrá de considerar con verdadera simpatía su candidatura senatorial, me permito solicitarle, por el digno intermedio de usted, todo el valioso concurso de sus fuerzas en la próxima lucha electoral que habrá de verificarse en la provincia de Colchagua, rogándole quiera ordenar se impartan las instrucciones que usted estime oportunas.

"Con sentimientos de especial consideración y estima, me es grato decirme de usted muy Atto. S. S.—**Luis Claro Solar, presidente.** — **Ramón Sanz Frías** —**Edo. Gronhert**, secretarios generales".

Adhesiones a la candidatura del señor Opazo Letelier

"Señor Ladislao Errázuriz. — Santiago.—Pelequén, 5 de Julio de 1922. Adhiérome candidatura señor Opazo, poniéndose incondicionalmente sus órdenes. —Guillermo Echeverría".

"Rancagua. — Señor Ladislao Errázuriz L.—Santiago. —Adhiero gustoso a candidatura Sr. Eduardo Opazo Letelier.—Nicolás Rubio".

"Rengo.—Señor Ladislao Errázuriz L.—Adhiéronme candidatura señor Opazo L. Saludos.—**Luis Guevara**".

"Señor Ladislao Errázuriz—Santiago.—Aplaudo elección candidato Colchagua brillante parlamentario señor Eduardo Opazo Letelier. Hablaré a los amigos.— **Salvador Ramírez**".

"Señor Luis Claro Solar.—Santiago.—Candidatura señor Opazo cuenta con toda la entusiasta adhesión de nuestro partido.—**Alfredo Silva Somarriva**".

"Placilla.—Señor Ladislao Errázuriz.—Juntamente con proclamación del Partido Conservador, la candidatura del señor Opazo Letelier, cuenta con toda nuestra entusiasta adhesión.—**Pedro Silva.—Maximiano Maturana. — Abelardo Salgado. —Rudecindo Silva.—Juan B. Díaz**".

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

En un diario de la mañana de ayer se informa que, según rumores de círculos, se habría ya producido acuerdo en el Senado para declarar la nulidad de la elección senatorial de Antofagasta, para lo cual solamente se esperaría el informe que el perito calígrafo debe evacuar sobre las firmas de los cuadernos electores.

Perfectamente informados, podemos manifestar que dicha información carece en absoluto de veracidad y fundamento.

Según nos lo expresó ayer el Presidente de la Comisión encargada de informar dicha elección, senador señor Errázuriz Lazcano, la Comisión no se reune desde hace varios meses y al perito le queda trabajo aún para un mes más.

EMPRESTITO

En la Sala del Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, con asistencia de éste y del Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, los Comitées Parlamentarios Radical y Liberal estuvieron considerando ayer algunas importantes ideas relacionadas con las dificultades derivadas del artículo 3.o del proyecto de empréstito y tendientes a solucionarlas mediante la sustitución de dicho artículo por otro u otros, que contendrían diversas medidas de economías.

Hoy habrá nueva reunión, a fin de adelantar el estudio iniciado ayer.

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS PARLAMENTARIAS

Como lo hemos manifestado anteriormente, muy buena acogida han encontrado las iniciativas de los señores Rivas Vicuña y Correa Roberts, Presidente y Primer Vice de la Cámara, para provocar la solución amistosa de las dificultades producidas con motivo de la elección de Comisión Mixta.

Según informaciones que pudimos obtener ayer, es posible que este asunto quede terminado en breves días más.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En la sesión de ayer de la Comisión Mixta, quedó terminada la votación de las indicaciones sobre el Presupuesto de Instrucción Pública. Queda pendiente el trámite de saldar dicho presupuesto.

COMISION MIXTA DE LEGISLACION SOCIAL

Por falta de número no celebró sesión esta Comisión.

Asistieron los senadores señores Yáñez, Concha don J. E., Briones y el diputado Labarca.

SERVICIOS DE AVIACION

El senador señor Errázuriz Lazcano, en la sesión de ayer, contestó las observaciones formuladas por el diputado señor Celis sobre los servicios de la aviación nacional.

El discurso del señor Errázuriz Lazcano se puede consultar en la versión oficial que de dicha sesión damos en otras columnas.

LOS ALBERGUES

El Ministro de Relaciones, señor Barros J., formuló ayer en el Senado indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que autoriza la inversión de tres millones de pesos en el pago de las cuentas pendientes y atención de los albergues.

Por 14 votos contra 9 y 1 abstención fué rechazada.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

Los senadores señores Rivera y Urrejola formularon ayer indicación para tratar en seguida de los proyectos de Hacienda, con o sin informe el proyecto sobre construcción del Ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca. Fué rechazada por 15 votos contra 9 y 1 abstención.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Ayer tarde celebró sesión esta Junta Ejecutiva aprobando entre otros asuntos de orden interno, la nota contestación dirigida por su presidente al señor Luis de Porto Seguro, que damos más arriba.

IMPUESTO A LA RENTA

El Comité Parlamentario Radical ha recomendado a sus diputados la asistencia a las sesiones del Lunes y Martes próximos, en las

DOLOR DE CABEZA
NEURALGIAS
JAQUECAS
RESFRIOS
GRIPPE
FIEBRE

La fama mundial de la Fenalgina ha provocado varias imitaciones y falsificaciones de este popular remedio. En beneficio de su salud debe usted desconfiar de las tabletas sueltas y exigir la Fenalgina en cajitas de 24 tabletas, empaquetadas en cinta, a fin de estar seguro de recibir el producto legítimo y no una imitación inferior y nociva.

PHENALGIN

(FENALGINA)

domina rápidamente el dolor, proporciona pronto y seguro alivio sin ninguno de los inconvenientes de los productos opiados u otras drogas narcóticas. Es indispensable en el hogar.

De venta en todas las Boticas.

Concesionario para Chile: Am. Ferraris

Compañía 1295 — Santiago — Casilla 29 D

POSTES para Transmisiones de Fuerza Eléctrica

POSTES para Teléfono y Telégrafo

POSTES para Alumbrado

Etc.

POSTES TUBULARES Mannesmann de Acero sin Costura

Servicio

seguro y económico

DURACION INDEFINIDA

Sociedad Tubos MANNESMANN Lda.

Agustinas 1224-28 :: SANTIAGO :: Casilla 3177

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la Feria de

HOY JUEVES 6

remataremos más de

1000

Animales Vacunos

llegados de Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Linares, Temuco, Puerto Varas, Talca, Requinoa, Nancagua, Curacautín, Parral, Buin, Angol, Quinta, etc.

Entre éstos hay muy buenos lotes de ganado de engorda.

Venderemos también **cerdos gordos** y varios carros de corderos de otras procedencias.

EL GERENTE.

que deberán votarse los títulos IV, VI y diversas indicaciones del proyecto de impuesto a la renta.

PROYECTOS DE HACIENDA

El Senado celebrará hoy y mañana, sesiones especiales destinadas a discutir diversos proyectos de Hacienda, de preferencia los relativos a las modificaciones a las leyes de contribución de herencia, de haberes, etc., y Banco Central.

SALUDO A VENEZUELA

La Cámara de Diputados envió ayer el siguiente telegrama de saludo a la Cámara de Venezuela:

"Santiago, 5 de Julio de 1922.—Me honro en poner en conocimiento de V. E. que la Cámara de Diputados, en sesión de hoy, acordó unanimemente, con ocasión de celebrar la República de Venezua el aniversario de su emancipación política, enviar a la Cámara que V. E. preside, un cordial mensaje de saludo y de amistad para la nación hermana.

"Aprovecho esta ocasión para presentar a V. E. los sentimientos de mi distinguida consideración. Dios guarde a V. E.—**Pedro Rivas Vicuña**, Presidente.— **Alejandro Errázuriz Mackenna**, Secretario".

Los empleados públicos y los gastos variables

EL SENADO POR GRAN MAYORIA RECHAZO AYER LA INDICACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la orden del día de ayer del Senado se prosiguió el debate sobre la indicación del Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, para que solamente se consideraran como gastos fijos del presupuesto los derivados de leyes de efectos permanentes, pasando todos los demás ítem de gastos a figurar en las partidas de variables.

Son ya del dominio público las razones que, a juicio del señor Claro L., aconsejaban esta medida, como también las que se dieron para combatirla por los senadores señores Zañartu, Bañados y otros, por lo cuál creemos excusado volver a reproducirlas.

Agotado ayer el debate, se puso en votación nominal, a pedido del señor Bañados, siendo rechazada la indicación por 17 votos contra 7 a favor y 3 abstenciones.

A indicación del señor Ministro de Hacienda, se declaró que esta votación servirá para las indicaciones iguales que figuran en todos los proyectos de presupuestos para el presente año.

Según las informaciones obtenidas en círculos autorizados, la Cámara de Diputados no insistirá en mantener esta indicación, aceptando el rechazo que de ella hizo ayer el Senado.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer quedó despachado el proyecto de Tribunal de Colonización

Se inició la discusión del proyecto de los empleados particulares

Presidida por el señor Rivas Vicuña y con asistencia de 45 diputados, celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

Tabla de fácil despacho. — Se reanudó la discusión del proyecto se crea el Tribunal de Colonización, votándose varias indicaciones y artículos pendientes.

El artículo 20, fué aprobado en el sentido de que los Conservadores de Bienes Raíces de Llanquihue y Chiloé, deberán cancelar las inscripciones hechas a favor del Fisco, en la parte pertinente a los títulos reconocidos como buenos y procederán a su inscripción.

Con ligeras modificaciones, fueron aprobados todos los otros artículos.

Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Orden del día.—En la orden del día se inició la discusión general del proyecto que mejora la condición legal de los empleados particulares. El debate quedó pendiente.

EN LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

EN LA SESION DE ANOCHE SE APROBO UNA MOCION DE CENSURA AL DIRECTORIO DE LA AGRUPACION

Conforme a lo acordado, anoche se continuó en la Agrupación Demócrata de Santiago el debate sobre las causas que produjeron la derrota del Partido en las elecciones complementarias de Santiago de Junio último.

En el curso de este debate se analizaron especialmente las causas de orden interno que contribuyeron al fracaso de la candidatura del señor Fajardo, considerándose en primer lugar la desorganización absoluta que se evidenció en la aludida elección.

Se presentaron varias indicaciones, entre otras la siguiente, que fué aprobada con algunas abstenciones:

"La asamblea demócrata, en presencia del fracaso de la elección complementaria de diputado, efectuada el 11 de Junio, y considerando:

1.o Que el éxito en toda campaña electoral depende en gran parte del tino de la corporación encargada de dirigir esos trabajos.

2.o Que en el presente caso, el Directorio de la Agrupación de Santiago no demostró cohesión, energía y visión política suficiente, en la dirección de la campaña pasada, para dar al Partido un triunfo que bien pudo conquistarse.

3.o Que el Directorio, y principalmente su Mesa Directiva, no tuvo la entereza suficiente para solicitar de la asamblea la ayuda que necesitaba, en el caso que su Directorio no se la hubiera prestado; y

4.o Que el actual Directorio convoca a asamblea sólo en casos de elecciones, olvidándose de que nuestros reglamentos ordenan que se efectúe una por lo menos mensualmente.

Acuerda manifestar a su Directorio que no cuenta con la confianza de la asamblea.

Algunos asambleístas estimaron que, aun cuando había resultado mayoría por la aprobación del voto, no se había alcanzado la absoluta entre los asistentes; pero los secretarios señores Cárdenas y Alvarez, y los directores señores Baeza, que presidía la sesión, y Aniceto Sánchez, estimaron que consideraban moralmente censurado al Directorio y, en consecuencia, presentaban sus renuncias.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— De orden del señor Presidente, cítase a sesión extraordinaria para hoy, a la hora de costumbre, con espera hasta las diez, con el objeto de tratar de la reforma reglamentaria que fija el quorum para sesionar; de la actitud de los diputados radicales en la discusión del Presupuesto del Culto; se elegirá un miembro de la Comisión Electoral y se conocerá de varias indicaciones que se presentarán relacionadas con el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública que expulsa a los estudiantes que tuvieron actuación descollante en los últimos acontecimientos estudiantiles. Por ser sesión de gran importancia se encarece la asistencia.

CLUB RADICAL 2a COMUNA.— Se ha citado a todos los socios del Club a una reunión para el Jueves 6 del presente, a las 9.30 P. M. en el local social. Se ha encarecido la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

PARTIDO POPULAR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—El Directorio departamental celebrará sesión como de costumbre el Viernes 7, a las 9.

Como hay asuntos de importancia que tratar celebrará sesión con el número que asista.

CONSEJO EJECUTIVO.— Hoy, a las 9 P. M., sesionará el Consejo Ejecutivo del Partido Popular, en San Isidro 53.

Se ocupará de importantes asuntos; entre otros, de la renuncia del presidente. La sesión se efectuará aunque llueva.

Se cita especialmente a los delegados de San Fernando y Concepción, señores Francisco Ibarra y Eustacio Carrasco.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Para hoy Jueves, a la hora de costumbre, están citados los miembros de este Centro político, por lo que se encarece la asistencia.

En esta sesión se nombrarán las comisiones receptoras para la elección del nuevo Directorio, que se llevará a efecto el Domingo 9.

El tesorero atenderá todo el día a los socios, desde las 9 A. M. a 4 P. M., hora de la elección.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—San Diego 224.—Se ha citado a sesión ordinaria del directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224 y se encarece la asistencia.

Como siempre, se pone a disposición de las sociedades obreras, deportivas, estudiantiles, etc., espléndidas secretarías en el local del Centro.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Para hoy, a las 8 1|2 de la noche, están citados los miembros de este Centro político, a junta general ordinaria. Se encarece la asistencia, porque en esta reunión se tratarán las renuncias de los secretarios y vicepresidente, cargos que le corresponde a la junta general llenar hoy.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.—Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión extraordinaria esta institución política en el local del Club Liberal.

Como hemos informado oportunamente, esta sesión tendrá por objeto tratar sobre el último acuerdo del Consejo de I. Pública y la participación que en él tuvo el miembro de la institución don Tomás Ramírez F.

El señor Ramírez Frías ha sido invitado especialmente a esta sesión.

Comisión de admisión de socios.—De orden del señor presidente, se ha citado para hoy, a las 6.45 P. M., en Bandera 166, a la comisión de admisión de socios, a fin de que se pronuncie sobre numerosas solicitudes que están en estado para evacuar este trámite.

Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocornal

Se encargan de compra y venta de propiedades, contratación de rriendos, peritajes y tasaciones rurales.

OFICINA: AGUSTINAS 1042. —TELEFONO INGLES N. 2636

POR DEJAR EL ARTICULO
Se venden todas las existencias en

SOMBREROS

a precios nunca vistos en Santiago.

BORSALINO FU LAZZARO, valor	$ 85.00	hoy $ 48.00
FELPA y 1|2 peludo italianos	$ 70.00	hoy $ 42.00
ALONES, colores de moda	$ 60.00	hoy $ 35.00
NUTRIA, muy finos	$ 55.00	hoy $ 30.00
FIELTRO inglés, fino	$ 50.00	hoy $ 25.00

Además, un gran surtido en corbatas finas a precios de costo. Sólo por pocos días.

LA REINA DE LAS MEDIAS — Ahumada 360

V I D A S O C I A L

COLECTA DE "LA CRUZ BLANCA".—

Hoy Jueves se efectuará la colecta anual en favor de esta institución.

Las siguientes instrucciones serán observadas en la colecta:

Las comisiones saldrán a las 9 A. M., a no ser que esté lloviendo. Se dará insignia en cambio de cualquiera limosna, y no se pedirá a las personas que la tengan.

Las comisiones deberán entrar a todas las casas, Bancos, almacenes, oficinas, fábricas, etc., a solicitar limosnas.

Terminado el trabajo las comisiones harán entrega de sus colectas en Catedral 1294.

En el caso de faltar insignias pueden pedirse a teléfono 318 para que sean mandadas a la calle que se indique, o mandar buscar a Catedral 1294.

15.— Huérfanos, de Santa Lucía a Teatinos: M. Carmela Blanco de Vergara, Laura Saldías, María Vergara Blanco, Carmen Vergara, Sara Echeverría Vigil.

16.— Merced, de J. Miguel de la Barra a Plaza de Armas: Abigail Cano de Muñoz Rodríguez, Gabriela y Yolanda Muñoz Cano, Graciela Cavada Riesco, Laura Pleiteado Zavala, Luz Heins.

17.— Monjitas: Elsa, Raquel y Eugenia Videla, Marta Guerrero.

18.—Correo Central, Plaza de Armas y Pasajes: María Quindos de Montalva, Teresa B. de Pereira, María B. de Bianchi, Emilia Aruat de Gómez, Rebeca y Lydia Fernández Dávila, Berta de la Fuente, Raquel y Cora Lamas, Emma Urioste, Ida Edwards Halle, Graciela Villagra M., Clara Mellado, Yolanda Sanguinetti, Mercedes de Terán Manterola, Graciela Lara D.

19.—Catedral y Compañía de Plaza de Armas a Teatinos, Portal Fernández Concha: Amanda Brieba de Lorca, María Arteaga Undurraga, Lidia Valenzuela, Virginia Salas.

20.— Compañía esquina Ahumada, fija: Valeria y Carmen López Edwards, Eliana Melo Lecaros, Ester Orrego, Estela Munita, señoritas Edwards Halle.

21.— Santo Domingo, de Parque Forestal a Teatinos; Carmela Mackenna, María Ossa Ruiz, Luisa Ríos Mackenna, Olga Vergara, Olga, Laura y Gabriela Calvo Respaldiza.

22.— Esmeralda y Rosas de Miraflores a Teatinos: Teresa Brieba de Phillips, Juana Verdugo Wilson, Teresa Ovalle Henderson, Luisa Santa Cruz, Graciela Cerda.

23.— San Pablo, de 21 de Mayo a Teatinos, Estación Mapocho y contornos: Olga y Graciela Villagra, María Pinto, Olga Fernández, Isabel Gac, Clarisa y Mercedes González, Lucila Rodríguez, señoritas Céspedes.

24.— Alameda acera norte, de Plaza Italia a Santa Lucía: Rita Correa, Ana Salas Ovalle, Inés y Marta Correa Vial, Fernando Moller.

25.— V. Lastarria y Rosal, Villavicencio y Valdivia: Ana D. de Walker, Graciela y Elena Echaiz, Berta Quijada Rodríguez, Violeta Salazar.

26.— Plaza Bello a Plaza Italia, Parque Forestal, Monjitas y Merced de Plaza Bello al oriente: Victoria Claro de Ovalle, María Peña, Victoria Ovalle.

27.— Alameda y Ahumada, ambas esquinas, fija: Carmen Salas Hurtado, Adriana Figueroa, Delia Vial C., Josefina Vial C., Teresa Larraín.

28. — Centro de Alameda, de V. Mackenna a Bandera: Adelaida Izquierdo de Dávila, Adriana Phillips, Rebeca Izquierdo Phillips, Sara Izquierdo Phillips.

29. — Alameda, de V. Mackenna a Serrano, acera sur: Raquel Besa de Armanet, Gabriela Díaz Besa, Teresa y Carmela Hurtado Cruchaga.

30. — Vicuña Mackenna, acera oriente: Adriana Echeverría, María Solar, Elisa Edwards Reyes, Ana Luisa Echeverría R.

31. — Plaza Italia y Vicuña Mackenna, acera poniente: Eugenia Martínez, Fanny y Julia Monreal, Carmela Aguirre.

32. — Providencia, de Plaza Italia al oriente y Avenida Pedro Valdivia: Zoraida Saavedra de Varas, Nieve Pesse de Ekdahl, Adriana Bruner, Aída S. de Heruing, Yolanda y Cruz Athern, Sara Pesse, Hernán Infante, Ernesto Bruner.

33.—Maestranza y Pedregal: Inés, Celia y Luisa Torres Valenzuela.

34. — Lira, de Alameda a Avenida Matta: Flora Doolan de Aguirre Cerda, Elena Honorato, Luisa Saint-Jean, Helda Barrales.

35. — Carmen, de Alameda a Av. Matta: Zulema González de García Huidobro, María Sara Izaza Flores, Elsa, Raquel y Eugenia Videla, María y Martita Fleichman.

36. — San Isidro: Elena, María y Clarisa Grez Irarrázaval, Raquel y Julia Velasco Moreno.

37. — Tocornal: Marín y Santa Victoria, y Doctor Bruner: Inés MacGuiss, Hortensia Vivanco González, Margarita Saavedra, Aída Astete Urzúa.

38. — Santa Rosa, de Alameda a Avda. Matta: Carlota Merino Lemus, Elena Torres Gandarillas, Luz Lazcano, Jorge Rodríguez.

39. — San Francisco, de Alameda a Avenida Matta: María Parra Maturana, Graciela Gatica C., Atilia Ramírez, Ercilia Cuevas, Lucrecia Troncoso.

40. — Serrano, de Alameda a Av. Matta: Señoritas: María Alvear y amigas.

41.—Alameda, de Serrano a Castro: Marta Balmaceda, Yolanda Pra, y amigas.

42.—Arturo Prat: Julia y Adriana Orrego, María y Leonor de Amesti, Teresa Orellana y Teresa Señoret.

43.—San Diego, de Alameda a Avenida Matta: Ester Errázuriz, Elvira Irarrázaval, Mercedes Rivas de Subercaseaux, Ema Ovalle de Subercaseaux, Inés Sánchez de Errázuriz, Sara y Alfredo Garretón.

44.—Gálvez y atravesadas hacia abajo: Aída Carreño, Elena Rojas, Eliana Fernández.

45.— Nataniel, de Alameda a Avenida Matta: Ana H. de González, Elena y Laura González, Ernesto Aguirre.

46.—Cochrane, de Alameda a Avenida Matta: Vitalia Heen de Valledor, Brunilda de Poisson, Zulema Reyes Valledor, Luz Reyes Valledor, Violeta Reyes Valledor.

47.—San Ignacio, de Alameda a Avenida Matta: Ana Luisa Prats Bello, Graciela Murillo de Prats, Valentina y Olivia Délano, Amelia Barros, Verónica Prats.

48.— Dieciocho y atravesadas: Sofía Castillo de Ruiz, María Nieto de Besa, Sofía Ruiz Castillo, Olga Saavedra Baeza, Sara Waugh Walker, Ida Besa Vicuña.

49.— Alameda, de Avenida España a Estación: Luisa Besa de Donoso, Marta y Luisa Donoso Besa, Gimena Díaz Besa.

50.— Alameda, de Castro a Avenida España: Hortensia Reyes de Torres, Josefina Reyes de Reyes, Olga Sánchez, Martita Ditborn.

51.— Castro: Lucía Menchaca Moraga, Inés Menchaca Moraga, Hortensia Ossa Lindsay, María Matte Urrejola.

52.— Castro, comisión para los tranvías: Lucía Menchaca Moraga, Inés Menchaca Moraga, Hortensia Ossa Lindsay, María Matte Urrejola.

53.— Alameda esquina de Ejército, fija: Berta Soupper de Urzúa, María Urzúa Soupper, Berta Urzúa Soupper.

54.— Ejército, de Alameda a Blanco Encalada: Ema Portales de Valdés, María Valdés Portales, Josefina Valdés Portales.

55.—Vergara: Albina Vidal Vergara, Rosario Vergara Claro, Mariana Vidal Vergara, Luis Vidal Vergara.

56.— Vergara, comisión para los tranvías de esta calle y de los tranvías de Vergara a Estación: Albina Vergara de Vidal, María Vidal Vergara, Zenovia Vergara Claro, Carlos Vidal Vergara.

57.— Comisión ambulante para el Centro: Ana Favard, Menita Salas Edwards, Sergio Salas Edwards, Andrés Salas Edwards, María Luisa Salas Edwards, Miss Muriel Tunzelman.

58.— Tranvías en Alameda, de Estado a San Martín: Marta Labarca, señorita Angulo Maturana.

59.— Echaurren y tranvías 17: Teresa Foster de Besa, Olga Besa Foster, Teresa Besa Foster, Antonio Besa, Raquel Armanet.

DON EMILIO LAMARCA CORONEL.—

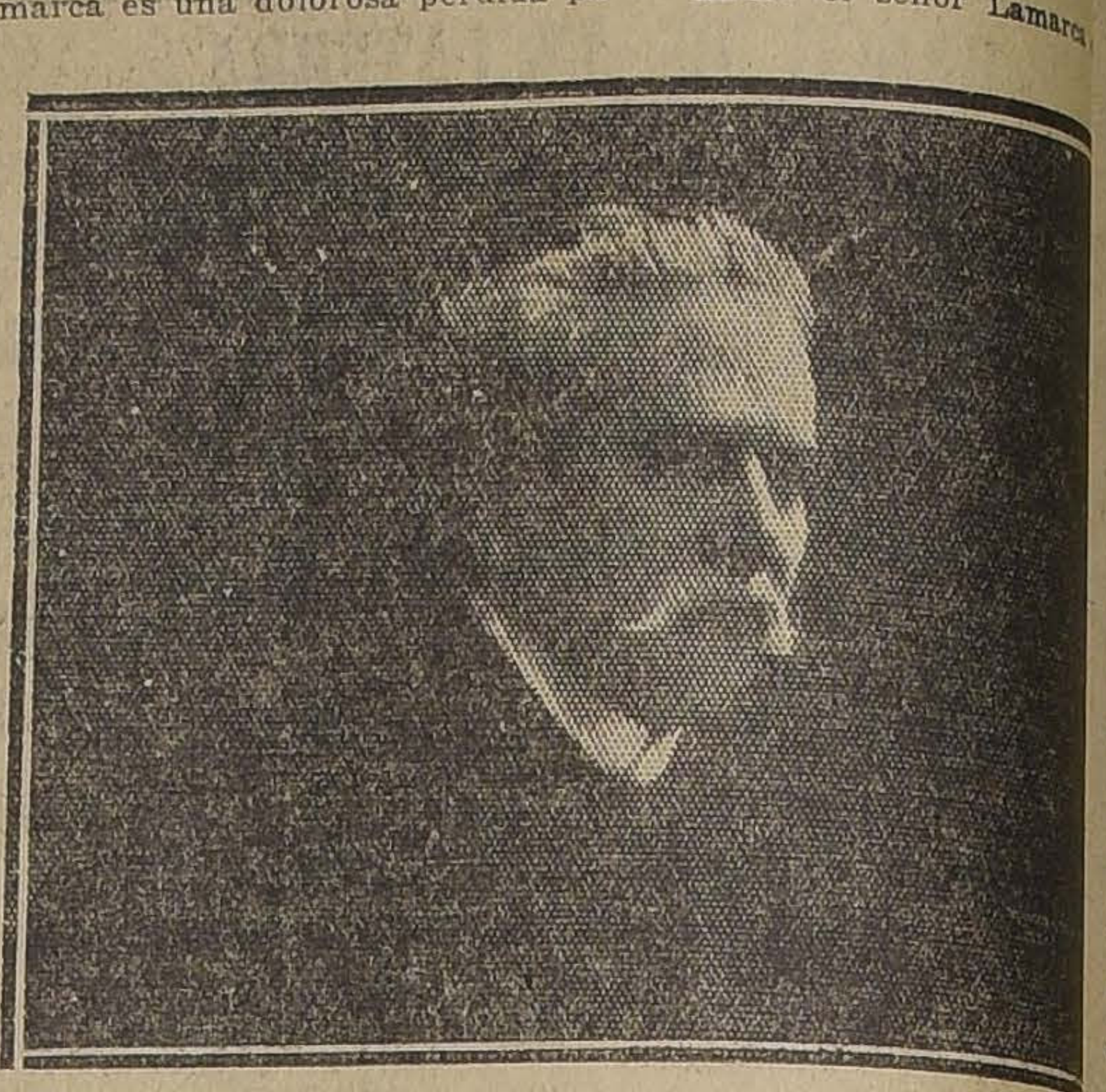

El telégrafo ha transmitido la noticia del sensible fallecimiento de don Emilio Lamarca Coronel, ocurrido en la mañana de ayer en Buenos Aires.

El fallecimiento del señor Lamarca es una dolorosa pérdida para nuestra sociedad que lo contaba en el número de sus miembros más distinguidos.

Descendiente de una de las más distinguidas familias de la República Argentina y con vinculaciones en nuestra sociedad, el señor Lamarca ha dejado tras de sí recuerdos de un alma bondadosa y el ejemplo de una existe cada por entero al trabajo.

El señor Lamarca fué y durante muchos años di la Sociedad del Ferrocarr Oeste Argentino.

Militó el señor Lamarca filas del Partido Conserva gentino y durante varios representó a esta colectivid Parlamento.

El señor Lamarca mue avanzada edad de 82 años un recuerdo de todas sus vi de todos sus esfuerzos.

EN LA DIPLOMACIA.—

GRUPO DE ASISTENTES A LA RECEPCION OFRECIDA AYER EN LA LEGACION DE VENEZUELA, POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS SEÑOR DE AUSTRIA, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU PAIS

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

CONFERENCIA DE LA DRA. ERNESTINA PEREZ.—

Esta tarde a las 5, se llevará a efecto en el salón de actos del Liceo "Antonia Salas de Errázuriz", una interesante conferencia de la doctora señora Ernestina Pérez, destinada a hacer propaganda contra el alcoholismo.

Se trata de un trabajo científico, cuidadosamente preparado por la distinguida conferencista e ilustrado con proyecciones luminosas.

Esta conferencia está especialmente dedicada a las familias de las alumnas de los cursos de preparatoria. Por estrechez del local, no podrá hacerse extensiva la invitación a las familias de los demás cursos, a los que se les dedicará otra conferencia próximamente.

CONCIERTO EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES.—

Como lo hemos anunciado, esta tarde, de 4 a 6, el Orfeón de Policía, cedido graciosamente por el señor Intendente de la provincia, ejecutará un concierto en el Palacio de Bellas Artes, dedicado a los visitantes del Salón de Invierno.

El hall del museo de esculturas, donde se situará la banda, se presta admirablemente, por su acústica, para esta clase de audiciones.

DON JOSE TOMAS MENCHACA.

Gravemente enfermo se encuentra don José Tomás Menchaca.

FIESTA DE CARIDAD.—

El Domingo 9 del presente tendrá lugar una simpática fiesta que se verificará en el Teatro de la Parroquia de Andacollo, en Mapocho esquina de Cumming.

Tendrá por objeto reunir fondos para socorrer a los pobres de ese barrio, habitado por gente tan necesitada.

CAMPEONATO DE CHILE DE PING-PONG.—

Hoy a las 6 P. M. se finaliza el Campeonato de Chile de Ping-Pong, desarrollado en el Club Fernández, Bandera 231.

Competirán los señores Darío Zañartu y Octavio Echegoyen.

El señor Zañartu es antiguo jugador de ping-pong, y su juego es de reconocida calma y serenidad. Hace años, obtuvo una medalla en el torneo organizado por el Santiago Paperchase Club.

El señor Echegoyen ha revelado ser un eximio jugador de ataque, consiguiendo batir en la eliminatoria de ayer al señor Aldo Contrucci, en un match de gran efecto y lucimiento.

La entrada es libre para toda persona que desee presenciar la partida.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señora Elena Necochea de Chelli.

—Enferma se encuentra la señorita Ana Román Saavedra.

FALLECIMIENTOS.—

En la madrugada de anteayer falleció en la capital, la señorita Fresia Pinto, vinculada a respetables hogares de nuestra sociedad.

IN-MEMORIAM.—

Mañana Jueves 6, décimo aniversario de la muerte de don Rafael F. Cañas Letelier, en la iglesia de los Capuchinos se dirá a las 9 A. M. una misa, por el descanso de su alma.

LA STA. MELANIA BRAVO VALENZUELA.—

En plena juventud ha dejado de existir la señorita Melania Bravo Valenzuela, vinculada a numerosas familias de esta capital.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado entre sus relaciones.

ESCUELA DE BAILE

SAN FRANCISCO 190.—PROF. PEDRO ZARATE

Enseñanza rápida y perfecta de los bailes de gran moda en nuestros salones. Clases particulares mañana y tarde en mi escuela y a domicilio. Clases colectivas los Martes y Viernes de 9 a 11 P. M. Bailes libre práctica los Jueves y Domingos de 9 a 12 P. M. Enseñanza gratis a señoritas honorables.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

SUFRE VD.
de estreñimiento, biliosidad, estómago pesado, falta de apetito, recurra á las PILDORAS JAPONESAS
Purgante suave, eficaz, no irritante.

EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN SUIZA HA FALLECIDO AYER EN GINEBRA.—

Una información cablegráfica recibida ayer en la Cancillería da cuenta del fallecimiento del señor Enrique Paut Vergara, Cónsul General de Chile en Suiza, prestigioso funcionario público con una distinguida carrera al servicio del país.

El señor Paut Vergara ha tenido una actuación destacada en la carrera consular, siendo uno de los funcionarios que más se han señalado por su actuación inteligente y laboriosa en favor de la propaganda de Chile en el exterior.

El señor Paut comenzó su carrera pública en el Tribunal de Cuentas de donde pasó a servir en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Designado para el cargo de Cónsul de Chile en el Perú le cupo actuar en los memorables incidentes del escudo y de la corona, con una actuación discreta, enérgica e inteligente, haciéndose acreedor al aplauso de la opinión pública chilena y a la distinción del Gobierno, que lo destinó entonces a un Consulado en Europa.

En efecto, después de los incidentes con el Perú, el señor Paut Vergara fué designado Cónsul General de Chile en Bélgica, luego en el Japón y más tarde en Italia. En todos estos cargos el señor Paut Vergara desarrolló una propaganda activa y tesonera en favor de su patria, difundiendo en numerosos artículos de prensa, conferencias y exposiciones, las características y aspectos interesantes de Chile.

Ultimamente el señor Paut Vergara había sido designado Cónsul General de Chile en Suiza, puesto en quo lo ha sorprendido prematuramente la muerte.

El señor Paut llevaba 16 años de Consulado y 30 al servicio del país, desde que inició su carrera en el Tribunal de Cuentas.

Su muerte será muy lamentada en las esferas gubernativas porque el país pierde un buen servidor, y en las esferas sociales, donde el señor Paut contaba con numerosas relaciones.

EL INTENDENTE DE CO BO.—

Con toda felicidad fué ayer en el Pensionado del tal del Salvador, el Intend Coquimbo, don Francisco rren Orrego.

SE VENDE AUTOM
"KING"
siete asientos, ocho cili capot victoria. Se exhibe Garage Grez y Mac-Iver, JITAS 845.
Tratar en
Compañía 103

Se Descubre un Maravi
Remedio para Engor
HACE AUMENTAR DE KILOS EN CORTO TIE

Un famoso médico espe de New York ha preparado ma de pastillas una comb de ingredientes nutritivos da el nombre de CARN que sirve para hacer que delgadas puedan aumen carnes y peso a razón de los en pocas semanas. Dic tado especialista:

"Este preparado CARN es ningún misterio, ni dudar de sus resultados. sabemos que la formación nes y gordura o grasa en po humano, depende del asimilación, y todos los son de opinión que las que asimilan sus alimen por regla general robus formadas y saludables. Si mundo pudiese asimilar mente las comidas que lle estómago, no habría tanto bres y mujeres delgados".

CARNOL, una pastilla comida, sirve de agente tivo y forma el lazó de un tre el comer y el engordar. bres y mujeres delgados man CARNOL con cada pronto empiezan a notar nos resultados y a men mentan de 1 a 2 kilos mana. Si usted desea sus carnes, hermosear y mejorar su digestión, no tiempo en tomar el CARN vende en las farmacias. tarios: Daube y Cía., Valparaíso, Concepción y gasta.

CASA NIEVES

PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA

UNICA CASA EN CHILE, MAYORISTA, QUE VENDE DIRECTAMENTE AL PUBLICO, PRECIOS DEL POR MAYOR
: POR METROS SUELTOS Y PIEZAS :

OFRECEMOS SIN EJEMPLO

TOCUYO lavado, Americano	a	$	32.—	pieza de 40 yardas
LIENZO lavado, N.o 2	a	$	35.—	pieza de 40 yardas
TOCUYO lavado, Fuerte	a	$	39.—	pieza de 40 yardas
LIENZO grueso, Cazuela	a	$	39.—	pieza de 40 yardas
LIENZO lavado, Gallego	a	$	40.—	pieza de 40 yardas
LIENZO grueso, Salero	a	$	42.—	pieza de 40 yardas
LIENZO fino, Inglés	a	$	43.—	pieza de 40 yardas
LIENZO Mapocho legítimo	a	$	69.—	pieza de 40 yardas
LIENZO Mano Grande (Extra)	a	$	79.—	pieza de 40 yardas
LIENZO estilo hilo (Durable)	a	$	92.—	pieza de 40 yardas

El afamado lienzo N.o 79, Antiguo, superior al Caballo, al Tortuga, Al León, y a todas marcas más nuevas competidoras, a $ 98.— pieza de 40 yardas.

CREA Grano Pólvora, 145 ancho, marca Sol	a	$	3.50	metro
CREA Grano Pólvora, 165 ancho, marca Pirámide	a	$	6.—	metro
CREA peinada, 1|2 hilo, 190 ancho, extra	a	$	7.20	metro
CREA peinada, 1|2 hilo, 220 ancho, Fuerte	a	$	8.80	metro
CREA peinada, 1|2 hilo, 230 ancho, Economía	a	$	9.20	metro
CREA cruda en bruto, 140 ancho	a	$	4.70	metro
CREA cruda, al natural, 160 ancho	a	$	5.80	metro
CREA cruda en bruto, 185 ancho	a	$	7.20	metro
PIQUE blanco afranelado	a	$	7.20	metro
SATINES cielo y crema	a	$	3.—	metro
CAMELIA negra estilo lana	a	$	1.80	metro
PERCALINA fina, inglesa	a	$	1.70	metro
TERCIOPELOS de lana finos	a	$	3.80	metro
TERCIOPELOS de lana, 140 ancho, Extra	a	$	19.—	metro
GABARDINAS de lana, 140 ancho	a	$	24.—	metro
CASIMIR gran moda, homespún	a	$	18.—	metro
CHEVIOT grueso, negro, lana	a	$	20.—	metro

50 Colores de céfiros finos, lavables, para camisas y calzoncillos, a $ 3.50 metro.

627 : BANDERA : 627

USE POLVOS CERALVINE

SALOME
FABRICA DE SOMBREROS PARA SEÑORAS
Atiende a su distinguida clientela, en
SERRANO 28

SEÑORITAS!!

Si queréis conservar vuestro cutis terso y suave, no uséis más cremas grasientas, si no únicamente la

LECHE Y CREMA "NIEVE ALPINA"

exentas de grasas y productos mercuriales dañinos al cutis y como complemento de estos, el líquido "SIMI".
Lo que finalizará vuestra hermosura. Productos del LABORATORIO ALEMAN DORBACH y Co.

HOTEL DE FRANCE
Santiago, Puente 530, esquina Plaza de Armas. — Casilla 236.— Teléfono 2128
ESPECIAL PARA FAMILIAS Y VIAJEROS
CALEFACCION CENTRAL
Confortable como los grandes palacios. Precios muy moderados.
E. BOUTHECOURD.

ESTRENOS DE ESTE AÑO EN SOCIEDAD

SEÑORITA MARTA FIERRO SALOMÓ

SEÑORITA MARY ZAÑARTU SANFUENTES

SEÑORITA AMELIA ANINAT ECHAZARRETA

SEÑORITA VICTORIA SANCHEZ MATTE

MATRIMONIOS.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de don Jorge del Sol Valdivieso con la seoñrita Berta Riquelme Monars.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Ricardo Federicci Botto con la señorita Rosa Scappinni Zammarchi.

—El 8 del presente se verificará el matrimonio de la señorita Elena Alvarez Jaramillo con Mr. John Mc Innes.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo de la señora Nelly Arthur de Contreras y del señor Carlos Contreras J.

VIAJEROS.—

Procedente de Viña del Mar ha llegado a esta ciudad don Horacio Lyon.

—A Chillán se ha dirigido don Francisco Urrejola.

—A Los Sauces partió don Francisco Bunster.

—A Temuco se ha dirigdo don Ernesto Velasco.

—En Lautaro se encuentra don Alejandro Montes.

—En Concepción se encuentra el diputado Pradenas Muñoz.

—De Valparaíso ha regresado don Eduardo Germaín.

—A Valparaíso se ha dirigido don Juan Serrano Palma.

—Al mismo punto ha regresado don Arturo Cubillos Pareja.

—De Viña del Mar ha llegado don Juan Enrique Concha.

—Del mismo punto ha llegado don Alfredo Jackson.

—De Valparaíso ha llegado don Ramón Nieto.

—En esta ciudad se encuentra don Rodolfo Michels.

—A Putaendo se ha dirigido don Samuel Jiménez Urzúa.

Han regresado de Tomé las señoras Amelia T. de Durán y Blanca de Facchini.

—Procedente de Talcahuano ha llegado don Oscar Garretón.

—A Viña del Mar ha regresado don Gustavo Ross.

EN EL SAVOY HOTEL.—

Hoy, en la tarde, se efectuará el té-danzant, que semanalmente se verifica en los comedores del Savoy Hotel y que tanto éxito han alcanzado en las reuniones anteriores.

TEMPORADA FRANCESA.—

Para el próximo Lunes 10 del presente, se anuncia el estreno de la temporada francesa en el Municipal.

La Compañía sale hoy de Buenos Aires y llegará a Santiago en la noche de mañana.

Después de las noticias que de esta temporada de arte francés, hemos dado ya, creemos excusado insistir en los méritos de esta Compañía, cuyo conjunto ha llamado la atención en Río de Janeiro y Buenos Aires.

En efecto, es ésta la primera vez, que la sociedad santiaguina podrá apreciar una Compañía completa de un teatro parisiense y en la cual actúan cuatro figuras de primer orden como son las actrices Dermoz y Tambour y los actores Francen y Joffre.

El abono quedará cerrado el próximo Sábado y se nos encarga rogar a los abonados que canjeen en la secretaría del Municipal sus recibos, por las localidades correspondientes.

RECEPCIONES.—

A fines del presente mes se efectuará la recepción que la familia Valdés Echenique ofrece a sus relaciones.

—El 23 del presente ofrece una recepción la señorita Cristina Prieto Concha en su residencia de la calle de Agustinas.

—El Sábado 22 se efectuará el baile que la señorita Magdalena Huneeus Valdés ofrece a sus relaciones.

—El Domingo próximo se efectuará la recepción ofrecida por la señorita Teresa Cox Balmaceda.

—Este Sábado se efectuará la recepción que don Federico Wigthman y señora Isabel Hoffman de Wigthman ofrecen a sus relaciones con motivo del matrimonio de su hija Isabel.

Hoy en la tarde ofrece una recepción a un grupo de sus relaciones la señorita Sara Phillips.

MANIFESTACION.—

El próximo Sábado, a las 12 y media del día, se llevará a cabo en los salones del Club Sector Santiago, un almuerzo en honor del señor don Cardenio Ramírez, con motivo de su alejamiento de la vice-presidencia de esta institución deportiva.

Hay marcado interés por concurrir a esta manifestación y el número de inscritos es muy numeroso.

Las inscripciones permanecen abiertas hasta el Viernes 7, a las 8 P. M., en el Club, Ahumada 56.

En la tarde de ese mismo día, se seguirá una matinée en honor de los vencedores de Point to Point que se verificó el Domingo pasado y en ella se entregarán los premios a los ganadores.

TERTULIA.—

Anteayer se realizó en Valparaíso, en los salones de la Compañía Salitrera de Taltal, la tertulia que los gerentes de esa firma ofrecían a los jefes y oficiales de la corbeta "General Baquedano".

COMIDA.—

Con motivo de haber ingresado recientemente al Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Diego Molina Letelier, sus compañeros de la Inspección General de Colonización, le ofrecieron una manifestación, a la que asistieron las siguientes personas: Francisco Mozó Merino, Agustín Gallardo C., Manuel Gmo. Ramírez, Juan de D. Pinto, Carlos Cortés, Luis Morales Zuaznábar, Luis Olivos Prado, Alfredo Zuaznábar A., Sergio Bascuñán S., Humberto Olguín L., Renato Donoso H. y Jorge Urrutia L.

Excusaron su inasistencia los señores Augusto Montané, Manuel Vega y José Toribio Agüero.

TE.—

Ayer en la tarde, en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, ofreció un té el señor Dionisio Concha y señora.

Asistieron: señor Guillermo Holman y señora, señor Oscar Saxton y señora, señorita Mabel Jenkins, señorita Chita Holman, señor Leonardo Witting, señor Edmundo Witting y señora Dionisio Concha y señora.

INICIACION DE LAS FIESTAS PATRIAS FRANCESAS.—

La iniciación de las fiestas de la colonia francesa, tendrá lugar el Domingo próximo 9 de Julio, en el Santuario de Lourdes, a las 10 y media, con un Te-Deum.

El Ministro de Francia presidirá la ceremonia.

CONFERENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Extraordinario éxito alcanzó la conferencia dictada ayer tarde en el Club de Señoras por el señor don Paulino Alfonso.

Poco antes de las seis de la tarde se encontraba el local del Club concurrido de numerosas familias que iban a escuchar la conferencia del señor Alfonso, sobre "un romance inédito de hace setenta años".

Después de varios números de música ocupó la tribuna el señor Alfonso.

Al concluir su conferencia el señor Alfonso fué muy aplaudido.

CLUB DE SEÑORAS.—

Clase de literatura.— Hoy Jueves, a las 6.30, clase de Historia de la literatura.

Tema: Diderot, novelista, dramaturgo, crítico y filósofo (2.a parte).

La entrada es libre.

Biógrafo.— Mañana Viernes a las 6.15 se exhibirá la hermosa cinta: "La casa de vidrio", verdadero triunfo de la cinematografía moderna. Interpretación admirable de María Jacobini. Historia emocionante de una vida complicada de mujer.

DE EUROPA.—

Próximamente regresará de Europa don Domingo Ovalle Vargas.

A BUENOS AIRES.—

Se han dirigido a Buenos Aires don Raúl Vicuña W., don Fernando Ossa S. y don Eduardo Díaz B.

ASAMBLEA DE LA JUVENTUD FEMENINA CATOLICA.—

El Domingo 23 del presente en el Teatro de los Padres Francese, se efectuará, a las 4 y media de la tarde, la asamblea correspondiente al mes de Julio. Hablarán en ella, las señoritas: Julia Vargas, María Luisa Echenique Undurraga, Sofía Flores del Campo y Esther Jaraquemada.

La distinguida escritora Ginés de Alcántara tiene a su cargo una hermosa conferencia para esa ocasión.

No se puede asistir a esta reunión sino siendo socia de la Asociación, para lo cual hay que retirar las tarjetas, de Bandera 657. Hoy de 2 a 5 estará abierta esta secretaría.

En el mismo local puede adquirirse también el himno segundo dedicado a la juventud femenina, cuya música y letra se debe a la señora Celia Walton de Pedregal. Este himno está destinado a ser cantado por todas las asambleistas del 23. Su precio es de $ 0.40.

EN EL SALON DE PATINAR.—

Todo un éxito obtuvo ayer la reunión del Salón de Patinar de la Alameda. El interesante programa y la novedad de él dieron cita a numerosas familias de nuestra sociedad.

El número más interesante de la reunión fué la partida de polo, en el que tomaron parte las siguientes señoritas:

Partido azul: Marta Fierro Salomó, Elisa Errázuriz Vergara, Yolanda Prat Balmaceda, Carmen Vial Freire, Reservas: Elena Concha Subercaseaux, Isabel Montt Pinto.

Partido blanco: Matilde Hurtado Quesney, Marta Balmaceda Valdés, Raquel Rodríguez Vergara, María Isabel Rodríguez. Reservas: Carmen Mackenna Vicuña, Angélica Errázuriz Lastarria.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy:

11 Pintura.

2 Contabilidad.

3 Taquigrafía.

5 Danzas clásicas.

Velada.—A las 6 tendrá lugar la velada literario-musical con interesantes números de concierto. La entrada es libre.

USE CREMA CERALVINE

No tosa Ud.

que destruye sus pulmones e inflama sus bronquios. Sólo tres cucharaditas diarias de **ANTITOX del Dr. RICHTER**, le curarán rápidamente de este mal, que conduce a la tuberculosis. Pídalo en las buenas Boticas y Droguerías.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

El Domingo 16 de los corrientes, el Santiago Paperchase celebrará el tradicional "meet" que anualmente ofrece a la institución hermana del vecino puerto, el Valparaíso Paperchase Club.

Esta reunión, que a juzgar por los preparativos que se hacen, promete alcanzar un brillo inusitado se llevará a cabo en los campos de Peñalolén y Lo Hermida, lo que de por sí constituye un poderoso aliciente para el éxito de la corrida.

El Directorio de Santiago, ha querido aprovechar esta ocasión para invitar a distinguidas personas del mundo diplomático, político, social, militar e intelectual de la capital, halagándole la idea que esta fiesta será solemnizada por la presencia del Presidente de la República y Secretarios de Estado.

La asistencia, en gran número de señoras y señoritas de nuestra sociedad constituirá una nota por demás atrayente lo que aumentará el "cachet" y la distinción de esta reunión deportiva social que se nos ofrece.

Con estos propósitos, el Santiago Paperchase desarrolla el noble y hermoso cometido que se ha impuesto de encuadrar las viriles actividades de sus asociados en el marco más selecto que puedan proporcionarle la naturaleza, la calidad de sus invitados y la alegría característica que preside estas fiestas a pleno campo.

Harán de zorros los señores Víctor Infante e Ignacio Ríos, hábiles y diestros gentlemens-riders del Santiago.

Los monteros que guiarán la jauría por la huella, serán designados en el instantes de partir, por el presidente del Santiago, diputado don Aquiles Vergara Vicuña, quien acompañará a los sportmen porteños en todas las fases de la corrida.

Las inscripciones se encuentran abiertas en el Club House, Galería Alessandri 24.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Durante la audición de música nacional del último Martes, pudimos notar, entre muchísimas otras, a las siguientes familias:

Del Río de Balmaceda, Fabres de Hurtado, León de Ugarte, Aldunate de Larraín, Lecaros de Echazarreta, Melo Iñiguez, Edwards Reyes, Echeverría Reyes, Subercaseaux Aldunate, Silva Vildósola, Pereira de Errázuriz, Pereira de Valdés, Irarrázaval Errázuriz, Ruiz Tagle Huneeus, Larraín de Fernández, Ortúzar Correa, González Echenique, Bravo Walker, Del Campo Ortúzar, Riesco Echaurren, Claro Salas, Irarrázaval Correa, Larraín Cotapos, Del Río Aldunate, Rodríguez Espínola, Amunátegui de Barros, Echeverría Vial, Villamil Concha, Huneeus Lavín, Bunster Gómez, Valdés de Fernández, Sutil Prieto, Alcalde de De Castro, etc., etc.

EXPOSICION PEDRO LUNA.—

Con creciente afluencia de visitantes ha continuado abierta al público la exposición de cuadros que el aplaudido pintor don Pedro Luna inauguró en la pasada semana en la Sala de los señores Rivas y Calvo.

Ha habido considerable interés por la adquisición de obras del notable conjunto expuesto, formado en su mayor parte por interesantes paisajes y escenas de la vida europea, pintadas por el señor Luna durante su último viaje de estudio a los centros artísticos del Viejo Mundo.

La exposición será clausurada el Viernes próximo.

Consejos de la Comtesse Ivon

LAS PIELES

Las pieles continúan siendo de moda y se llevan con gran furor. Conviene apresurarse a escoger en la **Peletería Colón, Ahumada 226**, que está realizando a precios muy atrayentes hermosos abrigos de pieles de nutria, kolinsky, topo, petit-gris, astrakán, skungs, etc., donde podrán escoger las personas económicas y previsoras.

BELLEZA DE LA BOCA.

Los poetas siempre han celebrado la incomparable belleza que da a la mujer una boca que al sonreir luce como una sarta de perlas su nacarada dentadura. Para esto es preciso usar dentífricos que limpien, conserven y den bello esmalte, al mismo tiempo que tonifiquen y embellezcan las encías. Recomendamos los **Elíxires, Cremas y Polvos Dentífricos** preparados por el **Laboratorio Chile**, que se venden en todas las **Boticas y Perfumerías**.

PARA LAS ARRUGAS

Para aparecer siempre joven, es necesario evitar las arrugas, el más temido enemigo de la belleza femenina; pera conseguirlo, es preciso elegir un producto que no contenga sustancias nocivas, que dan un sorprendente resultado en el primer momento, y a la larga aparecen sus estragos. La **Cera Virginizada (en inglés Pure Virginized Wax)**, es, sin duda, una de las mejores preparaciones que se puede recomendar, debido principalmente a la acción del oxígeno, que desarrolla sobre el cutis. La importa **E. Cano Peel, Galería Alessandri 22**, y se vende en todas las **Boticas y Perfumerías**.

JABON FINO DE TOCADOR

Por experiencia propia puedo recomendar, sin reserva alguna, el **Jabón Flores del Campo**, de la **Perfumería Floralia de Madrid**, que, a su calidad insuperable, une las mejores condiciones higiénicas y un delicadísimo perfume extraído directamente de las flores. Su precio es muy moderado y se vende en todas las boticas y perfumerías.

JOYAS Y OBRAS DE ARTE

Estamos en plena estación de los regalos, para cumplir con los santos más favoritos de nuestra sociedad y también con la serie de noviazgos, produciendo más de un dolor de cabeza y de bolsillo el deseo de salir airoso de tales compromisos. Felizmente, la **Joyería A. Godart, calle del Estado N.o 257**, ofrece una preciosa variedad de alhajas finas, como ser: relojes-pulseras, colleras, lámparas, bomboneras, cojines y platos pintados, etc., entre los cuales se puede estar seguro de encontrar lo que cada uno necesita, a precios muy tentadores. Es una casa de toda confianza, cuya reputación está por demás bien sentada en nuestra sociedad.

EL BAILE

Muy deslucido papel hace en sociedad el que no sabe bailar; éste es un arte indispensable para el que desea figurar y alternar con el mundo elegante. Muchos, descuidándose de aprenderlos y ejercitarlos en sus años juveniles, se lamenta de haber desatendido parte tan importante de su educación cultural; pero este es un error, porque en todo tiempo, aún en avanzada edad, se pueden aprender los bailes modernos, que se enseñan en forma muy práctica y sencilla.

Sólo puede conseguirse el perfeccionamiento del arte de Terpsícore siguiendo lecciones con el profesor **M. Aguilar, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen**, que ha formado los mejores danzarines que llaman la atención en nuestros salones.

LOS DEPORTES DE MODA

Con los grandes fríos se siente la necesidad de hacer ejercicio, tanto por higiene como por seguir la moda que impone el tennis, el golf, el patinaje, etc. Para ello se necesita usar toilettes adecuadas que permitan los movimientos ágiles, produciendo una silueta elegante y chic, y nada es más adecuado que un traje completo con capa y boina tejidos, como los modelos creados por la **Fábrica The Jersey, San Diego 156**, y que se exhiben en sus sucursales: **21 de Mayo esquina Santo Domingo y en Valparaíso, Condell 286**, ex-local de Gath y Chaves. Antes de decidir una compra, conviene visitar estas casas.

A LAS MADRES

Cuán felices son las madres que pueden presentar con orgullo sus hijos robustos, y sanos, debido a la buena alimentación. El secreto de estos éxitos es que ellas o sus nodrizas usan el **Galegactol**, precioso y eficaz producto vegetal que prepara el **Laboratorio Chile, Avenida Ecuador 3575**, y que se vende en todas las buenas boticas.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Una hermosa cabellera, abundante, limpia y sedosa es el mayor encanto femenino, y para obtenerlo debe usarse la **Loción Capilar de Werck**, que hace desaparecer la caspa, estimula y vivifica la raíz y favorece su crecimiento, evitando su caída. Se vende en todas las buenas boticas.

TOCADOR FEMENINO.

En medio de la infinidad de productos para perfeccionar la hermosura femenina, llaman especialmente la atención los **Polvos, Crema Pardinle, rojo y Seve Sourcilière Cleopatra**, que recomendamos ensayar, pues estos excelentes productos producen efectos encantadores y mantienen la belleza femenina en todo su lozano esplendor juvenil. Se venden en la **Botica Francia, Mitán, Catedral esquina Amunátegui, Casa Muzard** y en el **Consultorio de Belleza de Mme. Angele, Copiapó 363**.

FLORES Y HORTALIZAS.

El mayor agrado que puede proporcionarse una familia es mostrar con legítimo orgullo las lindas flores, las nuevas variedades su brillante coloración, su magnífico tamaño y perfume, o bien las delicadas hortalizas y frutas frescas y de sabor delicado que ha producido en su jardín o huerto. Para tener éxito completo es necesario consultar el **Catálogo Ilustrado de la Casa de Semillas de Dubelloy y Lahanye, Puente 558, Casilla 1706**, importadores de semillas de la mejor clase, garantidas en su clasificación y poder germinativo.

HILADOS DOMESTICOS.

Los tejidos están de última moda y en todas las familias se trabaja activamente con los palillos o crochet, mientras se charla como para acortar las veladas; pero esta industria doméstica tropieza con la dificultad de procurarse lana, cuyos precios son verdaderamente prohibitivos. Felizmente, un inventor yanqui ha ideado un sencillo aparato que se agrega a la máquina de coser y que permite hilar la lana con tanta rapidez, sencillez y comodidad que en un día se puede preparar por valor de más de 100 pesos comprado en la tienda. Esta **Hiladora** la venden únicamente los señores **Bruce y Zañartu, calle Compañía 1301**, donde enseñan su manejo y venden la lana lavada, y compran también la hilada.

COMTESSE IVON.

Lindo Collar de Perlas

Sólo a particulares véndese de ocasión.

Tratar:

GALERIA ALESSANDRI
NUM. 20-A

De 3 a 4 P. M.

Use Ud. Crema IRIS

Dueñas de casa

Sírvanse en puesto especial de

CORDERO y TERNERA

Mercado Central 15, 16, 17, frente San Pablo.
Servicio en carros automóviles
TELEFONO 3598

FRIO-FRIO-FRIO

Pero Ud. puede mantener sus pies abrigados con un par de zapatones

BEAUTY KENT

Para Caballeros y Señoras

PAR
$18.90

682 - BANDERA - 682
Al llegar a Rosas

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMIS CLAR
SALON DE TE Y CAFE
"EL NEGRO BUENO"

Las mejores Tortas Pasteles, Postres y la mejor Crema Chantilly que se fabrica en Santiago.

Señorita

Usted tendrá un cutis suavísimo, aterciopelado y transparente, se sentirá feliz de verse admirada por todo el mundo, usando los

Polvos Ceralvine

Droguería Petrizzio, Estado 93-95 y en todas las buenas Boticas

Casa Sto. Domingo
CATEDRAL 1063

SORTEO

Hoy y mañana pagaremos en
DINERO EFECTIVO
los boletos de caja favorecidos con la fecha

24 DE JUNIO

Ofrecemos a nuestros clientes una
GRAN LIQUIDACION
— DE —
CORTES Y SALDOS
En nuestra Sección Lanas.

Señoras y Señoritas

¿QUIERE UD. GANAR MUCHO DINERO? Compre

"LA HILADORA" en $ 49.00

e hile lana en su casa por nuestra cuenta y puede ganarse $ 10 diarios.
¿Quiére Ud. lana a 40 centavos el madejón?
Compre "LA HILADORA" e hila Ud. misma su lana. Véala funcionar. Aprenda su manejo. Solicite catálogos.
Desde el Lunes próximo vendemos lana preparada en blanco y de colores. Despachos a provincia.

Compañía 1301

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
J-2

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 17.a ordinaria en 5 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar la modificación introducida por el Senado en el proyecto que autoriza el pago de duodécimos a los empleados públicos, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del presente año.

Se mandó archivar.

Y con el segundo devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1922, en la parte correspondiente al Ministerio del Interior.

Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Instrucción Pública, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que dispone que los directores, rectores o jefes de establecimientos de educación o instrucción, sean fiscales, municipales o particulares, deberán izar la bandera nacional, en los días que se determinan, al iniciar las tareas escolares y arriarla cuando éstas terminen.

Quedó para tabla.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde ocuparse de un proyecto de acuerdo que conceder un permiso para conservar la posesión de un bien raíz a la Asociación de las Hermanas de Caridad.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Asociación de las Hermanas de Caridad", con personalidad jurídica a virtud del decreto supremo de 4 de Febrero de 1847, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la calle Copiapó N.o 739 de esta capital y cuyos deslindes son:

Al Norte, con don Joaquín Díaz B); al Sur, calle Copiapó; al Oriente, con don Marcial Pinto Agüero; y al Poniente, con don Javier Pérez Font.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

OBRAS DE DESAGUE DE LA CIUDAD DE IQUIQUE

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto sobre obras de desagüe de la ciudad de Iquique.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 1.o Inclúyese en la letra b). del artículo 2.o de la ley N.o 3,849 de fecha 2 de Febrero de 1922, a la ciudad de Iquique."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daré por aprobado el art. 1.o

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—"Art. 2.o Derógase el artículo 2.o de la ley N.o 3,713 de fecha 30 de Diciembre de 1920, en la parte que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito por ciento cincuenta mil libras esterlinas para mejorar el servicio de desagües y contra incendio en Iquique, y rebájase, en consecuencia, la referida cantidad de ciento cincuenta mil libras de las sumas que la Municipalidad expresada está autorizada para contratar.

Redúcese a £ 5,000 la cantidad de 10,000 acordada para el estudio e impresión de dichas obras en la letra e) del mencionado artículo."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daría por aprobado el art. 2.o

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—"Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daría por aprobado el art. 3.o

Aprobado.

POLICIA SANITARIO VEGETAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto sobre policía sanitaria vegetal.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a la moción del H. Senador por Aconcagua, don José Pedro Alessandri que termina proponiendo la aprobación del siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se consideran plagas del campo, para los efectos de la presente ley, los parásitos de las plantas, las malezas, los animales perjudiciales y todo estado patológico o daño ocasionado por el desarrollo de enfermedades de origen criotogámico o animal, especialmente insectos, cuando hayan adquirido o amenazaren adquirir caracteres de expansión suficientes para producir perjuicios de importancia en las plantas, previa declaración hecha por el Presidente de la República.

Artículo 2.o Limítase a Valparaíso, Talcahuano y Los Andes, las Aduanas por las cuales se podrá importar vides y sarmientos de las mismas plantas, árboles, semillas, frutas o cualquier producto agrícola, quedando facultado el Presidente de la República para habilitar tres puertos más, si las condiciones del comercio así lo exigieren.

Periódicamente determinará los productos que queden sometidos a las prescripciones de este artículo.

Las encomiendas postales, paquetes, certificados y demás objetos postales que contengan productos vegetales, u otros, se despacharán solamente por los puertos ya indicados y por la Aduana de Santiago, sometiéndose a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 3.o En los puertos habilitados se establecerán los servicios de inspección, desinfección y cuarentena.

Los importadores de plantas vivas y sarmientos de vid, deberán solicitar un permiso especial indicando el país de origen del producto que se trate internar, y quedan obligados a hacer la declaración de los productos que hubieren llegado, acompañando los documentos que con estas importaciones se relacionen.

Artículo 4.o Todo propietario, arrendatario u ocupante de un predio en que exista o se establezca un criadero de plantas de cualquiera clase, deberá declarar su existencia, en los plazos que se establecerán en las disposiciones reglamentarias de esta ley.

Para obtener la libre circulación de los productos de los criaderos de plantas, los dueños o administradores de ellos, deberán tener certificados de la autoridad competente con declaración de indemnidad o de desinfección del criadero.

Estos certificados deberán renovarse el 1.o de Mayo y el 1.o de Noviembre de cada año.

La autoridad competente podrá ordenar desinfecciones extraordinarias y suspensión de los efectos de los certificados dados anteriormente.

Los ferrocarriles y empresas de transportes, y los almacenes de venta, no podrán admitir para su expendio, árboles o plantas que no vayan con el certificado de inspección, exigido por este artículo y la etiqueta de sanidad que siempre debe acompañar a las plantas que se transporten o que se expendan al público.

Artículo 5.o Todo propietario, arrendatario, usufructuario u ocupante a cualquier título, de terrenos donde exista cualquiera de las plagas, a que se refiere el artículo 1.o, tiene obligación de dar aviso inmediato a la autoridad que indiquen los reglamentos.

Tienen también obligación de ejecutar dentro de los inmuebles que poseen o ocupan, las medidas que los reglamentos determinen para destruir o combatir estas plagas.

Artículo 6.o Los funcionarios encargados de dar cumplimiento a esta ley tendrán, con las limitaciones y formalidades que establezca el reglamento, libre acceso a las propiedades, criaderos de árboles, almacenes de expendio, bodegas, estaciones de ferrocarriles, departamentos de las empresas de transporte, aduanas o cualquier otro lugar donde se aglomeren o vendan productos sometidos a la jurisdicción de la presente ley. Dichos funcionarios requerirán, en caso necesario, el auxilio de la fuerza pública.

Artículo 7.o El Presidente de la República queda facultado para dictar los reglamentos respectivos, referentes a la introducción, exportación, transportes, circulación, cuarentena, inspección, desinfección, certificados consulares, exclusión o destrucción de los sarmientos, plantas, granos, semillas y productos vegetales infestados o que puedan ocasionar infecciones o introducción de plagas y demás medidas que aseguren el cumplimiento de las disposiciones de la ley y para prohibir el cultivo de determinadas plantas en las zonas infestadas, por el tiempo que fuere necesario.

Queda también facultado el Presidente de la República, una vez comprobada y declarada la existencia de una plaga, para ordenar la destrucción de los sembrados, plantaciones, arboledas, viñedos y de toda clase de plantas y sus semillas, siempre que éstos no puedan tratarse en forma de asegurar la destrucción de la plaga y pudiendo ocasionar perjuicios a terceros.

Artículo 8.o Las infracciones a la presente ley y a los reglamentos, serán penadas con multas que no bajen de quinientos pesos ($ 500) y no excedan de dos mil ($ 2.000), aplicados por la justicia ordinaria en juicio breve y sumario, sin perjuicio de las medidas administrativas que se tomen para asegurar el cumplimiento de esta ley.

Para cualquiera medida relacionada con la aplicación de la presente ley, se considerará como domicilio legal de la persona a quien afecte, aquel donde deba cumplirse la obligación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Considero que este proyecto no se puede discutir en la tabla de fácil despacho, porque contiene disposiciones bastante graves, entre las cuales figura la de facultar al Presidente de la República para destruir los sembrados, plantaciones, arboledas y viñedos que estén infestados.

El señor RIVERA.—Con estas disposiciones no vamos a poder tener nunca huertos en nuestras propiedades.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este proyecto fué eximido del trámite de Comisión por acuerdo del Senado.

El señor Senador, autor de esta moción, solicitó su inclusión en la tabla de fácil despacho, por eso la he puesto en discusión.

El señor RIVERA. — Formulo indicación para que pase a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si al Senado le parece podríamos dar por aprobada la idea de legislar sobre el particular enviando en seguida el proyecto a Comisión.

El señor RIVERA.—Nada más que la idea de legislar, señor Presidente.

El señor MAC-IVER.—La idea de legislar está contenida en nuestras leyes. La ley de Aduanas prohibe la internación de plantas enfermas; de manera que no es nueva la idea que contiene este proyecto.

Por lo demás, sus disposiciones deben haber sido elaboradas por alguna oficina de cultivos de plantas sin tener idea de lo que es el país, de lo que son las leyes.

El señor RIVERA.—El proyecto contiene algunas disposiciones verdaderamente draconianas.

El señor MAC-IVER.—Más que draconianas, señor Senador, tiránicas.

El señor ECHENIQUE. — Extirpar todos los males de las plantas no es cuestión de un año, sino de mucho tiempo, y por mucho cuidado que gasten las personas, no podrán evitar que se infeccionen algunos huertos, pudiendo, en consecuencia, los agentes del Presidente de la República mandar cortar todas las arboledas o huertos de las personas a quienes deseen molestar, fundándose en esas disposiciones. Por eso creo que esto merece detenido estudio. Por lo demás, estoy de acuerdo con la idea de legislar sobre la materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Su Señoría pide que sea retirado este proyecto de la tabla de fácil despacho. Entiendo que el señor Senador por Valparaíso apoya la petición...

El señor RIVERA.—Sí, señor Presidente; y haría indicación para que pasará a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

En la hora de los incidentes se podrá pedir el envío del proyecto a Comisión, pues para acordar ese trámite en los momentos actuales sería preciso aprobarlo en general.

Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor RIVERA.—Entrando a los incidentes, formulo indicación para que se envíe a Comisión el proyecto sobre Policía Sanitaria Vegetal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

SERVICIOS DE AVIACION

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Señor Presidente: Cuando en cumplimiento de un penoso deber parlamentario he debido desde mi asiento de oposición criticar con dureza los procedimientos administrativos del actual Gobierno, no dudé por un momento del eco que las incorrecciones denunciadas habían de encontrar en la opinión pública. Hemos asistido ya muchas veces a vigorosas reacciones que hablan muy alto de nuestra cultura cívica y alientan el optimismo de los que luchan, para dudar del éxito de los esfuerzos que se gasten en beneficio del país; pero, debo confesarlo, si aguardaba una reacción rápida, si he asistido sin sorpresa al movimiento que ha hecho abandonar el Gobierno como tácita declaración de su impotencia a los que arrogantemente lo asumieran poco antes; no esperaba ver a uno de sus hombres más representativos, a uno de sus más autorizados paladines, salir a la palestra para atacar en forma apasionada y convincente, los actos de un Gobierno de que formó parte y cuyas responsabilidades parecían alcanzarle.

Es un acto de honradez republicana y de alto valor moral el que ha presenciado la Honorable Cámara de Diputados en su sesión del Viernes último.

El honorable señor Celis criticó con frases candentes, que han levantado voces airadas de indignación en los bancos de sus colegas y correligionarios, diversos punibles manejos en los servicios aéreos nacionales.

Yo carezco aún de antecedentes para lanzar un juicio propio sobre la materia, pero no puedo ni por un momento poner en duda la palabra autorizada del Honorable Diputado,—y sin entrar por mi cuenta al terreno de la hipótesis,—doy por sentada la efectividad de las aseveraciones que tan categóricamente se han hecho.

Sin embargo, señor Presidente, el Servicio de Aviación, como todos los servicios públicos, pasa de una administración a otra, y su crítica, para que pueda surtir el efecto ejemplarizador que con ella se persigue, debe referirse a actos o épocas determinadas dentro de él; sólo así se sabrá quién o quiénes son los responsables de las irregularidades que se denuncian.

Voy, pues, brevemente a delimitar lo que podríamos llamar la zona amagada, a fijar en qué época han podido llevarse a cabo los hechos que la acción fiscalizadora del honorable señor Celis ha puesto de relieve.

Algo sé sobre el servicio de aviación, señor Presidente; como Ministro de la Guerra debí preocuparme de él y desde este puesto de Senador he continuado después reclamando con tenaz insistencia contra los verdaderos atentados de que se le ha hecho víctima. Un día pedí la cuenta de inversión de la colecta nacional, solicité otras vez no se desorganizara el servicio con el pretexto de reorganizarlo, y no una sino varias veces, me he dirigido a los bancos ministeriales pidiendo se obtenga la entrega de los fondos patrióticamente erogados por las provincias para su inversión conforme al plan de adquisiciones aéreas del Gobierno.

Este conocimiento y las palabras del Honorable Diputado, van a servirme en mi propósito.

Dos son los tópicos en torno de los cuales ha girado la requisitoria del Honorable señor Celis: la incorrecta inversión de los fondos de la colecta nacional y el contrato con el señor Mayor de la Real Fuerza Aérea Británica, don Frank P. Scott.

Voy a referirme a ellos separadamente.

Y antes de seguir adelante fijemos una fecha que va a ser preciso tener constantemente en cuenta, y que es aquella en que el actual Gobierno inició sus funciones, el 23 de Diciembre de 1920.

Pues bien, antes de tal fecha ni un centavo de la colecta pública se desvió de su patriótico objetivo de adquirir material para la defensa nacional. Antes de esa fecha se invirtieron totalmente los fondos que de ella provinieron conforme a la voluntad de los donantes, y el pequeño saldo resultante quedó en dinero a disposición del Gobierno con el mismo objeto.

Fíjese bien el Senado: afirmo que antes del 23 de Diciembre de 1920 no se ha producido la sangrienta burla a los que ayudaron al Estado a formar una fuerza aérea respetable, voy a probarlo.

Dijo el Honorable señor Celis, que por decretos de 20 de Diciembre de 1920 y de 20, 25 y 28 de Enero de 1921 se había dispuesto de $ 510,256.18 de los fondos de la colecta en pagar parte del precio de la chacra Malvilla, adquirida en virtud de la ley para ensanchar el aeródromo.

Hago notar, desde luego, al Senado que un solo decreto de los aludidos es anterior al 23 de Diciembre y su monto: $ 106,223.65. El hecho denunciado, no por ser de menores proporciones dejaría de ser incorrecto, y hay que demostrar que no lo es.

Dos fueron las cantidades que el señor don Ismael Tocornal, presidente del Comité de la colecta, puso a disposición del Ministerio de Guerra antes de expirar la Administración pasada; sumaron $ 1.020,127, y fueron depositadas en cuenta corriente en el Banco Español de Chile.

Ahora bien, el 20 de Diciembre de 1920 se dictó por el Ministerio de Guerra la siguiente orden ministerial:

"Orden ministerial N.o 11116, de 20 de Diciembre de 1920.—La Administración de Caja de las oficinas superiores del Ejército deducirá de los fondos acumulados por erogaciones públicas para el fomento de la aviación nacional, a que se refiere el decreto supremo N.o 3151, de 11 de Noviembre del presente año, las cantidades de: nueve mil novecientas treinta y cinco libras esterlinas (£ 9,935) correspondientes al importe de siete aeroplanos Sopwith completos, y veintiséis mil seiscientas setenta y dos libras esterlinas (£ 26,672), importe de seis aeroplanos Avro y dos hidro Avro completos, recientemente adquiridos y a los cuales se les ha dado el nombre de las provincias e instituciones erogantes.

El total de estas cantidades, o sea treinta y seis mil seiscientas siete libras esterlinas, serán abonadas en cuenta al saldo de los fondos para gastos de aviación concedidos por la ley reservada N.o 3633.

Anótese, comuníquese y archívese. — **Lasdislao Errázuriz.**"

¿A qué objetivo correspondía esta orden? Ya lo he dicho muchas veces ante el Senado. La ley de 26 de Julio de 1920, que concedió $ 1.850,000 para los servicios aéreos, tenía, entre otros objetivos, la compra de la chacra Mabille para ensanche del aeródromo, la contratación del personal técnico y otros igualmente interesantes, pero entre los cuales no se contaba la adquisición de aviones. Y como los aviones eran necesarios el Gobierno apeló al patriotismo de los habitantes del país e inició, con el objeto de adquirirlos, una colecta pública que superó las más lisonjeras expectativas.

Mientras tales fondos que se recogían en provincias llegaban a su poder, creyó el Gobierno que no podía retardar la enseñanza en la Escuela ni la satisfacción de las necesidades de la defensa nacional y anticipó a la colecta, con fondos de la ley a que acabo de aludir, lo necesario para encargar a Inglaterra seis aeroplanos Avro de Escuela, dos hidroaviones Avro y siete Sopwith Spine, todos completos, con accesorios, respuestos y armamentos.

El valor de estas adquisiciones, o sea el del anticipo hecho por la ley a la colecta, fué de £ 36,607, que fueron totalmente remitidas a Londres, de donde nuestra Legación dió cuenta de haberlas invertido íntegras en las compras que acabo de mencionar.

Como se trataba tan sólo de un anticipo, el Gobierno debió reembolsar su importe a la ley que lo había hecho, tan luego como percibió fondos de la colecta en cantidad suficiente, y así se hizo por medio de la orden ministerial a que he dado lectura. El presidente del Comité de la colecta, señor Tocornal, había entregado un millón 20,127 pesos que estaban depositados en el Banco Español, y con ellos se abonó a la ley las £ 36,607 hasta concurrencia de valores, o sea, al cambio de $ 25.50 que regía en aquel entonces, más o menos, $ 925,127. Esta suma, fíjense bien mis Honorables colegas, desapareció desde ese instante del acerbo de la colecta y pasó a figurar en el de la ley.

Contra esa cantidad, próxima a un millón, que, vuelvo a repetirlo, no era ya de la colecta sino de la ley, se giró la orden ministerial que el 20 de Diciembre de 1920 sirvió para pagar parte del precio de la chacra Mabille, como el legislador quiso que se hiciera.

Ve el Senado que el escándalo que se denuncia es posterior al 23 de Diciembre de 1920; es de la actual Administración y sobre ella deben caer las aplastadoras acusaciones del Honorable señor Celis.

El Honorable Diputado, que ha apoyado al Gobierno actual y figurado en él en tan prominente cargo, como el de Ministro de Hacienda, debe tener razón. Yo no podría ni secundarle ni contradecirle, porque carezco aún de los datos que he solicitado; le corresponden, pues, íntegramente los honores de esta jornada de depuración administrativa.

Pero, si antes del 23 de Diciembre de 1920, no se gastó un centavo de los fondos de la colecta en el pago de la chacra Mabille, como se ha hecho después, según el H. señor Celis, quedaría en pié la otra acusación que pudiera alcanzar al Gobierno pasado.

Ya anoté anteriormente de paso que la administración pasada había comprado, y remitido fondos a nuestra Legación en Londres para que los pagara, quince naves aéreas completas entre aeroplanos e hidroplanos, invirtiendo en ello la casi totalidad de los fondos de la colecta que había percibido y dejando en la cuenta corriente del Banco Español el saldo de más o menos $ 95,000.

¿Qué ha ocurrido después del 23 de Diciembre, señor Presidente?

Los datos muy incompletos que poseo me permiten, sin embargo, en esta parte, asociarme a la indignación que el acusador ha demostrado ante la H. Cámara de que forma parte.

Los siete aeroplanos Sopwith Kripe que valían £ 9,935 y que debían llevar los nombres de Banco de Chile, Español de Chile, Fernando Lazcano, Fernando Rioja, Compañía Chilena de Tabacos, etc., no fueron traídos al país, se resolvió su contrato y su valor no se ha invertido en naves aéreas, burlando así a los generosos y patriotas erogantes.

Hubo motivos para resolver el contrato a fin de adquirir aeroplanos de mejor tipo, pero es el hecho que esa proyectada adquisición no podrá hacerse, porque los fondos que hubieran debido servir a tal objeto, volaron tan alto que no va a ser posible recuperarlos.

¡Y todo esto después del 23 de Diciembre de 1920!

Esto es lo poco que sé, señor Presidente. ¡Qué será lo que sabe el H. señor Celis!

Llegamos al tercero y último punto de las sensacionales revelaciones que se han hecho en la otra Cámara: las que se relacionan con el contrato Scott.

El contrato aludido fué convenido por el que habla y me enorgullezco de ello. El mayor Scott, de la Real Fuerza Aérea Británica, es una eminencia en su ramo, y su venida al país marcará una época de oportunidades brillantes para la aviación nacional. Y digo de oportunidades porque debo hacer fe a lo aseverado por el H. señor Celis, en orden a que su contrato no se cumplió o se cumplió en detestables condiciones.

La misión inglesa llegó a Chile compuesta de su jefe el mayor señor Scott, de los capitanes señores Manning, y ases de la aviación británica y de cuatro expertos mecánicos. Asistí a los comienzos de sus actividades y puedo decir a mis H. colegas que es como pocos grande el delito que se denuncia, de haber frustrado el éxito que debió constituir para la organización de nuestra defensa aérea.

En sesión del Senado de 27 de Octubre del año último y con conocimiento de los antecedentes, dí entre otros los siguientes datos que demuestran hasta qué punto varió la Escuela de Aviación con las actividades que hasta el 30 de Setiembre de ese año había desarrollado la misión inglesa.

No resisto a recordarlos ahora.

COMPARACION DE LOS RESULTADOS EFECTUADOS EN LOS CUATRO AÑOS 1917-1920, CON LOS EFECTUADOS EN LOS ONCE MESES, NOVIEMBRE 15 DE 1920, SETIEMBRE 30 DE 1921

	Cuatro años 1917-1920	11 meses. Noviembre 1920. Setiembre 1921
Horas de vuelo	377 H. 54'	2,477 H. 38'
Accidentes (1) mayores	79	31
Accidente menores		
Porcentaje de accidentes:		
Mayores	1 accidente por 4 horas 46 minutos de vuelo	1 accidente por 71 horas de vuelo
Menores		1 acc. por 89 hs. de vuelo
Aparatos volando diariamente	0.6 de un aparato	8
Personal de mecánicos empleados	40	76
Personal de mecánicos empleados para sostener un aparato en el aire	66	9¼
Producción de pilotos capaces de volar en De Haviland	Ninguno	58
Fatalidades	7	2
Horas de instrucción de cooperación aérea con artillería	0	150
Práctica de tiro aéreo con ametralladoras	0	50

(1) Accidente mayor: Exige reparaciones de más de 24 horas.
Accidente menor: Exige reparaciones de menos de 24 horas.

Para que se vea el progreso bajo el punto de vista del costo que ha tenido para el Erario Nacional la actividad de la Escuela de Aviación en el último tiempo en relación a lo que gastaba antes, voy a permitirme dar lectura a un cuadro que si bien arroja datos aproximados, están ellos muy cerca de la realidad:

Este cuadro dice:

"Comparación del costo aproximado de producción de un piloto durante los cuatro años 1917-1920, con el costo durante el año en curso, bajo la Dirección General Contreras.

Estos datos corresponden al cuadro comparativo de los resultados durante los dos períodos.

Presupuestos para los cuatro años, con algunas leyes especiales, pero excluyendo la ley de 1920, de $ 1.800,000.

Año 1917	$	180,640.00
Año 1918		351,800.00
Año 1918		1.014,200.00
Año 1919		378,900.00
Año 1919, ley especial		40,000.00
Año 1920		543,500.00
Año 1920, ley de $ 1.800,000 no incluído		
	$	2.509,040.00

Período 1917-1920, con Cdte. profano a cargo de Escuela

Aparatos empleados:

3. Bleriot 50 HP.
1 Bleriot 70.
2 Bleriot, 80.
1 Duperdussin.
5 Sánchez Besa.
6 Aparatos Escuela (Pingüine).
1 Farmán.
1 Morane, 80 HP.

A un término medio de $ 20,000 cada uno (que es muy modesto)	$	400,000.00
Estos aparatos ya no existen.	$	2.909.040.00

que corresponde a la producción ni de un sólo piloto capaz de volar el De Haviland, y a la instrucción de unas diez personas aproximadamente, capaces de ascender y bajar sin matarse.

Tomando en cuenta estos diez, o sean los pilotos con los cuales contaba el Estado en la movilización de 1920, el costo de producción por piloto sale a $ 290,000 cada uno.

Período de 1921:

Presupuesto original, $ 1 millón $ 076,233.00 pero rebajado de acuerdo con plan de economía en 450 mil pesos, aproximadamente, quedan	$	626,233.00
Leyes especiales, incluyendo misión Scott, y material adquirido a raíz de la misión, (6 de Avros con repuestos y otro material)		522,720.00
Total	$	1.148,953.00

suma que corresponde a la producción de 58 pilotos, capaces de volar en cualquier aparato de guerra, o sea 18,085 pesos por piloto, contra 290 mil pesos, anteriormente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Es efectivo que durante cuatro meses han estado paralizados los vuelos por falta de bencina?

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— No sé si por falta de bencina, señor Senador; pero los vuelos estuvieron o están paralizados por falta de ciertos elementos indispensables para los aeroplanos.

El señor ECHENIQUE.— La bencina ha sido gastada en los automóviles, según creo.

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra).— Es efectivo que durante algunos meses hubieron de paralizarse las volaciones por estar en reparación los aeroplanos.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Pues bien, señor Presidente, ¿qué ha ocurrido después para convertir en un verdadero descalabro lo que se iniciaba bajo tan brillantes auspicios? Bien debe saberlo el Honorable Diputado acusador, como yo lo ignoro; pero lo que sé y puedo decir muy alto es que justifico, que casi encuentro pequeña su indignación si disponiendo de tan importante elemento para la defensa del país, se le ha dejado perderse, más aún, como se asegura convertirse en una vergüenza pública.

Como se ha visto, el costo de cada uno de nuestros pilotos educados en la desvergonzada escuela de que disponíamos llegó a la cifra fabulosa de cerca de $ 300.000 contra los $ 18,085 que costaban los 58 capaces de volar en aparato de guerra en 30 de Diciembre de 1921.

Debe tenerse presente que en esta última cifra están incluídos todos los gastos de la escuela, aún los aparatos que se encuentran aún en perfectas condiciones de vuelo, y aún así la cifra no resulta muy subida, ya que sin tomar en cuenta los precios elevadísimos de formación de pilotos durante la guerra, el año último costaba el brevet militar, obtenido en la Casa Morane-Saulnier en Francia, 32,000 francos.

Con estos antecedentes se comprenderá las ventajas que reportaba al país y singularmente a sus servicios de aviación, el siguiente contrato:

CONTRATO

El Inspector General de Aviación, en representación del Gobierno de Chile, y el Mayor de las Fuerzas Aéreas Británicas don Fra Scott, han convenido observar el presen trato, que suscriben en Santiago de Chil

Artículo 1.o El nombrado Mayor F. P. una vez cumplidas las estipulaciones esp das en el artículo 3.o y en cláusula C. del lo 4.o, se compromete a proceder al c miento de las obligaciones especificadas en tículo 2.o, sujetándose a las siguientes clá

(a) El, y sus empleados, quedarán dos a las leyes chilenas, y en caso de cu duda o dificultad sobre la interpretación plimiento de este convenio, la cuestión se suelta exclusivamente por la decisión del Gobierno chileno, sin intervención extraña tranjera.

(b) Bajo ningún punto de vista el G estará obligado a efectuar al Mayor F. P. otros pagos que los mencionados en este to, respecto al trabajo indicado por este trato, y en todas las circunstancias el nado Mayor F. P. Scott se obliga a que metido a la jurisdicción chilena.

(c) El Gobierno de Chile podrá cance te contrato, en caso de que el mencionado F. P. Scott no cumpla con las obligaciones puladas en el artículo 2.o; pero en todo Gobierno cumplirá la cláusula 6 del artíc respecto a la repatriación del personal jero.

Artículo 2.o—Obligaciones del Mayor Scott:

(a) Su principal objetivo será for cuerpo de instructores nacionales, es dec tos expertos, capaces de enseñar de acuer los métodos del "sistema Gosport", y capa producir, una vez practicados, dos pilotos uno por mes.

(b) Formará un cuerpo permanente cuenta mecánicos expertos, en todo lo rela con la erección y manutención de apara motores y de los procedimientos corresp tes al taller.

(c) El Mayor F. P. Scott organizará blecerá los talleres de aeronáutica en for que las dos terceras partes del total de ratos de escuela estén en trabajo constan ra lo cual procurará usar en lo posible la ria prima existente en el país.

(d) El Mayor F. P. Scott, al retirar nitivamente de la Escuela de Aeronáutica, jará en pleno trabajo y funcionamiento.

(e) Los pilotos producidos de acuer el inciso (2) del presente artículo, deben paces de ser aprobados en el examen de práctico correspondiente a las pruebas para optar al título de aviador militar.

Artículo 3.o— Obligaciones del Gobier

El Gobierno chileno suministrará los riales y el personal nacional en la for guiente:

(a) Aparatos Avro (mínimo seis), repuestos correspondientes, según lista.

(b) Combustible y lubricante (según cificaciones adjuntas) en cantidad suficien ra desarrollar una instrucción continua.

(c) **Talleres con la maquinaria y herr ta correspondiente, según lista.**

(d) El Gobierno proporcionará m mente nueve oficiales alumnos, o lo que cesario para mantener un trabajo continu personal extranjero completamente ocupad También proporcionará hasta veinte nicos alumnos mensualmente.

(e) Alojamiento en, o cercano a la (para el personal extranjero).

Artículo 4.o— Honorarios.

El mencionado Mayor F. P. Scott re como remuneración, de acuerdo con los tados, como sigue:

(a) **La cantidad de doscientas libras linas, por cada piloto nacional produ acuerdo con el artículo..., pagadera en cha de terminar su aprendizaje en el** (Certificado Y. de la Fuerza Aérea Britán de valor con éxito en un aparato de servic

(b) La cantidad de **cincuenta libras linas más, por cada piloto nacional form instructor, según inciso** (a), del artículo gaderas en la fecha de ser aprobado com tructor categoría 1.a.

(c) El Gobierno suministrará los de primera clase de ida y vuelta para ciales instructores de la Fuerza Aerea B ca, y cuatro pasajes de segunda clase, defecto de primera, para cuatro sub- de la Fuerza Aérea Británica.

ARTICULO 5.o— OTRAS CONDICION

El Mayor Scott tendrá con respecto elección de los alumnos (oficiales), las tes atribuciones:

(a) Determinará sin un pilotot pr sirve para ser transformado en instructor

(b) Si un alumno dado seguirá aprendizaje, después de haber recibido ra de instrucción.

(c) En caso de no estar complet ocupados los instructores extranjeros, tres nos por instructor, por el no cumplimien artículo 3, el Gobierno indemnizará al Scott sus gastos correspondientes (sueld instructores y mecánicos).

(d) El número de pilotos a formar presente contrato no podrá exceder de set dos, correspondiendo veinte para la Arm

(e) De este número de setenta y do tos deberá especializarse un número de diez maestros de aviación.

(f) El Mayor Scott es asesor técnico Inspección en toda materia relacionada aviación.

(g) **El Mayor señor Scott tomará cargo director inmediato la dirección cursos, la MAESTRANZA** y el material cion existente, a cuyo fin la Inspección todas las ayudas y facilidades a su alca

(h) La Inspección informará mensu te, por escrito, al Ministerio sobre las ac des de estos servicios y sus consumos.

El presente contrato es firmado e ejemplares.— (Firmados): **Luis Contre F. P. Scott,** Mayor.

COPIA

Pliego anexo a mi contrato explicati cláusulas:

(a) Del artículo 3.o (Avros de instr Todo el material correspondiente cláusula se ha recibido conforme.

(b) Del artículo 3.o (Consumos).

Los consumos necesarios para el des de la instrucción puedo estimarlos en la te proporción:

Gasolina: 20,000 litros por mes.

(c). Del artículo 3.o (Talleres).

La Maestranza actual no correspond necesidades del servicio, pero, en el pr de no demorar la iniciación, he conveni la Inspección General, en aceptar lo que mente existe en los Talleres de la Sección tranza, completándolos gradualmente a del desarrollo que tome la instrucción. Las siciones inmediatas serán indicadas a la dad posible.

(a) Del artículo 4.o (Aparato de servi Por "aparato de servicio" es entendido quiera de los aparatos de guerra en pose Gobierno, para empleo en servicio activo. mente son: D. H. 9, S. E. 5; Bristol Mon y Snaipe.

(c) Del artículo 5. (Indemnización).

Los compromisos fijos del suscrito, a su personal de oficiales instructores y cos son £ 785 por mes.

Si la instrucción se paraliza por falta mentos, es entendido que el Gobierno nizará respecto al período de paralización la base de £ 785 por mes. Por ejemplo: rrupción del trabajo durante una semana rá indemnización de £ 196.— (Firmado): **Scott,** Mayor.— Conforme. (Firmado): **ras.**

Todo por el precio de £ 200 por cada y £ 250 por cada instructor.

Por los 72 oficiales que debían instr que debían ser 20 para la Marina y 52 Ejército, debería haberse pagado más £ 15,000.

Este precio se pagó, según lo dice el H. señor Celis a partir del 31 de Diciem 1920, es decir durante la actual Adminis con creces y con los fondos de la colecta

Son dos acusaciones formidables.

¿Por qué se pagó con fondos de la cuando el 23 de Diciembre, a mi salida nisterio quedó la ley con un saldo a favor ca $ 1.400,000? Hay en esto o un error de ñor Celis o el denuncio del fraude más zoso que hayamos presenciado en la Adm ción Pública.

Y la segunda acusación no es menos ¿Por qué se pagaron £ 29,400 por un que no llegaba a £ 15,000?

Huelgan comentarios, señor Presiden aquí el más inexcusable de los errores o de las defraudaciones que hayamos pres

Y el hecho se complica todavía si sidera que el caballeroso jefe de la misió

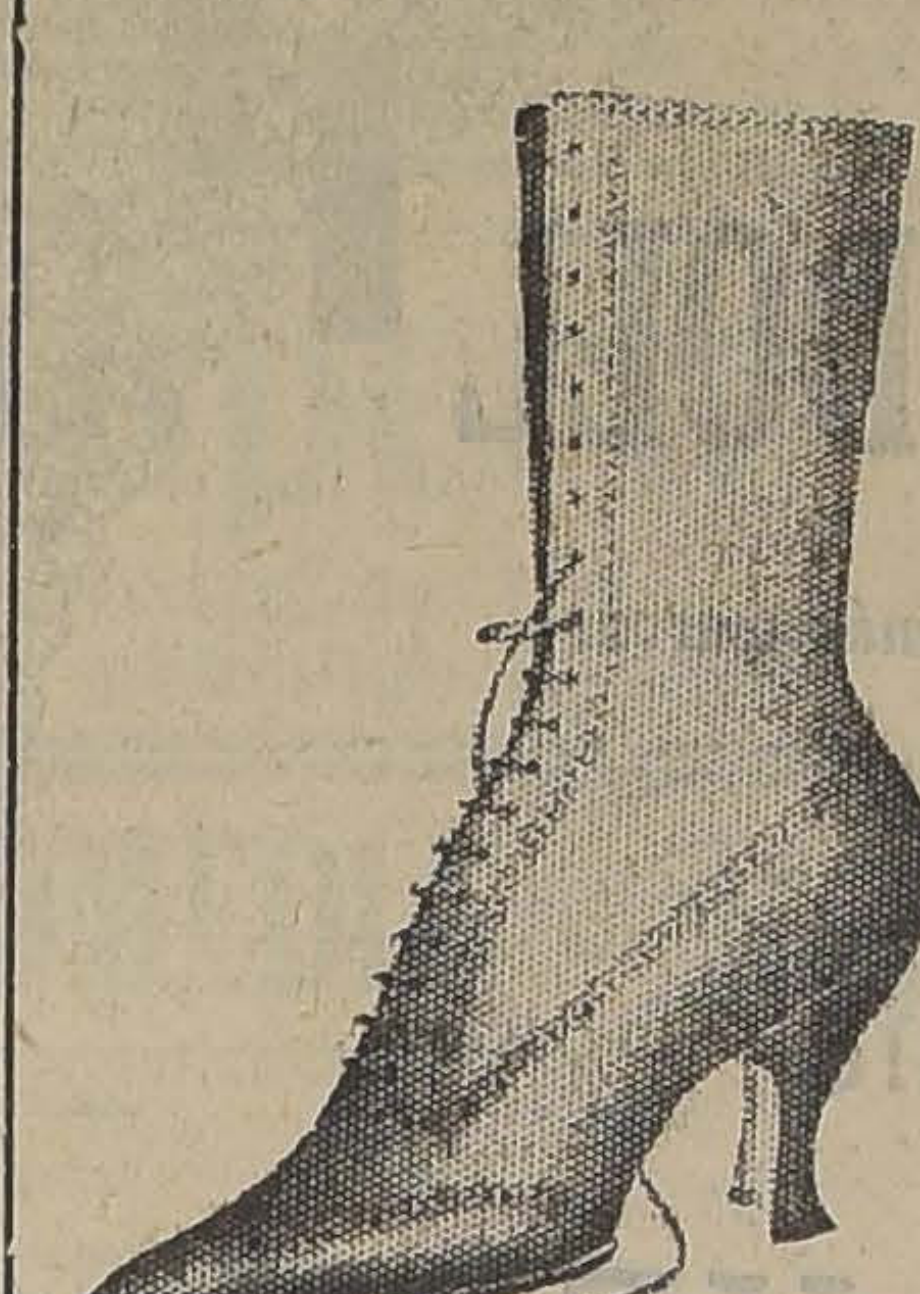

CONTINUAMOS LIQUIDANDO

Con gran éxito Sigue nuestra COLOSAL LIQUIDACION DE CALZADO, la que por sus bajos precios ha sido de gran aceptación.

Hoy y Mañana Grandes Rebajas en todas las mercaderías

BALLESTER y Cía.-Estado 201 esq. Agustinas

nica no ha podido tomar parte en los manejos que se denuncian y que será preciso averiguar quién ha tomado su nombre para efectuar los manejos torcidos que se denuncian.

Concluyo, señor Presidente, repitiendo que si he unido mi voz a las de acerba censura que se han oído en la otra Cámara, lo he hecho por no poder poner en duda lo que uno de los más autorizados colaboradores de la actual Administración, como es el señor Celis, afirma. Lo acepto, pues, aunque carezco de antecedentes, bajo la fe de su palabra y me asocio en el Senado a la petición que formulara el Honorable Diputado para que se designe una Comisión Parlamentaria que investigue la efectividad de los cargos hechos contra el Servicio de Aviación.

Y antes de terminar creo que podemos, sin esperar el resultado de la investigación, fijar algunas ideas que concurran a establecer en forma fehaciente los deslindes precisos de los turbios manojos denunciados por el Honorable señor Celis.

Para ello rogaría al Honorable Ministro de la Guerra se sirviera contestar las preguntas siguientes:

1.o ¿Es verdad que antes del 23 de Diciembre de 1920 no se ha gastado un centavo de los fondos de la colecta pro-aviación en otro objeto que el de adquirir material aéreo?

2.o ¿Es verdad que el 23 de Diciembre de 1920 se había comprado con fondos de la colecta 15 naves aéreas?

3.o ¿Es verdad que en la indicada fecha quedó depositado en el Banco Español de Chile el saldo del producto de la colecta percibido por el Gobierno, deducido el valor de las adquisiciones anteriores?

4.o ¿Es verdad que todos los pagos hechos a la misión Scott lo han sido después del 23 de Diciembre de 1920 y con mayor razón su liquidación?

Creo que no necesito dar carácter de interpelación a estas preguntas y agradezco anticipadamente al Honorable Ministro la respuesta con que se sirva favorecerme.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina). — Puedo contestar inmediatamente al H. Senador por Curicó las preguntas que se ha servido dirigir al Ministro que habla.

El señor TOCONARL. — Deseo manifestar, a propósito de este incidente, con la venia del señor Ministro de Guerra y Marina, que fuera de la suma que he entregado a las arcas fiscales tengo aún en mi poder cerca de seiscientos cincuenta mil pesos que deben aplicarse a la adquisición de hidro-aviones para la Marina.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina). — A la primera pregunta formulada por el Honorable Senador por Curicó, debo manifestar que es perfectamente exacto lo que en ella se afirma, pues Su Señoría, cuando desempeñaba el cargo de Ministro de la Guerra, ordenó que se adquirieran seis aeroplanos tipo "Avro", siete de otro modelo y dos hidro-aviones para la Marina. Estos gastos se imputaron a la colecta.

En cuanto a la compra de la chacra Mabille, es efectivo que Su Señoría ordenó que se hiciera un pago, pero fué con posterioridad a la orden ministerial de Su Señoría que dispuso que la Dirección de Aviación devolviera a la ley de carácter reservado los fondos que se habían tomado de ella.

En contestación a la pregunta segunda, puedo manifestar que Su Señoría hizo el encargo a que me he referido antes, pero que el Gobierno con posterioridad revocó la orden respecto de siete aviones de guerra y los fondos que iban a invertirse en esta compra deben haber vuelto a arcas fiscales con posterioridad al día 23 de Diciembre del año antepasado.

Repito que el Honorable Senador por Curicó, mientras ejerció el cargo que hoy desempeña el que habla, dió orden de pedir quince naves aéreas, y que después se revocó el pedido de siete de ellas.

Por fin, respecto de las preguntas tercera y cuarta, cúmpleme decir que los hechos a que se refieren son perfectamnte exactos.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Agradezco al Honorable señor Ministro las respuestas que se ha dignado dar a mis preguntas y que confirman una vez más lo que he tenido ocasión de manifestar al Honorable Senado.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Por mi parte debo manifestar, a propósito de este mismo incidente, que el Honorable Diputado señor Celis ha padecido un error al afirmar que la suma total que se había pagado a la Misión Scott había excedido de treinta mil libras esterlinas.

El contrato celebrado con el señor Scott sólo obligaba a un desembolso poco inferior a quince mil libras esterlinas, y puedo informar a la Honorable Cámara que a la misión Scott no se le pagó absolutamente un centavo más de las quince mil libras esterlinas.

ELECCION DE MUNICIPALES EN GALVARINO

El señor VALDES. — Voy a ocuparme, señor Presidente, de dos asuntos con la mayor brevedad posible.

En primer lugar, para pedir a la Mesa que se sirva poner en la tabla de fácil despacho el proyecto que permite efectuar elecciones municipales en Galvarino.

Es probable, es seguro que ninguno de mis Honorables colegas ha visitado esa ciudad; pero yo sí, como todas las ciudades de mi provincia, y he podido comprobar que, en realidad, hay muy pocas villas del país más abandonadas que ésta, a pesar de que es centro de una región triguera de mucha importancia y lugar donde la fruta se produce como en pocas zonas del país.

Una vez que haya recursos normales del Estado, voy a ocuparme tenazmente de la construcción del ferrocarril de Quino a Galvarino, que pondría en contacto a esa ciudad con la red ferroviaria, liberándolo de la estagnación actual debida a la carencia de comunicaciones. Hay un proyecto muy estudiado sobre este ferrocarril, del distinguido ingeniero señor Parodi que merece todo interés de parte del Gobierno.

En Galvarino no hay elecciones municipales. Si yo fuera habitante de esa localidad, sería, francamente, felicidad grande para mí la falta de ajetreos eleccionarios. Resulta empero que los habitantes de Galvarino no están contentos con la situación presente. Les brillan los ojos cuando se habla de elecciones futuras. Al fin y al cabo los galvarinenses son chilenos y, en consecuencia, sin desdecir su carácter de tales, muy aficionados a la política o a la politiquería.

En nombre de ellos, pido a la Mesa se sirva poner en la tabla el proyecto, y al Honorable Senado que le preste su aprobación sin mayor demora.

INTERPRETACION DE LA LEY DE DESAGUES

El señor VALDES.—Quiero ocuparme ahora de la aclaración de un punto de la ley de desagües.

La ley N.o 3849, de 21 de Febrero del presente año sobre construcción de dichas obras de desagües, dispone en su artículo 2.o lo siguiente:

"Art. 2.o Los trabajos correspondientes se ejecutarán por la Dirección de Obras Públicas y se contratarán a precio alzado en licitación pública, según el orden de precedencia que a continuación se indica: a) Ensanche de los servicios de Curicó, La Serena, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia y terminación de las obras que se ejecutan en Arica y Tocopilla. b) Instalación de los servicios de desagües en las siguientes poblaciones: Pisagua, Coquimbo, Papudo, San Antonio, Cauquenes, Constitución, Cartagena, Tomé, Talcahuano, Lota, Coronel, San Felipe, Los Andes, Copiapó, Temuco, Los Angeles, Quillota, Linares, Rancagua, Parral, Osorno, Ovalle, Melipilla, Llolleo, San Bernardo, Yumbel, La Unión, Pitrufquén, Río Bueno, San Fernando, Ancud, Limache, Angol y en las demás que durante el ejercicio de la presente ley, lleguen a tener diez mil habitantes o más, según **el orden de precedencia de su más alta población**".

Este orden de precedencia en la contratación de las obras se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 9.o de la presente ley.

El Presidente de la República podrá, durante los cuatro meses siguientes a la fecha de la promulgación de esta ley, ejecutar los trabajos por administración bajo la supervigilancia de la Dirección de Obras Públicas y sometiéndose a los precios que fijen los presupuestos respectivos; y los empresarios a quienes se adjudiquen las obras, deberán descontar del precio alzado las sumas que en ellos se hubieren invertido".

En la interpretación de este artículo 2.o hay dos criterios, uno que supone que el orden de ejecución de los alcantarillados en las ciudades enumeradas en el inciso b, es el taxativamente indicado en el mismo; y que la frase final **"según el orden de precedencia de su más alta población"** se refiere solamente a **"las demás que durante el ejercicio de la presente ley lleguen a tener diez mil habitantes o más"**. Según este criterio la ciudad de Temuco tendría el décimo quinto lugar y la de Rancagua el décimo noveno.

El segundo criterio es el que determina como orden de precedencia para la ejecución de los trabajos en las ciudades indicadas en el mismo inciso b el monto de las poblaciones, el número de habitantes. Según este criterio, la ciudad de Temuco ocupa el primer lugar y la de Rancagua el segundo.

El último de los temperamentos enumerados ha sido patrocinado por la otra Cámara, y fué el que inspiró el proyecto inicial hace 6 ó 7 años, aún cuando después se alterara el orden de las ciudades enumerándolas no ya por su población, sino según otros criterios.

Conforme a este pensamiento, el Ministro señor Fajardo dictó un decreto interpretatorio de la ley para dar comienzo al cumplimiento de la misma.

El primer criterio indicado según el cual el orden de precedencia de los trabajos por ejecutar es el de la lista taxativamente indicada en la letra b del artículo 2.o es el que parece patrocinar el Senado, pues, en una sesión habida en esta Sala, al tratarse del alcantarillado de Iquique, se hizo mención de este pensamiento, lo que hizo concebir dudas al Senador que habla respecto al verdadero sentido de la ley.

Como si se derogara el decreto del Honorable señor Fajardo la ciudad de Temuco y Rancagua, perderían su lugar preferente en la ejecución de sus alcantarillados y pasarían a ocupar los números arriba indicados, yo me permito solicitar del señor Ministro de Obras Públicas, presente en la Sala, y también de la Mesa, una aclaración respecto al verdadero espíritu de la ley.

A mi modo de ver las cosas, son las poblaciones más densas las que requieren servicios higiénicos con mayor urgencia, las que ostentan títulos más legítimos para contar con servicios de salubridad.

INDICACIONES DE PREFERENCIA

El señor SECRETARIO.—Han llegado a la Mesa dos indicaciones; una del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del señor Ministro del Interior, para eximir del trámite de comisión el proyecto de la Cámara de Diputados que consulta la suma de tres millones de pesos para cancelar cuentas pendientes y otros gastos de los albergues; y para tratar este mismo proyecto en la segunda hora de la presente sesión.

Y otra de los Honorables Senadores por Valparaíso, señores Rivera y Urrejola, para discutir, con o sin informe de Comisión, en las sesiones de los Jueves y Viernes, a continuación de los proyectos de Hacienda, el que autoriza la construcción de una nueva línea férrea entre Valparaíso y Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las indicaciones formuladas.

PRESUPUESTO DEL INTERIOR

El señor SECRETARIO.—En este momento ha llegado a la Mesa del Senado un oficio de la Cámara de Diputados con el que devuelve aprobado, con diversas modificaciones, el presupuesto del Ministerio del Interior.

INTERPRETACION DE LA LEY DE DESAGUES

El señor LETELIER E. (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Me congratulo, señor Presidente, de la pregunta formulada por el Honorable Senador por Cautín, por cuanto ella va a dar ocasión al Honorable Senado para que se pronuncie acerca de la interpretación que se debe dar al artículo 2.o de la ley de desagües, de 21 de Febrero de 1922, que dice en su artículo 2.o:

"Los trabajos correspondientes se ejecutarán por la Dirección de Obras Públicas y se contratarán a precio alzado en licitación pública, según el orden de precedencia que a continuación se indica:

a) Ensanche de los servicios de Curicó, La Serena, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia y terminación de las obras que se ejecutan en Arica y Tocopilla.

b) Instalación de los servicios de desagües en las siguientes poblaciones: Pisagua, Coquimbo, Papudo, San Antonio, Cauquenes, Constitución, Cartagena, Tomé, Talcahuano, Lota, Coronel, San Felipe, Los Andes, Copiapó, Temuco, Los Angeles, Quillota, Linares, Rancagua, Parral, Osorno, Ovalle, Melipilla, Llolleo, San Bernardo, Yumbel, La Unión, Pitrufquén, Río Bueno, San Fernando, Ancud, Limache, Angol y en las demás que durante el ejercicio de la presente ley, lleguen a tener diez mil habitantes o más, **según el orden de precedencia de su más alta población**".

Mi antecesor en el Ministerio, al reglamentar esta ley, entendió la frase final, "según el orden de precedencia de su más alta población" en el sentido de que no se refería solamente a las ciudades que lleguen a tener diez mil habitantes o más, sino que se refería también a las demás ciudades que se enumeran en el artículo 2.o de la ley. De modo que, según esa interpretación, la enumeración de ciudades que hace en ese artículo no sería taxativa, no importaría un orden fijo e inalterable, sino que se debería preferir a las ciudades que tengan más alta población. De acuerdo con ese criterio, mi Honorable antecesor, el señor Fajardo, reglamentó la ley por medio de un decreto que dispone que las obras de desagües se harán de preferencia en las ciudades que cuenten con más alta población.

Según me he impuesto por la prensa, en una sesión que celebró el Honorable Senado hace diez o doce días, al tratarse de un proyecto sobre obras de desagüe para la ciudad de Iquique, se manifestó en esta Sala que dominaba aquí el criterio de que la enumeración que aparece en la ley general de desagües es taxativa, y que, por lo tanto, no puede darse preferencia, alterando el orden de esa enumeración, a las obras correspondientes a ciudades de mayor población. Con este motivo estudié atentamente la historia de dicha ley, y he visto que en su discusión en el Congreso se insinuaron las dos ideas, la de hacer las obras de desagües siguiendo, precisamente el orden establecido en la ley y el de ejecutarlas según el orden de mayor población de las ciudades citadas; siendo el primer criterio el dominante en el Honorable Senado, que era Cámara revisora, y el segundo criterio el de la Cámara de Diputados, que era Cámara de origen del proyecto.

La pregunta que acaba de hacer el señor Senador por Cautín me da ocasión para que solicite un pronunciamiento del Honorable Senado sobre el particular, a fin de que esta Cámara manifieste si el criterio del Ministro que habla, que opina que la enumeración de la letra b del artículo 2.o de la ley de desagües es taxativa, o sea, que las obras deben hacerse en el orden que allí se indica, es el verdadero, o si está equivocado. Dejo formulada esta consulta al Honorable Senado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — A mi juicio, en el debate de la ley general de obras de desagües quedó claramente establecida la mente del Congreso en orden a la precedencia en la construcción de tales obras. Me parece que es lógico que las obras se vayan haciendo de acuerdo con la mayor población de las ciudades, por cuanto es en las ciudades más pobladas donde hay más peligro de contagio. De acuerdo con esto, creo que Temuco debe ser la ciudad en donde primero deben hacerse las obras de desagües, después en Rancagua, y así sucesivamente, según el orden de la población. Creo que esa fué la mente del Senado al aprobar la ley correspondiente. Si estoy equivocado, agradecería que se manifestasen las razones.

El señor HUNEEUS.—Yo estudiaba precisamente en este momento los antecedentes del asunto que considera el H. Senado, y me permito advertir, desde luego, que la ley no ha querido dar preferencia a la construcción de las obras de desagüe por la más alta población de las ciudades que indica, por lo que considero errada la interpretación que atribuye a la ley mi H. colega el señor Senador por O'Higgins.

El art. 2.o de la ley dice:

"Art. 2.o Los trabajos corespondientes se ejecutarán por la Dirección de Obras Públicas y se contratarán a precio alzado en licitación pública, **según el orden de precedencia que a continuación se indica:**

a) Ensanche de los servicios de Curicó, La Serena, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia y terminación de las obras que se ejecutan en Arica y Tocopilla.

b) Instalación de los servicios de desagües en las siguientes poblaciones: Pisagua, Coquimbo, Papudo, San Antonio, Cauquenes, Constitución, Cartagena, Tomé, Talcahuano, Lota, Coronel, San Felipe, Los Andes, Copiapó, Temuco, Los Angeles, Quillota, Linares, Rancagua, Parral, Osorno, Ovalle, Melipilla, Llolleo, San Bernardo, Yumbel, La Unión, Pitrufquén, Río Bueno, San Fernando, Ancud, Limache, Angol, y en las demás que durante el ejercicio de la presente ley lleguen a tener diez mil habitantes o más, según el orden de precedencia de su más alta población".

Me parece, pues, señor Presidente, que no cabe lugar a discusión sobre el particular. La disposición legal que acabo de leer es absolutamente clara y terminante, y, por lo tanto, me parece evidente que el Ministro que la alteró en un decreto se equivocó. Es natural, entonces, que ese decreto debe ser reconsiderado.

Todavía, debo llamar la atención a la circunstancia de que cuando se trató la ley en el Senado, el señor Presidente declaró que la intención de la Comisión informante era que se daría preferencia a las ciudades según el orden indicado. Y, como éste, hay otros antecedentes, que constan en los boletines, de los cuales se desprende que el orden de enumeración se estableció para que se observara, precisamente, en la ejecución de las obras. Toda vez que el decreto expedido por el ex-Ministro de Obras Públicas, señor Fajardo, altera ese orden, es evidente que debe ser derogado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como el señor Senador por Santiago se ha referido al que habla, que era miembro de la Comisión que estudió el proyecto general de desagües, puedo dar a S. S. algunos antecedentes. La Comisión entendía que la enumeración que se hacía tenía por objeto que los trabajos se hicieran, precisamente, en ese orden.

Además, la Comisión, atendiendo a la urgencia que hay en mejorar el estado sanitario de nuestros puertos, alteró el orden para dar preferencia a algunos de ellos, atendiendo a su situación especial.

Cuando se discutió en esta Cámara el proyecto de ley general, según mis recuerdos, quedó perfecta constancia de que ésta era la mente que había tenido la Comisión. Por mi parte, creo haber expresado que el objeto de la enumeración era el de dar preferencia a las obras según el orden indicado en la enumeración, y que en este sentido fué aprobado el proyecto por el Senado.

Voy a agregar otra cita, que también ha hecho el H. Ministro de Industria y Obras Públicas.

Al discutirse en días pasados el proyecto relativo a las obras de desagüe de la ciudad de Iquique, hubo dudas sobre si este proyecto iba a alterar el orden en que estaban enumeradas las diferentes ciudades en que debían ejecutarse esta clase de obras; y se dijo, que desde que como ésta era una ley posterior, entraría la ciudad de Iquique en el orden que le correspondiera, agregada a la lista.

De manera que la mente del Senado y de la Comisión fué que el orden de la enumeración indicaba la preferencia que debía darse a las diferentes ciudades en la ejecución de las obras.

El señor BRIONES LUCO.—Yo no recuerdo que haya quedado constancia de lo que ha expuesto el H. Presidente, porque no he visto en las actas, ni se ha dicho en la discusión, que la ciudad de Iquique quedaba en un orden inferior al consultado en la ley general de obras de desagüe.

Debo manifestar, señor Presidente, que la ciudad de Iquique tiene derecho a no ser postergada, porque es puerto y tiene considerable, población, fuera de que por sus condiciones particulares requiere con suma urgencia estas obras de salubridad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar al señor Senador que ésta es una ley separada de la ley general.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Debo agradecer al Senado y al señor Presidente la aclaración que se ha hecho respecto del alcance del art. 2.o de la ley general de desagües. Esta aclaración ha servido para confirmar al Ministro que habla en el criterio que tenía formado en cuanto a la interpretación de ese artículo y su correcta aplicación.

LA VIRUELA EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS

El señor ECHENIQUE.—Deseo hacer presente algunos datos sobre el número de variolosos existentes en algunas localidades.

Hace pocos momentos recibí un telegrama de San Fernando, en el que me avisan que hay más de un centenar de casos de viruela en aquella ciudad. En el Lazareto hay sólo cuarenta personas hospitalizadas; pero la mayoría de los pestosos son atendidos clandestinamente.

En la semana pasada estuve en Los Andes y allí también había más de cien atacados de viruelas. Aquí, como en las demás ciudades, son muchas las personas que se encuentran ocultas, curándose en las casas particulares. La gente, le tiene horror al Lazareto al cual denominan: "El matadero". Sólo van al Lazareto los pestosos que son llevados allá por la fuerza.

Los muertos en Los Andes, pasan de ciento; el día que estuve allá, de veintiún enfermos habían fallecido seis.

De manera que ésta es una situación horrible, y la Dirección de Sanidad no toma ninguna medida para combatir la epidemia.

El señor AGUIRRE CERDA.—Es que no tiene dinero, señor Senador.

Hay un proyecto pendiente sobre esta materia, que aún no ha sido despachado.

El señor ECHENIQUE.—En Los Andes me dieron este dato: que la vacuna no prendía, pues en una escuela se habían vacunado más de doscientos alumnos, y no les había brotado.

Esta es una situación impropia de un país civilizado.

El señor BRIONES LUCO.—Yo le voy a dar un dato a S. S.

En Aconcagua, según las últimas informaciones que tiene el Gobierno, aparecen sólo ocho enfermos en cama y seis convalecientes.

El señor ECHENIQUE.—Yo estuve allá hace ocho días, y pude recoger los datos que he expuesto al Senado.

El señor BRIONES LUCO.—En cuanto a Colchagua, el Gobierno no tiene noticias de que haya casos de viruela.

El señor ECHENIQUE.—¿De quién es ese informe?

El señor BRIONES LUCO.—De la Dirección de Sanidad.

El señor ECHENIQUE.—Es que la Dirección de Sanidad no sabe, precisamente, lo que pasa a este respecto.

Yo he hablado en Los Andes con muchas personas que están cerca del Lazareto, y me han dicho que de veintiún enfermos habían muerto seis. Calculaban tal vez en ochenta o ciento el número de víctimas de la epidemia.

El señor BRIONES LUCO.—Los datos oficiales se refieren a las ciudades, porque en los campos es imposible que se conozca el número de variolosos.

El señor ECHENIQUE.—Me dijeron que los enfermos del Lazareto se arrancaban a causa del desamparo en que se les dejaba.

Si la Dirección de Sanidad dice que no hay viruela en el país, comprende el Senado que la epidemia no se va a acabar hasta que se extinga sola.

FERROCARRIL DE SANTIAGO A VALPARAISO POR CASABLANCA

El señor URREJOLA.—He pedido la palabra para manifestar que en compañía de mi honorable colega de Senaduría, el señor Rivera, hemos formulado indicación para destinar el tiempo disponible de las sesiones de los Jueves y Viernes, a continuación de los proyectos de Hacienda, a la discusión del proyecto sobre construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso pasando por Casablanca.

Este es un proyecto de origen del Gobierno, y S. E. el Presidente de la República decía lo siguiente en su mensaje del 1.o de Junio último:

"El Gobierno continúa interesado en resolver el problema de ligar a la capital con el primer puerto de la República, con una vía de trazado más favorable que la actual línea por el Tabón; y, con este motivo, os recomiendo el pronto despacho del proyecto de ley que autoriza la construcción del Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca."

Esta parte del mensaje brinda una oportunidad para que el señor Ministro de Ferrocarriles que acompañó a S. E. el Presidente de la República en su presentación al Congreso el 1.o de Junio recién pasado, manifieste cuál es la manera práctica y positiva de realizar esta obra y el mejor modo cómo nosotros los Senadores podríamos cooperar a tan interesante asunto, de acuerdo con S. E. el Presidente de la República.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

El señor HUNEEUS.—¿Por qué no prorrogamos por diez minutos la primera hora a fin de poder hacer unas pocas observaciones más?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por que sufre la tabla de segunda hora, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Se podría prorrogar la primera hora acordando prorrogar por igual tiempo la segunda, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hay oposición, señor Senador.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a nombre del señor Ministro del Interior, para eximir del trámite de comisión el proyecto de la Cámara de Diputados que consulta la suma de tres millones de pesos para cancelar las cuentas pendientes y otros gastos de los albergues y para tratar este mismo proyecto en la segunda hora de la presente sesión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Han llegado ya las cuentas?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— Sí, señor Senador.

El señor BAÑADOS.—Me parece que sería mejor que este proyecto pasara a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está actualmente en Comisión, señor Senador. El señor Ministro de Relaciones Exteriores pide que se exima del trámite de Comisión y se trate en la Orden del Día de la presente sesión.

El señor ECHENIQUE.—Yo no veo el objeto de enviar este proyecto a Comisión, puesto que ésta ya ha manifestado de que no puede informarlo por no existir fondos, si no se recurre a los empréstitos.

—Recogida la votación, fué rechazada la indicación por catorce votos contra nueve y una abstención.

—Durante la votación:

El señor BAÑADOS.—Voto que no, hasta que informe la Comisión.

El señor MAC-IVER.—Voto que no, y si tuviera derecho a dos votos, los dos serían negativos.

El señor HUNEEUS.—Voto que no, porque primero está la discusión de los Presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, para enviar a Comisión el proyecto relativo a la creación de la Policía Sanitaria Vegetal.

Si no se pide votación, se dará por aprobada esa indicación.

Aprobada.

En votación la indicación formulada por los Honorables Senadores por Valparaíso, señores Rivera y Urrejola, referente al Ferrocarril por Casablanca.

El señor HUNEEUS.—Solicito la benevolencia del Honorable Senado para decir dos palabras antes que se vote esta indicación.

Desearía que el Honorable Senado tuviera presente que hace pocos días ha acordado destinar el tiempo sobrante después de los proyectos de Hacienda en las sesiones de los Jueves al proyecto que reforma la ley de Caja de Crédito Popular y la Inspección de Casas de Préstamos. Es ese un proyecto que fué presentado hace más de un año por el señor Presidente, el señor Senador por Concepción y el que habla; proyecto de urgencia y cuya discusión ocupará muy breves momentos al Honorable Senado. Por lo demás, ese proyecto interesa vivamente a mucha gente que merece ser considerada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Los señores Senadores por Valparaíso han formulado indicación para que el proyecto a que se refieren sea agregado a la tabla después de los proyectos a que se ha referido el señor Ministro de Hacienda, que pidió las sesiones especiales de los Jueves y Viernes; de manera que no se altera el orden ya establecido en la tabla.

Como los proyectos de Hacienda, que tienen preferencia sobre todo otro asunto en las sesiones de los días Jueves y Viernes, no se despacharán tan pronto, de hecho la indicación de los señores Senadores por Valparaíso quedaría reducida a eximir eventualmente del trámite de Comisión el proyecto a que aluden Sus Señorías, y me parece que sería preferible que ese proyecto fuera informado.

El señor URREJOLA.—Pido votación nominal para la indicación que he tenido el honor de formular con mi honorable colega de senaduría.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — ¿Se trata de eximir el proyecto del trámite de Comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se trata de dar un lugar en la tabla al proyecto para que sea discutido con o sin informe de Comisión.

El señor HUNEEUS. — Pido que se vote primero si se autoriza la exención del trámite de Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dividirá la votación, como pide el Honorable Senador por Santiago.

Hago presente al Honorable Senado que la ley exige que todos los proyectos sobre construcción de ferrocarriles deben ser informados previamente por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

En votación si se exime o no el proyecto del trámite de Comisión.

—Practicada la votación, resultó desechada la indicación por 15 votos contra 9, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

Votaron por la afirmativa, los señores: Aguirre Cerda, Bañados, Briones Luco, Barros Errázuriz, Concha don Luis Enrique, Rivera, Silva Cortés, Urrejola y Valdés.

Votaron por la negativa, los señores: Arancibia Laso, Claro Solar, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Freire, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Tocornal y Zañartu don Héctor.

Se abstuvo de votar: el señor Lyon.

—Durante la votación:

El señor ARANCIBIA LASO. — Teniendo presente que la ley de Ferrocarriles exige el trámite de Comisión, voto que no.

El señor BAÑADOS. — Teniendo presente que el Gobierno debe presentar todos los proyectos de ley debidamente informados, voto que sí.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voto que sí, creyendo que la Comisión tendrá tiempo para presentar su informe.

El señor BRIONES LUCO. — En la esperanza de que la Comisión alcance a informar, voto que sí.

El señor LYON.—Yo no voto, señor Presidente, porque soy miembro de la Comisión que debe informar este proyecto; pero haré lo posible para que el informe sea despachado a la mayor brevedad.

El señor TOCORNAL.—Voto que no, señor Presidente, por la razón que ha dado el honorable señor Arancibia Laso.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Voto que no, por la misma razón.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voto que no, porque me parece inútil esta anticipación, mientras no estén despachados todos los proyectos de Hacienda.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Al terminar la sesión de ayer, en que se discutió el mismo asunto que hoy está en debate, terminó también sus observaciones, muy interesantes, el Honorable Senador por Antofagasta, defendiendo el proyecto y avanzando algunas ideas que tal vez podrían haber producido impresión en la opinión pública en sentido adverso del que que los acontecimientos debían impresionarla.

El Honorable Senador manifestó que le parecía extraño que tuviera resistencias una indicación tan sencilla como la presentada por el Honorable Ministro, que consistía únicamente en una pequeña modificación de organización o de régimen de los Presupuestos, la de hacer figurar en gastos variables todos aquellos que no tengan origen en una ley. No creía Su Señoría que esta pequeña modificación, inspirada en el sano propósito de hacer economías, pudiera ser obstaculizada en el Senado.

Avanzó todavía el Honorable Senador, para demostrar hasta qué punto era inaceptable esta oposición que algunos de nosotros habíamos formulado, que ahí estaba la votación de la Cámara de Diputados. Esa rama del Congreso, celosa de sus atribuciones, celosa de que los intereses del Estado fueran resguardados, había, por unanimidad, dado paso a dicha indicación.

Pues bien, señor Presidente, con conocimiento de la cuestión puedo afirmar que la Cámara de Diputados votó sin darse cuenta cabal de la importancia que la indicación en referencia tenía. Este es el inconveniente que estas indicaciones de última hora tienen: suelen ser trascendentales, y, sin embargo, se las presenta con caracteres de indicaciones sencillas y sin ninguna importancia.

Se dice que es necesario hacer economías. ¿Y quién puede oponerse a que se hagan? Todos las queremos, señor Presidente, y entiendo que la Comisión Mixta de este año, que está discutiendo hasta ahora el Presupuesto, ha pasado seis meses, casi siete, preocupada, exclusivamente, de hacer economías. De manera, señor Presidente, que esta preocupación la tenemos todos; pero esta preocupación no puede hacernos perder la cabeza hasta quebrantar el régimen establecido, y que está sancionado por muchos años y cuando este régimen ha demostrado ser conveniente para el servicio público y para la Administración del Estado.

No se puede, con una indicación de última hora, cambiar ese sistema y dejar cesante al 50 por ciento de los empleados públicos, o lo que es lo mismo, dejar a la mitad de esos empleados pendientes de la voluntad de dos hombres: el Presidente de la República y el Ministro del ramo correspondiente.

Dije hace un momento que la otra Cámara no se había penetrado del fondo de esta indicación, y ahora puedo manifestar al Senado que he tenido ocasión de conversar con algunos Honorables Diputados que la votaron sin darse cuenta de su verdadero alcance.

Para demostrar que estoy en la verdad, bastaría rechazar aquí esta indicación, enviarla a la otra Cámara, y si es efectivo que en esa Corporación se aprobó a sabiendas por unanimidad, habrá la mayoría necesaria para insistir en ella, pues sólo se necesitan los dos tercios, y sería en tal caso ley de la República.

Pero mientras exista la duda de que esta indicación, lanzada a última hora, no ha sido suficientemente estudiada, yo sostengo que el Senado tiene la obligación de detenerla y de llamar la atención de la Cámara sobre ella.

No tengo paciencia para anotar con la acuciosidad necesaria los errores, abusos y atropellos que cometen los Ministros, defecto que no me he curado en los quince años que vengo figurando en política.

Es por eso que, a pesar de que recuerdo que la oposición nos disparaba con bala roja y aún con bola de barro muchas veces, cuando estábamos en el Gobierno, no he catalogado los errores de la actual administración.

Debería, pues, como miembro de un Partido, antes exhibido como grupo sin patriotismo, ir estudiando minuciosamente las torcidas actuaciones, errores y desacuerdos de los Partidos que están en el Gobierno; pero confieso que yo no sirvo para esto, que yo no sé hacerlo, ni soy lo bastante ordenado para llevar este trabajo, y no podría presentarle a la Cámara el catálogo de esos desaciertos. Sin embargo, qué útil sería, como me apunta muy bien el H. Senador por Concepción...

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo no digo eso, señor Senador; lo que digo es que cómo sería si Su Señoría lo fuese!

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Decía, señor Presidente, que sería útil, más que nunca en estos momentos en que mi H. amigo el señor Arancibia, viendo que la docilidad del H. Senado no corresponde a la docilidad que ha tenido en otras ocasiones, a la docilidad que yo mismo le he pedido que tenga en homenaje al interés general del país, exclama: "Ahí están los culpables. ¿Cómo quieren SS. SS. que se hagan economías, cuando cada vez que un señor Ministro se presenta con el propósito de hacerlas, SS. SS. lo obstaculizan, SS. SS. no le dan el pase".

Señor Presidente, esta actitud no es justa. La mayoría del H. Senado merecería por lo menos que no se le exhibiera en esas condiciones ante la opinión pública en estos momentos. La mayoría del Senado ha sido deferente con el Gobierno en grado sumo; ha sido deferente hasta el punto de que la gente que no conoce los hechos llegó a creer que la mayoría del Senado no tenía valor, atribuyó a cobardía física y moral esta deferencia que en el fondo no era sino patriotismo.

Hemos dejado pasar después, uno tras otro, una serie de actos vituperables que la mayoría del H. Senado y de la opinión pública han condenado, que han sufrido la unánime condenación aún de distinguidos miembros de la Alianza Liberal; me atrevería a decir, de todos los que no viven la vida apasionada de la política partidarista. Echamos, sin embargo, sobre esos actos un manto, porque creímos que así convenía a los intereses del país, y porque no queríamos ahondar la división entre las dos Cámaras.

Yo, apenas tengo memoria para recordar los grandes hechos. Quiero ahora referirme de paso a aquella concesión que se hizo al Ferrocarril de Tarapacá al comenzar la actual administración, concesión que miembros distinguidos de la Alianza Liberal combatieron, a pesar de que se podía considerar comprometida la fe del Gobierno, por cuanto había ya un decreto que la autorizaba. Revestía tales caracteres de inconveniencia, levantó tales protestas, removió recuerdos de escándalos ya pasados tan dolorosos, que hubo de derogarse aquella concesión.

¿Y qué ocurrió? ¡Olvido de nuestra parte! Si hubiese sido la administración del señor Sanfuentes o del señor Barros Luco o de cualquier otro Mandatario, habrían salido los suplementos de cuarto en cuarto de hora, dando cuenta del giro que seguía la gestión del Ferrocarril de Tarapacá, y se habría dicho en todos los tonos imaginables que se deseaba convertir la región del Norte en una factoría extranjera. Se nos habría inculpado de estar lucrando con el trabajo del pueblo, y aún con el interés nacional, y hasta con el prestigio de la República.

¿Cómo agradecen, SS. SS., esta actitud levantada del Senado?

Cada vez que rechazamos una medida por estimarla inaceptable, se nos dice que impedimos la marcha del Gobierno. Y esto se nos dice cuando tratamos de impedir gastos inconsiderados, después de haberse aumentado la deuda pública en más de quinientos millones de pesos; o medidas atrabiliarias, contrarias al interés nacional.

El señor ECHENIQUE.— Mucho más de quinientos millones.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Se dirá, talvez, que el Gobierno no tiene la culpa de que la deuda pública se haya aumentado en más de quinientos millones de pesos; aunque esa afirmación, que es falsa, fuera verdadera. ¿Acaso se detuvieron SS. SS. a considerar, cuando censuraban duramente a administraciones anteriores, si en realidad tenían ellas la culpa de todo lo malo que sucedía en el país, si se podía culpárselas de la baja del cambio, o del alza del cambio en otras ocasiones, del agiotaje en las Bolsas de Comercio y de todos los males que sobrevenían sobre nosotros, la mayor parte de ellos, que escapaban a la acción de los Poderes Públicos?

Desde luego, la Administración actual es culpable en gran parte del déficit fiscal, como es culpable también de la baja del cambio, del problema de los desocupados, del estado sanitario del país y hasta de las pestes que amenazan a muchas poblaciones de la República.

El señor BAÑADOS.—¿Qué clase de pestes?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Como esta afirmación pudiera parecer arriesgada, voy a permitir demostrar hasta qué punto es fundada.

Todos sabemos que nuestro país depende principalmente de la industria del salitre, y es absolutamente indiscutible que la paralización de esta industria es la causa originaria de la mayor parte de nuestros males. Pues, bien, en los momentos en que los países de Europa restringían la importación en cuanto les era posible, en momentos en que Alemania, de gran consumidora pasaba a ser competidora en la producción de abonos similares a nuestro salitre, es decir, cuando a qualquier gobernante de mediano criterio se le habría ocurrido bajar el precio del salitre hasta regalarlo si era posible, nuestro Gobierno, en lugar de adoptar esta sana política que es la que adopta cualquier comerciante cuando se encuentra acachado, como se dice vulgarmente, hizo precisamente todo lo contrario, en los precisos momentos en que un grupo de comerciantes en Europa se pusiera frente al interés nacional, y subiera el precio del salitre, cuando, por su parte, el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, secundara la política traidora de los especuladores, lo que significaba la orden de paralizar las salitreras.

El Gobierno, en vez de tomar el papel que le correspondía, ¿qué hizo? Auxilió a los especuladores en contra del interés nacional, los amparó y los ayudó, y como si la primera ayuda fuera cosa sin importancia, en un acuerdo segundo, mucho más desgraciado que el primero, ordenó a la industria salitrera—que había sufrido un año de paralización—regalara 1.500,000 libras esterlinas al Pool. En ese acuerdo, a más del obsequio se permitió a los especuladores que continuaran su política de los altos precios, aunque ella arruinaba al país en el presente, llevaba el hambre al pueblo y al empleado y comprometía el porvenir de la industria.

Todo esto lo dije yo antes que mis palabras pudieran justificarse con los hechos, que posteriormente las han confirmado.

Después de mucho batallar, después que la opinión pública se dió cuenta de este negociado, después que los salitreros tuvieron la patriótica inspiración de bajar los precios del artículo ¿qué ha sucedido? Bajados los precios, a pesar de haber pasado la época de consumo en Europa, se principió a vender mucho más salitre que en años normales en esta época, no obstante la crisis europea. Se ve, entonces, que era el precio alto lo que impedía las ventas, y esto lo gritaba el sentido común y lo decían todos en Europa, menos los interesados; se ha visto, pues, que los acuerdos inconsultos a que me refiero que favorecieron al Pool son los que han acarreado todas las desgracias que ha sufrido y sufre aún el país.

¡A ello se debe la baja del cambio! La falta de fondos para hacer los gastos públicos y para pagar la deuda externa. ¡Se debe también a la política salitrera del Gobierno que se multipliquen las emisiones de papel moneda! que la gente no tenga trabajo, que el operario de las salitreras sea mandado al sur, como manada de ovejas, repartiendo la viruela y el tifus exantemático, pues no se tuvo el cuidado de vacunarlos ni de curar sus dolencias.

En cuanto a este punto del reparto de las epidemias yo echaba en parte la culpa al Gobierno, y ahora se verá que tal afirmación, que pudiera parecer injusta en el primer momento, es ajustada a la verdad.

El señor ARANCIBIA LASO. —Su Señoría ha culpado al Gobierno de los contratos celebrados por la Asociación de Productores de Salitre con diversas personas. Pero, sabe Su Señoría y el Honorable Senado que la Asociación no es el Gobierno y que éste tiene escasa participación en dicha sociedad; de modo que no hay justicia, en mi concepto, en culpar al Gobierno de contratos que no hace él mismo y en los cuales interviene sólo por medio de unas pocas personas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Llamo la atención del Honorable Senador por Concepción a que la materia que se discute es la modificación hecha por la Cámara de Diputados al presupuesto del Culto.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — Accediendo al llamado del señor Presidente, voy a dar término a mis observaciones en este sentido, pero llamando la atención a que la modificación introducida por la Cámara de Diputados es de tal carácter que, en realidad, cabe decir sobre ella todo lo que se quiera. Esa modificación abarca los presupuestos enteros, afecta las cuestiones económicas, sociales, etc. Pero, como digo, no voy a continuar en esta materia, ya que Su Señoría no lo desea, sino a referirme a la otra interrupción, a la que me ha hecho el Honorable Senador por Antofagasta.

Su Señoría ha dicho que yo sé que el Gobierno tiene muy poca intervención en el Directorio de la Asociación de Productores de Salitres. Esta es la defensa que se viene haciendo desde hace mucho tiempo en favor de las medidas que critico. No es raro, entonces, que siendo yo un poco lerdo pueda contestar desde luego a Su Señoría.

El Honorable Senador sabe que en el Directorio de la Asociación hay cuatro delegados del Gobierno. Estos cuatro delegados han debido recibir instrucciones del Ejecutivo sobre lo que debían hacer en la Asociación, ya que se trataba de una cuestión de vital importancia. Si los delegados se hubieran presentado a la Asociación y hubieran dicho: nosotros deseamos que sean éstos los precios, 8, 9 o 10 d; en contra de esta opinión unánime de los delegados, el Directorio habría tomado otro camino, o por lo menos habría quedado salvada en parte la responsabilidad del Gobierno, hasta esa fecha y para adelante si se deseaba servir al país y no al Pool, debería haber tomado la medida que yo patrociné: ir a la disolución de la Asociación por ser ella contraria a los intereses nacionales. Sin embargo, ni los delegados ni el Gobierno tomaron el camino que les correspondía en la fijación de precios.

Esto aparece hoy con claridad imposible de empañar.

Pero, ¿para qué nos echamos tierra a los ojos en esta cuestión, si es algo sabido del mundo entero? El acuerdo que obligó a los salitreros a entregar 1.500,000 al Pool fué elaborado entre el señor Blair y el ex-Ministro de Hacienda, señor Celis. No se trata aquí de la delación de un secreto, pues la existencia del acuerdo nos fué revelada en esta misma Sala por la propia boca del Honorable señor Ministro.

Lo recuerdo como si fuera hoy:

"Este acuerdo lo hemos convenido con el señor Blair, no fué con el señor Gibbs, me dijo el señor Ministro contestando observaciones que hice en aquel entonces.

Aquel contrato, Su Señoría el señor Arancibia lo sabe, fué impuesto en las altas esferas del Gobierno, a los industriales, quienes no deseaban aceptarlo y a quienes se puede presionar, porque el Gobierno tiene muchos medios para quebrar la mano a los industriales rebeldes. ¡¡Este contrato, en que se regaló un millón y medio de libras esterlinas a los especuladores y se les dejaba en situación de seguir operando en contra del país fué impuesto, pues, por el Gobierno!!

Y aquí viene la relación que tiene mi discurso con la cuestión en debate.

Cuando se procede, señor Presidente, en la forma como lo dejo dicho; cuando se ha administrado en esa forma los intereses del Estado, ¿es posible, que a título, y con aires de Portales a pretexto de esa faz de economías y con palabras solemnes, se trate de hacer pesar sobre los empleados públicos los desaciertos cometidos en la administración pública?

Cuando hemos visto que se han gastado, sin ley que lo autorice, millones y millones en albergues, sin que se haya traído un plan que ponga fin a esa situación y sirva para la producción del país, ¿es posible, repito, que se quiera poner remedio a estos males, echando a la calle a los empleados públicos?

Nó, señor Presidente.

Si, por otra parte, hubiera peligro de que este proyecto fuera aprobado, habría que tratar el fondo de esta cuestión: estimo que sería absolutamente necesario dejar claramente establecido cuáles eran los empleados,—en cada una de las partidas del presupuesto,—que iban a quedar en gastos variables y cuáles en gastos fijos. Así, de buenas a primeras, no sería posible tampoco tomar una determinación de tanta trascendencia.

No deseo alargar estas observaciones por deferencia al señor Presidente, que me ha llamado la atención al respecto, y a quien guardo especial deferencia. En consecuencia, dejo la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BAÑADOS.— Pido votación nominal, señor Presidente, porque considero sumamente grave la decisión que el H. Senado va a tomar sobre una materia bastante delicada.

El señor SECRETARIO.— La proposición que se va a votar dice así:

"Se ha acordado que en este presupuesto sólo se consideren como figurando en partidas de gastos fijos los ítem que tengan su origen en leyes de carácter permanente".

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Esto es mucho más grave que la otra proposición.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Creo conveniente que el H. Senado, al pronunciarse sobre esta modificación, le dé el alcance que efectivamente tiene; porque no sería justo que se estableciera esta situación en una sección de los presupuestos y no en todos. De manera que es conveniente que la votación del H. Senado se refiera a todos los presupuestos.

El señor BAÑADOS.—Pero la modificación no viene en esa forma.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Pero ha sido aprobada en ese concepto en la Cámara de Diputados.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero en este caso se refiere exclusivamente al presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro ha manifestado que no habría justicia en que se aplicara esta medida a un presupuesto y nó a todos; de manera que pide que el H. Senado tenga por aplicable esta proposición en cada uno de los presupuestos.

El señor HUNEEUS.—De modo que quedaría entendido que la proposición es para todos los presupuestos.

El señor OCHAGAVIA.—Pero eso no es lo que dice el proyecto que se va a votar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero el señor Ministro de Hacienda advierte que la idea que S. S. tiene a este respecto es que la votación resuelva la cuestión también para los demás presupuestos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Es único que me parece equitativo y justo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Lo demás no sería justo.

—Votada nominalmente la proposición, fué rechazada por 17 votos contra 7, habiéndose abstenido de votar tres señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Arancibia, Correa, Errázuriz, Freire, Mac-Iver, Rivera y Tocornal.

Votaron por la negativa los señores: Aguirre, Bañados, Barros, Concha Subercaseaux, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, Ochagavía, Silva Cortés, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

LOS
Autopianos DOLL
Se distinguen de todas las demás marcas:
POR sus voces SONORAS.
POR su construcción PERFECTA.
POR su fácil MANEJO, y
POR su RELATIVAMENTE,
BAJO PRECIO
Unicos agentes para Chile
GRIMM & KERN
Almacén de Pianos GROTRIAN
STEINWEG y VICTROLAS
VICTOR
Ahumada 99,
esquina Moneda

Y se abstuvieron de votar los señores: Briones, Claro Solar y Torrealba.

—Durante la votación:

El señor ARANCIBIA.—Por no prolongar el debate no he querido contestar las interesantes observaciones de mi honorable amigo el señor Senador por Concepción. Por lo demás, la forma en que acaba de votar el Honorable señor Aguirre Cerda está demostrando que no se trata de una votación política. Yo he querido plantear una cuestión de alto interés público y como en la sesión de ayer he dado las razones que tengo para votar esta proposición, me abstengo de repetirlas ahora y voto que sí.

El señor BAÑADOS.—No, por las razones que expuse en la sesión de ayer.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo soy partidario decidido de las economías, por más graves y dolorosas que sean, siempre que ellas sean acordadas por el Congreso y no dejadas a la elección del Gobierno. Yo acompañaré al señor Ministro en cualquiera medida que proponga, tendiente a producir un plan de economías acordadas por el Congreso, pero no en la forma que ahora se propone. Voto que no.

El señor BRIONES.—Como se han suscitado dudas sobre el alcance de la votación para el presupuesto del Culto, no obstante que desearía acompañar al señor Ministro de Hacienda, me abstengo de votar.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por los mismos fundamentos del Honorable Senador de Linares, voto que no.

El señor ECHENIQUE.—No, porque creo que con la medida propuesta no se van a producir economías. Su único resultado será quitar de sus puestos a algunos empleados a fin de llenar después las vacantes con otros. En vez pasada se acordó no llenar las vacantes que ocurrieran en el Ministerio de Hacienda; pero vino después otro Ministro y las llenó todas.

El señor VALDES.—No he deseado prolongar este debate con otro discurso, mas quiero fundar mi voto negativo, señor Presidente.

Yo no puedo aceptar que se deje a los empleados públicos en una situación insegura, pendientes de decretos anuales y no de leyes fijas.

Tampoco acepto que se hagan economías a costa de ellos.

El Gobierno debe economizar, a mi entender, en los múltiples contratos onerosos, dejando sin llenar las vacantes que se produzcan en el escalafón de servidores fiscales, suprimiendo las pensiones nuevas y la jubilaciones a las personas que gozan de otro emolumentos del Estado y por la reducción tal vez lógica del número de estudiantes de algunos planteles públicos, amen de otras medidas que no es el momento de enumerar.

Voto que no.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El Gobierno ha tenido más de seis meses, casi podría decir un año, para precisar las economías que debieran hacerse en el presupuesto. Sin embargo, hasta soy no lo ha hecho, y como no es posible que quiera hacer cera y pabilo de los empleados públicos, voto que no.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad a lo acordado antes de proceder a la votación, se tendrá presente su resultado en lo relativo a igual indicación en los demás presupuestos.

PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde tomar en consideración las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto de presupuestos relativo al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados con que devuelve aprobado el presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, dice:

Santiago, 1.o de Julio de 1922.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de Ley de Presupuestos de gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas, con la sola modificación de haber suprimido el ítem 84, "Preparador e inspector encargado de colecciones".

Se ha acordado que en este Presupuesto sólo se consideren como figurando en partidas de gastos fijos, los ítem que tengan su origen en leyes de carácter permanente.

La Cámara acordó, también, que las entradas que producen algunas reparticiones consultadas en este Presupuesto y que actualmente pueden invertirse directamente por ellas, en servicios de su dependencia, ingresen en arcas fiscales, debiendo darse aviso al Tribunal de Cuentas de dichos ingresos.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio N.o 25, de 22 de Junio próximo pasado.

Dios guarde a V. S.—**H. Correa Roberts.— Alejandro Errázuriz M.**, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas, que son dos: una relativa a haber suprimido en el ítem 84 la frase "Preparador e inspector encargado de las colecciones", y la otra relativa a los fondos que producen los diversos establecimientos.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Me permito rogar al Honorable Senado que se sirva insistir en su primitivo acuerdo respecto de las dos modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados y a que se ha referido el señor Presidente.

Una de ellas es haber suprimido en el ítem 84, relativo al Instituto Agronómico, la frase "Preparador e inspector encargado de colecciones". A este respecto debo hacer notar que el empleado que sirve ese puesto lo hace desde hace varios años y, a más de las funciones que le corresponden como tal, desempeña actualmente otras de orden administrativo dentro del mismo establecimiento. Por otra parte, la supresión de ese empleo ocasionaría una economía insignificante y, en cambio, produciría una perturbación efectiva en el servicio del establecimiento.

La otra modificación consiste en establecer que las entradas que producen algunos establecimientos consultados en este presupuesto, deban ingresar en arcas fiscales y no invertirse directamente por los jefes del servicio en mejoras de los propios establecimientos como se ha hecho hasta hoy.

Lo que se quiere es que se gasten en la repartición correspondiente, pero conforme a las glosas del presupuesto en algunos casos y en otros según el estudio que haga el Gobierno para mejorar el respectivo servicio con aquellas entradas. Esta modificación tampoco me parece conveniente.

Por esto, yo pediría al Senado que dejara el presupuesto como lo aprobó anteriormente, desechando las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados.

El señor HUNEEUS.— Podríamos prorrogar la hora, señor Presidente.

El señor TORREALBA.— Sólo para votar este presupuesto.

El señor HUNEEUS.— Sí, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se prorrogaría la sesión por un momento.

Así se hará.

El señor ECHENIQUE.— Parece que l dificación de la Cámara de Diputados sól por objeto disponer que se dé cuenta al T de Cuentas de estas entradas de los distin vicios.

El señor CLARO LASTARRIA (Minis Hacienda).— Eso es hace actualmente.

El señor LETELIER ESPINOLA (M de Industria y Obras Públicas).— Lo qu el Ministro que habla es que estas entrad den en la misma situación que antes, o se puedan invertirse en los propios servicios q producen, en conformidad a las glosas q nen en los presupuestos en su caso y con al plan que disponga el Gobierno en los que no estén determinados en los presup

El señor CLARO SOLAR (Presiden La Cámara de Diputados no ha modific glosa de estas partidas; lo único que es es que al ingresar los fondos a la Te Fiscal se dé cuenta de ello al Tribunal de tas. Y esto acepta también el ítem 745, q ce: "Para los gastos de sostenimiento de señanza agrícola y de los servicios de fo debiendo ingresar las entradas en Tesor pudiendo invertirse éstas en gastos extra rios de mejoramiento de las instalaciones extensiones de la enseñanza e instalacio industrias agrícolas, previa autorización ma, no pudiendo pagarse sueldos (con a las entradas". Todo esto queda siemp disponiéndose únicamente que de los in de fondos en arcas fiscales se dé aviso a bunal de Cuentas.

El señor LETELIER ESPINOLA (M de Industria, Obras Públicas y Ferrocar —Con la explicación que da el señor Pre te, no habría inconveniente para aceptar modificación; pero dejando bien establecid las entradas de las diversas reparticiones den ser invertidas en los propios servici

El señor CLARO SOLAR (Presiden La Mesa entiende que lo que la C. de D re es que además de decirse: Debiendo in las entradas en tesorería o en arcas fisca diga: Debiendo darse cuenta de cada ingr Tribunal de Cuentas.

El señor LETELIER (Ministro de I tria).—En esa forma, no hay ningún veniente.

El señor ECHENIQUE.—Es convenie aprobación de esa frase.

El señor CLARO LASTARRIA (Mi de Hacienda).—Se deben rendir las cuen ingresos como la de egresos.

El señor CLARO SOLAR (Presiden Ofrezco la palabra sobre la modificación C. de D.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la supresión del ítem 84.

Si no hay inconveniente, la daré por zada.

Rechazada.

La modificación de la glosa del ítem se refiere a las entradas de los servicio dría darse por aprobada con la inteligenc le ha dado la Mesa.

Aprobada en esa forma.

Doy por rechazada, con la votación da anteriormente, la indicación de la C. relativa a los gastos fijos y variables presupuesto.

Se levanta la sesión. nos de 24 horas.

—Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

"ALMAS ERRANTES" SE ESTRENO AYER EN EL SANTIAGO

La velada de ayer tarde en el Santiago a beneficio de la primera actriz, señorita Nora Serrador, tuvo sala llena, en todas sus localidades.

El beneficio de la señorita Serrador se hizo con el estreno de la comedia en 3 actos "Almas errantes", del señor N. Yáñez Silva, quien hizo figurar en el cartel el nombre de Henry Mirthyl. Había llamado la atención el hecho de que la obra se anunciara primero sin autor y luego se hiciera aparecer en el cartel el de Henry Mirthyl, pero estrenada la obra y conocida por el público, el pudor del autor ha quedado explicado. En realidad, la obra no es para levantar un nombre. Carece de interés y es forzada en sus escenas y en su desarrollo general.

Decimos esto, sin reparo, alguno. El señor Yáñez Silva, lleva estrenadas varias obras, ha vivido varios lustros en el teatro, conoce los resortes de la emoción y del efecto, sabe cómo se conmueve al público y sabe, sin duda, que es lo que realmente da vida a los personajes de la escena, y por lo tanto al juzgar una producción suya se siente el crítico con derecho para exigirle un fruto propio de esa vasta experiencia.

"Almas errantes", pasa en Nueva York, en el hogar de un millonario del petróleo. La hija de este millonario es una muchacha ilusionada, un poco romántica, con ese romanticismo moderno, libresco, calcado de la psicología femenina creada por Martínez Sierra. Esta muchacha que llega de Europa, se siente enamorada súbitamente del chauffeur de su padre, un muchacho que ha salvado sucesivamente la vida a su madre y a ella misma. Una pequeña providencia enfundada en el traje de chauffeur. La madre se siente escandalizada de los amores de su hija y trata de evitar que la aventura siga adelante, expulsando al galán. Pero he aquí que entre las relaciones de la familia hay un ministro diplomático que conoce al chauffeur. Se trata de un muchacho revolucionario, expulsado de su patria por hacer campaña subversiva. No hay, pues, tal chauffeurs, sino un subversivo y ante este descubrimiento las pulcritudes aristocráticas de la madre ceden y el matrimonio se realiza...

No es lo corriente que una muchacha del criterio, de cierta cultura y de temperamento de la heroína, se enamore del chauffeur de la casa. Se dirá que se ha presentado el caso en la vida corriente de señoritas prendadas del chauffeur; pero eso no es amor. Tampoco es aceptable creer que la familia liquide sus asuntos íntimos en los instantes en que la casa está de fiesta y ante los mismos invitados. ¿Cómo ha podido el señor Silva, experimentado en el teatro, colocar esta escena absurda en su obra? La ropa sucia, proclama un dicho vulgarísimo, se lava en casa y en secreto. El autor de "Almas errantes", congrega a todos los invitados a una fiesta para dilucidar un asunto íntimo de familia.

El asunto de la obra se resiente por esto de veracidad. Si el chauffeur misterioso hubiera actuado en la obra en una forma interesante, que le diera personalidad propia, podría provocar el interés pasional de la heroína, pero no hay un solo acto que pondere su sustancia intelectual a los ojos de ella. Se dirá que ha salvado la vida a la madre y a la hija, pero esos actos no son para enamorar a una muchacha inteligente; cuando más provocarán su reconocimiento y su gratitud.

Por otra parte, la obra carece de habilidad técnica. En el primer acto hay tres relatos. No hay acción visible; los personajes no actúan en la escena sino que vienen a contar lo que ha pasado. Hay también personajes que no tienen una existencia justificada; así la escena se llena de gente, pero no hay vida, aún cuando hablen fuerte y digan discursos más o menos enfáticos. Ese matrimonio de doña Eudocia y don Pánfilo es, por otra parte, un recurso gastado para dar comicidad a una obra.

El segundo acto comienza con un diálogo penoso, en que hay hasta un chiste de mal gusto, puesto en boca de la muchacha; luego el diálogo toma un giro dramático inusitado y concluye con una escena sentimental a lo Millet. El chauffeur y la muchacha, prosternados rezando el Angelus ante el crepúsculo.

Y así sucesivamente...

La señorita Serrador, la señora Mari, tan espléndida actriz, el señor Serrador, todos los artistas en suma, hicieron esfuerzos inauditos por levantar la obra, azuzando con inteligencia el aplauso, pero fué en vano. El público estaba frío. Es que es imposible conmover en el teatro sin veracidad; una obra puede estar mal hilvanada, mal desarrollada, pero si tiene pinceladas vívidas, un rastro siquiera lejano de verdad, triunfa y se hace aplaudir. "Almas errantes" no lo ha conseguido. El señor Yáñez Silva ha hecho una película norteamericana.

LEON ROCH

TEATRO MUNICIPAL

HOY, EN 18.a DE ABONO: ESTRENO DE "LA NIÑA DE LA SERVA NEGRA"

Esta noche, en la 18.a función de abono, la Compañía Alemania de Operetas estrenará una de las obras más aplaudidas en Berlín y Viena: queremos referirnos a "La niña de la selva negra", de León Jessel.

He aquí el argumento:

La aldea de San Cristóbal, en las alturas de las Selvas Negras, posee una hermosa iglesia antigua, y ésta un maravilloso órgano, el que toca un célebre organista, el director Blasius Korner.

En la soledad de la aldea, se ha amoldado a las circunstancias, siendo el consejero y ayudante de los aldeanos. Anualmente organiza la fiesta de Santa Cecilia, en la que, según antigua costumbre, todos los enamorados que a ella concurren, se declaran y aceptan. El mismo, a pesar de sus cincuenta años, se conserva soltero, y su casa la cuida Barbele, alegre "Niña de la Selva Negra".

A la fiesta de Santa Cecilia concurren dos muchachos alegres, que hacen a pie un paseo por las Selvas Negras, y vienen a descansar en la aldea. Visitan al organista, conocen a Barbele, y uno de ellos se enamora de la muchacha. Ella le corresponde, pero solicita el consejo de su patrón, Blasius Korner.

El viejo está enamorado de "La Niña de la Selva Negra"; pero renuncia a sus intenciones de casarse con ella, al ver que los muchachos ya se han comprometido.

El argumento lo animan num sas figuras que serán del agrado público. Como resultado final de ta fiesta de Santa Cecilia, todas parejitas quedan unidas.

—Mañana, a las 6.15 P. M., brá una función vespertina fuera abono, a beneficio del Hospital mán (Clínica Alemana) y del gio Alemán: se representará la mosa opereta: "La Condesa Ba na".

—El Sábado, estreno de Princesa del Dólar", que se repe el Domingo en matinée: "El Do go en la noche, despedida de la C pañía con "La Niña de la Selva gra".

LA COMPAÑIA FRANCES LLEGA ESTA NOCHE

En la combinación transandina esta noche, llegará a Santiago Compañía Dramática Francesa iniciará la tradicional temporada arte francés el Lunes próximo, jo la dirección del eminente pri actor M. Víctor Francen.

El abono a esta temporada dará definitivamente cerrado el bado en la tarde.

UNION CENTRAL

Con gran éxito de familias co núa su temporada la Mayendía.

Ayer tuvo teatro casi lleno, vermouth. Sus nuevas canciones han sido muy celebradas.

Hoy la Compañía pone en mouth la graciosa comedia en actos: "Pedro Jiménez". En la che se estrenan los sainetes

PARA TODOS LOS GUSTOS
y para todas las fortunas
Confeccionamos Trajes y Abrigos de finísimos casimires ingleses, a los precios más convenientes en plaza
SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 y AHUMADA 160.—TELEF. INGL. 46

SPLENDID - Hoy: 6.30 y 10.30

DIRECCION: MAX GLÜCKSMANN

HOY - 5.15 y 9.15: "ESCALERA DE MENTIRAS", Paramount por ETHEL CLAYTON.

EL ARABE BLANCO

Sensacional e intenso drama pasional desarrollado entre los beduinos del Desierto de Sahara. Producción de la "ROBERTSON COLE", interpretada magistralmente por el gran actor: H. B. WARNER.

MAÑANA: "PARAMOUNT": El romance pasional:

Pasionaria de Oriente

Por el genial SESSUE HAYAKAWA.

SABADO:

LA DULCE TUTELA

La bohemia del arte, por la divina NORMA TALMADGE

Imperio

El teatro de las películas de arte

VIRGEN y MARTIR

SE ACERCA YA

el estreno de esta magna obra, que producirá honda sensación en el público.

(EXCLUSIVIDAD ABSOLUTA DE LA SALA IMPERIO)

COMEDIA - Hoy -

13.a y 14.a exhibición del más bello y exquisito fotodrama de MARIA JACOBINI.

LA CASA DE VIDRIO

Acompañamiento musical con armoniums, coro de campanas, instrumentos adecuados a su espíritu.

MAÑANA VIERNES DE MODA

Estreno social FOX de gran lujo. Una obra para la mujer.

UN MUNDO DE LOCURAS

El flirt, juego de amor delicioso, y sus consecuencias en la mujer casada. **Localidades numeradas a la venta.**

Creación de VIVIAN RICH

SABADO

Un acontecimiento sensacional. GAUMONT ESTRENA

LA RUSIA ROJA

Con LENINE, TROTZKY, ZINOVIEFF, KAMENEFF.
El 1.o de Mayo de 1922 en MOSCOW.— Los días rojos.—Las persecuciones.—El hambre, etc.
Además, "CHAPLIN II", en **"ROMANCE RURAL"**.

IMPERIO

HOY: 6.30 y 9.30

Reprise del Gran Exito de ayer

La película de noble finalidad; la obra de paz y espiritual emulación, defensa del porvenir de la infancia:

LA ETERNA JUVENTUD

Producción REALART extraordinaria, por **LEWIS SARGENT** y **LILA LEE**.

MAÑANA: ESTRENO SENSACIONAL

El recio drama PATHE, filmado en pleno desierto africano y con visiones magníficas de El Cairo y Alejandría:

LA ATRACCION DEL EGIPTO

Más de un millar de personas en escena. Caballería e infantería musulmanas. El Nilo, las Pirámides, La Esfinge, el Egipto antiguo y el moderno ante los ojos del espectador.

---

real gana' y " Mañanita de San Juan".

En ambas funciones contará nuevas canciones la Mayendía.

—El Sábado próximo se estrenará en vermouth el sainete de Fernández del Villar: "La mujer de su casa", que fué un exitazo en el Apolo de Madrid, estrenado por Del Pino.

En la noche del Sábado irá otro sainete, estrenado por el mismo Del Pino: "La Maña de la Mañica", de Carlos Arniches. Ambos autores son suficiente crédito para el estreno.

—El couplé-tango, de Pérez Freire, con letra del gran poeta chileno Carlos Acuña, lo estrenará pronto la Mayendía.

—Se anuncia "Salón Mayendía".

"LA VIUDA DE MUSTAFA", SE REPITE HOY EN EL COLISEO

Una obrita agradable, escrita con gracia y soltura, resultó "La viuda de Mustafá", del señor Enrique Vigneaux Montt.

El público aplaudió a los intérpretes, en especial a la Puelma, Bührle y Báguena.

Hoy, en vista del éxito de anoche, se repite "La viuda de Mustafá", yendo en primera parte "Mustafá", que cumple las 106 representaciones por esta Compañía.

—Para el Sábado la Compañía está preparando una interesante velada en homenaje a Manuel Sánchez, quien hará entrega en esta ocasión de su título de campeón sudamericano a Luis Vicentini.

Bührle estrenará esa noche un monólogo titulado "El Second".

POLITEAMA

Con lucido éxito reestrenó anoche la Compañía de la Sotta, el drama mapuche de Ricardo J. Prat, "Guacolda", obra de brillante interpretación para la señora Angela Benito.

Hoy va la alta comedia del maestro Urzúa Rozas, titulada: "Cuando amó" o "El infierno de una coqueta", obra premiada.

Para mañana está fijado el estreno de "El hombre que hacía falta", nueva obra del conocido autor don Matías Soto Aguilar.

"SANCION", POR NICANOR DE LA SOTTA.— Adelantados van los ensayos de esta nueva producción del director de la Compañía que actúa en el Politeama, obra que, por las referencias que de ella tenemos, será un triunfo más para de la Sotta, como autor y también como actor.

Su estreno se ha fijado para el Sábado.

TEATRO MUNICIPAL

HOY— 9 P. M., 18.a de abono, estreno:

La niña de la Selva Negra

Domingo: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

TEATRO POLITEAMA

Gran Compañía Chilena de Comedias Nicanor de la Sotta

Hoy Jueves 6 de Julio de 1922.—

Hoy, a las 9.30 P. M., gran suceso artístico nacional, estreno del decano de los autores nacionales

ADOLFO URZUA ROSAS

La hermosa alta comedia en tres actos

"CUANDO AMO"

(O "El infierno de una coqueta")

Platea, $ 2; Galería, $ 0.60.

El Sábado, la magna obra de Nicanor de la Sotta

"SANCION"

TEATRO SANTIAGO

Empresa E. Bouquet.—Compañía de Comedia Moderna Serrador-Marí

Hoy Jueves 6 de Julio de 1922.—

Vermouth, a las 6.15.—El grandioso éxito de Arnichess

"ES MI HOMBRE"

Noche, a las 9.30, la preciosa comedia en 3 actos de H. Mirthyl.

"ALMAS ERRANTES"

Platea, $ 3

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.

La artista del couplet Consuelo Mayendía, con su compañía de comedia dirigida por el actor cómico Cristóbal S. del Pino

Hoy Jueves 6 de Julio de 1922.—

Vermouth, 6.30, éxito

PEDRO JIMENEZ Y CONSUELO MAYENDIA

con nuevos couplets.

Noche, 9.30, dos estrenos: **"La real gana" y "Mañanita de San Juan" y Consuelo Mayendía** con su repertorio.

Palcos, $ 20; platea, $ 4; balcón, $ 2; anfiteatro, $ 0.60.

LAS FUNCIONES EXTRAORDINARIAS DEL SETIEMBRE

Como hemos anunciado, mañana presentará el Setiembre dos extraordinarias funciones, vermouth y nocturna, con atrayentes espectáculos teatrales solicitados por la Empresa al popular actor Pepe Vila.

El público de los barrios Alameda, Lira, etc., tendrán así una oportunidad de ver nuevamente en escena obras del género chico que siempre se reciben con agrado y que constituyen algunos de los mejores triunfos del querido actor.

Mañana daremos el programa, que se compone de dos zarzuelas, una comedia y un acto de concierto con tonadillas, monólogos, couplets y recitaciones poéticas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

EL ESTRENO DE "EL ARABE BLANCO".— En las dos funciones de especial, a las 6.30 y noche a las 10.30 P. M., estrena hoy esta elegante sala, la preciosa cinta dramática "El árabe blanco". Trátase de una obra de la acreditada manufactura americana Robertson - Cole; una historia del desierto, en la que hay la novela de un hombre misterioso, una venganza y un amor. Crea el rol de intérprete H. B. Warner, secundado por Casteloton.

El argumento de esta obra se inicia con la presentación del desierto de Sahara. Sobre las cálidas arenas de aquellas desoladas regiones, vaga una partida de bandoleros árabes. Su jefe es Alí, hombre valiente y heroico. Cierto misterio que rodea su procedencia hace creer que en la vida de ese hombre hay una novela. Una noche, a mando de sus secuaces, asalta una caravana. Va en ella un adicto militar y una encantadora muchacha, la novia del adicto. Alí reconoce en el adicto a un enemigo mortal, el hombre odiado que hace oscurecer su frente.

Una sed de venganza no extinguida hace germinar en él un plan diabólico: robarle la novia al hombre que odia y dejarlo con vida, para que de esta manera el sufrimiento sea su eterno compañero. Tal es el drama de la obra que presentamos hoy. Doloroso, cruel y emocionante. En cuanto a sus escenas, reflejo de las desiertas regiones del Sahara, tiene ntoda aquella triste pero atractiva belleza. H. B. Warner, su intérprete realiza en esta obra una de aquellas labores únicas. Actor severo en sus gestos, de naturales movimientos y de completo dominio de escena es, sin lugar a dudas, uno de los más caracterizados de la escena muda.

IMPERIO

"LA ETERNA JUVENTUD". — Estrenada ayer con el éxito que merecía por sus cualidades artísticas y su trascendencia, la extraordinaria producción Realart "La eterna juventud" será reprisada por la Sala Imperio en sus funciones de hoy. El público ha podido darse cuenta no sólo de la belleza artística de este film, sino de su importancia social y de la trascendencia que para el espíritu de todo espectador se desprende de sus escenas. En la vida, los dramas silenciosos en que son actores y víctimas los niños, principalmente los huérfanos, pasan generalmente desapercibidos, porque su dolor no alcanza a conturbar la paz de los hogares sociales; y ha sido preciso que el cinematógrafo, haciendo una noble obra de bien general, se preocupara de hacer una demostración gráfica, para atraer con llamado doloroso la atención de legisladores, dirigentes, autoridades y padres de familia.

Esta película, provechosa para todos, haría bien la Empresa en exhibirla también en funciones dedicadas especialmente a los niños, para quienes sería un hermoso ejemplo gráfico.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA PERFIDIA DE LA MUJER". POR WILL ROGERS.— Goldwyn Pictures suscribe la simpática producción titulada: "La pefidia de la mujer", que la Sala Imperio estrenó el Domingo, y que el Victoria dará a conocer en sus funciones de hoy. Este film humorístico es una de las nuevas creaciones de la comicidad natural del famoso caricato Will Rogers.

"La perfidia de la mujer" es comedia agradable, alegre y fina en sus muchas situaciones de buen humor, y sobre todo en la imaginación de un tipo de las características del que representa Will Rogers.

La picardía juguetona y simpática de las mujeres está sabrosamente caracterizada también en la obra, donde actúan Doris Pawn y Mary Warren, dos jóvenes actrices de belleza y facultades.

SAN MARTIN

"CUERPO Y ALMA", POR AUDREY MUNSON.— Vuelve a la pantalla de este teatro, después de una larga jira por las provincias del Sur donde ha cosechado repetidos triunfos, la hermosa visión de artísticos desnudos y de gran argumento dramático, "Cuerpo y alma", obra protagonizada por Audrey Munson, la célebre modelo inspiradora de tantas obras de fama en el mármol y en la tela.

El teatro San Martín ha aprovechado la reciente llegada de esta cinta maestra para ofrecer dos nuevas exhibiciones en las funciones de hoy.

SETIEMBRE Y BRASIL

"COLOMBINA" POR EMILIO JANNINGS.— En las dos funciones de hoy ambos teatros exhibirán la gran vista alemana "Colombina", nueva creación de Emilio Jannings. El colosal actor que caracteriza al galante rey Luis XV en "Dubarry"; al sensual Enrique VIII en "Ana Bolena"; al fogoso jefe de los girondinos en "Danton", y al fiero general Guillaume en "La bota del invasor", se presenta en "Colombina", haciendo el rol de apache explotador de una desgraciada mujer.

"Colombina" se repetirá mañana en el Esmeralda.

ESMERALDA

"LA HUELLA DEL TERROR" (Final).— Tanto en vermouth como en nocturna se estrenará hoy en el hermoso coliseo de la calle de San Diego, la última función de la serie Universal: "La huella del terror", interpretada por Eileen Sedgwick y Jorge Larkin. Estos episodios son el broche de oro que cierra una de las más lindas novelas cinematográficas.

Mañana se estrenará "Colombina" por Emilio Jannings.

COMEDIA

"LA CASA DE VIDRIO".— La Empresa del Comedia interpreta el sentir del público al presentar nuevamente "La casa de vidrio", la obra que ha causado una exquisita sensación de arte en nuestra sociedad y la que es el exponente cinematográfico que más expresión de estética ha tenido durante la temporada.

Toda ella es una sucesión de sensaciones muy originales, siempre nuevas de la vida de una bella mujer, pecadora y bella, que siempre ha tenido un cortejo de placeres y de tentaciones que satisfacer. Ha sido así por temperamento, porque la vida la ha empujado a ello, quizá, o tal vez porque su idea fué la de comprender la parte epicúrea de la existencia en ese sentido. Esa mujer quiere después soñar con un amor sincero y justo, pero la misma vida se la niega. Construye sus ilusiones y las alberga en una casita de vidrio, edificio que se despedaza al menor soplo.

La interpretación de María Jacobini es algo que ofrece un relieve exquisito y genial dentro de todos los trabajos de las estrellas europas.

Es ésta la 13.a, y 14.a exhibición de esta obra.

y.—detaoin etaoin un etaoinu nulu

GARDEN - ALAMEDA

ESTRENO DE "EL LIRIO DORADO".— Hoy se estrena en estas dos salas una obra llena de belleza y de verdadero genio artístico: se titula "El lirio dorado", una Paramount extraordinaria, categoría ésta que siempre se ha distinguido por ser una exposición de arte admirable. La obra tiene el mérito de ser un perfecto trabajo de realismo: vemos lo que es Broadway, la célebre arteria de New York, con todas sus particularidades y aspectos íntimos. Es una crónica de las costumbres de esta gran ciudad con sus cabarets secretos, ocultos a consecuencia de la ley seca, donde se rinde un culto fanático al amor, al alcohol. Además se ve la vida de las grandes estrellas de esos monumentales music-hall de lujo.

Se recomienda en esta obra la danza que baila Mae Murray en la primera y penúltima parte de esta obra.

AVENIDA

"EL CONDE DE MONTECRISTO".—3.a función.— Hoy se da la tercera época de "El conde de Montecristo", la obra que ha dado fama a Dumas y la que da prestigio al cine moderno. Esta pieza ha sido recibida por el público con un entusiasmo singular, ya que "El conde de Montecristo" es uno de aquellos trabajos que son conocidos por todo el mundo: es la novela genial de su autor.

La parte que da hoy esta sala es la tercera, o sea "El filántropo", parte ésta que da una plenitud de emoción a la obra total y que es la que muestra la acción que inicia Edmundo Dantés para vengarse de sus enemigos.

DELICIAS

"NEMESIS", la novela de relación histórica es el estreno que ofrece en sus funciones de hoy especial y noche este teatro, cinta de la que estamos seguros el público quedará grandemente complacido por la originalidad de su argumento, la hermosura de sus paisajes y su correcta interpretación.

Se asiste aquí al drama íntimo de una alma femenina que amando hasta la locura sacrifica al ser que lleva en sus entrañas para herir al hombre por quien se cree olvidada.

IRIS

"LA MUJER DE CLAUDIO". — Ho estrena el Iris, en las funciones de tarde y noche, el sublime y grandioso drama pasional del famoso novelista Alejandro Dumas, titulado "La mujer de Claudio", interpretación de la hermosa, escultural y elegante Pina Menichelli.

REPUBLICA

"3.er PROGRAMA COMICO IMPERIO".— Hoy estrena este teatro, en las funciones de tarde y noche, el "3.er Programa Cómico Imperio", compuesto de comedias Mack Sennett, Christie, Inter Ocean y Universal, interpretadas por el Turnio, el Carecallo, el Carepastel, el mono Martín y las Chicas Atléticas, entre las que sobresale la hermosa y escultural María Prevost.

DIECIOCHO

DIA DE MODA.— Hoy presenta esta elegante sala un espectáculo especial para señoritas. Nos referimos a la deliciosa comedia Realart de lujo, que se titula "Algo con qué entonarse". Creación de la rubia admirable Wanda Haley.

Va en las dos secciones este acertado estreno.

MUNDIAL

TERCER PROGRAMA COMICO 1922 es la serie de comedias de gran hilaridad que se estrena en las funciones de hoy especial y noche de este acreditado cine, en el que hay innumerables motivos de risa por los mejores bufos de la pantalla.

NOVEDADES

Con la segunda jornada de la colosal y aplaudida producción Paramount "Los tres mosqueteros", cuyo rol de protagonista está a cargo del actor portentoso Douglas Fairbanks, hace sus dos secciones de hoy, especial y noche, este simpático teatro del barrio Portales.

OLYMPIA

"HEMBRA BRAVA". — Este argumento Pathé, interpretado por la trágica Gladys Brockwell, se proyectará en las dos secciones de hoy y de seguro que obtendrá crecida asistencia por la índole de su trama.

POLITEAMA

"LOS TRES MOSQUETEROS". — Segunda y última función se estrenan hoy en la Vermouth. Por la noche, grandioso estreno por la Compañía de la Sotta, "¡¡¡Cuando amó!!!", o "El infierno de una coqueta". Comedia en tres actos, premiada por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, original del decano de los autores nacionales, el maestro Adolfo Urzúa Rosas.

ATENAS

"NO DESCUDEIS A VUESTRAS ESPOSAS". — Especial y noche exhibe esta interesante vista de la acreditada Casa Goldwing, interpretada por los mismos actores de "La vuelta al nido". Es una obra de educación y pensamiento.

ELECTRA

"SU MAJESTAD LA PEBETA".— Una de las últimas producciones extraordinarias de la Casa Glücksmann se dará hoy.

Reaparecen en ella dos ídolos de la pantalla, de quienes hace tiempo no llegaba ninguna creación: Creighton Hale y Mollie King, ambos favoritos y cada cual un artista de prestigio.

COLON

Hoy, estreno de la 5.a función, de la serial Universal titulada: "La huella del terror", episodios penúltimos: 1.o, 14.o y 16.o

MINERVA

"MAS DIFICIL TODAVIA". — Hoy se estrena esta hermosa cinta de emocionantes aventuras. Creación de la hermosa estrella cinematográfica, Ennid Bennet. Próximamente, "Invento fatal", estreno absoluto.

PROXIMOS ESTRENOS

EL FILM "LA ATRACCION DEL EGIPTO", LA ESTRENARA MAÑANA LA SALA IMPERIO. — La Sala Imperio dará a conocer en sus funciones de mañana una de las más atrayentes y novedosas producciones Pathé N. Y., el drama titulado "La atracción del Egipto", cuyo film fué dirigido por el mismo metteur de la gran película "El asesino", Mr. Howard Hichman. "La atracción del Egipto", es un recio argumento dramático, de escenas sensacionales y hasta sobrecogedoras, cuya acción pasa en pleno desierto africano, en las tumbas de los faraones y al pie de las pirámides célebres, que presenta el contraste de la exótica civilización antigua con los modernos progresos de la influencia europea, que describe gráfica y fielmente El Cairo, Alejandría y los espléndidos panoramas de las riberas del Nilo. Más de mil personas actúan en la acción de este drama de amores, intrigas, dolores y bellas emociones, que llamará la atención del público, de Santiago. Artistas de la talla de Claire Adams, de Carl Cantvoort, Robert Mac. Kim y varios otros importantes, están a cargo de la lucida interpretación de esta película filmada, en sitios auténticos e interesantes por su historia, su misterio o su valor exótico.

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. — El objeto de la cinta. — La grandiosa adaptación de la célebre obra del escritor valenciano, don Vicente Blasco Ibáñez, al ser adaptada al cinematógrafo, por la "Metro", por medio de los detalles de sus escenas, se ha suavizado un tanto todo sentimiento o intención que pueda ir a herir a ciertas naciones. Su fin principal fué dirigido en contra de la guerra misma. Nada de subalterna bandería, agena a toda mezquina pasión o al odio a determinadas naciones. Todo en contra de la guerra. Dolorosa visión, terrible anatema para aquellos terribles días que contemplaron a millones de hombres combatiendo contra millones de hermanos. El final de la historia lo resume todo: El enorme cementerio de los caídos, las millares de cruces iguales, moradas anónimas. Y en una de ellas, abrazado el padre del héroe. Llorando con dolor resignado, sin un odio, sin nada... Y, a lo lejos, Tchernoff, un ruso que personifica la humanidad mirando compasivamente. Nó una tumba, todas. — El no conoció a uno, los conoció a todos. — Tal es esta obra maravillosa, es un dolor arrancado del dolor mismo; es una lección dura y cruel para las futuras generaciones. Como ya se ha estado anunciando, dentro de muy pocos días el Splendid Theatre dará a conocer esta magistral producción.

LOS OPALOS del CRIMEN

Continuamos hoy la publicación de los resúmenes de esta gran serial

2.—Decididos a extraer de Ricardo Ramsey el secreto de "La Rojiza", los temibles bandidos de la Araña Blanca se lanzan en su persecución. En las selvas divisan a un hombre, Juan Ramsey, y equivocados por el extraordinario parecido de los gemelos, lo aprehenden y mortifican hasta amenazar colgarlo si no revela el secreto.

Un sólo espectador presencia el conato de asesinato: Jacobo Allen que llegaba a hacerse cargo de sus posesiones. Triunfante al principio en su generoso esfuerzo por salvar al pobre Juan, se vé traicionado en seguida y, aunque la primera víctima huye, los bandidos lo amarran a caballos desbocados, a una muerte segura y horrorosa. Pero el destino, siempre benévolo con los generosos, lo salva por medio de Juanita, que ha salido en busca de su padre, en el preciso instante en que cae por un precipicio horrendo. Conociéndose, la amistad se traba entrambos jóvenes y es una amistad sincera y destinada a durar.

Decidido a vengarse de los bandidos, Jacobo propone que Juanita llegue hasta el teléfono más cercano y dé aviso al sheriff, mientras él personalmente los detiene en desigual lucha en las casas de la finca. Pero la red de los malhechores está excesivamente extendida. Después de una lucha horrorosa, en que un sólo hombre se defiende contra cincuenta con sólo una débil pared de madera como defensa, Jacobo cae en poder de la Araña Blanca y es conducido a la caverna misteriosa donde éstos celebran sus reuniones. Juanita, por su parte, pide auxilio en casa de uno de los de la banda, que, inmediatamente, la conduce también a la caverna.

Ricardo Ramsey, entretanto, ha escondido la pulsera omnipotente en uno de los bolsillos de su silla de montar. De vuelta a las casas de la finca, uno de los bandidos lo toma también prisionero y todos llegan así hasta el reducto de la temible banda. Una de tormentos espantables sigue a la captura. Ricardo Ramsey declara, para salvarse y no perderlo todo, que es Juanita la poseedora de la pulsera; y ésta con Jacobo, que están a punto de morir aplastados por una piedra enorme, forma horrorosa de terminar con los enemigos de la Araña, se vé salvada de improviso. Su vida se necesita para que diga, cómo creen los bandidos, el paradero de la pulsera.

(Continuará mañana).

CORAZONES ALEGRES

por Douglas Fairbanks Wanda Hawley y Catherine MacDonald

Se estrenará en el SPLENDID *el 11 de Julio*

Exclusividad de The South Pacific Paramount Co. Estado 250 Santiago.

Hoy este hombre, este degenerado

POR LOS VICIOS

es el actor coloso.

EMILIO JANNINGS

el mismo creador de los roles de Luis XV, el rey galante, en "Dubarry"; Enrique VIII, el sensual, en "Ana Bolena" Dantón; el fogoso, en "Danton", y el terrible general Guillaune en "La bota del invasor".

En este retrato aparece en el rol de **Apache explotador de una desgraciada mujer** en la conmovedora película

COLOMBINA

que se estrena HOY en Vermouth y Noche en los teatros

SETIEMBRE Y BRASIL

y mañana en el

ESMERALDA

Exclusividad de la Compañía Cinematográfica Germano-Chilena. CASILLA 1100.

Alhambra y Victoria

HOY – 6.30-9.30

Estreno de la humorística película GOLDWYN:

La Perfidia de la Mujer

Comedia de ardides y picardías femeninas.

La víctima: El gracioso **WILL ROGERS**. Las victimarias: **DORIS PAWN y MARY WARREN.**

ESMERALDA: Hoy

FIN de la serie

La Huella del Terror

SABADO: Setiembre y Esmeralda:

8.o PROGRAMA DE AVENTURAS

Las Perlas Sangrientas
Algodón y Vacas
Chaplin Atorrante

Los Hombres hacen la mujer que desean

"Así como hay buitres humanos que causan la perdición de buenas mujeres, estimulando su frivolidad o materializando su espiritualidad, hay otros que la elevan y purifican su pasado con un gran amor. Son como los buenos mineros que desechan el oro en piedras abandonadas". Vea Ud. **"EL LIRIO DORADO"** el Domingo, en Selecta, Vermouth y Noche, en el **SETIEMBRE**, y en Selecta del **ESMERALDA.**

IRIS - Castro 130 - HOY - Tarde y noche

LA MUJER DE CLAUDIO

Por PINA MENICHELLI.

REPUBLICA-3.o Programa cómico-IMPERIO

UN PESO PLATEA

TEATRO ATENAS.— Maestranza esq. Matta

HOY Especial y Noche.—Primer estreno extraordinario a precios corrientes.

No Descuidéis a Vuestras Esposas

Platea $ 1; 1/2 platea 0.50; Galería 0.40; 1/2 0.20

UN PESO PLATEA

CASITA

Cerca de tranvías, lo más central posible, hasta $ 10,000 compro al contado.

Sección Propiedades de

LA PODEROSA

ALFREDO FERRAN,
TEATINOS 333

Viña del Mar

por su clima templado, es muy aparente para invernar.

— EL —

Hotel France

puede ofrecerle habitaciones y departamentos independientes y comida de familia, a precios ventajosos.

ALAMEDA

Gran éxito, MAE MURRAY, en

EL LIRIO DORADO

GARDEN

Tarde y noche, CREIGHTON HALE, en

S. M. La Pebeta

AVENIDA. — ESPECIAL Y NOCHE

Estreno de la tercera época de la gran película

EL CONDE de MONTECRISTO

La magistral adaptación de la famosa obra de A. Dumas, creación del gran actor LEON MATHOT.

Título de la tercera época: **EL FILANTROPO.**

Mañana: **LOS DOS BESOS**, un estreno Gaumont.

IMPERIO

Sábado, 6.30 y 9.30

ESTRENO del grandioso film alemán de lujo soberbio y fiel reconstitución histórica, que muestra la elegancia del augusto Versalles y los hechos galantes de la Francia de los Luises.

MADAME DE LAVALLIERE

Historia de los desencantados amores de la hermosa prometida del VIZCONDE DE BRAGELONNE con el Rey de Francia Luis XIV. Admirable caracterización del Rey Sol, de Ana de Austria, María Teresa, Enriqueta de Inglaterra, del Duque de Orleans, el Conde de Guiche, la Condesa de Montespan y todas las grandes figuras de la corte de oro.

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC. DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRES

EL SEGUNDO ACTO DE LA CONFERENCIA CHILENO - PERUANA DE WASHINGTO

Se anuncia que la respuesta peruana será enviada hoy. — Bolivía envía una nueva nota al Gobierno norteamericano, solicitando su apoyo para que se la admita participar oportunamente en las negociaciones chileno - peruanas

HOY SERA ENVIADA A WASHINGTON LA RESPUESTA PERUANA

(De nuestro Corresponsal Especial en Lima

LIMA 5. — Se sabe que la respuesta del Gobierno peruano, a la "fórmula de compromiso" propuesta por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, será enviada a Washington en las últimas horas de la noche de hoy o mañana, a más tardar.

EN ESPERA DEL PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO DEL PERU

LA CONFERENCIA NO TERMINARA YA ESTA SEMANA

WASHINGTON 5.—La actitud del Perú respecto a la "fórmula de compromiso" de Mr. Hughes, sigue siendo la gran incógnita de la Conferencia, a pesar de haber recibido la delegación peruana nuevas comunicaciones procedentes de Lima.

La actitud definitiva que observará el Gobierno peruano, parece esbozarse en el cablegrama que los delegados recibieron ayer. A pesar de esto, hay muchas razones para creer que ese cablegrama no contenía un pronunciamiento definitivo, ni favorable ni contrario a la aceptación de la propuesta norteamericana.

No sería raro que se solicitara una vez más del Gobierno peruano un pronunciamiento final en uno o en otro sentido, pues, se sabe que los delegados chilenos están decididos a oponerse a que se efectúe modificaciones de carácter material en la fórmula Hughes.

En vista de la indefinida posición del Perú en la Conferencia, se han perdido ya las esperanzas de que ella pueda llegar a su término, como hasta hace poco se esperaba.—(A. P.)

SE MANTIENE LA INCOGNITA DE LA RESPUESTA PERUANA

Los delegados chilenos no estarían dispuestos a aceptar modificaciones a la fórmula Hughes. — Parece renacer el optimismo en los círculos de la Conferencia.

WASHINGTON, 5.—La última comunicación del Gobierno peruano a su delegación en Washington, referente a la fórmula Hughes, parece que estaba concebida en términos que, de haber sido aceptados, habrían retrotraído las negociaciones a su primera etapa.

Hoy se aseguraba que las modificaciones que pensarían presentar los peruanos a la fórmula Hughes, no serían aceptadas por los delegados chilenos, y que en esta situación, el Gobierno de Lima, se vería pronto en el caso, o de aceptar la fórmula de compromiso de Mr. Hughes, sin modificaciones, o en el de rehusarlo por completo.

Esta noche, en los círculos autorizados de la Conferencia, se expresaba la creencia de que el Perú se decidiría en favor de una respuesta afirmativa, aúnque los delegados peruanos se encuentran muy preocupados, mientras esperan la contestación final de su Gobierno.

En algunas esferas se estima que la no aceptación de la proposición norteamericana por parte de los peruanos, significaría el fin de las negociaciones sobre el problema de Tacna y Arica, por muchos años.

Se cree, además, que la situación actual, que se caracteriza por la incertidumbre demostrada por el Gobierno peruano, ha tenido forzosamente que ser considerada por ese mismo Gobierno, influyendo, con seguridad, para que las autoridades de Lima traten de salir del paso, estudiando nuevas decisiones.

También se ha indicado que un nuevo y talvez decisivo acontecimiento se esperaría para el Viernes o Sábado de la presente semana.

Se dice, por otra parte, que se han dado hoy algunos pasos, para dar a conocer al Departamento de Estado algunos de los puntos contemplados en la comunicación que la Cancillería del Rimac envió ayer a su delegación; pero el contenido de esta comunicación no fué dado a conocer oficialmente a los chilenos.

En los círculos autorizados chilenos, se ha dicho que las cuestiones de detalle no afectando a los principios básicos de la fórmula Hughes, podrían acordarse cuando llegara el momento de formalizar dicha fórmula.

Se ha declarado que Chile no desea ocasionar mayores retardos en el curso de las negociaciones por asuntos que no sean esenciales, y que estaría listo para acceder a la adopción de cualquiera modificación respecto de las cuales ambos países estuvieran de acuerdo, facilitando así la aceptación de la propuesta norteamericana por parte del Gobierno peruano.

Pero se ha observado, también, que la adopción de cambios importantes sería ya materia de formales negociaciones.

Se ha reiterado por los delegados chilenos que las modificaciones a la proposición de Mr. Hughes, que tendieran a establecer un segundo arbitraje, si se llevara a efecto el plebiscito en las provincias de Tacna y Arica, alteraría uno de los principios fundamentales de la fórmula Hughes.

Los funcionarios peruanos, en efecto—según se asegura—están tratando, en el hecho, de sustituír la fórmula Hughes por la proposición peruana del 27 de Junio, proposición que, como se recordará, trajo consigo, con motivo de no haber sido aceptada por Chile, un statu quo dentro de la Conferencia.

Se ha indicado que una proposición semejante, ni siquiera sería enviada al Gobierno de Santiago para que la considere.

Los representantes chilenos, posteriormente, han estimado que la insistencia por parte del Perú en su proposición de arbitraje, no sólo acentuaría el "dead lock" presente, sino que también eliminaría toda esperanza de una futura conferencia sobre la base de negociaciones de la naturaleza de la presente. Chile, habiendo accedido al arbitraje para establecer las condiciones de realización del plebiscito en las provincias disputadas, habría considerado inútil hacer la misma proposición por segunda vez.

En vista de los poderes que su Gobierno ha dado a la delegación chilena, éstas aseveraciones se consideran, generalmente, como de la más alta significación.

Aparentemente, sin embargo, ellas no han causado sorpresa entre los delegados peruanos, quienes han comprendido muy bien la actitud chilena.

Los delegados del Perú se niegan a emitir opiniones respecto de la actual situación de la Conferencia. Como la Cancillería del Perú no ha fijado aún su posición definitiva respecto a la fórmula Hughes, los delegados peruanos estiman que cualquier comentario de ellos sería prematuro.

La impresión general que domina actualmente en los círculos autorizados, es la de que se esperan favorables acontecimientos para dentro de pocos días.—(A. P.)

Los términos de la nota boliviana

La "United Press" fué impuesta anoche de sus líneas generales. — Declararía que el problema del Sur Pacífico no quedaría resuelto sin comprender las aspiraciones de Bolivia en la solución.

WASHINGTON 5. — "La United Press, fué informada anoche en fuente insospechable, de que el Gobierno de Bolivia ha enviado una nueva e importante nota al Gobierno de los Estados Unidos, solicitando su apoyo en favor de su aspiración de tener un puerto en el Pacífico, en conexión con la Conferencia Chileno-Peruana, que actualmente se celebra, y con las negociaciones posteriores que se realizarían a fin de solucionar esta cuestión.

Aunque no ha sido posible obtener ninguna confirmación de esta noticia en la Legación de Bolivia en Washington, la United Press, estima que esta cocomunicación manifiesta claramente que Bolivia se propone librar una vigorosa batalla a fin de obtener a toda costa se le conceda un puerto en el Pacífico.

La nueva nota del Gobierno boliviano es considerada como una demostración de que Bolivia se considera muy lejos de haber sido derrotada por el reciente fracaso, que sufrió en manos de los delegados chilenos y peruanos a la Conferencia, cuando intentó participar en ella.

A pesar de que en muchos círculos autorizados de aquí, se ha lamentado, aparentemente, que Bolivia haya sufrido esa derrota, se cree que Bolivia está dispuesta a mantener su actitud aún con mayor firmeza que antes.

La nueva nota viene dirigida al Secretario de Estado, Mr. Hughes, y firmada por el Ministro de Bolivia en Washington, señor Adolfo Ballivian, que actúa con arreglo a instrucciones que le han sido enviadas desde La Paz. Esta comunicación, según ha podido averiguarlo la "United Press", es bastante extensa, asegurándose que consta de más de dos mil palabras.

Se sabe que diversos círculos creen que la nota es un documento hábilmente concebido y que no solamente considera la historia de la Guerra del Pacífico desde el punto de vista boliviano, sino que entra de lleno a la situación actual de las negociaciones entre Chile y el Perú en Washington, desde el punto de vista de los intereses de Bolivia. El tenor de la nota parece ser dirigido a introducir el caso de Bolivia ante el Secretario Mr. Hughes, mientras él intenta producir un inmediato acuerdo entre Chile y Bolivia.

La "United Press" ha quedado esta noche en situación de dar la siguiente descripción de los términos de la nota boliviana:

Se entiende que la nota empieza con la observación de que cuando el Presidente Harding invitó a Chile y el Perú, en Enero pasado, a la Conferencia de Washington, su principal objetivo era el restablecimiento de la paz y la concordia internacionales en Sur América. El documento hace ver que era fácil imaginarse que Chile y el Perú no podrían alcanzar un acuerdo directo para el arreglo del problema, pues sus posiciones eran diametralmente opuestas, aunque parecía posible que la cuestión pudiera ser sometida al juicio de una entidad imparcial, que mereciera la confianza de ambos lados, para la decisión final; en consecuencia, el arbitraje o alguna otra clase de amistosa intervención de los Estados Unidos para resolver el difícil problema del Sur-Pacífico, no habría de producirse como una sorpresa, sino aparecer como un nuevo motivo de confianza y de esperanza para la América Latina.

Se cree que a continuación la nota expone que en la actualidad, cuando el Gobierno de los Estados Unidos está asumiendo la gran responsabilidad de arreglar las dilcultades pendientes y restaurar la paz en todo el continente, es conveniente tomar en cuenta ciertos puntos históricos indispensables para producir una justa decisión, y para que los hombres prominentes del país puedan apreciar a plena conciencia de lo que constituye en realidad el problema del Pacífico en toda su extensión.

La nota expresa en seguida que la declaración de la Guerra del Pacífico, de 1879 a 1883, no solamente produjo una gran perturbación y un gran desastre, sino que alteró grandemente las fronteras geográficas, y dió ocasión a cambios políticos, dejando un terreno propicio a rivalidades y choques.

Agrega que aunque tratados internacionales le pusieron fin al conflicto, sus provisiones sacrificaron las necesidades e intereses de los países vecinos, y que el gran problema del Pacífico nació de esas condiciones y de las tendencias imperialistas a que dió margen el éxito militar.

Se cree que la nota expresa que el Perú fué obligado a ceder a Chile territorios de gran extensión y recursos, pero que le fué permitido conservar otros territorios de las mismas cualidades, mientras que Bolivia no solamente fué obligada a ceder vastas y productivas tierras, sino que perdió toda salida al mar, al ser privada de Tocopilla, Cobija, Mejillones y Antofagasta, y en consecuencia ha sufrido una verdadera clausura geográfica, lo cual no le permite realizar su desenvolvimiento económico e industrial, y lesiona sus privilegios relacionados con la soberanía nacional.

Algunos círculos, especialmente chilenos, exponen que Bolivia no necesita tener puertos propios, basándose en que ella tiene tres ferrocarriles para su comercio: de Arica a La Paz, de Antofagasta a Oruro y de Mollendo a Puno. A este respecto, la nota hace notar, tal como la United Press ha podido conocer su sentido, que los ferrocarriles no son los únicos medios para el ejercicio de la soberanía internacional, y que por lo demás las vías férreas citadas tienen su punto de partida en otros países, los cuales podrían ejercer monopolios o supremacías y someterlos al juego de influencias de policías. Es difícil comprender, diría la nota, cómo un país como Bolivia, que posee productos de todos los climas del mundo, y una extensión territorial de más de un millón de kilómetros, debe depender de ferrocarriles y puertos extranjeros para sus comunicaciones con el exterior.

La nota declara a continuación que aunque el Tratado de Ancón puso término a la ocupación militar del Perú por Chile, el plebiscito en las provincias de Tacna y Arica estipulado en el Tratado, nunca se ha efectuado, y la conveniencia de efectuarlo está actualmente en discusión, y parece que será sometido a la mediación o al arbitraje de los Estados Unidos. Dice que Chile, al posesionarse de la costa norte y meridional de Bolivia, ha dejado a ésta en una situación insostenible, que prácticamente significa la anexión por Chile de parte del territorio boliviano, privando a Bolivia de todo acceso al mar y de todos los medios a que le da derecho la soberanía internacional.

Agrega que Chile y el Perú reconocen lo anteriormente expuesto, como ha sido demostrado por abundantes documentos diplomáticos; pero el señor Ballivián cree del caso mencionar solamente: el Tratado de 1895, celebrado entre Chile y Bolivia, por el cual Chile desistió de sus pretensiones a Tacna y Arica a favor del segundo; una declaración hecha recientemente por el Ministro de Relaciones de Chile ante el Congreso, (se cree que con esto se refiera a la declaración de que Chile estaría dispuesto, más tarde, a negociar con Bolivia con referencia al puerto, si los territorios disputados quedaran en poder de Chile); y ciertas seguridades del Perú de apoyar la causa boliviana, que el Ministro dice haber tenido ya el honor de poner en conocimiento de Mr. Hughes.

Todos estos hechos, arguye la nota, demuestran que la necesidad de que Bolivia tenga una salida al mar, es reconocida por Chile y el Perú, cuyos Gobiernos han dicho estar animados de buena voluntad para cooperar en la solución de la dificultad. Pero los Gobiernos mencionados se encuentran en la imposibilidad de mantener sus promesas, porque al hacerlo tendrían que combatir a la opinión pública, la cual es opuesta a toda concesión, sin considerar las grandes ventajas que al hacerlas se obtendrían.

Por esta razón, dice la nota, tales cuestiones no pueden ser resueltas por acuerdo directo, y cuando ambas partes están pretendiendo la misma cosa, la única alternativa es, dice, un arbitraje o una intervención amistosa, ejercida con amplios poderes, suficientes no sólo para restaurar el equilibrio político perturbado, sino para el completo cumplimiento del principio fundamental que inspira la acción de los Estados Unidos: el mantenimiento de la paz del Continente, sobre la base de justas condiciones.—(U. P.)

BOLIVIA ENVIA UNA NUEVA NOTA A ESTADOS UNIDOS

INSISTE EN QUE SE LA TOME EN CUENTA EN LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 5.—Se ha sabido por conducto autorizado que el Gobierno de Bolivia ha enviado una nueva nota al Gobierno de los Estados Unidos, en la que pide que los intereses de Bolivia sean tomados en cuenta en la Conferencia chileno-peruana que se celebra actualmente en Washington.

En la misma nota se declara que Bolivia volverá a exponer sus aspiraciones más adelante.—(U. P.)

¿LA OPINION PERUANA CONTRA DEL SEÑ PORRAS?

LIMA, 5. — El cablegr enviado desde Washington el señor Porras, aconsejand aceptación de la "fórmul compromiso" propuesta p Secretario de Estado, Mr. ghes, ha despertado ani versión en contra del jefe delegación peruana.

Se sigue creyendo que el bierno, interpretando la v tad nacional, renunciará a seguir las negociaciones Washington.

LAS VACILACIONES DEL PERU ANTE LA FORMULA HUG

Habría existido en Lima el propósito in de rechazarla. — El señor Porras y o dirigentes peruanos abogan ante la nión pública en favor de su aceptació

WASHINGTON, 5.—En tanto que los delegados peruanos esperan todavía la respuesta de Lima a la fórmula del Secretario de Estado, Mr. Hughes, la "United Press" ha sabido en círculos artorizados, esta noche, que la situación en relación con la decisión del Perú es más o menos como sigue:

Al principio, el Gobierno peruano se inclinaba a no aceptar la proposición Hughes,—siendo aún probable que hubiera una preliminar tentativa de decidir el rechazo,—esta actitud se reflejó claramente en el cambio de cablegramas habido entre Lima y Washington, y aún existe en Lima la tendencia de aceptar la fórmula de compromiso solamente con ciertas modificaciones.

Pero es más o menos evidente que el señor Porras y ciertos otros círculos, de alta situación en el Gobierno peruano, están intentando eliminar las dudas que prevalecen en Lima con respecto a la fórmula Hughes, haciendo una completa exposición de las ventajas de la proposición con el objeto y la esperanza de conducir la opinión peruana a una completa aceptación. El señor Porras y otros dirigentes peruanos están urgiendo con insistencia la aceptación de la fórmula.

El señor Porras manifestó esta noche a la "United Press" que no esperaba recibir de Lima una respuesta definitiva hasta el Viernes. Se cree que el telegrama llegado ayer de Lima insista en las dudas del Perú referentes a la fórmula, expresando la necesidad de que se despacharan de Washington mayores explicaciones.

La "United Press" se ha impuesto esta noche de que el Gobierno del Perú, al proponer ciertas modificaciones a la fórmula Hughes, pidió al señor Porras que consultara al gado chileno, señor Ald respecto de los cambios s dos, y que el señor Porr contestado que sería transmitir estas ideas al Aldunate, desde el mom que Chile no está dispue aceptar modificación algun la fórmula.

Lo siguiente ha sabido bién la "United Press" con pecto a la actitud del Gob del Perú:

Primero: en el caso de q plebiscito sea considerado practicable por el árbitr acuerdo con la fórmula Hu y de que los dos países no ran entonces a un acuerd recto, el Perú desearía q cuestión de la final decisió bre la soberanía de los te rios disputados, sea somet arbitraje.

Segundo: parece haber a sión en Lima sobre si la fó la Hughes o las negociac generales habidas aquí, e guna parte han envuelto la gamente discutida división d provincias, en virtud de la Tacna pasaría al Perú y quedaría en poder de Chil lución que no sería satisf ría para el Perú.—(U. P.)

La Conferencia de Washing

En la última reunión ce da entre los delegados chile peruanos quedaron de acuer el mejor cigarrillo de a centavos es el "MY GIRL", dos.

LA SUD AMERICANA DE BACOS

GRAN BRETAÑA

NUEVA VICTORIA DEL EQUIPO ARGENTINO DE POLO

HURLINGHAM 5. — El equipo argentino derrotó al equipo inglés por doce tantos, adjudicándose el campeonato de polo.

FRANCIA

LA CAMARA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS 5.—La Cámara dió al Gobierno un voto de confianza por 507 votos contra 64.

EL PROYECTO DE LORD CECIL SOBRE DESARME UNIVERSAL

PARIS 5. — El delegado británico Lord Robert Cecil ha expresado que el desarme universal se va haciendo más próximo por la acción del Sub-Comité de la Liga de las Naciones, al aprobar el proyecto británico de reducción de las fuerzas aéreas y de mar y tierra, bajo la supervigilancia de la Liga de las Naciones, y del proyecto de alianzas continentales para defenderse de las agresiones de que pudiera ser víctima algún país.

El sub-Comité aprobó oficialmente el plan de Lord Cecil y lo enviará a la Comisión de Desarme, la que sin duda, lo ratificará en la sesión final que celebrará mañana.

Esta Comisión, en su sesión de ayer, aprobó ya el proyecto de hacer extensivo el acuerdo naval de Washington a todas las naciones del mundo, de tal manera que en estas condiciones, la Liga de las Naciones en el próximo período de sesiones que celebrará en el mes de Setiembre de este año, ya tendrá un programa definitivo para enrielar las discusiones sobre el desarme universal.

CIGARRILLO HABANO

MURIAS

ES EL MEJOR

ALEMANIA

LOS ASALTANTES DE MAXIMILIANO HARDEN

BERLIN 5.— Se han ofrecido diez mil marcos al que descubra y arreste a Ankermann, que fué quien golpeó a Maximiliano Harden, por instigación de una sociedad secreta. Los asaltantes serían monarquistas, pertenecientes al mismo círculo de los asesinos de Von Rathenau.

LAS MANIFESTACIONES REPUBLICANAS

BERLIN 5.—Las manifestaciones realizadas por los republicanos han sido en general tranquilas. Sin embargo, la policía tuvo que intervenir, especialmente en Colonia, Magdeburgo y Sttugart. En Zittu hubo algunos disturbios.

LA REACCION CONTRA LOS JUNKERS

LONDRES 5.—"The Times" señala una importante reacción en Alemania contra los junkers, pues el Reich ha tomado medidas contra los monarquistas, como ser la suspensión de los diarios que atacaban a la República y las detenciones de sospechosos afiliados a las sociedades secretas.

SE DESCUBRE UN ENTIERRO DE ARMAS

BERLIN, 5.—En los alrededores de Planen, dos niños que estaban jugando, hallaron enterrada debajo de un árbol, una caja que contenía 42 revólvers y 1,400 cartuchos.

SANGRIENTOS DISTURBIOS EN SAJONIA

ZWICKAU (Sajonia) 5. — Un numeroso grupo de manifestantes penetraron en la Alcaldía y se apoderaron de las armas.

La policía trató de disolver la manifestación, pero éstos contestaron el ataque, resultando un obrero muerto y varios policiales heridos.

La muchedumbre se estacionó frente al cuartel de policía intimándolo a entregar las armas. La policía, rehusó, lo que dió origen a que la lucha se renovara con mayores brios, resultando siete obreros muertos y siete policías.

HOLANDA

EL PROBLEMA DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y DE LAS DEUDAS RUSAS

LA HAYA 5. — Los representantes del Gobierno del Soviet en la Conferencia de La Haya, se quejaron en la sesión celebrada hoy, de la negativa de los peritos de las potencias europeas para responder a las preguntas concernientes a la propiedad privada y a las deudas del Soviet. Manifestaron además que el próximo paso sobre la cuestión de deudas y de la propiedad privada deberían evidentemente darlo los representantes de las otras potencias europeas, quienes, además, deberían proponer algunos planes concretos para su solución.

Interrogados los representantes rusos respecto de la restitución de las propiedades confiscadas por el Gobierno del Soviet, insistieron en que éste no podía revocar su decreto de confiscación, pero que estaría dispuesto a pagar las indemnizaciones correspondientes.

YUGOSLAVIA

NOTA QUE SE ENVIARA A LA LIGA DE LAS NACIONES

BELGRADO 5. — Los Gobiernos de Yugoslavia, Rumania y Grecia, redactan una nota que enviarán al Consejo de la Liga de las Naciones, exponiéndole las medidas de protección que estos tres Gobiernos intentan tomar para contrarrestar las incursiones que las bandas búlgaras hacen a sus territorios y pidiendo además la aprobación de estas medidas al Coisejo.

Lotería Nacional Argentin

Los boletos para el gran sorteo extraordinario de

300,000 NACIONALES

a efectuarse el 7 DE JULIO próximo, están ya en cir lación.

El Billete ENTERO importa . . . . . $ 220 chilenos
El DECIMO de billete importa . . . . . $ 24 chilenos

Haga sus pedidos a mi Casa, en la seguridad de ser atendido.

HUMBERTO GARCIA S.
Pasaje Matte 39 :-: Casilla 3834

Tijeras para descornar
Palas y Azadones "Mono"
Picotas, Pico y pico, Pico y asa y Pico y rama.
Candados para potreros

Ofrece el Departamento de Mercaderías de

Morrison & Co.
Ahumada 65-77 - Santiago

SUNCHOS 1" hasta

FIERRO

ACANALADO, GALVANIZADO Y NEGRO

En barras, redondo, plano, cuadrado, ángulo y T.
En planchas, negro y galvanizado, surtido completo.
Ofrece a precios más bajos de plaza, la

BARRACA DE FIERRO S. SACK
BANDERA 827
Casilla 2833 :-: Teléfono 3409

CIGARILLOS
CAPSTAN
$ 1.80
BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (Chile Lda.)

Westminster
$ 2.80 LA CAJETILLA

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ESTALLA EN EL BRASIL UN MOVIMIENTO SEDICIOSO DE CARACTER MILITAR

LAS AUTORIDADES ADOPTAN ENERGICAS MEDIDAS PARA REPRIMIRLO

LA CAMARA FRANCESA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 507 VOTOS CONTRA 64

ESPAÑA

EL CONGRESO APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA MARRUECOS

MADRID 5.—El Congreso aprobó el presupuesto para Marruecos.

ALTA SILESIA

CONDENADOS ALEMANES Y POLACOS PARTEN A RHENANIA

OPPELN 5.—De acuerdo con el convenio conocido, 26 alemanes y polacos condenados por crímenes y delitos contra los aliados, partieron a Rhenania, escoltados por una guardia franco-británica.

Entre ellos figuran los asesinos del comandante Montalegre y los condenados en el asunto Petersdorff.

MEXICO

LAS NEGOCIACIONES DEL SEÑOR DE LA HUERTA CON LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS

MEXICO, 5.—El acuerdo alcanzado por el Ministro señor De la Huerta con los banqueros norteamericanos será sometido, posiblemente, a la consideración de una sesión extraordinaria del Congreso. Hay noticias que permiten creer el acuerdo ya habría sido aceptado en principio por el jefe del Gabinete; pero la aprobación oficial se aplazará hasta que el señor De la Huerta, a su regreso, pueda dar verbalmente mayores detalles sobre él.

LOS REVOLUCIONARIOS RECIBEN REFUERZOS

Vera Cruz, 5.—Quinientos hombres de caballería partieron recientemente hacia Tampico, donde los revolucionarios recibieron activos refuerzos para ayudar su campaña.

La guerra civil en Irlanda

¿DONDE ESTA DE VALERA?

LONDRES, 4.—El Secretario de Colonias, Mr. Churchill, hablando esta tarde en la Cámara de los Comunes sobre la situación en Irlanda, declaró que nada se sabía de cierto sobre la suerte del jefe republicano De Valera, "pues no se ha confirmado ni la noticia de que estaría encerrado en los distritos rodeados por las fuerzas de las tropas nacionales ni la de que habría escapado abandonando el Comando Supremo".

PROPOSITOS QUE TENDRIA EL GOBIERNO PROVISIONAL

LONDRES, 5.—El corresponsal de la "Asociated Press" en Dublin informa que de muy buena fuente ha sabido que el Gobierno Provisional de Irlanda intenta hacer mañana un llamado a las armas a los ciudadanos que simpaticen con la causa de los nacionales.

CONTINUA EL BOMBARDEO A LOS FUERTES DE LOS INSURGENTES

DUBLIN, 5.—El bombardeo iniciado por la artillería de los nacionales a los fuertes de los rebeldes en la calle de Sackville, ha continuado durante toda la noche y la mañana de hoy. Aparentemente, los rebeldes sitiados son escasos en número, pues a los ataques de los nacionales han respondido en forma muy débil.

Las bajas habidas durante las semanas que dura la lucha ascienden ahora a sesenta muertos y a 260 heridos.

LOS REBELDES SON DERROTADOS EN DROGHEDA

DUBLIN 5. — Los rebeldes de Drogheda fueron obligados a rendirse. Las tropas nacionales reconquistaron las oficinas de correos de la calle O'Connel.

INCENDIO DE LAS FORTALEZAS OCUPADAS POR LOS REBELDES

DUBLIN, 5.—Diez edificios de barrio de Sackville han sido incendiados; pero los rebeldes se mantienen aún en su fuerte del Granville Hotel, y aunque están rodeados de llamas por todas partes, continúan sus fuegos desde las ventanas.

El incendio en el Gresham Hotel está en todo su apogeo.

Se cree que está próximo el fin de la guerra civil en Irlanda.

EL HAMMANS HOTEL ESTA ARDIENDO

DUBLIN, 5.—El Hammans Hotel se está incendiando esta tarde; las llamas se esparcen por los edificios adyacentes en dirección hacia el Sur.

LA SITUACION EN DUBLIN

CORK, 5.—Un comunicado oficial de los dirigentes de las fuerzas republicanas, dice que los rebeldes, a pesar del bombardeo de las tropas del Estado Libre, aun mantienen en Dublin importantes posiciones.

Las operaciones militares en las afueras de Dublin se dirigirían ahora a efectuar una concentración en Wicklow.

Los británicos han ayudado grandemente a las fuerzas del Estado Libre.

EL SITIO DEL HOTEL HAMMAN

LONDRES, 5.—"The Star" publica informaciones de Dublin que aseguran que el Hotel Hamman, en el que se había hecho fuerte De Valera, se encuentra en llamas.

Los sitiados enarbolaron una bandera blanca en señal de rendición.

JEFES REBELDES QUE CAEN EN MANOS DE LOS REGULARES

DUBLIN 5. — Mr. Brugha, uno de los principales partidarios de Mr. De Valera, se encuentra prisionero; lo mismo que Obrien, presidente de la Liga Gaelica en Londres y Okelly, ex-Embajador del Sin Feins en París.

COMUNICADO OFICIAL

DUBLIN 5.—Un comunicado oficial dice: "Los ataques contra los republicanos continuaron en la noche. Las tropas del Estado Libre capturaron a 21 hombres en Ballingore".

PROGRESOS DE LOS REPUBLICANOS

LONDRES, 5.—El Cuartel General republicano de Mallow, Condado de Cork, publica el siguiente comunicado: "Nos apoderamos de todos los cuarteles y puestos militares en una gran extensión. Controlamos las vastas regiones de Midlimerick. Las columnas móviles penetraron en la ciudad de Limerick, en donde ocuparon los puntos fortificados".

LA LUCHA CONTRA LOS REBELDES EN DUBLIN

DUBLIN 5. — Entre los prisioneros tomados en la rendición del distrito de Sackville-Street, se anuncia que se encuentra Mr. Charles Murgess, uno de los jefes de las fuerzas republicanas.

Los rebeldes que se encontraban en los edificios del Gresham Hotel y del Hamman Hotel capitularon, y a fin de evitar su huída los edificios fueron puestos en llamas.

Los rebeldes ocupan todavía el Granville-Hotel.

ARGENTINA

EL PRESIDENTE IRIGOYEN PENSARIA DEJAR EL MANDO POR VEINTE DIAS

BUENOS AIRES, 5.—Se rumorea que el Presidente Irigoyen piensa delegar el mando por veinte días en el Presidente del Senado.

EL FERROCARRIL TRASANDINO POR SALTA

BUENOS AIRES, 5.—"La Razón" publica una crónica enviada por su corresponsal en Santiago, que trata del problema del trasandino por Salta y Antofagasta. Alude a que "La Nación" ha sido el único diario que ha propiciado la construcción de dicho transandino, lo que ha provocado un interesante debate público.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

El movimiento sedicioso en el Brasil

La Escuela Militar, el Décimo Quinto Batallón y la guarnición de Copacabana se han levantado en revolución. — Se declara el estado de sitio. — Estalla una granada en el Ministerio de Guerra, hiriendo y matando a varios individuos de tropa.

ESTALLA UN MOVIMIENTO SEDICIOSO EN EL BRASIL

RIO JANEIRO 5.—Anoche estalló un movimiento sedicioso de pequeñas proporciones, el que fué reprimido inmediatamente.

El Gobierno, apoyado por la mayor parte de las fuerzas de mar y tierra, es dueño de la situación.

La población se muestra tranquila y la circulación urbana es completamente normal.

CHOQUE QUE SE HABRIA PRODUCIDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

BURDEOS 5.—Anuncian de Río Janeiro que la fortaleza resiste los ataques de las tropas.

Se anuncia además que en el Ministerio de la Guerra se produjo un choque del que resultaron varios muertos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5.—Los diarios de la noche comentan de diversos modos el conato de sublevación de la guarnición militar de Río Janeiro.

FRACASO DE DOS TENTATIVAS DE REBELION MILITAR

RIO JANEIRO, 5.—La tentativa de rebelión de cierto número de oficiales de la Villa Militar fracasó debido a las precauciones tomadas por el Gobierno.

La tentativa local de rebelión en el fuerte Copacabana fué igualmente dominada.

El Gobierno es dueño de la situación.

DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SE DECRETA EL ESTADO DE SITIO

RIO JANEIRO, 5.— El Presidente de la República declaró hoy que se había decretado el estado de sitio en el distrito federal, comprendiendo la capital y el Estado de Río Janeiro.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL, Sr. E. PESSOA

La United Press telefoneó al Presidente al palacio de Gobierno, obteniendo la siguiente declaración.

"Ha estallado un movimiento sedicioso, que el Gobierno está procediendo a dominar enérgicamente".—(U. P.)

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA LEGACION DEL BRASIL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 5. — La Legación del Brasil ha recibido un lacónico despacho de su Gobierno en el que se le anuncia que el movimiento sedicioso ha sido de poca importancia y que fué rápidamente sofocado.

IMPRENTAS CLAUSURADAS POR LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES 5. — El corresponsal de "La Nación", en Río Janeiro anuncia que una parte de las ediciones de tres diarios de esa ciudad fueron confiscadas, por contener artículos en contra del presidente electo señor Bernardes.

Las imprentas de estos diarios que son el "Correio de Manha", "El Imparcial", y "El Jornal do Brazil", han sido clausurados por las autoridades.

EL CONGRESO APRUEBA LA DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO

RIO JANEIRO 5. — El Congreso aprobó la declaración del estado de sitio.

SUBLEVACION DE LA ESCUELA MILITAR

EL "MINAS GERAES" BOMBARDEA A LOS INSURGENTES DEL FUERTE COPACABANA

RIO DE JANEIRO, 5.—La Escuela Militar, el décimo quinto batallón y la guarnición de Copacabana se han levantado en revolución.

Los diarios de la tarde anuncian que una granada disparada por los amotinados fué a estallar en el edificio del Ministerio de Guerra, hiriendo y matando a varios individuos de la tropa.

El acorazado "Minas Geraes" está bombardeando el fuerte de Copacabana. Un boletín publicado por el diario "O Paiz" pide con insistencia al Gobierno que envíe plenipotenciarios a parlamentar con los rebeldes.

El Gobierno, en respuesta, ha declarado que la única solución que puede considerar es la rendición incondicional de los amotinados.

La capital continúa en calma.—(U. P.)

CHOQUE EN EL MINISTERIO DE GUERRA

RIO JANEIRO, 5.— Comunican de Río Janeiro que en el Ministerio de Guerra se produjo un choque del cual resultaron varios muertos.

ATAQUE A UNA FORTALEZA

BURDEOS, 5.— Anuncian de Río Janeiro que una de las fortalezas resiste el ataque de la guarnición que se sublevó.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

BUENOS AIRES 5. — Hasta esta hora, las 7.55 P. M., todavía no han sido confirmadas oficialmente las noticias precedentes de Río Janeiro que anunciaban, que habría estallado en esa ciudad un movimiento revolucionario, el que habría sido ahogado rápidamente por el Gobierno.

El Ministro brasileño recibió un despacho del Ministerio de Relaciones de su país, en el que se le anuncia que la revuelta parcial militar, ha sido completamente reprimida por las fuerzas del Gobierno.

PARAGUAY

MUERTE DE UN CAUDILLO

ASUNCION, 5. —Informaciones de Posadas anuncian que una patrulla de revolucionarios libró un combate en el puerto Cabrera, copando a 36 gobiernistas. Durante el encuentro fué muerto el caudillo Eligiozarza, jefe político de Trinidad.

AMBOS MUNDOS
ES EL MEJOR ACEITE DE OLIVA
MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL
Casilla 3538
VALPARAISO

Mueblería
COLON
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.
NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
J-2

Negociamos solamente en Café
Cafées crudos de todas procedencias. Exquisitos Cafées tostados "TRES MONTES".
Bähre & Cía. Depart. Café
Valparaíso — Santiago — Talcahuano

DANDO VUELTA AL MUNDO A PIE

EL SCOUT ARGENTINO SEÑOR AGUSTIN GARCIA, PARTIRA HOY A LA PATAGONIA, PROSIGUIENDO SU JIRA

Lucha por obtener el premio Wilson de 25,000 dólares

Ha estado a despedirse de nosotros el excursionista argentino señor Agustín García, que lleva recorrido hasta la fecha 342 mil kilómetros.

El señor García cuenta con 19 años de edad, habiendo partido de Buenos Aires el 16 de Octubre de 1916, es decir, cuando contaba 14 años. De allí se dirigió al Uruguay, habiendo visitado a Salto, Paisandú, Río Negro, Tacuarembó y Rivera; en Brasil, el Estado de San Paulo, Río Grande, Santa Catalina y Matto Grosso.

Ha estado, además, en los siguientes puntos: Bolivia, Potosí, La Paz, Caracoles; Perú, Cuzco, Lima, Ecuador, Quito, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, México, Estados Unidos, Canadá, Alaska, Siberia, Rusia, Prusia, Montes Cárpatos, Italia, España, Ceuta, Argelia, Fait, Desierto de Sahara, El Cairo, Jerusalem, Belem, Verutt (Siria) y Constantinopla.

De regreso visitó Washington, Brasil y Paraguay. En este último país, al atravesar el Chaco paraguayo, falleció uno de sus compañeros de fiebre palúdica.

Sin amedrentarle este contratiempo, prosiguió su jira con dirección a la provincia de Entre Ríos (Argentina) para desde este sitio volver a Buenos Aires.

En Febrero del presente año partió nuevamente de Buenos Aires hacia La Plata, continuando por Bahía Blanca hacia el Neuquén, para proseguir por Zapala con dirección a Las Lajas, último pueblo argentino de la frontera sur con Chile.

El día 29 de Abril atravesó la cordillera de los Andes por el paso de Pino Hachado, una de las regiones más peligrosas por sus intensos fríos.

A pocas horas de caminar pisó tierra chilena, pasando por Lincura, Lonquimay, para llegar a Curacautín, primera estación ferroviaria de la red de nuestro país.

En el libro de viaje, donde están anotados los comprobantes de su jira, figuran los diferentes pueblos del sur del país que ha visitado. En Chillán quedó enfermo otro de sus compañeros, el señor Antonio Moreno, también argentino, a consecuencia de los intensos fríos soportados durante el paso de la cordillera.

Después de visitar Talca, Curicó y Rancagua, llegó a Santiago el 12 del presente mes, en tren, pues se sentía ya un tanto agotado.

Sus propósitos son llegar a conseguir el premio Wilson, de 25 mil dólares, ofrecido por el diario "The Magazine Filadelfia", al scout que realice la hazaña de dar la vuelta al mundo a pie.

Hoy se dirige a Chillán para juntarse con su compañero Moreno y proseguir su tarea con dirección a la Tierra del Fuego, donde terminaría la caminata, para en seguida trasladarse a Estados Unidos con los comprobantes de las autoridades e instituciones que lleva consigo a recoger el estímulo ofrecido.

Nos ha pedido que agradezcamos su cooperación a las siguientes instituciones y casa del comercio: Club Ciclista Chacabuco, Regimiento Pudeto, Casa Gath y Chaves, Casa Francesa, Comandancia de Carabineros, etc.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

La Corbeta Baquedano

En la mañanade ayer fondeó en Mejillones la corbeta "General Baquedano", conforme a su viaje de instrucción.

El trasporte Angamos

Si el estado del tiempo se lo permite, hoy zarpará de Talcahuano con rumbo a este puerto, el transporte "Angamos".

El jefe de la primera División

El General jefe de la I División, don Enrique Quiroga se embarcó ayer en el vapor "Palena" acompañado de su familia en viaje, a Arica.

La Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar

ARREGLO DE CAMINOS

Esta institución ha depositado en arcas fiscales, la suma de $ 13,000 para arreglos de los caminos de Tabolango - Valle Alegre y Viña del Mar - Calera.

Agregado a esta suma los $ 26,000 que debe contribuir el Fisco se harán trabajos que permitan llegar con toda facilidad hasta Quinteros, pues, un grupo de entusiastas vecinos ha depositado por su parte $ 10,000 para el arreglo del camino Valle-Alegre-Quinteros.

De esta manera, en Octubre próximo será posible transitar sin dificultad alguna por el camino Viña del Mar-Concón-Tabolango-Valle Alegre-Quinteros.

La provincia de Valparaíso deberá, pues, otra obra de progreso a la iniciativa de la Asociación de Automovilistas que hasta la fecha ha erogado para el mejoramiento de carreteras la suma de $ 203,492.52.

Asilo para alienados

La Junta de Beneficencia de este puerto habilitará un local para que sean asilados transitoriamente los locos que deban ser trasladados a Santiago y que hasta hoy eran hospitalizados en los calabozos de las comisarías en donde se agravaban.

El Cónsul General de Estados Unidos

A bordo del vapor "Santa Elisa" regresó de su patria a donde se dirigió, haciendo uso de licencia, el Cónsul General de Estados Unidos en Valparaíso, señor Carlos Diechmann.

Grande incendio en la madrugada de ayer

Minutos después de las cuatro de la madrugada de ayer, se produjo en este puerto un voraz incendio en el cerro de la Mariposa que consumió totalmente dos propiedades que eran ocupados por gente de escasos recursos.

La labor de los bomberos fué bastante árdua y lograron vencer el fuego una hora después de haberse dado la alarma.

Las pérdidas se hacen subir a cincuenta mil pesos.

El precio del Azoe

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, ha comunicado a sus asociados que según anuncio cablegráfico del Comité en Berlín, a partir del 7 del presente, el precio por unidad de ázoe será como sigue:

Sulfato de amoníaco, 72,20 marcos.
Nitrato de Sodio, 86.90 marcos.
Cianámida, 64.40 marcos.

Las ventas del Pool

Las ventas de salitre del Pool en la última semana fueron de 41,928 toneladas.

De esta cantidad 16,590 han sido vendidas para entrega en Junio, y 25,338 para Julio y Marzo.

El remate de terrenos salitreros

Estando próxima a iniciarse la discusión en la Cámara de Senadores del proyecto sobre remate de terrenos salitrales presentado por el Ejecutivo en Julio de 1920, la Gerencia de la Asociación Salitrera de Propaganda ha enviado a sus asociados una circular que contiene el mensaje y el texto del referido proyecto.

TARAPACA

Robo de yodo en las salitreras

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 5.— El Cuerpo de Carabineros ha iniciado una verdadera batida contra los ladrones que robaban yodo en las oficinas salitreras.

Mediante la actividad desplegada por los carabineros, se ha podido evitar que numerosos barriles hayan sido internados a Bolivia, para ser sacados después por Mollendo, a fin de exportarlos a Europa.

Los carabineros han detenido a los principales autores de esos robos, los que ya se encuentran en la cárcel, convictos y confesos.

Aún cuando la pesquisa no se da por terminada, se calcula que el monto de lo robado es superior a noventa mil pesos.

Inés Berutti

Con todo éxito actúa en Tacna la Compañía Berutti.

Terminada su temporada en Tacna, vendrá a ésta. Aquí su éxito está asegurado.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Llegada de obreros cesantes

ANTOFAGASTA, Julio 5. — La opinión pública y prensa en general censura violentamente la decisión de enviar a esta ciudad un gran número de obreros cesantes, donde no hay ni trabajo ni medios de subsistencia.

Los obreros se ven en la necesidad de recorrer las calles implorando la caridad pública.

Inauguración del Club Radical

Con gran brillo se llevó a cabo ayer la inauguración del nuevo local del Club Radical, en la Plaza de Armas. Reina gran entusiasmo entre la juventud.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Los obreros cesantes

ANTOFAGASTA, 5.—La opinión pública y la prensa, sin excepción, censuran violentamente al Gobierno, que envía cesantes a esta ciudad, donde no hay medio de albergarlos, ni trabajo, viéndose en la necesidad de recorrer las calles en un estado lamentoso, implorando la caridad pública.

El vapor "América" llegó hoy trayendo 168 cesantes, que añadidos a los 460 venidos por el "Mapocho" constituyen una masa respetable de desocupados que no se tiene cómo alimentarlos.

"La Baquedano"

La corbeta "Baquedano" zarpó hoy a Mejillones.

Club Radical

El Club Radical inauguró su nuevo local, que es verdaderamente espléndido y que se encuentra situado frente a la Plaza de Armas.

En el banquete de inauguración se pronunciaron entusiastas discursos doctrinarios.

Choque de automóviles

En la tarde del 26 del mes pasado se produjo en la esquina de Baquedano con San Martín, un choque entre los autos 18 y 74-P. La señora Zenaida de Rodríguez, que viajaba en el auto 74 resultó con contusiones leves y el chofer del auto 18 hubo de ser remitido al Hospital, donde quedó en calidad de detenido, pues parece que él es el culpable del choque.

Extensión cultural

Ultimamente se llevó a efecto en el local de la Sociedad de Artesanos la sexta conferencia que patrocina la Extensión Cultural de Antofagasta. Esta fué dictada por el vecino y periodista español don Ginés García Navarro y versó sobre "El alma del pueblo".

CURICO

Utilidades del Banco de Curicó

CURICO.— Esta institución bancaria obtuvo en el primer semestre de 1922 como ganancia líquida la suma de $ 373,835.98.

TALCA

El aniversario del Combate de la Concepción

TALCA.— La prensa se preocupa del próximo aniversario del heroico Combate de la Concepción, y llama la atención de los colegios, scouts, sociedades deportivas, colectividades obreras y Cuerpo de Bomberos, para que conmemoren debidamente ese aniversario.

Los cuerpos militares de la guarnición verificarán en el día del aniversario la jura de la bandera.

Se insinúa la conveniencia de organizar un desfile patriótico, una función de gala, etc.

Servicios postales

Se encuentra en esta ciudad don Samuel Ossa Borne, comisionado por el Director General de Correos y Telégrafos para tomar las medidas que sean necesarias para el rápido transporte de la correspondencia postal con los pueblos vecinos.

El jefe de la II División

El jefe de la II División, General don Vicente Ramírez Ortiz que hizo viaje especial a esta ciudad, visitó el polígono del Zapadores y el cuartel del Regimiento Chorrillos.

LINARES

Trabajos en la línea férrea

LINARES.— Se ha dado término a los trabajos de reparaciones que se estaban efectuando en la línea del ferrocarril a Calbuco, en las riberas del río Putayán.

A causa de la inmensa crecida que experimentó el río en el último temporal el terraplén fué destrozado en un largo trecho.

MAULE

Suicidio en la cárcel

CAUQUENES.— Rosario Yáñez, reo condenado por hurto, en circunstancias que recibía malas noticias sobre la conducta de algunos miembros de su familia, resolvió quitarse la vida valiéndose para ello de un afilado cuchillo, con el que se hizo en la garganta tres o cuatro enormes tajos que le produjeron la muerte.

ÑUBLE

Matadero público

CHILLAN.—Con motivo de algunas publicaciones de prensa y otros hechos que han parecido echar alguna sombra sobre la corrección de los procedimientos empleados por la administración del Matadero Público, el Lunes en la tarde, el Alcalde señor Marín, acompañado de varias otras personas, practicaron una visita a este establecimiento.

Después de interrogar a su administrador y a otros empleados, los visitantes se retiraron completamente convencidos de la perfecta corrección de los actos que en el Matadero se ejecutan.

Sociedad Empleados de Comercio

Con motivo de ser el Domingo pasado el 18 aniversario de la Sociedad Empleados de Comercio, el Directorio de esta institución ofreció a los socios diversos festejos que fueron muy simpáticos y agradables.

CONCEPCION

Los estudiantes de dentística

CONCEPCION.—Los estudiantes de la Escuela Dental han iniciado ya los trabajos de dentística a los reos de la cárcel. Uno de los reos que recibió atención profesional ha expresado a los estudiantes sus agradecimientos y les pide también que un grupo se acerque a ellos y les haga ver sus defectos morales y el medio de corregirlos.

VALDIVIA

Centro Demócrata "Malaquías Concha"

VALDIVIA.—Con asistencia de 20 miembros del Partido Demócrata, tuvo lugar el Domingo último una reunión en el local del estudio del abogado señor Delfín Araya, a fin de echar las bases de un nuevo centro de propaganda en favor de los ideales democráticos, con el nombre del fundador de este Partido don Malaquías Concha.

Todos los asistentes, oídas las explicaciones del señor Araya, se adhirieron a sus propósitos, acordando designar desde luego un directorio que tenga a su cargo la organización de esta nueva institución.

En las minas "Arrau"

Las incidencias que se han producido últimamente en las minas de propiedad del señor Arrau e hijos, han tenido su término con la definitiva negación, por parte del señor Arrau, de entenderse con sus obreros. El señor Arrau expresó al Intendente señor Bennett que no se entendería con los obreros, pues en ningún caso éstos volverían a su trabajo.

MAGALLANES

Asalto al presidente de la Liga Patriótica

(De nuestro corresponsal por radiograma)

PUNTA ARENAS 5.—Continúa en la población la intranquilidad con motivo de la campaña emprendida por la Liga Patriótica en contra de la policía de esta ciudad.

Anoche en circunstancias que salía del Club Magallanes el presidente de la Liga Patriótica, señor Julio Munizaga, fué perseguido por un individuo armado de revólver, pudiendo evitarse una desgracia merced a la oportuna intervención del oficial del Regimiento Magallanes, señor Valencia.

Esto ha causado gran alarma. Prestigiosos vecinos se dirigirán al Gobierno, pidiendo solucione pronto las dificultades existentes en el cuerpo de policía de esta ciudad.

EN EL CONSEJO NUMERO 2

La sesión de anoche.—Vilarín hace su defensa

Conforme a la citación hecha por la mesa directiva de esta institución, anoche se reunió en asamblea amplia a fin de seguir tratando de la complicidad de algunos obreros, ex dirigentes de la Federación Obrera de Chile, a raíz de la fuga del ex secretario general del Consejo, Luis R. Tobar.

Presidió la sesión el federado Guillermo Sanne y a ella asistieron el secretario y tesorero de la Junta Ejecutiva Federal, señores Carlos A. Martínez, Manuel Hidalgo, respectivamente, otros miembros de esta misma colectividad y numerosas delegaciones de varios Consejos.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta del objeto de la reunión, que era oír la defensa que debiera hacer el obrero Castor Vilarín, ante los cargos que le ha formulado la comisión aprehensora de Tobar.

En este sentido, Vilarín usó de la palabra extensamente, ocupando casi la totalidad del tiempo.

Durante su disertación, se produjeron varios incidentes entre los que aceptan el procedimiento de Vilarín, en el sentido de no haber avisado al Consejo el paradero de Tobar, y otros que lo censuran, por cuanto éste sabía que la institución afectada con dicho desaparecimiento, se encontraba vivamente empeñada en aprehender a Tobar.

En vista de los incidentes que se formaron, el tesorero de la Junta Ejecutiva, señor Manuel Hidalgo, manifestó la conveniencia que había en hacerle una pauta de los cargos a cada uno de los afectados en el informe de la comisión, a fin de que ellos pudieran defenderse más explícitamente.

Después de varios altercados y durante los cuales el presidente de la asamblea, Sr. Sanne manifestó que Vilarín, a pesar de haber usado de la palabra tan extensamente no había logrado refutar ninguno de los cargos que se le formularan, se levantó la sesión a las 12 P. M., quedando de celebrarse nuevamente, el Lunes próximo, a la hora y local de costumbre.

POLITICO BOLIVIANO

Llega ayer a Santiago el deportado boiviano señor Aurelio Gamarra

Desde ayer se encuentra entre nosotros el distinguido político boliviano señor Aurelio Gamarra. El señor Gamarra es uno de los políticos de más figuración en su país ha sido parlamentario en diferentes períodos, Presidente de la Cámara de Diputados y Ministro de Estado durante la pasada administración. El señor Gamarra ha venido a Chile deportado por el actual Gobierno de su patria y permanecerá algún tiempo en nuestro país.

TE CRUZ AZUL
Depósitario: Alfredo Blancharp
CALLE LA BOLSA 33

EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

INVERSION DEL EMPRESTITO AMERICANO

A fines del año próximo será entregada la electrificación

Empieza a llegar el nuevo equipo

Lo que nos dice el jefe de Explotación, ingeniero señor Alfonso López Ruy-Gil

Este diario ha mantenido al corriente a sus lectores acerca de la contratación, destino e inversión del empréstito ferroviario por cinco millones de libras esterlinas contratado a principios del año último.

Como tanto el Congreso como el público, han manifestado un vivo interés por conocer el detalle de las inversiones del empréstito y la fecha aproximada en que comenzará a recibirse el beneficio, hemos querido ofrecer una información precisa y reciente a los lectores de este diario.

Con este objeto nos dirigimos al jefe del Departamento de Explotación, ingeniero, señor Alfonso López, quien se sirvió proporcionarnos las últimas noticias al respecto.

El producto del empréstito, nos dijo el señor López, ascendió aproximadamente a 160 millones moneda corriente. De esa suma, 45 millones han sido destinados al pago de los déficits de explotación durante los años 18, 19 y 20. El resto, 105 millones de pesos, ha sido íntegramente destinado a la ejecución de un plan de obras y adquisiciones, plan que se encuentra ya en realización y cuyas inversiones han sido aprobadas por el Gobierno.

Parte principal de ese plan ha sido la electrificación de la I Zona.

Las obras han sido contratadas por medio de propuestas públicas, con la Casa Americana Westinghouse, por la suma de 6.290,808.84 dólares y 2.334,195.66 pesos moneda corriente, incluyendo en estas cifras las locomotoras eléctricas necesarias. Algunas de éstas, destinadas al servicio de pasajeros, alcanzan una potencia de 2.250 H. P., más del doble de la que corresponde a las actuales Mikado de tracción a vapor. Las obras, según contrato, deberán quedar concluídas a fines del año próximo.

Para mejorar la tracción en el resto de las líneas han sido adquiridas y ya han llegado a Chile, 20 locomotoras Mikado para la red sur, en 900,000 dólares; y 10 locomotoras Mikado para la red norte, en 360.000 dólares. Así, la tracción pesada, que permite reunir dos trenes en uno, reduciendo el personal y mejorando el aprovechamiento del combustible y aumentando a la vez la capacidad de la línea, será establecida de Santiago al sur y en las líneas de La Calera al norte. Con el objeto de permitir el tráfico de este equipo se ha ordenado el refuerzo de los puentes y la vía en las regiones respectivas.

Para aumentar el equipo de pasajeros se ha contratado la confección de 43 coches de primera clase para la red sur con un costo de 968,175 dólares. Se trata de un equipo sólido, con armazón de acero, elegante y confortable. Alguna parte de los coches de primera actuales serán destinados a segunda clase. Este equipo llegará a Chile dentro de año y medio. Para la red norte se ha contratado igualmente la construcción de diez coches que estarán listos próximamente y cuyo costo ha sido, según contrato, de 169,098 dólares.

Para remediar la falta de equipo ordinario de carga se ha contratado la construcción de 200 carros bodegas para la red sur en 509,600 dólares. De ellos ya han llegado 100. Otros 100 carros planos, por valor de 558,700 pesos oro, llegarán dentro de seis meses. En fábricas nacionales se ha contratado 200 carros planos por valor de 1,440,000 pesos moneda corriente, los cuales serán entregados dentro de un año. Además se ha adquirido equipo de la Chilian Northen Railway para la red norte por valor de 318.150 dólares y a la Compañía de Lebu 39 carros para la red sur por valor de 342,918 pesos oro de 18d.

Para el servicio del carbón se ha adquirido 100 carros tolvas de descarga automática por valor de 295,020 dólares. Este equipo viene ya en camino y, una vez en servicio en la red sur, podrá dejar libre para la carga ordinaria el equipo cajón que hoy se destina al transporte del carbón.

De gran importancia para la industria y los consumos será el aumento de la dotación de wagones frigoríficos. Dentro de dos meses llegarán 20 carros refrigeradores para el transporte de carne, fruta y pescado. Su costo fué de 85,540 dólares y su modelo corresponde a los perfeccionamientos últimos de la técnica. Cada uno de estos carros tiene un registro de 30 toneladas y su disposición ha sido cuidadosamente calculada para poder establecer dentro del carro la temperatura correspondiente al artículo que se transporta. La caja y puerta son de tabiques dobles de madera rellenos de sustancias aisladoras. Las puertas son de bisagras y de cierre hermético. Las paredes, en la parte que se coloca el hielo, están revestidas con un forro de zinc. Los agujeros de salida del agua están dotados de sifones para evitar la entrada del aire caliente. Al fin de cada viaje se hará en estos carros una detenida limpieza, a fin de que las paredes no retengan el olor que en ocasiones producen las materias que se transportan.

La Empresa en interés del público y en el propio, tratará de desarrollar en lo posible el uso de los transportes frigoríficos.

Así, por ejemplo, el transporte de carnes podría reemplazar al transporte de animales vivos, evitando las pérdidas en el peso, los accidentes, el flete inútil pagado por la parte no aprovechada del animal. Esta clase de transporte podría, naturalmente, dar lugar a la formación de industrias de beneficio ganadero en las zonas mismas de producción.

La leche se transporta sólo a pequeñas distancias, en relación con el escaso tiempo que media entre la entrega de las estaciones de producción, en la tarde y noche, y los consumos en la mañana siguiente. La instalación de carros frigoríficos permitirá atender, desde una mayor distancia, las necesidades de Santiago y otros grandes centros de consumo, no sólo respecto de la leche, sino también de sus industrias derivadas.

Igualmente interesante es la perspectiva que se ofrece al consumo de pescados. Por razones de la carestía de la carne este consumo está llamado—sobre todo en un país de tan extensas costas coco el nuestro—a ocupar un lugar cada vez más importante en la alimentación. Junto a los vagones frigoríficos que ofrecerá la Empresa, convendrá, en primer término, incitar a los pescadores a una pesca abundante capáz de proporcionar una entrega suficiente y continua. Para ello será necesario estudiar la instalación de depósitos frigoríficos en los puertos de gran pesca (Talcahuano, San Antonio, etc.), destinados a regularizar la entrega. Puede encontrarse un ejemplo de organización del transporte de pescado en el Ferrocarril de la Compañía de Orleans, la cual, por medio de vapores, vagones y depósitos frigoríficos, atiende la provisión de París desde las costas de Bretaña y las lejanas islas de Saint Pierre-de-Miquelón y Terranova. Esa Compañía ha llegado a instalar recientemente en París una estación frigorífica, con paredes aisladoras y con capacidad para 13 vagones en descarga dentro de cámaras cerradas. La estación puede almacenar 6.000 toneladas de pescado, leche, carne, frutas frescas y otros artículos de fácil descomposición.

Si, como parece probable entre nosotros, el aumento del consumo del pescado llegase a constituir la alimentación predominante, sobre todo en las clases pobres, la Empresa se preocuparía de desarrollar este transporte; pero ello debería venir acompañado de la instalación, por cuenta de quien corresponda, de depósitos frigoríficos en los puertos de pesca a fin de permitir una entrega sistemática.

Interesante, en este sentido, será también el desarrollo creciente de la exportación de frutas. Ningún transporte, como éste, es más delicado, ya que cada clase de fruta necesita ser mantenida a una temperatura determinada. El nuevo equipo podrá regular esas temperaturas, ofreciendo así a las frutas un transporte en buenas condiciones hasta las poblaciones de consumo o puertos de embarque.

Evidentemente, los transportes frigoríficos sólo se inician entre nosotros. Pero las ideas anteriores pueden anticipar la importancia que estos transportes alcanzarán en un plazo más o menos breve.

La situación de los mercados salitreros

EXISTEN POSIBILIDADES DE EXPORTAR CONSIDERABLES CANTIDADES DE SALITRE CHILENO A ALEMANIA

La producción de ázoe en Alemania en el presente año será insuficiente para sus necesidades agrícolas

La Asociación de Productores tiene vendidas alrededor de 290,000 toneladas para Julio adelante

Las actuales existencias de salitre chileno en Europa y Estados Unidos

Informaciones oficiales recibidas en el Gobierno

Por las informaciones proporcionadas por nuestro diario y la Asociación de Productores de Valparaíso, el público ha podido imponerse de las últimas transacciones de salitre efectuadas en el primer semestre del presente año, y que acusan una actividad creciente en los mercados de nitrato.

Las expectativas que se ofrecen para la industria, según datos oficiales que nos ha sido posible obtener ayer, serían halagadoras, y, según estos mismos datos, la Asociación tiene pendiente numerosos contratos de ventas. Por otra parte, mediante negociaciones diplomáticas que viene haciendo desde hace tiempo, nuestro Gobierno, existirían posibilidades de exportar a Alemania una suma considerable de salitre, que harían que se cumpliesen los cálculos hechos por el Gobierno en el financiamiento de los presupuestos del año en curso.

Se presentaría, además, para hacer más evidentes estas buenas expectativas de ventas salitreras, la circunstancia que desde el 1.o del presente mes han comenzado a regir los precios bajos fijados por la Asociación de Productores para la temporada recién iniciada y que deberá terminar en la misma fecha del próximo año.

LAS VENTAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACTUAL

Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno, durante el primer semestre del presente año, se han exportado 2.638,358 quintales métricos, equivalentes a 263 mil 835 toneladas, y, según las informaciones de la Asociación de Productores, ésta tendría contratos para hacer entregas de salitre, a contar desde el 1.o de Julio adelante, alrededor de 290 mil toneladas.

Además, los contratos pendientes de las compañías alemanas de salitre, para entregas futuras, sumarían alrededor de 90,000 toneladas.

LAS GESTIONES PARA EXPORTAR SALITRE A ALEMANIA

En diferentes ocasiones hemos hecho alusión, en nuestras informaciones de salitre, a la prohibición que existe en Alemania para importar nitrato chileno, y a las gestiones que nuestro Gobierno hace para obtener que el de Alemania abra sus puertas a nuestro fertilizante, en condiciones que pueda competir con los abonos similares alemanes.

Según se nos decía ayer, si las gestiones actuales de Chile tienen éxito, hay posibilidades de hacer considerables ventas de salitre a los agricultores alemanes. Por las comunicaciones oficiales que ha recibido el Gobierno y la Asociación de Productores de Valparaíso, se sabe que la prducción de ázoe en Alemania será inferior, en el presente año, en una cantidad aproximada a 100,000 toneladas, suma que corresponde, más o menos, a 500,000 toneladas de salitre chileno.

El cálculo oficial hecho por el Gobierno alemán estima las necesidades para la agricultura de ese país en 1923, en 420,000 toneladas de ázoe y la producción la calcula en 340,000 toneladas. Quedaría, pues, un saldo de 80,000 toneladas de ázoe equivalente a las 500,000 que señalamos más arriba.

Hay noticias llegadas de Alemania que informan que los agricultores de ese país, procurarán hacer esfuerzos notables en el sentido de aumentar su producción agrícola, lo que hace estimar como indispensable para que se hagan ventas en Alemania, que el Gobierno de ese país levante la restricción que tiene impuesta a la entrada de nuestro salitre con la anticipación suficiente para que los agricultores puedan arreglar el financiamiento de sus compras, procurándose al mismo tiempo, con oportunidad, sus fletes.

LA SITUACION EN OTROS MERCADOS

Según las informaciones dadas por la Asociación de Productores, las estadísticas europeas, hasta el fin del mes pasado, incluyendo el mercado de Egipto, revelan una existencia de 217,500 toneladas de salitre, distribuídas en los principales países de Europa, principalmente en Inglaterra, Francia, Bélgica, y en menor escala en Italia y algunos puertos del Báltico.

En los Estados Unidos, la existencia de nitrato perteneciente a los comerciantes, se hallaría agotado. Posee, todavía, sin embargo, el Gobierno norteamericano, alrededor de 175,000 toneladas adquiridas, como se sabe, durante la última guerra, para preparación de explosivos.

INSPECCION DE BANCOS

Se procurará mejorar a esta repartición para que pueda hacer labor eficiente

Desde hace algún tiempo, en los círculos de Gobierno, se ha venido hablando de la necesidad que hay, en mejorar en todo orden de cosas, a la Inspección de Bancos, llamada a desempeñar un importante papel en la directa vigilancia de los establecimientos bancarios del país.

Con la vigencia de algunas leyes, como ser la de cheques y otras, que tienen relación con los Bancos, la labor que esta repartición pública ha venido realizando, ha llevado a los Poderes Públicos a preocuparse de este servicio.

Con este motivo el Presidente de la República, celebró una extensa conferencia con el señor Portales, jefe de esa oficina, llegándose a la conclusión de que era una necesidad muy sentida, dotarla de los medios indispensables para hacer labor conveniente y más aún hoy, en que tiene que tener una acción personal con la obligación que le impone el Art. 40 de la Ley de Cheques.

CONSUL EN SUIZA

Don Enrique Paut Vergara falleció ayer

Noticias recibidas en la Cancillería, hacen saber que nuestro cónsul en Suiza, don Enrique Paut Vergara, ha fallecido ayer.

El señor Paut Vergara inició su carrera consular el 12 de Mayo de 1909, como cónsul general de Chile en el Japón, puesto que desempeñó con especial acierto, hasta el 8 de Julio de 1910, que fué designado para igual cargo en Italia, con residencia en Génova, cargo en que tuvo oportunidad de manifestarse como un hombre versado en cuestiones financieras, tocándole actuar en importantes comisiones y hacer labor eficiente en pro de un acercamiento comercial entre ese Reino y nuestro país.

El 14 de Mayo del año último, nuestro Gobierno lo designó para el cargo de cónsul general en Suiza, puesto en que hoy lo encuentra la muerte, y en cuyo país, sirvió el cargo de consejero comercial de nuestra Legación acreditada ante el Gobierno de la Confederación.

Nombrado cónsul en el Callao, le tocó actuar en los desgraciados sucesos en que una poblada de desalmados sacó nuestro escudo del frente del Consulado y lo arrastró por las calles del Callao.

El señor Paut Vergara muere, después de haber desempeñado 15 años de empleado público y 17 en el servicio consular.

EL DIRECTOR DE SANIDAD

¿Irá a Europa a estudiar la organización de los servicios sanitarios?

En los últimos tiempos se ha hablado con insistencia de que el Gobierno tendría el propósito de comisionar al Director General de Sanidad, doctor don Ramón Corvalán Melgarejo, para que se traslade a Europa a estudiar una organización acabada de los servicios sanitarios, con el objeto de establecerlos en Chile, de acuerdo con los adelantos de la ciencia.

Aunque esta noticia, no nos ha sido confirmada, podemos adelantar que en el Gobierno existiría el propósito de comisionarlo tan pronto como las circunstancias lo permitan.

La cuestión del Pacífico

El Cónsul de Chile en San Paulo, señor Héctor Mujica, ha comunicado a la Cancillería que en "El Diario Popular", que se edita en esa ciudad, se han hecho elogiosos comentarios sobre el libro intitulado "Chile y la aspiración de Bolivia", donde se han emitido conceptos favorables para Chile.

Tabletas "Bayer" de Adalina

Indispensable á todos los que sufren de insomnio, nerviosidad, estados neurasténicos, disgustos, contrariedades, angustia, etc.

EN TODO EL MUND

(DE UN DIARIO DE BUENOS AIRES)

"Nosotros, los que abajo firmamos, deseamos dejar constancia de lo que consideramos una de las mejores pruebas de resistencia, seguridad y confianza de las innumerables soportadas en este país por los automóviles "FORD".

La jornada ha consistido en un viaje apresurado de ida y vuelta, desde "Contralmirante Cordero" hasta el distrito del Volcán de Anca Mahuida, recorriendo una distancia total de cerca de 400 kilómetros a través de regiones formadas por campos vírgenes, o transitados sólo por mulas.

Fueron empleados un **Camión de 1 tonelada**, completamente cargado y un Turismo llevando cuatro personas, habiendo en cada caso venido los coches directamente por tren, desde el depósito "FORD" en Buenos Aires y siendo alistados en C. Cordero por dos chauffeurs tomados en Bahía Blanca.

Durante la mayor parte del trayecto, tuvimos que abrirnos camino por entre los pesados arenales y los montes y atravesando además por terrenos quebrados, que presentaban pendientes repentinas, con una inclinación que oscilaba entre los 20 a 50 grados, y sin embargo, en ningún caso, ni el camión ni el coche dieron alguna molestia seria, y a nuestro regreso a C. Cordero, no pudimos notar trazas de alguna falla o f ra, y como una prueba las máquinas corrían ple en un 100 por ciento me cuando partimos.

Con nosotros decirles qu tras estaban en movimie autos parecían Tanques otra cosa cualquiera, pod apreciar la clase de terre que atravesamos.

El Camión fué dirigido señor Juan Olier, mientras dirigente del Turismo fu ñor Juan Seidl, ambos de dad. Ninguna alabanza p demasiado grande, por la en que éllos soportaron su obligaciones, y la manera con que hicieron frente a ficultad, reflejando así, la confianza y el más grande que se puede depositar en en el país del cual tienen nor de ser ciudadanos.— dos): **W. Mansfield**, Liverp glaterra.—**J. H. Alvis**, Val Chile. — **S. B. Bidle**, Texas, E. U. A.—Bahía Abril de 1922".

Los tres firmantes del do aludido son ingenieros cos, siendo el señor Mansf nico de la gran Fábrica de narias y Sondas para Pet la Compañía Rafaelitas quén.

La conferencia del próximo Sábado en la Universidad

El Sábado próximo en el salón de honor de la Universidad, a las 9 1|4 P. M., se llevará a efecto la conferencia que el señor Encargado de Negocios de Venezuela, señor José Austria, dará sobre "Letras e historia venezolanas".

Existe un gran interés por asistir a esta velada, dada la personalidad del señor Austria, como por lo interesante del tema.

La parte musical de la velada, estará a cargo de la Extensión Musical del Conservatorio.

Propuestas de carbón nacional para los servicios de la Armada

La Dirección General de la Armada había pedido propuestas en los últimos días del mes último, por diez mil toneladas de carbón.

El Ministerio de la Guerra, previo los informes respectivos, ha aceptado las siguientes propuestas: Compañía de Schwager, dos mil toneladas; Compañía de Lebu, tres mil toneladas; y Compañía de Lota, cinco mil toneladas.

La misma Dirección ha solicitado propuestas para el Viernes 7, por diez mil toneladas de carbón y cinco mil de carboncillo.

Este combustible es para el servicio de buques y escampavías.

Consejo de Educación Primaria

Ayer sesionó esta corporación presidida por el señor don Claudio Matte y con asistencia de los consejeros señores Guzmán Maturana, Palacios Varas, Salas (Director General del servicio), Tocornal Matte y el secretario.

Despachó numerosos asuntos relacionados con los locales destinados al funcionamiento de las escuelas, con el mobiliario escolar y diversas solicitudes particulares del personal.

Universidad Popular Lastarria

El consejo directivo de esta institución ha acordado suspender las clases hasta nueva aviso, considerando que, dadas las circunstancias del momento, en el local de la Universidad de Chile no se permitiría la libre asistencia y en esta forma se quebrantaría una de las normas fundamentales contempladas en sus reglamentos.

Liga de Acreedores del Popular en quieb

El Martes 6 del corriente nió el Directorio de esta Li sidida por don Antonio R Velasco, y numerosos direc

Entre varias cosas que se tomaron también los si acuerdos:

Nombrar una comisión co de los siguientes directores, Joaquín Femenía, Enrique B si, Enrique Porcel, Francisc y el secretario señor Pedro Pinochet, para que se acer señor Julio Plaza Ferrán (P Fiscal), y al Ministro señ rreal, a pedirle en nombr acreedores del Banco Pop pronto pronunciamiento en de dicha quiebra, en vista aflictiva situación en que se tran tantos acreedores, en cuales hay muchos que viv caridad pública, por ser per edad que no pueden trabaja perdido todos sus ahorros quiebra.

También se acordó nomb comisión de prensa, la que formada por los directores Borgheresi y Francisco Pi

Los acreedores que neces gún dato de la Liga, deben a su secretario, señor Ped sias Pinochet, Castro 103.

Conferencia en la Escu Artes

Hoy se llevará a efecto e cuela de Artes y Oficios, d P. M., la conferencia que el alumno de Química In señor Luis Serrano Vásque la "Fabricación industria cerveza".

Se invita a toda persona see asistir.

Defunciones

Julio 5.—Rosario Gajard Manuela Leiva de 42, Flor mírez de 67, Orfilia Arévalo Filiberto Pérez Montt de rado Ríos de 57, Manuel de 65, Braulio Lasanta de gela Bianchi de 38, Natalia dez de 42, Dolores Araoz Gil Figueroa de 33, Migu de 70, Feliciana Flores de linda Morales de 11, Martín do de 39, María Castillo de cario Quiroz de 30, Rosend de 44, Lydia Riveros de 2 Martínez de 45, Delfina 2, Ricardo Rojas de 5 y menores de 1 año.

BOY SCOUTS

BRIGADA JOSE BERNARDO SUAREZ Y DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. — El Directorio de estas brigadas celebrará sesión hoy, a las seis y media de la tarde, en los salones de la Sociedad Unión Comercial, Estado N.o 33. Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia de qué tratar.

BRIGADA "BENJAMIN FRANKLIN".— En la última asamblea general efectuada el 2 de Julio próximo pasado fué elegido el siguiente directorio para que rija los destinos de esta Brigada durante el período de Julio de 1922 a Julio de 1923:

Señores: José Luis Quezada, Carlos Díaz, Jacob Yukovizki, Efraín Madrid, Carlos Narváez, Ramón Sagaceta, Alfredo Recabarre Valenzuela L. Anacleto Urr so Molina, Constantino Cent cisco Lopetegui, Pedro Vera te Alvarez, Darwin Rossel, Hernández, Guillermo Vi Javier Avendaño, Nolberto y Luis Retamales.

También fueron aceptad aspirantes a scouts los si Oscar Letelier, Luis Madri rardo Klein e Isaac Quiroz.

BRIGADA "FEDERICO E RIZ".— Todos los scouts tas de esta Brigada deben trarse en el cuartel hoy, a la tarde, a fin de firmar el respectivo que debe prese Viernes próximo. Asistenc toria.

Viña Urmeneta.-Limache

Desde esta fecha quedan suprimidos todos los descuentos. En lo sucesivo sólo se venderá el vino a los precios corrientes fijados por la Viña.

AGENCIA GENERAL: SANTIAGO

PASAJE MATTE 24 :-: TELEFONO INGLES 185
CASILLA 2489

PIDA ABSOLUTAMENTE GRATIS
LA IMPORTANTE REVISTA
COMERCIO, INDUSTRIA y HOGAR
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO

No se olvide recortar el "cupón" que da opción al sorteo mensual del día 25. Algunas casas donde usted puede pedir gratis nuestra revista:

"La Poderosa", Teatinos 333.
Arturo Follet, Cienfuegos 239.
Almacén de Música, Plaza Almagro.
Taller carpintería, Brasil 361.
Luis Escalante Donoso; Brasil 419.
Relojería, San Diego 866.
La Nueva Moda, San Pablo 3221.
Taller eléctrico, Nueva York 67.
Salomé, Serrano 28.
Casa Aceña, Alameda 2951.
Emporio Royal, San Diego 1807.
Pedro Molinos, Agustinas 1152.
Sastrería, Arturo Prat 186.
Arturo Brieba y Cía., Santo Domingo 1144.
Casa Optica, Estado 163.
Bar Ostende, Agustinas 1126.
Taller broncería, A. Prat 801.
Sastrería, V. Mackenna 1080.
Sastrería, Matucana 863.
Unión Industrial, San Diego 276.
Sastrería "Yungay", Matucana 823.
Taller de soldadura, Av. Matta y Nataniel.
Maison D'Angelo, Delicias 2184.
Sastrería Ricardo Mak, Sta. Rosa.
Sastrería Moderna, San Diego 1445.
Sastrería Dufresne, Teatinos 412.
Sastrería, Lira 9.
Peletería "El Tigre", Estado 278.
Casa Carlos Bosquet, Bandera 624.
Vidriería El Diamante, Delicias 125.
Mercería Franklin, San Diego 928-A.
La Valparaíso, Maestranza 892.
Chanchería Pedro Luna, Brasil 3.
Super Garage, 10 de Julio 103.
Bazar El Matadero, Franklin 1001
León Pugin, Concepción 654.
Almacén San Miguel, San Diego 2101.
Fábrica de Sidra de Papayas, Av. O'Higgins 1685.
Almacén Gmo. Rivas, San Pablo 3249.
Armería, San Diego 93.
Fábrica de marcos, Moneda 1430.
Almacén de Música, San Diego 132
Emporio La Bolsa, Bandera 22.
Sastrería "Lyon", Bandera 875.
Fábrica de marcos, Moneda 835.
Tienda de Calzado, San Diego 354
Calzado Rafael, A. Prat 103.
Fábrica de alhajas, Agustinas 857
Tomás Muga, Av. Vicuña Mackenna 15.
Ossandón y Vargas, Compañía 1046.
Fábrica de licores A. M. Herrera, San Diego.

AVISAMOS AL COMERCIO: Que el número corresondiente al mes de Agosto no aparecerá, para dar tiempo a la preparación del NUMERO ESPECIAL del mes de Setiembre que se publicará el 1.o de Setiembre; por lo tanto, el número del mes de Agosto lo colocaremos juntos.

También avisamos que este número se pondrá a la venta, por tener muchos gastos y por su gran tiraje, aprovechando de colocar el programa de las fiestas patrias.

Compañía de Propaganda Comercial Molina y Cia.
ARTURO PRAT 733.
AGENCIA EN VALPARAISO: HERNAN ROJAS, PRAT 222.

ESPERANZA
Píldoras de Foster
Riñones Debilitados

¡No Permita Usted que la Debilidad de los Riñones le Mantenga Postrado!

Serios Malestares es á Menudo el Resultado Directo de Riñones que se Descuidan

ES aquel dolor de espalda penoso y flojo, la causa de que le sea pesado cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorido y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufre usted de molestosas irregularidades urinarias?

La naturaleza tiene un medio de prevenirle cuando todo no marcha de acuerdo en la máquina humana Un áspero y persistente dolor de espalda es uno de sus primeros signos de que los riñones necesitan atención Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos. Que se sienta desanimado, nervioso y sin valor.

Muchas causas pueden ser el resultado de debilidad de los riñones — comer en exceso, beber demasiado; gripe, resfríos, falta de descanso, exceso de trabajo y preocupaciones.

Cuando los riñones están débiles se inhabilitan para desempeñar su importante misión de depurar la sangre. Los venenos que debieran filtrarse y expelerse por la vejiga permanecen en el sistema, y los riñones se congestionan é inflaman

Los malestares de los Riñones si se atienden prontamente son con frecuencia fácilmente corregidos. Negligencia en atenderlos es preparar el camino a la hidropesía, arenillas, ó al terrible Mal de Bright.

No Corra el Riesgo

Que le puede significar meses de sufrimientos y gastos. A las primeras manifestaciones de dolor de espalda, tenga por cierto que sus riñones están recargados de trabajo y obtenga un pomo de PILDORAS DE FOSTER. Ayúdelos también bebiendo agua pura en abundancia, teniendo bastante descanso y observando buenas costumbres

Las PILDORAS DE FOSTER las usan sus vecinos y amigos, quienes las recomiendan En cada rincón del mundo, durante los últimos cincuenta años, las PILDORAS DE FOSTER se han usado con éxito Son las mejores que se conocen, el mejor remedio para los riñones que se recomienda

Píldoras de Foster
Para Los Riñones

En todas las boticas. Foster-McClellan Co., Químicos Manufactureros, Buffalo, N. Y.

Tejuela "Revart"

Desde $ 9.00 el metro cuadrado colocada, incluído entablado, clavos para idem, tejuelas, clavos, golillas para las mismas y obra de mano (menos pintura).

También vendemos la misma tejuela sola, sin entablado ni clavos ni colocación, a $ 4.75 el mt2.

ENTREGA INMEDIATA

GREGORIO TRAVER e Hijo
AVENIDA MATTA 375

Las incidencias estudiantiles

DURANTE EL DIA DE AYER LOS ESTUDIANTES CELEBRARON DOS ASAMBLEAS, APROBANDO NUMEROSOS ACUERDOS

Los profesores concurrieron a sus clases, a excepción de los del Instituto Pedagógico

Las manifestaciones estudiantiles de hoy

En el día de ayer han seguido preocupando la atención pública las incidencias estudiantiles.

Se celebraron en el día dos Asambleas.

En la mañana los estudiantes llegaron en gran número a las puertas de la casa universitaria y penetraron hasta el interior del Salón de Honor, en donde celebraron su primera sesión.

LA ASAMBLEA DE LA MAÑANA
(Versión oficial)

Se abrió la sesión en el salón de honor de la casa universitaria, con numerosa asistencia de estudiantes de todas las Facultades.

Por ausencia del presidente, señor Eduardo Bunster, presidió el señor Raúl Silva Castro.

Ofrecida la palabra, el señor Daniel Schweitzer hizo una exposición detenida de los sucesos primordiales de la campaña que los estudiantes vienen sosteniendo. Hace un análisis de los procedimientos que se han utilizado para obtener el triunfo, declarándose enemigo del mantenimiento de la huelga por estimarla contraproducente. Hay que tentar—dice—por última vez la conciliación.

El asambleísta señor Hernán González, propone obtener de la asamblea su pronunciamiento sobre la huelga, siendo partidario de que ella continúe durante 24 horas más.

Hace uso de la palabra el señor Pedro Bórquez; relata los incidentes ocurridos algunas horas antes en la puerta de la Universidad con los estudiantes que querían entrar, desconociendo la declaración de la huelga, a las clases del curso de Derecho.

A continuación el asambleísta señor Eduardo Larraín Neil, se refiere a la ayuda positiva que pueden prestar los obreros al triunfo del movimiento estudiantil. Cree que se debe consultar la voz de los obreros para saber si se contaría con su apoyo en caso de que las circunstancias así lo exigieran.

Sobre el asunto, el obrero don Moisés Montoya, declara que la noche anterior se había acordado en la Unión Local de los Trabajadores Industriales del Mundo, manifestar a los estudiantes el más decidido concurso por parte de esa organización. Además se convocará a una reunión de secretarios generales de organismos obreros con el objeto de estudiar la posibilidad de propiciar un movimiento de opinión general en todo el país en favor de la campaña.

El estudiante señor Rigoberto Soto Rengifo, dice que ha advertido desorientación en la campaña, lo que se ha traducido en algún desaliento entre todos los estudiantes ante la dispersión de esfuerzos y la neutralización de manifestaciones. Cree que eso se debe a la falta de un Comité Ejecutivo fuerte que se responsabilice de la dirección.

La asamblea, impuesta de la presencia del señor don Santiago Labarca, le pide que haga uso de la palabra. El señor Labarca, dice apoyar en todas sus partes la indicación que ha hecho el señor Soto, y aún más, cree que el Comité Ejecutivo debe tener facultades omnímodas, dictatoriales a fin de coordinar en la forma más eficaz que fuera posible el rumbo general de la campaña.

El asambleísta señor Moisés Cáceres, se opone a toda idea de dictadura.

El señor Schweitzer, propone para que compongan el Comité, a los asambleístas señores Otto Lenck y Eduardo Bunster; se acuerda que sean los nombrados los directores de todas las actividades.

Se levantó la sesión a las doce y tres cuartos.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

Los estudiantes se reunieron en un patio de la casa universitaria para seguir en sus deliberaciones.

La sesión fué presidida por el señor Eduardo Bunster.

Se puso en discusión la continuación de la huelga que había sido dejada pendiente desde la sesión de la mañana.

Ofrecida la palabra, hicieron diversas observaciones sobre el asunto numerosos asambleístas.

Se manifestaron opiniones encontradas, pues miéntras algunos opinaban que la huelga, como manifestación de protesta que era, debía suspenderse desde el día de mañana (por hoy); otros, en cambio, eran partidarios de mantener el movimiento en vista del entusiasmo de la juventud por la causa en que estaba empeñada.

Tomaron parte en el debate los asambleístas señores Hernán González, Eduardo Bunster, Eugenio González, el profesor primario, señor Ruz, Daniel Schweitzer, Jorge Jiles, Julio Cruzat, Javier Fernandois, Rigoberto Soto Rengifo, etcétera.

Se aprobó el siguiente voto presentado por el asambleísta señor Meza Fuentes, que dice así: "La Asamblea reitera su voto de ayer en orden a estimar que es injusta la determinación del Consejo porque castiga a un grupo de estudiantes por la acción de todos reunidos en asambleas generales, y para reforzar esta idea acuerda hacer una presentación firmada por todos los estudiantes para obtener o la rehabilitación de los compañeros sacrificados o un castigo que alcance a todos por igual."

Se acordó finalmente, en medio de grandes manifestaciones, continuar en el curso de la huelga estudiantil.

Se nombró un comité directivo del movimiento, encargado de coordinar las diversas actividades estudiantiles en la campaña.

Se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

LA UNIVERSIDAD REGUARDADA POR LA FUERZA ARMADA

En la tarde los estudiantes que llegaron a la casa universitaria, se encontraron con espesos cordones de tropa de carabineros que resguardaba el local. En su interior, había también diversos individuos armados que impedían el acceso de los estudiantes a las puertas y a las escaleras del edificio.

Los dirigentes solicitaron del Pro-Rector de la Universidad, señor don Samuel Lillo, el hall para celebrar en él su reunión. El señor Lillo consultó por teléfono al Rector, quien contestó que sólo el Consejo podía autorizar esta reunión. Mientras tanto, los numerosos estudiantes pedían el mismo permiso al jefe de la fuerza armada, para empezar sus deliberaciones.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CONCEPCION Y EL SEÑOR ENRIQUE MOLINA

Con motivo de las últimas incidencias estudiantiles y los ataques de que ha sido objeto el Rector del Liceo, don Enrique Molina, la Federación de Estudiantes de Concepción se reunió últimamente y aprobó el siguiente voto, después de un acalorado debate en que una fracción trataba de obtener la aprobación de otro voto mucho más vehemente:

"Considerando:

1.o Que don Enrique Molina ha sido objeto de ataques injustos e irrespetuosos de parte de un senador clerical y de un diario de la misma orientación, ataques que sólo son el producto del partidarismo estrecho e intransigente, tradicional a los elementos reaccionarios del país;

2.o Que las diatribas de "El Diario Ilustrado", órgano nacional de la difamación y la calumnia, junto con revelar la relajación moral de sus directores, ha encontrado el más severo desprecio en la opinión pública;

3.o Que don Enrique Molina por sus relevantes condiciones de publicista y pedagogo y su constante amor a la juventud merece el nombre de maestro espiritual de ella, con que siempre se le ha distinguido y que últimamente le fué otorgado en forma oficial por los estudiantes de Santiago, acuerda:

1.o Hacer una pública exteriorización de sus sentimientos de protesta ante aquellos ataques; y

2.o Enviar un telegrama al presidente de la Universidad de Concepción manifestándole la adhesión sincera e incondicional de la Federación de Estudiantes de esta ciudad.—(Firmado). — **Rolando Merino E.**, presidente.—**O. Garrido H.**, secretario".

MANIFIESTO DEL COMITE ESTUDIANTIL

"Los estudiantes nos vemos en la dolorosa obligación de denunciar al país un hecho que revela la total desorganización de nuestra Universidad. Desde que iniciamos el movimiento de reforma, pudimos constatar la ausencia de autoridad universitaria alguna que se manifestara con entereza y carácter de tal, y a nuestro frente se alzaron siempre acuerdos coercitivos y nunca razonados.

Y así ayer, al pretender reunirnos como siempre, fuimos notificados por la fuerza de carabineros que no podíamos cumplir nuestro deseo, porque de orden del Consejo de Instrucción Pública, ellos tenían a su cargo la custodia y policía interna de la Universidad. Esto produjo en los muchachos una justa y airada protesta; y los estudiantes pudieron sesionar sólo previa la autorización del jefe de dichas fuerzas y en uno de los patios de la casa universitaria.

Llegó a tal extremo la intromisión de la fuerza armada, que en el curso de la asamblea el camarada Bunster que la presidía, fué notificado de la conveniencia de terminar la reunión a las cinco de la tarde, para facilitar el desarrollo de las clases de Leyes. Desde ese momento pudimos constatar que la Universidad tenía como inspector general a un mayor de Carabineros.

Y nosotros preguntamos ahora: ¿es digno de respeto un Consejo de Instrucción Pública que, después de tomar medidas repudiadas por todos, acude a la fuerza de un regimiento para mantener su situación de supremo director de la Universidad? ¿No revela ello con clara evidencia que el Consejo de Instrucción Pública carece de autoridad moral alguna digna de consideración?

Ahora más que nunca creemos estar con toda la razón para impulsar una enérgica y levantada reforma universitaria.

Antes que nada debemos declarar que nos levantamos para salvaguardiar la dignidad de nuestra Universidad, manchada al ser puesta bajo la vigilancia de cuerpos armados; afirmamos que los estudiantes no merecen esa tutela, y que la misma cultura nacional ha de sentirse ofendida por un procedimiento semejante.

Y ha de ser la presión de la opinión pública y de los estudiantes la que produzca el alejamiento de los carabineros de la Universidad. —**El Comité Directivo del movimiento**".

ADHESION A DON ENRIQUE MOLINA

El cuerpo de inspectores del Liceo, por su parte, reunido ayer, acordó enviar al señor Molina el telegrama que copiamos a continuación:

"Enrique Molina. — Santiago.— Catedral 1257.

Protestamos ataque falso, poco caballero "Diario Ilustrado". Manifestámosle como siempre nuestra cordial e incondicional adhesión. Campañas indignas no harán nunca sombra a su prestigio.—(Firmados).—**Juan Muñoz.— Evaristo Muñoz. — Antolín Sepúlveda. — Edmundo Araya. — Ramón Ceroni. — Róbinson Alvarez. — Oscar Arancibia. — Rosendo Saavedra.— Luis Calderón. — Raul Alvarez.— René Martínez S. — René Martínez A. — Víctor Muñoz. — Gonzalo Torres. — Humberto Oyarzún. —Manuel Baeza. — Froilán Muñoz. — Manuel Saavedra. — Oscar Kolbach. — Mario de la Fuente. — Víctor Garrido. — Osvaldo Garrido. — Enrique Rodríguez.— Humberto Inostroza**".

INCIDENCIAS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Con numerosa asistencia de apoderados celebró sesión, en el local de costumbre, el comité encargado de los trabajos en pro de la reorganización de la Escuela de Artes y Oficios.

Se promovió un interesante debate relacionado con la separación de los alumnos de dicho establecimientos.

Se ratificó el acuerdo anterior de celebrar un gran comicio público el Sábado próximo, a las 3 P. M. frente a la estatua de O'Higgins.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigirse a todas las sociedades obreras por medio de la prensa y de notas, pidiéndoles su concurso para el mitin.

Agradecer a los compañeros de la Escuela de Bellas Artes por el hecho de haberse declarado en huelga para manifestar su adhesión a los alumnos de la Escuela de Artes.

Hubo acuerdo para mandar delegados al comicio que se celebrará hoy, a las 7 P. M., frente al local indicado (Palacio de Bellas Artes).

Finalmente, se acordó lanzar una segunda proclama explicativa de estos sucesos.

CENTRO DE PEDAGOGIA

Se ha citado a asamblea general de los compañeros de Pedagogía para hoy Jueves a las 9 y media A. M. en el Instituto Pedagógico, con el objeto de pronunciarse sobre la huelga estudiantil.

INSTITUTO PEDAGOGICO

Reunido ayer a las 5 de la tarde el Consejo de Profesores de este establecimiento, tomó, entre otros acuerdos referentes a las actuales incidencias estudiantiles, diversas medidas para garantizar a los alumnos que no participen de la huelga su asistencia a clases. Los profesores desempeñarán esta tarea desarrollando el programa como de ordinario y con el número de alumnos que asista.

LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD

Durante el día de ayer, los profesores continuaron haciendo sus clases en las diversas escuelas universitarias.

El Instituto Pedagógico cerró sus puertas durante este día, pero según informaciones que se nos han suministrado, hoy deberán continuar las clases en dicho establecimiento.

LA HUELGA UNIVERSITARIA

Conforme a un acuerdo de la Asamblea estudiantil celebrada en la tarde de ayer, se ha constituído un Comité de huelga que tiene bajo su dirección la acción de los sub-comitées que se han formado en las diversas escuelas universitarias.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

Los alumnos de todas las Facultades se reunirán en sus respectivas escuelas, a las 9 A. M., con el objeto de considerar su actitud ante los rumbos generales de la campaña.

ASAMBLEA GENERAL EN LA UNIVERSIDAD

Después de estas reuniones parciales los alumnos universitarios se dirigirán a la Universidad con el objeto de celebrar una asamblea para tomar los acuerdos necesarios sobre diversos asuntos pendientes.

DESFILE POR LAS CALLES DE LA CIUDAD

A la terminación de la asamblea, los estudiantes se organizarán en desfile que recorrerá las calles centrales. La columna llevará motes y carteles alusivos.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

La asamblea a que estaban citados los miembros de esta institución para hoy, a las 9, en "El Mercurio", se ha postergado hasta mañana Viernes, a las 6 P. M. en ese mismo local.

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

En su sesión ordinaria de directorio celebrada anoche, esta institución acordó adherir a los votos aprobados en la Asamblea General de estudiantes que ha sesionado en la Universidad.

Respecto de la huelga de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, se acordó que ese asunto fuera llevado a la Asamblea de hoy para pedir de ella un pronunciamiento.

Sobre la expulsión de algunos estudiantes decidida por el Consejo de Instrucción Pública, manifestó su solidaridad completa con ellos, acordando pedir o su reincorporación o la aplicación de castigos disciplinarios a todos los estudiantes que han participado en el movimiento.

LOS EXPULSADOS AL EXTRANJERO

La noticia que dimos ayer respecto de un probable viaje de los expulsados de la Universidad a algún país extranjero con el objeto de rendir allí sus pruebas, podemos asegurar que se han constituído comitees con el fin de reunir el dinero suficiente para dicho viaje. Se cuenta, se nos ha agregado, con el apoyo de diversas instituciones, tanto estudiantiles como obreras.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical ha sido citada extraordinariamente para el Sábado próximo, a las 7 P. M., a petición de numerosos miembros de ella, para tratar de la cuestión universitaria.

ADHESIONES RECIBIDAS EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

"Santiago, 5 de Julio de 1922. —Compañero Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. —Salud!— Distinguido camarada: La Federación de Obreros de Imprenta (Sección Santiago) se ofrece incondicionalmente al lado de la huelga de los estudiantes universitarios, y para los efectos de un éxito elocuente de la adhesión de los trabajadores a vuestra justa causa, mañana Jueves se hará representar por intermedio del suscrito a una junta de secretarios generales convocada por la Unión Local de la I. W. W., a objeto de tomar acuerdos tendientes a ejercitar una labor efectiva y decidora.

Saluda a usted fraternalmente. —**Carlos E. Zamora**, secretario general".

De varios médicos y otros profesionales de Valparaíso:

"Eugenio González, Presidente Federación de Estudiantes de Chile.—Agustinas 632.— Protestamos inicuo acuerdo del Consejo Instrucción Pública, al querer ahogar por la violencia disciplinaria los justos anhelos de nuestros universitarios en su afán de su perfeccionamiento moral e intelectual. Dicho acuerdo significa ataque bochornoso contra principio moral, justicia y verdad que debe imperar en todo país libre. Aplaudimos vuestra valiente campaña lamentando no poder tomar parte activa.—**Dr. Eduardo Grove.— Dr. Carlos Cuevas.— Dr. Rubén Fernández.— Dr. Hugo Grove.—Dr. Humberto Vera.—Dr. Heriberto Lagos.—Dr. Pedro A. Macuada.—Dr. Humberto Solovera. —Dr. Jorge Olivos Borne.— Dr. Lautaro Ponce.— Dr. Jorge Grove.— Dr. Ricardo Rolando.— Eugenio Cantuarias V.**"

CIRCULO ACONCAGUA

Se ha constituído con este nombre una importante institución

Antenoche, a las 9.30, el "Circulo Aconcagua" celebró una asamblea general, a la que asistió numerosa concurrencia.

El presidente de la institución, señor Augusto Carmona de la Fuente, manifestó sus agradecimientos por la designación recaída en él para presidirla y dió a conocer los propósitos que tendría en vista durante su permanencia en el puesto.

La concurrencia aplaudió la interesante disertación del señor Carmona.

A continuación se sometió a la consideración de la Asamblea, un proyecto de estatutos confeccionado por la Comisión respectiva.

El proyecto fué aprobado en general. La discusión particular quedó para una sesión próxima.

En la misma sesión se incorporaron numerosas personas y se leyeron diversas adhesiones.

Conversando con los espíritus en una casa de la calle Maestranza

UNA NIÑITA PRODUCE EXTRAÑOS FENOMENOS DE ULTRA TUMBA, QUE TIENEN PREOCUPADO A TODO UN BARRIO

Agua de huesillos cocidos para una cena... espiritual. — "Maté, dijo, para salvar mi honra."

Desde hace algún tiempo numerosas personas del barrio Oriente de la ciudad, vagamente unas veces, con más consistencia otras, han venido dándonos informaciones acerca de curiosos fenómenos de espiritismo, según afirmaban, exentos de toda superchería. que se realizaban en una casa de una de las calles del barrio citado.

Nosotros acogimos estas noticias con el prudente escepticismo que impera en la aceptación de los fenómenos de esta naturaleza.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Se trataba, según se nos decía, de una niñita que presentaba la particularidad de estar siempre rodeada de espíritus que se presentaban a la menor insinuación de las personas que viven con ella o cerca de ella. El recuerdo de los traviesos chicos de la casa misteriosa de Playa Ancha, y la imágen más borrosa; pero más fértil en habilidosos recursos de la Eusapia Paladino, que fué la desesperación de Schiaparelli, de Lombroso, de Flammarión, etc., que creían con fé ciega en las manifestaciones de ultratumba que provocaba la medium para después caér en la incredulidad más absoluta al sorprenderla en alguna superchería, nos hacía desconfiar. Pero era tal la insistencia de las personas que nos invitaban a conocer de cerca a los amables y desocupados espíritus, prontos a satisfacer la curiosidad de cualquier hijo de vecino, que nos decidimos a ir y presentamos ahora a nuestros lectores sin comentarios y sin acotaciones al márgen, todo o casi todo lo que vimos.

EN LA CASA DE LOS ESPIRITUS

Llegamos a la casa, situada en la calle Maestranza, y después de unas cuantas frases rituales penetramos a unas piezas modestamente amobladas y que no tenían el menor aire de ser el teatro de cosas estupendas y espeluznantes. Todo estaba en su sitio, ni un miserable ataúd, ni la más insignificante calavera con las acostumbradas tibias que pusieran un detalle macabro en lo que íbamos a presenciar. Lo único que nos llamó la atención fué un parrito y vasos llenos de agua de huesillos cocidos. Preguntamos.

—Son para los espíritus, señores, nos respondieron. Después de cada sesión les damos un poquito para recompensarlos.

Nos sentimos un poco más tranquilos pues ese detalle demostraba que los espíritus eran de aficiones modestas y por lo tanto debían de haber pertenecido a gentes pacíficas, buenos burgueses, excelentes ciudadanos con derecho a voto y aficionados a formar parte de los comicios en la Alameda. Pero nos equivocamos medio a medio: los compañeros espíritus habían sido en vida espléndidos bandidos con un gran amor a su profesión: en su haber tenían siete muertes y habían sido fusilados.

Estos antecedentes no eran muy tranquilizadores respecto a los procedimientos que iban a usar los espíritus con nosotros; pero los semblantes casi indiferentes de las personas habituadas a presenciar los fenómenos nos demostraron que todo se iba a desarrollar en un ambiente de concordia muy de acuerdo con el carácter un poco timorato de algunos de los presentes.

Nos presentaron a la niñita. Se llama Claudina, tiene catorce años y representa nueve; es pálida, ojos grandes y como asombrados, delgada y tiene todas las características de una neurósis aguda. Le hicimos varias preguntas a las que contestó con naturalidad, diciéndonos que los espíritus eran excelentes amigos que nunca le habían hecho ningún daño.

Se puso de pié la niñita, en el centro de la habitación. Uno de los presentes preguntó a los espíritus si estaban dispuestos a contestar. Un golpecito débil, como dado con los nudillos, resonó bajo los piés de la niña.

—¿Están contentos?—Sí, contestaron.

—Demuéstrenlo, se les dijo. E inmediatamente comenzaron a tocar una especie de sinfonía, con golpecitos en todos los tonos imaginables.

Se le hicieron numerosísimas preguntas. Las de ritual.

¿Me quiere mi chiquilla?—¿Me casaré con ella?—¿Llegaré a ser millonario?, y a todas estas preguntas contestaban los espíritus, y sus contestaciones estaban más o menos de acuerdo con la catadura del sujeto interrogador.

Se llevó a la niña a otra habitación para evitar una superchería. Los espíritus demostraban la más excelente voluntad. Seguían menudeando golpes como si en su vida hubieran hecho otra cosa.

UN HIPNOTIZADO

Agotado el repertorio de preguntas, alguien propuso que uno de los presentes fuera hipnotizado. Así se hizo y después de caer en trance uno de los espíritus pasó a su cuerpo, y por boca del medium, al menos así nos decían los "habitúes", comenzó el relato de su vida que era para impresionar a cualquiera.

"Maté, dijo, por salvar mi honor; pero después fuí tan cobarde que maté a siete más, en unión de mis compañeros.". (Esto nos pareció de una modestia exagerada). Interrumpió su relato para decirnos que no le preguntáramos más, pues esos recuerdos lo hacían sufrir. Como todos los presentes eran muy buenas personas se le complació, y se despertó en el acto al hipnotizado.

Anunciábamos al principio que íbamos a contar todo, o casi todo lo que vimos, y que es la preocupación del día de los vecinos de una extensa zona del barrio Maestranza: ya está hecho.

EL MEDIUM EN ESTADO DE TRANCE, CON EL HIPNOTIZADOR

CLAUDINA, LA NIÑA FRECUENTADA POR LOS ESPIRITUS

HOY

CONTINUA NUESTRA GRAN LIQUIDACION

— Y —

TERMINA EL

Sábado 8

(A las 8 P. M.)

CALZADO FINO

PARA SEÑORAS

ZAPATILLAS de terciopelo, importadas, taco cubano, saldo de numeración (Nos. 33, 34 y 35) al bajísimo precio de. $ 10

BOTAS importadas, de charol con caña de gamuza café, ploma o negra, saldo de numeración, al irrisorio precio de. . . . $ 10

CALZADO "Artigas" en varios estilos de moda, a

$ 19.80

CALZADO "Fleur", en modelos de actualidad, a $ 34.80 y

$ 24.80

CASA

NORTEAMERICANA

246 :-: ESTADO :-: 246

MUNICIPALIDAD

EL ASUNTO DE LOS TAXIMETROS

Ayer no se reunió la Comisión del Tránsito

Hoy celebrará sesión la Municipalidad

A pesar de haber sido citada especialmente para el día de ayer, no se reunió la comisión de Tránsito, encargada de informar sobre el asunto de los taxímetros. Asistieron solamente los regidores señores Walker Martínez y Manríquez.

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad para ocuparse de estos asuntos.

INSPECCION DE TRANSITO. — Ha reanudado sus funciones el secretario de la Inspección del Tránsito, señor Bernardino Vera, que se hallaba alejado del servicio con motivo de las incidencias ocurridas en esa oficina.

SESIONES EXTRAORDINARIAS —Asuntos que han sido incluídos en la tabla de las sesiones extraordinarias que celebrará la Municipalidad en la presente semana

Damos a continuación los siguientes asuntos que han sido incluídos entre los que tratará la Municipalidad en las sesiones extraordinarias que celebrará los días Viernes y Sábado de la presente semana:

1.o Informe de la comisión especial, recaído en una petición de la Compañía de Consumidores de Gas que solicita se le autorice para cobrar un mayor precio por el servicio de alumbrado a gas;

2.o Reducción de plazos de petición de propuestas públicas acordadas por la Municipalidad; y

3.o Modificación y aumento del alumbrado público.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE OJOS.— Movimiento en Junio. — En el consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial, en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones durante el mes de Junio próximo pasado:

Hombres.	340
Mujeres.	601
Niños.	724
Total.	1665
Enfermos nuevos inscritos	132
Operaciones.	6
Remedios dados, según receta.	897

Clínica Dental "Arturo Sierra"

Entre el Presidente de la Sociedad Odontológica de Chile y la Protectora de la Infancia, se han cambiado las siguientes cartas:

"Santiago, 30 de Julio de 1922.—Señor don Francisco Huneeus.—Presente.—Muy señor mío: Tengo el agrado de poner en su conocimiento la resolución tomada por la Sociedad Odontológica de Chile, de acuerdo con gran número de dentistas del país y con la generosa cooperación del señor don Carlos Van Buren, de fundar en la Casa Protectora de la Infancia que usted administra, una Clínica Dental que llevaría el nombre de "Arturo Sierra".

Ha creído esta institución que el mejor homenaje que podría hacerse a un hombre que luchó incansablemente por propagar los beneficios de la higiene bucal y en especial a favor de los niños, sería creando una Clínica Dental en un asilo infantil, donde prestaría muy útiles servicios y se recordaría siempre su memoria con veneración.

Con la seguridad de que esta idea será aceptada por usted y que la Clínica estará atendida debidamente para su permanente funcionamiento, quedamos esperando de usted las facilidades para proceder a su instalación.

Saluda a usted atentamente.—**Vicente Real**, Presidente.—**L. Castro**, Secretario".

"Santiago, 5 de Julio de 1922.—Señor don Vicente Real, Presidente de la Sociedad Odontológica de Chile.—Ciudad.—Distinguido señor: He tenido el honor de recibir la atenta de usted, en que se digna comunicarme el acuerdo adoptado por la Sociedad Odontológica de Chile, que usted preside, de ofrecer, con la cooperación del señor Carlos Van Buren a la Sociedad Protectora de la Infancia, la instalación en su asilo de una Clínica Dental, que debería llevar el nombre de "Arturo Sierra".

El Directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia me encarga que al aceptar este generoso ofrecimiento, exprese a usted y por su digno intermedio a la Sociedad Odontológica y al señor Van Buren sus más sinceros agradecimientos. Constituía un anhelo de la Dirección del Asilo y así lo acreditan sus últimas memorias, la instalación de una Clínica Dental que permita atender al millar de niños que sostiene.

El acuerdo de la Sociedad Odontológica vendrá, pues, a satisfacer en el Asilo de la Protectora una sentida necesidad y una acariciada aspiración de su Directorio que, junto con aceptar el ofrecimiento de usted, se adelanta a asegurarles que prestará especial atención al mantenimiento de esta Clínica, a la cual dará con singular agrado el nombre de don "Arturo Sierra", que desde su puesto en la Escuela Dental, a la cual tanto celo y actividad consagrara, se dignó en varias ocasiones prestar bondadosos servicios a los niños de la Protectora. Con sentimientos de mi más distinguida consideración, quedo de usted como su muy atto. y S. S.—**F. Huneeus**, Administrador".

Un nuevo libro sobre Bolivia

A mediados del presente mes aparecerá un libro del Coronel de nuestro Ejército, señor Hams, exagregado a la Legación de Chile en Bolivia, sobre "Bolivia, considerada en sus faces geográfica, económica, industrial, comercial y administrativa".

EL CONSEJO DE ESTADO

En su sesión de hoy despachará el pago a los empleados públicos

Despachada por ambas ramas del Congreso la ley que manda pagar los sueldos y asignaciones de carácter permanente a los empleados públicos de la Nación, el Consejo de Estado ha sido citado para la tarde de hoy con el objeto de sancionarla y que una vez promulgada puedan hacerse los pagos en todo el país, a más tardar el Viernes próximo.

Sesión de la Junta Departamental de Caminos

Ayer celebró sesión la Junta Departamental de Caminos, presidida por el delegado de Las Condes, señor González, con la asistencia de los señores Aguilar, Vergara Porter, Fernández, Ríos Talavera, el ingeniero de la provincia y el secretario.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Después de oír algunas explicaciones del señor Sub-Tesorero Fiscal de Santiago, se acordó dirigir comunicaciones a los Presidentes de la Cámara de Diputados y al del Senado, pidiéndole se agite el despacho de un proyecto de ley presentado por el señor Alessandri, para que se establezca el modo de percibir la contribución de caminos y dejar pendiente la petición de la designación de personal auxiliar del cobro de la contribución en la Tesorería Fiscal de Santiago para tratarlo en la sesión próxima.

Se establece que la Tesorería Fiscal de Santiago está lista para recibir los pagos de contricuciones de caminos y que tendrá a la mano los roles de avalúos para facilitar la percepción sin que tengan los interesados o contribuyentes que llevar ningún documento o dato sobre sus propiedades para efectuar el pago.

Para pasar una nota al señor Tesorero Fiscal pidiéndole que al percibir o cobrar la contribución de caminos no olvide de hacerlo con los predios menores del precio de cinco mil pesos que deben pagar contribuciones y no están exceptuados.

Se encarga al señor ingeniero de la provincia el pronto arreglo del puente de la calle San Ignacio sobre el Zanjón de la Aguada, que se encuentra en mal estado, pidiendo los fondos necesarios cuando esté listo el presupuesto.

Se hagan las notificaciones de infracciones en el camino del Carrascal por derrame de agua de los señores Ernesto Ugarte y Carlos Peña.

Que informe el señor ingeniero sobre la petición nueva que han hecho algunos vecinos de Renca sobre el cauce que se mandó profundizar a fin de que se hagan luego los trabajos.

Se pida al señor Pérez Valdivieso, delegado de Colina, que en la próximo sesión tome conoçimiento de unos denuncios de derrames de aguas al camino de Coquimbo e indique lo que deba hacerse.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante el primer semestre se han exportado 5.735,533 quintales españoles

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda, hacen saber que durante el primer semestre del año en curso, se han exportado por los distintos puertos de la República, 2.638,348 quintales métricos, que equivalen a 5.735,533 quintales españoles, repartido en la siguiente forma:

En el mes de Enero, 454,455 quintales; en Febrero, 361,633; en Marzo, 483,820; en Abril, 789,175; en Mayo, 239,795; y en Junio, 309,470.

SUB-DIRECTOR DE LOS FF. CC.

Se solicita un aumento de la subvención acordada a este funcionario

Se ha pedido del Ministerio de Ferrocarriles se aumente la subvención del sub-director de los Ferrocarriles, señor Federico Martínez, de 10,000 pesos a quince mil.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

OPINIONES MEDICAS

SOBRE EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

El facultativo que suscribe certifica que ha ensayado la "POLYCALSINE" en su clientela y ha encontrado siempre en su uso los buenos efectos de un reconstituyente general.

Fácil en su administración y desprovisto de todo efecto nocivo, su uso está indicado en todos los estados de anemia nerviosa, decaimiento físico y general, lactancias, etc.—(Firmado). — **Dr. Ostornol Varas**, Medicina General, Compañía 1918.

FERROCARRILES EUROPEOS

Para que estudie estos servicios se comisiona al señor Fernando Freire

En la semana en curso se dirigirá a Europa el senador y Consejero de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Fernando Freire.

El Consejo de los Ferrocarriles ha solicitado del Gobierno que se comisione ad-honorem al señor Freire para que estudie en todos los países que visite el servicio ferroviario.

Protección a la Industria Nacional

Ha sido informada favorablemente por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, una solicitud presentada por el señor Pablo Hasche, director gerente de la Fábrica de Galvanización de Valparaíso, en la cual pide que se acepten los productos de dicha fábrica en las obras fiscales.

En su informe el señor Illanes manifiesta que las muestras de productos enviados, dejan de manifiesto su buena calidad, por lo cual estima que no hay ningún inconveniente para su uso en las obras públicas.

Agrega que su empleo se recomendará siempre que su precio no exceda de sus similares extranjeros.

Estado Sanitario del país

A PROPOSITO DE UNAS OBSERVACIONES HECHAS AYER EN EL SENADO

Desde hace algún tiempo, todas las autoridades del país, la prensa y en especial el Ministro del Interior, señor Armando Jaramillo, se han venido preocupando del estado sanitario del país con ocasión de las epidemias de viruelas y del tifo exantemático.

Con motivo de unas observaciones que formulara el senador señor Joaquín Echenique, ayer en el Senado, sobre el número total de enfermos existentes en toda la República y que guardan relación con telegramas recibidos de los Intendentes y Gobernadores en la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, pero que no están en armonía con los datos oficiales de la autoridad sanitaria, como es la Dirección General del ramo, el Ministro señor Jaramillo solicitó del doctor Corvalán Melgarejo, un dato exacto sobre los enfermos que hay en la actualidad en todo el país, ya sean atacados de viruelas o de tifo exantemático, con el fin de poder contestar en forma cabal al senador señor Echenique.

Lluvia en el Sur

Según noticias recibidas ayer en el Telégrafo del Estado, se sabe que llueve con fuerza en Chillán, Concepción, Valdivia, Ancud, Chacao. En el resto del país está nublado.

EDUCACION

Fallecimiento de un profesor

Ha dejado de existir el profecor de la Escuela Superior N.o 3, don Isidro Lobos, después de haber servido 28 años en la enseñanza.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 P. M., saliendo el cortejo de Galvarino 18, esquina de Víctor Manuel.

Se ruega a sus alumnos, amigos y colegas, lo acompañen a su última morada.

NUEVO PROFESIONAL.—Ha obtenido su título de abogado, don Gustavo Pérez Besoain, después de rendir un brillante examen ante la Excma. Corte, por el cual fué especialmente felicitado.

Su memoria de prueba para optar al grado de licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, versó acerca "De las implicancias y recusaciones", y constituye una interesante tesis de Derecho Procesal.

SIMPATICA INSTITUCION EDUCACIONAL.—Hace poco se ha inaugurado en Buin, departamento de Maipo, una institución de educación nocturna que lleva por nombre el del heroico marino "Arturo Prat".

Sus organizadores, en su mayor parte, residentes en este pueblo, quisieron llenar una necesidad muy sentida entre el elemento obrero de la localidad y así no han omitido esfuerzo para dotarla de comodidad y confort, y también para que los conocimientos que en ella se adquieran capacite a los educandos para cumplir sus deberes con la familia y con la patria.

Los principales ramos que se enseñan en este nuevo plantel de educación popular son: Contabilidad, taquigrafía, inglés, matemáticas, castellano, dibujo ornamental y artístico, ciencias naturales, sociología, higiene, etc.

El profesorado se ha formado entre un grupo de jóvenes abnegados y altruistas que desinteresadamente prestan su concurso a tan benéfica institución. Entre ellos podemos citar a los señores Bernardino Muñoz, Waldo Romero, Pbro. señor José Luis Troncoso, Oscar Araya Aguirre, Oscar Cifuentes, Evaristo Ortega y otros cuyos nombres se nos escapan.

En sus cursos se hace abstención de asuntos políticos y religiosos y así se explica el gran entusiasmo que hay por asistir a sus clases y por el gran desarrollo que ha alcanzado la matrícula.

Se ha dado mucha importancia a los ramos técnicos, por ser ellos los que contribuyen más eficazmente a la independencia económica de los individuos y con ella a la del Estado.

Vayan hacia el cuerpo de profesores, nuestros más entusiastas aplausos por la obra generosa y de bien público en que se encuentran empeñados.

ASAMBLEA D EREFORMA EDUCACIONAL. — La Asamblea, a base obrera, profesional y estudiantil, que para estudiar las reformas educacionales ha propiciado la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, se constituirá definitivamente el Domingo 9 del actual en los salones de "El Mercurio".

Se encarga especialmente acrediten sus delegados a las siguientes instituciones: Liga del Magisterio Primario, Asociación de Educación Nacional, Federación de Estudiantes de Chile, Federación Nacional d diantes, Federación Obrera, S Artesanos La Unión, Igualdad bajo, Manuel Rodríguez, Em de Comercio, Unión Comerc mento Fabril, etc., y a toda llas colectividades que se in por el problema siempre nuev teresante de la educación n que en los últimos tiempos convertido en tema de palpita tualidad a raíz de las inciden tudiantiles.

CURSO LIBRE DE CU COREOGRAFICA.—Recientem ha abierto un curso libre (gr de cultura coreográfica, para ritas que acepten aprender u grama de danzas artísticas nas, que se quiere destinar a trucción pública.

Las señoritas que deseen parte en este curso, pueden a matricularse a la Academ profesor don Brecio Gatica de, Chacabuco N.o 6, altos, compromiso que el de contr hacer una presentación públi ciando con este acto la crea una escuela nacional de dan

PROFESORADO PRIMARIO beneficio del Sábado.— La as de hoy.— Como estaba anu el Sábado próximo, a las 2 y de la tarde, se verificará en e tro Esmeralda, San Diego, entr nida Matta y Aconcagua, el be que viene preparando el profe en favor de los numerosos que demandan las diversas ac des en que se encuentra emp

El programa se compone excelente acto de concierto que figuran variedades por Pierrot, una hermosa comedia actos y diversos números de ca a cargo de la orquesta de fesorado.

El entusiasmo que ha desp este beneficio se ha podido c bar con la activa venta de lo des que se inició ayer.

Hoy, a las 4.30 de la tarde local de la Sociedad Unión de queros, Avenida La Paz N.o rresponde celebrar una nueva blea en que se distribuirán en para el beneficio.

Sabemos que esta reunión muy interesante porque num profesores van dispuestos a nar la cuestión pendiente co organización de una gran de profesores y a plantear en definitiva el asunto referente situación económica porque sa el gremio de educadores p rios.

El Comité Unido dará una sante cuenta sobre la clasific y los ascensos legales del pe

CONCURSO ESCOLAR DE GOS.— Para el próximo Sábado petirán las siguientes escuela las pruebas que se indican:

Barra chilena: Escuela N.o 9 y 56 con 18.

Salto largo: Escuela 52 con 14 con 17, 10 con 256, 66 con 5 con 49, 62 con 12 y 58 con 7

Local: Escuela Errázuriz y del Fábrica de Vidrios.

CENTRO DE EX-ALUMNOS LA ESCUELA NORMAL DE PIAPO.— Se ruega asistir reunión que se celebrará el Vi 7, a las 9 de la noche, en la E la Federico Errázuriz (V. Mac 1004), pues el señor Rómulo Visitador de Escuelas Norm quiere conversar con sus ex- nos.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL INTERNADO BARROS ARANA.— Conferencia de Pedro Prado.— Este Centro desarrollará durante el presente año una vasta labor cultural entre la juventud del Internado Barros Arana. Auspiciará, para conseguir esta finalidad, una serie de conferencias y charlas a cargo de distinguidos profesores, escritores o artistas.

La primera de estas conferencias la dictará nuestro conocido escritor Pedro Prado. Tendrá lugar hoy Jueves 6, a las 8 P. M., en el gimnasio del establecimiento.

Hará la presentación del conferencista el estudiante don Luis Custodio Muñoz.

CENTRO DE EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION.— Comisión de veladas.— Sesionará extraordinariamente hoy de 11 a 12 M. Se encarece la asistencia.

Comisión de Extensión Escolar.— Sesionará ordinariamente el Sábado a las 6.45 P. M. La señorita Lina Vargas dictará su conferencia el Viernes a las 5 P. M., en San Miguel 29.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.— Se cita al directorio de esta colectividad para el Sábado 8 del presente, a las 5 P. M., para proceder a la presentación de candidatos y elección de presidente de ella.

Se encarece la asistencia a todos los delegados, pues además se procederá a elegir toda la mesa directiva que se encuentra acéfala por renuncia de sus miembros.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI.— Cítase a sesión de directorio para mañana Viernes 7, a las 8.30 P. M., en el Liceo. Hay asuntos de importancia que tratar.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE LA U. DE CHILE. — Continúan con todo entusiasmo los preparativos para el gran baile que este Centro dará el próximo Domingo 9 a las 4.30 P. M. en el local de la Escuela de Arquitectura, República 517, las entradas se encuentran en venta en los centros estudiantiles y en el local de la Escuela, al precio de $ 3 para los jóvenes y 1 peso para las señoritas. Dada la enorme demanda de entradas se ruega a los interesados reservarlas a la brevedad posible. El baile será amenizado por escogida orquesta y bandas de ejército que se encontrarán distribuídas en los salones y cancha de tennis de la Escuela.

UNIVERSIDAD CATOLICA Centro de Derecho.— Mañana nes 7, tendrá lugar la sesión naria de este Centro, a las 9 y día, en el salón de la Univers

El programa es el siguiente:

Consultorio Jurídico: Carta Rector al Centro de Derecho.

Consideraciones sobre las expuestas por don Clovis Mo sobre feminismo, en la sesión rior, por el señor Enrique Ga

Exensión del N.o 11 del art 10 del Código Penal. Sobre este to hablarán los señores Ignaci nítez y Octavio Reyes, Alfonso tero y Pedro Gálvez.

A esta sesión asistirán, tom parte en los debates los profe señores Roberto Peragallo, José ría Eyzaguirre, Exequías All Fernando Varas y el señor Montero que terciará en el deba bre feminismo.

En la hora del té habrá núm de declamación y monólogos. La completará la sesión.

La entrada es absolutamente bre; se invita especialmente exmiembros del Centro.

CENTRO DE ESTUDIAN "JUVENIA".— En sesión extra nario verificada ayer, este Ce acordó:

Adherirse al movimiento de testa por el acuerdo injusto do por el Consejo de Instrucción maria.

Encarecer a sus miembros se tengan de asistir a clases du la huelga, que como señal de testa han iniciado los universit

Nombrar delegados ante la Directiva de este movimiento, señores Manuel Banderas y Go Gómez Hurtado; y

Reunirse hoy en la Federació Estudiantes, a las 2 de la tarde

CENTRO DE ESTUDIANTES MEDICINA VETERINARIA.— celebró sesión esta colectividad tudiantil y se consideró la re cia del presidente señor Angel vovich. Dado el carácter de in nable en que venía, se procedió elección del nuevo presidente.

Llevada a efecto la votación elegido el señor Eduardo Erb

Para ocupar el cargo de secre que el señor Erbetta desempe se nombró a don Alberto Anso

Entrando a la orden del día pasó a tratar la actitud que le rrespondería al Centro ante las timas incidencias estudiantiles acordó por unanimidad prot enérgicamente del acuerdo inju ilegal del Consejo de Instrucción blica y adherirse, por tanto, huelga estudiantil.

NO HAY OTRA PALABRA:
LIQUIDACIÓN
G&C Lda
PERO HAYOTRO SISTEMA:
EL DE
GATH & CHAVES
JULIO 1922

... Pero hay otro sistema: el de
GATH & CHAVES

La Casa que ofrece en sus 38 departamentos de venta, artículos indispensables en todos los hogares,
A Precios de positiva Realización
SE HAN EFECTUADO HOY
NUEVAS GRANDES REBAJAS EN LOS MODELOS DE INVIERNO, DE
Confección señoras,
Blusas y Batas,
Modas, Lutos y
Confección Niñas

Oportunidades Excepcionales

EN CONFECCION SEÑORAS:
UN SALDO de Tapados y Trajes Sastre, en rico terciopelo de lana, mitad forros de seda, modelos de estación, desde.. .. ... $ 185.00

EN BLUSAS Y BATAS:
MATINEES en franela de algodón fantasía, colores variados, a.. $ 10.90
BATAS para interior de casa, en moletón de algodón, doble faz, artículo de mucho abrigo, a... ... ... $ 27.50
OFRECEMOS ADEMAS: Un saldo de Blusas y Batas, en lana y seda. Enaguas y Combinaciones Enagua, en seda, Chombas y Paletós en tricot de lana, a precios bajísimos.

EN MODAS:
UN SALDO de finos Sombreros para señoras y señoritas, modelos de estación, importados de las casas creadoras de la Moda, a. $ 65.00
HORMAS en rico pelouche de seda, formas modernas, desde.. $ 32.00

EN LUTOS:
ENAGUAS en rico Satín de algodón, con alforzones y volados plisado, a... ... ... $ 9.90
UN SALDO de Vestidos en sarga de lana, desde... ... ... $ 98.00

EN CONFECCION NIÑAS:
Todo el surtido de hermosas prendas de estación ha sido nuevamente rebajado de precio.
Hay a precios de verdadera ocasión: Trajes de calle, Vestidos, Tapados y Trajes Sastre.

GATH & CHAVES

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

¡Colosal Exito! LA HILANDERA NACIONAL "HOGAR"
¡ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO ESTE INVENTO, NETAMENTE CHILENO!
De pie o adpatable a cualquiera máquina de coser. Mecanismo sencillísimo, en que usted trabaja de frente. Gran duración. Ejes de bronce. Lleva 3 carretillas con 180 gramos de capacidad. Detalles y fotografías mediante el envío de 50 centavos en estampillas. Verla funcionar de 2 a 6 P. M. en Bandera 161, altos.
LE COMPRAMOS TODA SU PRODUCCION

No diga Ud.: "Mis medios no me alcanzan"
como objeción para privarse del seguro sobre su vida. Por modestos que sean sus recursos, le es factible tal disposición, tanto más obligada, cuando la subsistencia del hogar depende de la existencia del su jefe.
Mediante la reducida cuota trimestral de $ 6 a $ 10, según su edad, puede usted obtener una póliza por $ 1,000, en
"LA GERMANO CHILENA"
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Blanco 853.—VALPARAISO.—Casilla 999

OFRECEMOS EN ARRIENDO
CASA AMOBLADA en AVENIDA ESPAÑ
En la mejor situación de la Avenida ofrecemos en arriendo lu sa residencia de un piso, con jardín, huerto frutal, garage; tiene grandes salones, dos halls, escritorio, comedor, tres dormitorios, baños, calefacción en toda la casa, servicios, etc. Canon: $ 1,400.
GUZMAN, SILVA Y Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Moción del señor Lisoni sobre erección en Santiago de un monumento al Libertador don Simón Bolívar

Honorable Cámara:

A través de los años se agigantan las figuras de los hombres que culminaron en vida y que vertieron sobre las colectividades los resplandores de sus espíritus selectos.

No es, en verdad, que la fantasía de las generaciones, engalanando los recuerdos, revistiendo de regia vestidura poética los acontecimientos, los embellezca y los idealice, llevando, al mismo tiempo, a la soberanía de la suprema ponderación los relieves históricos. No: es que la justicia póstuma se abre paso, reivindicadora, y repara las ingratitudes de los contemporáneos, alza un templo en cada tumba de los inmortales, y abrillanta, con resplandores de sol, los nombres de los que fueron idolatría de las multitudes y que, por siempre, quedaron ligados a algún grande y generoso momento trascendental de la Humanidad.

Tal el héroe máximo de Carabobo, Junín y Ayacucho que, después de haber saboreado todos los destellos, todas las fugitivas caricias de la gloria, sufrió todas las decepciones de la ingratitud, y sintió amargada su alma por las inconstancias de la voluble muchedumbre que él había de rescatar en horas de opresión y de infortunios, con su victoriosa espada y su incomparable genio.

Tal el portentoso adalid de las redenciones nacionales, que hace un siglo realizó una de las obras más grandes de la Historia del Universo.

Pocas veces quizá, en el transcurso de las edades, se ha destacado sobre el vasto escenario de las contiendas humanas una mentalidad y una energía más alta que la de Bolívar, fundando nacionalidades, propendiendo a su vinculación, luchando por ideales que, rechazados entonces, son hoy el anhelo de la civilización y de la paz. Nunca corazón más potente surgió para implantar en estas tierras ansiosas de nuevas ideas, los regímenes de la Igualdad y la Justicia, y para señalar rumbos a los pueblos del porvenir.

Alejandro y César subyugando pueblos no fueron más grandes que Bolívar, libertando naciones: aquéllos hacían esclavos; Bolívar, hombres libres. Aquéllos oprimían; Bolívar libertaba. Aquéllos aplastaban; Bolívar redimía. Aquéllos afrentaban la dignidad de los individuos; Bolívar la enaltecía. Aquéllos destruían imperios; Bolívar creaba Repúblicas. Aquéllos sometían nacionalidades para alzar sobre sus escombros humeantes, con espasmos de orgullo y de brutal egoísmo, el pedestal efímero de su propio encumbramiento; Bolívar arrancó a los pueblos de la esclavitud para que otros,—no él,—los gobernaran. "Yo no aspiro — dijo — sino a poner término a los dos más grandes flagelos que pueden afligir a la tierra: la guerra y la dictadura..."

"A menudo se compara a Napoleón y Bolívar—ha dicho el abate de Pradt, Arzobispo de Malinas y Capellán del vencedor de Marengo,—y su posición nada tiene de común: el uno pudo hacer las cosas; el otro fué arrastrado por ellas. En un lugar no había antecedentes ni anarquía; en el otro se estaba bajo el peso de este doble fardo. En un lugar todo estaba preparado, tanto para la libertad como para la monarquía; en el otro lo era sólo para la monarquía; y los respectivos jefes en los dos Estados han podido, el uno hacer lo que quería, mientras que el otro podía ser obligado por la naturaleza de las cosas a hacer lo que, según las verosimilitudes, no era su primitiva voluntad, y ésta por sí misma podía no mirar tan alto y ser sólo conducida por irresistibles circunstancias.

"Este mérito da a Bolívar un lugar aparte en la Historia, ya que si hay un mortal a quien, considerado en conjunto, se le pueda envidiar su destino, es sin duda el del hombre que sacó a la América del cautiverio para darla a la libertad en las mantillas de la infancia, cubriéndole con el más brillante ropaje de la virilidad; es él de quien, durante diez años, guerrero, legislador, vencedor, puro de toda sevicia, de toda arbitrariedad, de todo exceso, en vez de colocarse él mismo en la cima de la pirámide que acababa de levantar, no ha aspirado sino colocar a sus pies la espada y los atributos del mando, satisfecho de seguir con sus miradas la marcha de un mundo entero, en el camino en que su brazo lo había hecho entrar..."

¿Qué hombre ha dicho, en la cumbre del prestigio y del poder, lo que Bolívar al prestar juramento como Jefe del Ejecutivo de Colombia?

"La espada que ha gobernado a Colombia, —afirmó el Libertador,—no es la balanza de Astrea; es un azote del genio del mal que a veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de la paz, y éste debe ser el último de mi Poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia y porque no puede haber República donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un Gobierno popular; una amenaza inmediata a la soberanía popular. Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean."

Cinco Repúblicas le deben su existencia y aún puede afirmarse, de un modo inconcuso, que fué él quien consagró la independencia de la América del Sur.

Sin la victoria de Ayacucho, que entregó a manos de Bolívar "todo el ejército real que operaba en el Perú, todas las provincias que éste ocupaba en las República, todas sus plazas, sus parques, almacenes y quince de los más brillantes generales españoles como trofeos de gloria de las armas redentoras", la libertad, obtenida a tan duro precio en los distintos países del Continente Austral, habría caído bajo el empuje irresistible de la reconquista.

Ayacucho es el desplome definitivo del más grande poder militar que la Península haya tenido en estas naciones, y, gracias a él, el mundo de Colón pudo ver para siempre afianzada su personalidad y su soberanía.

Para alcanzar tan hermoso triunfo peleó Bolívar en quinientos combates, número de batallas que no ha alcanzado jamás ningún guerrero.

Y su acción no se limitó sólamente a las Repúblicas que fundara su espada. Su obra fué continental, como quiera que su mente creadora iluminaba toda la tierra de promisión que entregó a los dominios de la civilización el genovés insigne.

Y, todavía, dentro de su concepción genial, abarcó su pensamiento la redención de Centro-América y de las Antillas.

Faltóle vida para dar cima a su inmenso proyecto, que aleteó en sus sienes de cíclope hasta los postreros instantes de su ser.

Pero no es su inconmensurable acción de redentor y libertador la única que inmortaliza su memoria: hay en su etapa triunfal algo más grande todavía, porque es la suprema vibración soberana del genio; su obra de creador de nacionalidades y de legislador y de unificación sud-americana, bajo la égida de los principios de una democracia verdadera.

"No basta que nuestros ejércitos sean victoriosos —dijo en Angostura— no basta que nuestros enemigos desaparezcan de nuestro territorio, ni que el mundo entero reconozca nuestra independencia; necesitamos aún más: ser libres, bajo los auspicios de leyes liberales, emanadas de la fuente más sagrada que es la voluntad del pueblo."

De esta manera Bolívar dió para siempre ideas para los regímenes institucionales, leyes, Gobiernos, poderes públicos, soberanía financiera, aspiraciones intelectuales a esos pueblos que surgieron a la vida a su voz evocadora, como al conjuro de una varilla mágica.

Pero donde se ve más grande, en toda la excelsitud de su grandeza, al Libertador, es en el desarrollo de su trascendental anhelo internacional de una Confederación de las Repúblicas del Sur.

La historia ha consignado los propósitos que alentaban en el cerebro de Bolívar para realizar este sublime ideal de acercamiento. El quiso ligar a los pueblos de Sud-América, que se habían debatido en lucha titánica contra el sujuzgamiento de España; él quería que todas las nacionalidades americanas de habla española tuvieran una Corte Central, algo así como un Gobierno Supremo encargado de dirimir sus diferencias; de encauzar sus aspiraciones, de velar por la consolidación de la paz, de ligarlas en un todo homogéneo, para constituir una potencia fuerte e irresistible.

"Es indispensable —expresaba en las instrucciones impartidas a los agentes enviados a México, Chile, Perú, Buenos Aires a preparar la realización del Congreso de Panamá— que usted encarezca incesantemente la necesidad que hay de poner desde ahora los cimientos de un cuerpo Anficteónico o Asamblea de Plenipotenciarios que dé impulso a los intereses comunes de los Estados americanos, que dirima las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas habitudes y que por falta de una institución tan santa puedan quizá encender las guerras funestas que han desolado a otras regiones menos afortunadas."

Bolívar penetró a través de los tiempos y se anticipó a todos los hombres de su época con la previsión de un vidente. Comprendió que la suerte de estos países estaba ligada a la confraternidad de los mismos, y que los ideales que debieran inspirar su política internacional fueran el génesis de un nuevo Derecho, que viniera a servir de pauta en un porvenir no remoto.

Quizá si vió, con mirada de águila, los imperialismos que se alzarían amenazantes contra estas jóvenes nacionalidades, que todavía se sentían débiles y podían ser sojuzgadas por la presionante protección de los fuertes.

El pensamiento internacional del Libertador es un principio de previsión inagotable, que miraba a la vida misma de estas colectividades, y cuya significación se ha podido medir un siglo después, al cual se había anticipado, en presencia de los congresos, ligas de naciones y asambleas internacionales celebradas en ambos hemisferios, de las cuales, sin duda alguna, Bolívar fué el precursor.

Al provocar el Congreso de Panamá tuvo el Libertador la visión de un gran estadista. En medio del combate contra el yugo español demostró que no sentía odio hacia España. América había querido independizarse, porque llegó a la edad en que los pueblos pueden gobernarse por sí mismos, sin tutelas oprobiosas; había querido ser dueña de sus destinos por su amor a la libertad y a la autonomía, y no porque albergara sentimientos de encono a la vieja monarquía que le había transmitido, con su sangre, sus vicios y sus virtudes.

"La Doctrina de Bolívar —afirma don Diego Mendoza— o sea su concepción política sobre las relaciones de los pueblos independientes de América, no es una amenaza contra nación alguna de éste ni de ningún otro Continente: es una afirmación de la independencia de cada uno de ellos; es un recurso voluntario a que todos ellos pueden acudir y que todos pueden aceptar en caso de necesidad; es la reciprocidad respetuosa, y por respetuosa fecunda, en el acatamiento de la soberanía interna de las naciones constituídas."

Para comprender en toda su amplitud los propósitos del Libertador, bastará recordar las siguientes palabras que escribiera a Puyrredón: "Nosotros nos apresuraremos, con el más vivo interés, en entablar por nuestra parte el pacto americano que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y de grandeza sin ejempló en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las Repúblicas."

Según las aspiraciones de Bolívar, la América del Sur crearía una fuerza suficientemente vigorosa para evitar su aplastamiento por otra fuerza, por grande que ella fuera. La unidad hispano-americana significaba la paz, la muerte en embrión del germen de la discordia, el progreso indefinido y la fundación de una liga continental de proyecciones infinitas.

Tal fué el pensamiento de Bolívar; tal el objeto del Congreso de Panamá, al que concurrió nuestro país, secundando ese anhelo internacional que tanta significación ha tenido en los destinos del Continente Nuevo.

Por eso es que se hacen inolvidables aquellas palabras de su profética carta, escrita desde Jamaica en 1815: "¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que Corinto para los griegos! Ojalá algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de representantes de las repúblicas, reinos e imperios para tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo."

Esa asamblea augusta no tuvo éxito; pero la posteridad ha hecho su obra de reparación y de justicia, y ha colocado a Bolívar en el Himalaya de la gloria humana, de la cual en vida alcanzó el Libertador a recoger vívidos resplandores.

Byron, antes de marchar hacia la muerte por la independencia de Grecia, quiso venir a la América del Sur, "la Patria de Bolívar", como él llamaba a esta sección del Nuevo Mundo, a combatir al lado del Libertador por la soberanía de estos pueblos. Le cantó en versos vibrantes y bautizó con el nombre del héroe el yate en que viajaba por las costas de Italia.

O'Higgins, nuestro prócer imponderable, oye hablar al Libertador en el Perú y, lleno de entusiasmo, exclama: "¡Bolívar es el hombre más grande de la América del Sur!".

Poco a poco la gloria de este espíritu extraordinario ha ido ascendiendo en la opinión de las muchedumbres. Ya Bolívar no sólo pertenece a la América, sino que a la humanidad. Su fama está en la más prominente de las cumbres, allí donde sólo han llegado, en muy escaso número, los más grandes servidores de la cultura, del bienestar y de la libertad de los hombres y de los países.

Rodó afirma que, para encontrar pares a Bolívar, es menester subir hasta aquel grupo supremo de héroes de la guerra, no mayor de diez o doce en la historia del orbe, en quienes la espada es como demiurgo innovador que, desvanecida la efímera luz de las batallas, deja una huella que transforma o ha de transformar, en el desenvolvimiento de los tiempos, la suerte de una raza de las preponderantes y nobles.

Y agrega: "El, es ya del bronce frío y perenne, que ni crece, ni mengua, ni se muda. Falta sólo que se realce el pedestal y que con nuestros hombros encumbrados a la altura condigna, para pedestal de estatua semejante, hagamos que sobre nuestros hombros descuella junto a aquellas figuras universales y primeras, que parecen más altas sólo porque están más altos que los nuestros los hombros de los pueblos que las levantan al espacio abierto y luminoso. Pero la plenitud de nuestros destinos se acerca, y con ella, la hora en que toda la verdad de Bolívar rebose sobre el mundo.

"Cuando diez siglos hayan pasado, cuando la pátina de una legendaria antigüedad se extienda desde el Anáhuac hasta el Plata, allí donde hoy campea la naturaleza o cría sus raíces la civilización; cuando cien generaciones humanas hayan mezclado, en la masa de la tierra, el polvo de sus huesos con el polvo de los bosques mil veces deshojados, y de la ciudades veinte veces reconstruídas, y hagan reverberar en la memoria de los hombres que nos espantarían por extraños, si los alcanzáramos a prefigurar, miríadas de nombres gloriosos en virtud de empresas, hazañas y victorias de que no podemos formar imagen: todavía entonces, el sentimiento colectivo de la América libre y una no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres que verán como los otros en la nevada cumbre del Sorata la más excelsa altura de los Andes, verán como nosotros también, que en la extensión de sus recuerdos nada hay más grande que Bolívar."

La justicia histórica resplandece sobre su nombre mil veces heróico ante la gratitud y el reconocimiento de generaciones enteras. En casi todas las capitales de América el bronce inmortaliza la majestad gloriosa del Libertador. En Nueva York acaba de erigirse una estatua ecuestre en honor suyo, inaugurada por el Presidente Harding, entre las frenéticas aclamaciones del gran pueblo del norte.

Resta a Chile cumplir con este deber, y nuestra patria está más obligada a hacerlo que otros países americanos, porque Bolívar influyó en su liberación, admiró sus esfuerzos y tuvo puestos en ella sus ojos protectores.

El Libertador amó a nuestro país, acaso porque comprendía que era la nación de Sud América más refractaria al desorden, a las revueltas y a la anarquía que han esterilizado la acción de la cultura en otras repúblicas continentales.

Y como prueba de este aserto baste recordar lo que en su inolvidable carta de Jamaica dijo acerca de nuestra nacionalidad: "El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una República. Si alguna permanece largo tiempo en América me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la vieja Europa y el Asia, llegarán, tarde o nunca, a corromper las costumbres de aquel extremo del Universo. Su territorio es limitado y estará siempre fuera del contacto infeccioneado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas, preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas. En una palabra, Chile puede ser libre".

Después de la batalla de Ayacucho, el Libertador dirigió su pensamiento a expedicionar sobre Chiloé, último baluarte del realismo en la América del Sur, y en donde habían ido a guarecerse algunos tercios del Virrey La Cerna, que habían escapado del Perú después de la traición del Callao.

Bolívar estimuló a Freire a reconquistar ese archipiélago, ofreciéndole ayuda de hombres y dinero, y aun proponiéndose realizarla él, si el Gobierno de Chile no se empeñaba en la empresa o no lograba en ella, el éxito debido.

O'Higgins sabe apreciar debidamente este ofrecimiento, y en carta de 21 de Julio de 1825, escribe al Presidente del Consejo de Gobierno del Perú, don Hipólito Unanue: "La respetable nota de V. E., 14 del corriente, a que tengo la honra de contestar, será siempre para mí un agradable recuerdo del honor que me dispensara S. E. el Libertador. Su contenido es digno del héroe que hace venturosa toda la América del Sur. Manda una República agradecida que conoce sus intereses y es tan poderosa como generosa, y su benéfico proyecto de dar libertad al oprimido. Chiloé aumentará los laureles de sus bien merecidas glorias.

"El archipiélago de Chiloé, colocado por naturaleza como para alivio y consuelo de los que atrevidos vencen las barreras del Cabo de Hornos, ha sido siempre y continuará siendo un asilo ventajoso a nuestros comunes enemigos y evidentemente muy perjudicial a los intereses de los pueblos del Pacífico. De allí han zarpado expediciones para el mismo Chile y se han engrosado más de una vez los ejércitos de Pezuela y La Cerna. En fin, Chiloé es el punto de apoyo de las insurrecciones de nuestros buques de comercio y guerra, además que en su actual situación apoyará al Rey Fernando sus excusas ante las naciones de Europa para no reconocernos, con notable daño de la resolución contraria, que alguna de éstas ha indicado, cuando ya no tremole el estandarte en parte alguna de las que fueron colonias españolas.

"Sí, Excmo. señor, la subyugación de Chiloé la reclaman inmediatamente los intereses generales de la Patria, su crédito exterior y nuestro honor."

Y en carta de 24 de Agosto del mismo año manifestaba O'Higgins al Libertador: "La partida del Correo de Arequipa me presenta la oportunidad que deseaba para decir a V. E. que he recibido del señor don Hipólito Unanue una carta en la que me expresa el deseo de V. E., para que se haga una expedición a Chiloé, luego que se entregue el Callao, porque entonces sobrarán fuerzas y buques para unirse a los de Chile; y como este Estado, según noticias, se halla en muchas divisiones, tal vez sea yo el llamado a apaciguarlo, en cuyo caso o sin él, quiere V. E. se me consulte sobre el asunto de dicha expedición a Chiloé.

"No ocultándose a la sabia penetración de V. E. que el empeño más cerca de mi corazón ha sido y es siempre el total exterminio de los esclavos de Fernando VII de las regiones suramericanas, creerá sin duda el placer sincero que he sentido al leer el contenido de la expresada carta del señor Unanue."

Chile debe, pues, a Bolívar un homenaje digno de él y de la radiosa virtualidad de sus empresas, y es preciso que esta póstuma glorificación se realice por el óbolo popular, que refleja el sentir inalterable y sereno de las muchedumbres, en plena conciencia, sobre los portentosos hechos del pasado.

De este modo, al propio tiempo que cumpliremos con una alta satisfacción patriótica, agregaremos un nuevo eslabón a la cadena de oro que nos liga a la pujante y avanzada nacionalidad venezolana, cuna del Libertador, y a los demás Estados amigos que Bolívar fundara con sus armas y con su genio insuperable de organizador y de gobernante.

Por estas consideraciones tengo la honra de someter a la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Eríjase en la capital de la República un monumento en honor del Libertador Simón Bolívar.

Art. 2.o El monumento será costeado por erogaciones populares y su ejecución estará a cargo de artistas chilenos.

Art. 3.o El Presidente de la República dictará un Reglamento para el mejor cumplimiento de esta ley.

Santiago, 5 de Julio de 1922.—Tito V. Lisoni, Diputado por Los Andes.

DINERO
ADQUIRIENDO "BONOS"
PARA LOS PROXIMOS SORTEOS DE
"La Poderosa"
15 DE JULIO
PARA EL BONO DE DOS PESOS
25 DE JULIO
PARA EL BONO DE UN PESO

BONOS DE CINCO PESOS

En vista del éxito cada día mayor que obtienen los Sorteos de "LA PODEROSA", la Sociedad ha acordado emitir una
SERIE ESPECIAL DE BONOS DE CINCO PESOS
Los cuales están a disposición del público desde el MIERCOLES 28 DE JUNIO.
Estos Bonos tomarán parte en un sorteo que se verificará los días 5 DE CADA MES.
EL PRIMER SORTEO de estos bonos se verificará
EL 5 DE AGOSTO PROXIMO
y la Serie se compone únicamente de 29,999 Bonos, con el siguiente programa de premios:
UN PREMIO MAYOR DE 20,000 PESOS
1 PREMIO de $ 5,000
5 PREMIOS de $ 1,000
100 PREMIOS de $ 50
3,000 PREMIOS (terminaciones del premio mayor) de 5 pesos cada uno.
Pida hoy mismo folletos explicativos en
TEATINOS 333
Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "LA PODEROSA", pueden pedir Libretas y Bonos a la Oficina Matriz — Casilla 2662 — Santiago, enviando su valor por carta certificada o giro postal.
Guillermo M. Bañados y Cía.
J-31

Males escondidos

Grandes investigadores y especialistas, han comparado el sistema urinario con el alcantarillado de una ciudad. Los riñones, son el tamiz de la sangre, las impurezas y residuos que la sangre recoge en su circulación quedan en este órgano, y con ellos fabrica la orina que pasa a la vejiga, la cual es el depósito temporal de la orina hasta que siente el deseo de arrojarla fuera del cuerpo. La vejiga y tubos urinarios son los eliminadores de los residuos filtrados por los riñones. Las llamadas enfermedades urinarias y de la vejiga no son más que una de tantas enfermedades de los riñones. Podemos decir que toda indisposición de los riñones, causa alteración en la orina y es conveniente conocer lo que significa la alteración de la orina que puede ser el principio de graves enfermedades a los riñones y vías urinarias. El The Vergel compuesto de yerbas medicinales, cuya eficacia para las enfermedades que anunciamos descubrió el químico francés Totain, Director del Laboratorio del The Vergel de París, ha dado excelentes resultados, en los casos de afección en los riñones en que se ha usado. Eminentes médicos franceses y chilenos han usado este The con seguro éxito. Bastan cuatro tazas al día, según indicaciones que trae cada paquete, para que los riñones recuperen sus funciones normales.
N-O

Vendo Semilla
DE ALFALFA de San José de Maipo, muy buena clase.
ADOLFO RIQUEZ
Morandé 322
7-J.

$ 69 y 98; $ y 130
realiza regios amueblados completos con mesa de centro, la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre.
San Isidro 261
J-8

Realización
Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro, intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furuncuosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermadedes corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
Claras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daube, boticas principales M—9
LUIS LOWE
M—10

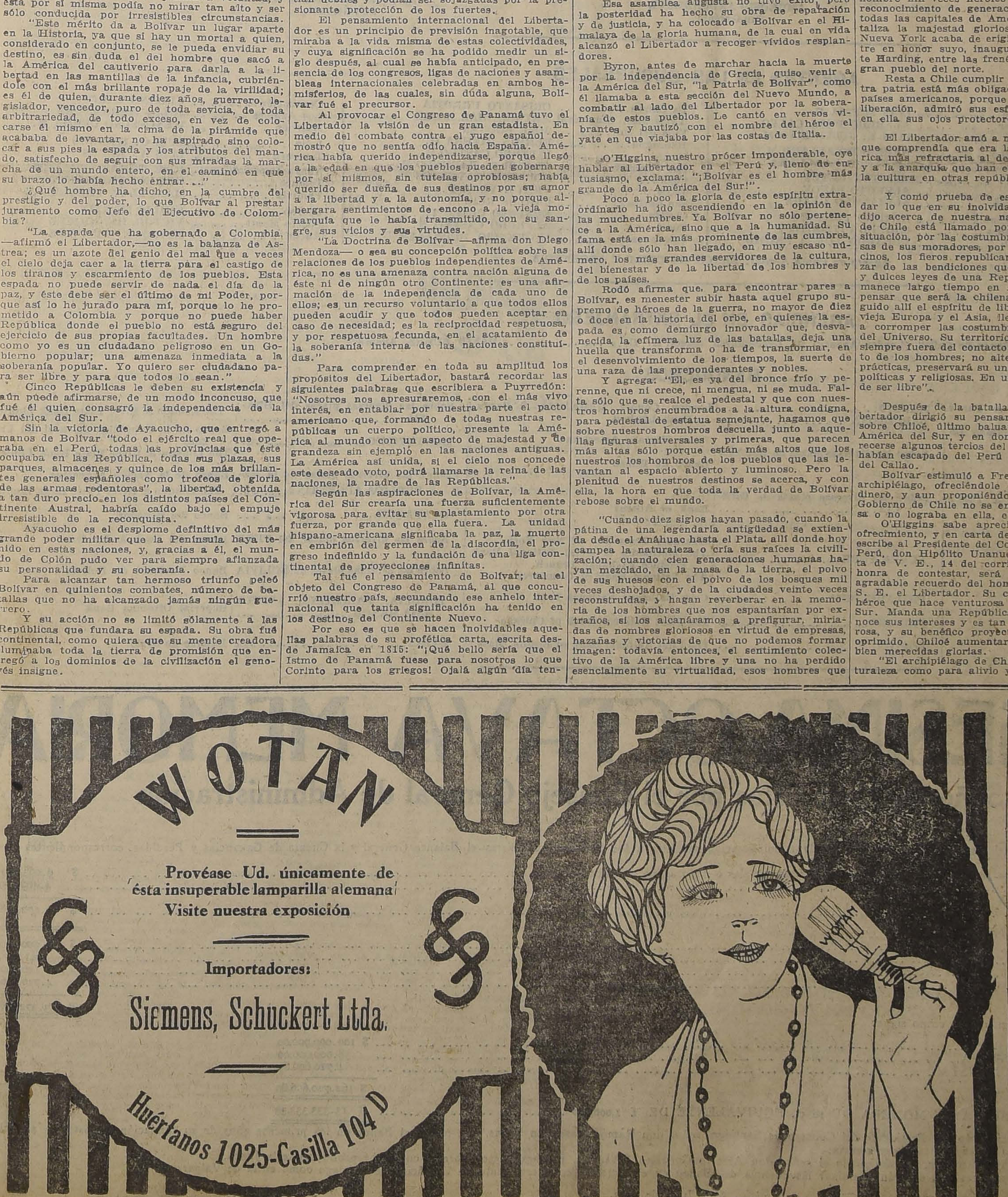
WOTAN
Provéase Ud. únicamente de ésta insuperable lamparilla alemana
Visite nuestra exposición
Importadores:
Siemens, Schuckert Ltda.
Huérfanos 1025-Casilla 104 D

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

SALAMANDRAS a carbón o leña
ESTUFAS a Gas, Eléctricas y a Parafina
CALEFACCION CENTRAL
(nos encargamos de su instalación)
Diríjanos sus órdenes:
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 :-: Teléfono Inglés 3176-3177

BANCO DE CHILE

Establecido por la unión de los Bancos NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO y AGRICOLA

CAPITAL SUSCRITO	$	200.000,000.—
CAPITAL PAGADO		100.000,000.—
FONDO DE RESERVA		58.000,000.—
FONDO DE ACCIONISTAS		4.710,606.89
FONDO DE RESERVA EN MONEDA DE 18 d. (equivalente de £ 1.000,000)		13.333,333.33

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

AUGUSTO VILLANUEVA G., Presidente del Banco

SANTIAGO

NICANOR MARAMBIO, Presidente.
FRANCISCO DE B. VALDES CUEVAS, Vice-Presidente.
CARLOS BALMACEDA S.

PEDRO CORREA OVALLE.
MANUEL A. COVARRUBIAS.
LUIS DAVILA LARRAIN.
ALBERTO GONZALEZ ERRAZURIZ.

JORGE MONTT.
JUAN ANTONIO ORREGO.
ISMAEL TOCORNAL
MIGUEL A. VARAS.

VALPARAISO

GUILLERMO E. PURCELL, Presidente.
JORGE C. KENRICK, Vice-Presidente.

CARLOS ALVAREZ CONDARCO.
CIRILO H. C. ARMSTRONG.

S. GUILLERMO CONDON.
JORGE H. JONES.
HERNAN PRIETO VIAL.

OFICINAS PRINCIPALES

SANTIAGO

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente
ANDRES RAMIREZ SANZ, Sub-Gerente.
AURELIANO BURR S., Sub-Gerente.
CARLOS CASTRO RUIZ, Sub-Gerente.
JUAN JOSE ISAZA, Sub-Gerente.
M. CONRADO PINEDA, Gerente de las Sucursales.
RAFAEL TIRADO L., Sub-Gerente de las Sucursales

WENCESLAO RAMOS M.—GUILLERMO LAGREZE F.—OSCAR OJEDA A.—RAFAEL GOMEZ O.—JUAN FRANCISCO MARKMANN.—Inspectores de las Sucursales.

VALPARAISO

LUIS BEAUCHEMIN, Director-Gerente.
AMBROSIO ANDONAEGUI, Sub-Gerente.
ARTURO CARVALLO D., Sub-Gerente.

AGENTES EN LAS SUCURSALES

Santiago (Estación)	RAMON MUNITA INFANTE
Santiago (Matadero)	ERNESTO RIOS FABRES
Santiago (San Pablo)	HERNAN ALLIENDE ARRAU
Santiago (Bellavista)	CARLOS GODOY C.
Tacna	MANUEL ALLIENDE B.
Arica	VICENTE PEÑA
Pisagua	JOSE L. DE LUQUE
Iquique	JUAN DE D. REYES
Tocopilla	ALBERTO CASANUEVA
Antofagasta	ENRIQUE CAMUS M.
Taltal	EDUARDO AGRELA
Chañaral	EDMUNDO CORTES JULIO
Copiapó	LUIS SOFFIA U.
Vallenar	ALFREDO PEÑA CALVO
Serena	LUIS E. JUSTINIANO M.
Coquimbo	HERNANDO ALLARD M.
Vicuña	LISANDRO SAAVEDRA
Ovalle	MELITON REYES
Illapel	ALBERTO LAFOY
La Ligua	ALEJANDRO GLADE
San Felipe	ARTURO POLANCO
Los Andes	MIGUEL FITZ-HENRY
Quillota	EDUARDO LORCA PRIETO
La Calera	CRISANTO URRUTIA
Valparaíso, Almendral	ARTURO DIAZ ROJAS
Viña del Mar	JOSE BOONEN
Rancagua	FERMIN RIVERA G.
Rengo	VITERBO CASTRO O.
San Fernando	VICTOR E. BARREDO B.
Curicó	RODOLFO RAVENTOS
Talca	VICTOR VEGA P.
San Carlos	CARLOS RUIZ
Chillán	ERNESTO CLARO I.
Tomé	ALFREDO CASTRO H.
Talcahuano	FLORENCIO BERNALES L.
Concepción	URBANO LAGOS
Los Angeles	JULIO HERNANDEZ
Mulchén	WENCESLAO CERDA R.
Lebu	LUIS O. SALINAS
Traiguén	LUIS A. REYES
Nueva Imperial	JOSE TOMAS STRANGE
Temuco	URBANO FRIGOLETT
Valdivia	MANUEL A. CASTELLON
Osorno	EMILIO MARTIN
Puerto Montt	VICTOR HENRIQUEZ
Ancud	ENRIQUE WITTWER

Agente en Punta Arenas: BANCO DE CHILE Y ARGENTINA

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

LONDRES "Banco de Chile" (London Agency) 94, Gracechurch Street, E. C. ... DAVID BURNS, Agente

BANQUEROS

LONDRES	London County Westminster & Parr's Bank Limited London Joint City & Midland Bank Limited
PARIS	Credit Lyonnais De Neuflize & Cie. Marcuard, Meyer Borel & Cie. London County Westminster & Parr's Bank Ltd. (París)
AMBERES	Banque d'Anvers
HAMBURGO BERLIN	Commerz und Privat Bank
Sobre las diversas plazas de ITALIA	Banca Commerciale Italiana Crédito Italiano
Sobre las diversas plazas de SUIZA	Credit Suisse
Sobre las diversas plazas de HOLANDA	Amsterdamsche Bank
MADRID BARCELONA	London County Westminster & Parr's Bank Limited
Sobre las diversas plazas de ESPAÑA	Banco Hispano Americano Banco de Bilbao
Sobre las diversas plazas de GRECIA	Bank of Athens
NUEVA YORK	Guaranty Trust Co. of New York The Mechanics & Metal National Bank Produce Exchange Branch. The National Bank of Commerce
PHILADELPHIA	Corn Exchange National Bank
CHICAGO	The First National Bank of Chicago
BOSTON	The First National Bank of Boston, Mass.
Sobre las diversas plazas del BRASIL	The London & River Plate Bank Lim
MONTEVIDEO	Banco de la República Oriental del Uruguay The London & River Plate Bank Lim
Sobre las diversas plazas de la REPUBLICA ARGENTINA	Banco de la Nación Argentina The London & River Plate Bank Lim
GUAYAQUIL	Banco del Ecuador
Sobre las diversas plazas del PERU	Banco del Perú & Londres
Sobre las diversas plazas de BOLIVIA	Banco Nacional de Bolivia
TURQUIA, PALESTINA, EGIPTO, ASIA MENOR	Imperial Ottoman Bank
SYRIA	Banque de Syrie

QUINCUAGESIMA OCTAVA MEMORIA

presentada a los Señores Accionistas por el Consejo General de Administración

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos del Banco, el Consejo General de Administración presenta a los Señores Accionistas el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al mestre que terminó el 30 de Junio de 1922.

La utilidad líquida, deducidas las sumas necesarias para castigos y provisiones de deudas malas o dudosas, ha ascendido a	$	9.063,0
cantidad que unida al Fondo de Accionistas de		4.409,1
da un total disponible de	$	13.472,2

El Consejo propone la siguiente distribución de esta suma:

Repartir un dividendo de $ 8.— por acción	$	8.000,0
Pasar a la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados		641,60
Remuneración al Directorio, el 1 1/2 o/o del dividendo		120,00
y dejar en el Fondo de Accionistas		4.710,60
	$	13.472,2

Aceptada esta distribución, los Fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 100.000,000.00
FONDO DE RESERVA	58.000,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	4.710,606.89
	$ 162.710,606.89
FONDO DE RESERVA EN MONEDA DE 18 d., EQUIVALENTE DE £ 1.000,000	$ 13.333,333.33

La Administración ha tenido que lamentar el fallecimiento del Presidente del Consejo de Santiago, señor don Ramón Bascuñán Varas, que prestó al Banco en los primeros años de su fundación importantes servi y más tarde, como Consejero de la Institución, todo el concurso de su ilustrada experiencia.

Para llenar la vacante que en el Consejo dejó el señor Bascuñán, fué designado el señor don Alberto González Errázuriz, nombramiento sobre el cual debe pronunciarse la Junta.

Corresponde también a la Junta designar los Inspectores que deberán examinar las cuentas del Banco en el semestre en curso, tanto en la Oficina de Santiago como en la de Valparaíso.

Santiago, 6 de Julio de 1922.

PEDRO A. TORRES,
Secretario.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

Balance General del Banco de Chile

en 30 de Junio de 1922

OFICINAS EN: VALPARAISO-ALMENDRAL, VIÑA DEL MAR, SANTIAGO, ESTACION, MATADERO, SAN PABLO, BELLAVISTA, TACNA, ARICA, PISAGUA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, TALTAL, CHAÑARAL, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA, VICUÑA, COQUIMBO, OVALLE, ILLAPEL, LA LIGUA, LOS ANDES, SAN FELIPE, QUILLOTA, LA CALERA, RANCAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, CURICO, TALCA, SAN CARLOS, CHILLAN, TOME, TALCAHUANO, CONCEPCION, LOS ANGELES, MULCHEN, LEBU, TRAIGUEN, TEMUCO, NUEVA IMPERIAL, VALDIVIA, OSORNO, PUERTO MONTT, ANCUD, LONDRES.

DEBE

		En moneda corriente	En moneda de 18 d.
DEPOSITOS:			
En Cuenta Corriente y a la Vista	$ 149.203,829.01		
A Plazo	126.111,402.23	$ 275.315,231.24	
En Cuenta Corriente y a la Vista, oro de 18 d.			$ 10.392,908.07
En cuenta Corriente en Londres, a 18 d.			2.584,546.66
Vales a la Vista Bancarios		3.149,460.38	8,474.45
Depósitos de Bonos y Documentos		299.877,546.28	
Varios Acreedores		14.880,626.21	12.625,099.05
Operaciones Pendientes		6.944,780.58	
Oficina de Emisión Fiscal		17.752,000.00	
Capital Pagado	$ 100.000,000.00		
Fondo de Reserva	58.000,000.00		
Fondo de Accionistas	4.409,169.35		13.333,333.33
Dividendos por Pagar	81,281.00		
GANANCIAS Y PERDIDAS	9.063,039.64	171.553,489.99	
		$ 789.473,134.68	$ 38.944,361.56

HABER

			En moneda corriente	En moneda de 18 d.
CAJA	Billetes Fiscales y Vales de Tesorería	$ 31.646,212.00		
CAJA	Disponible en Chile y en Londres, a 18 d.			$ 11.432,472.23
CAJA	Metálico en plata	756,968.48	$ 32.403,180.48	
Cheques y Valores disponibles en otros Bancos			6.202,725.93	742,213.36
Bonos y Títulos de Créditos		$ 7.783,416.63		5.361,666.67
Bonos del Gobierno.—Ley 3772, de fecha 5 de Julio de 1921		19.000,000.00		
Bonos del Gobierno.—Ley 3820, de fecha 23 de Diciembre de 1921		50.000,000.00		
Bonos del Gobierno.—Ley 3851, de fecha 10 de Febrero de 1922		1,900,000.00	78.683,416.63	
Valores en Custodia y Garantía			299.877,546.28	
Bienes Raíces			12.670,721.54	
Muebles			803,398.27	
Material			804,527.21	1,173.33
Avances y Documentos en Cartera		$ 306.818,213.98		
Avances y Documentos en Cartera en Chile y en Londres, a 18 d.				17.895,402.82
Avances y Documentos. (Artículo 10 de la ley de Bancos)		3.912,187.68		
Avances y Documentos. (Artículo 14 de la ley 1054, de 31 de Julio de 1898)		31,436.52		
Libranzas Salitreras Descontadas. — Ley 3795, de fecha 13 de Setiembre de 1921		28.838,160.00	339.599,998.18	
Agencias y Sucursales			13.621,102.47	435,450.04
Operaciones Pendientes				2.525,059.28
Intereses y Descuentos			4.806,517.69	550,923.83
			$ 789,473,134.68	$ 38.944,361.56

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Contribución sobre Depósitos	$ 490,000.00	
Otras contribuciones y Estampillas	83,083.17	
Gastos de Remesas	67,846.60	
Gastos Generales	852,814.57	
Gastos de Escritorio	806,321.45	
Sueldos	2.375,429.67	
Gratificaciones Extraordinarias	432,682.92	
Muebles (Castigo)	69,262.02	
SALDO	9.063,039.64	$ 18.740,480.04
		$ 13.740,480.04

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta Cuenta, rebajando intereses pagados y haciendo provisión para documentos dudosos	$ 13.740,480.04
	$ 13.740,480.04

ARTURO PHILLIPS S.
Contador

Banco de Chile. — Santiago, 30 de Junio de 1922.

PEDRO A. TORRES
Director - Gerente

EJERCITO Y ARMADA

SE HA DADO CURSO AL DECRETO QUE ASCIENDE A CORONEL AL SEÑOR ADOLFO AGUIRRE

El Coronel Solís de Ovando dará hoy su tercera conferencia

El Coronel señor Aguirre

El Ministerio de Guerra ha dado curso ayer al decreto por el cual se nombra Coronel de Ejército y se ordena expedir título de tal al Teniente-Coronel señor Adolfo Aguirre.

El nuevo Coronel pasará a prestar sus servicios como Comandante de la 4.a Brigada de Infantería, de guarnición en Valparaíso.

Conferencia en el Club Militar

Hoy, a las 6 de la tarde, dará su última conferencia de la serie que ha venido desarrollando el Coronel don Francisco Solís de Ovando.

Como se sabe, el tema de estas conferencias es "El arte de la guerra, según los escritores militares franceses después de la gran guerra".

LICENCIAS.—El Ministerio de Guerra ha concedido las siguientes licencias:

Al teniente 1.o don José Abett de la Torre Bañados; un mes, al teniente 1.o don Francisco Ossa Ossa; un mes al teniente 1.o don Héctor Morey Salas; un mes, al Capitán don Julio Carvallo Casanova, ayudante de la 5.a Brigada de Infantería; un mes, al contador 1.o don Alejandro Bernales Lopez; dos meses, al teniente 2.o don Daniel Fuenzalida Mayol; y dos meses, al contador 3.o don Alejandro Morales Meneses.

ESCUELA NAVAL.—Se ha concedido su jubilación al profesor de la Escuela Naval, don Carlos Wargny.

MEDALLA AL MERITO. — La medalla "Al Mérito" de 1.a clase se ha concedido al General español don Leopoldo de Saro Marín y al Capitán de Navío brasileño don Rafael Brusque.

CLUB MILITAR. — La próxima comida de los capitanes de la guarnición tendrá lugar el 15 del presente, a las 20 horas. Se ruega a los adherentes retirar sus tarjetas del Club, con anticipación, pues las inscripciones se cerrarán el día 12 del corriente mes.

TE-DANZANTE. — El Sábado próximo se realizará un té-danzante que el Directorio ha organizado como manifestación de despedida a los Adictos militares recientemente nombrados, señores Mayor Palacios y capitanes Marchant y Chaparro.

Los señores oficiales que deseen adherirse pueden retirar sus tarjetas del Club Militar, hasta el próximo Viernes.

INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO.—El personal de la Inspección de Instrucción Primaria del Ejército, pasará hoy a saludar al General Lorca Prieto, nuevo Inspector de Establecimientos Militares.

PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS.—Se ha concedido al Teniente-Coronel de Ejército, retirado, don Luis Fierro Beytía, la autorización que solicita para ausentarse del país.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los siguientes oficiales: Tenientes 1.os señores J. Guillermo O'Brien, Arturo Guzmán y Manuel Segura.

EL JURAMENTO A LA BANDERA

La Comandancia General de Armas dictó ayer la siguiente orden de la Plaza, relativa a la fiesta del juramento a la Bandera:

"Santiago, 5 de Julio de 1922.— N.o 43.

1) El Domingo 9 de Julio, 40.o aniversario del Combate de La Concepción, a las 10.30 horas, los conscriptos de las unidades de esta guarnición, en un sólo acto, prestarán el juramento a la Bandera, en el Parque Cousiño, para lo cual formarán todas las tropas de la guarnición, y la Escuela Militar, a la que acompañará la banda del Regimiento Carabineros.

2) Esta solemne ceremonia, que honrará con su presencia S. E. el Presidente de la República, se desarrollará en el orden siguiente y las tropas se situarán en los lugares y en la forma que indica el croquis adjunto.

a) Misa de campaña oficiada por el Iltmo. Vicario Castrense, Obispo Monseñor Rafael Edwards. Durante la misa, bajo la dirección del Director General de Bandas, se ejecutará el programa musical acordado y se cantará por los conscriptos el himno a la Bandera y la Canción Nacional.

b) Alocución del General Comandante en Jefe de la División sobre el juramento a la Bandera y el Combate de La Concepción.

c) Prestación del juramento.

d) Breves palabras del mismo Comandante en Jefe sobre el juramento prestado.

e) Descargas reglamentarias.

f) Desfile de las tropas ante S. E. el Presidente de la República y retirada a los cuarteles.

3) Las tropas formarán con armas. Las de artillería con armamento menor; Telégrafos y Tren, sin material; las unidades de ametralladoras sólo con carabinas; las armas montadas a pie.

4) Uniforme: de parada, para el personal que forma. De levita, para los jefes y oficiales que asistan como espectadores.

5) Mandará las tropas el señor Coronel, Comandante de la 2.a Brigada de Caballería, don Rafael Toledo T., a quien servirán de ayudantes los que él designe.

6) Se invita a presenciar la ceremonia a los señores generales y se dispone la asistencia obligatoria de los señores jefes y oficiales francos de la guarnición.

7) Un escuadrón de Carabineros escoltará a S. E. el Presidente de la República en su viaje de ida y regreso del Parque, para lo cual se encontrará a las 9.30 horas frente al Palacio de la Moneda.

8) En caso de lluvia quedará sin efecto esta orden y la ceremonia se ejecutará en cada cuartel.

9) Esta Comandancia General de Armas invita especialmente al acto de que se trata en el Parque Cousiño, a los señores generales, jefes y oficiales e individuos de tropa sobrevivientes de la Campaña del Pacífico.

PARA LOS
Niños débiles
Véase Almanaque 18, tapa interior

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

Como todos los años desde que se trasladaron a la Catedral los corazones de los oficiales caídos en el heróico combate de La Concepción, la Liga Patriótica Militar celebrará con un solemne Te Deum, el Lunes 10 del presente, a las 10 y media A. M., este glorioso aniversario.

La Comandancia General de Armas ha querido que este acto se revista de la mayor solemnidad, para lo cual dictará una orden del día prescribiendo que asistan numerosas delegaciones de las unidades de su mando, con sus respectivos estandartes y bandas de músicos.

Además tenemos conocimiento que se invitará a S. E. el Presidente de la República, a los señores Ministros de Estado, a las altas autoridades militares y civiles, representantes del Poder Legislativo y Judicial, a los adictos militares, representantes de la prensa, etc.

La oración patriótica estará a cargo del R. P. Iglesias, de Santo Domingo, y en el interior del templo, el Regimiento Buin entonará un himno alusivo al acto, dirigido por el maestro Cuadra.

El señor Comandante General de Armas que con tanto patriotismo ha querido secundar los esfuerzos de la Liga Patriótica Militar, dispondrá también que concurran al templo, con su respectiva guardia de honor, los estandartes de los regimientos que formaban la división de la Sierra, de que formaba parte el Chacabuco, al mando de hoy, general don Estanislao del Canto.

Terminado el Te-Deum, las distantas unidades desfilarán al son del Himno Nacional, frente al monumento que guarda los corazones de los héroes.

En la tarde y a una hora que oportunamente se indicará, tendrá lugar en el local del Círculo un modesto acto en el que se hará entrega de los diplomas de miembros correspondientes de honor a los señores generales y otras altas personalidades que han merecido esta nominación por la deferencia y servicios prestados a la institución.

GOCE DE MAYOR SUELDO.—El Ministerio de Marina ha declarado que tienen derecho a gozar de un mayor sueldo, los señores José del T. Reyes, Alberto Reyes y Augusto Oñat, que ocupan el puesto de dibujantes del Apostadero Naval de Talcahuano.

DESTINACIONES EN LA ARMADA.—El ingeniero de Fragata don Epifanio Ubilla, ha sido destinado para servir el cargo de la Maestranza del Arsenal del Apostadero Naval de Talcahuano.

—Para el cargo de maquinista del crucero "O'Higgins" ha sido destinado el oficial del mismo grado, don Froilán López.

—Inspector de Máquinas del Apostadero Naval de Magallanes, ha sido destinado el ingeniero de Corbeta, don Ignacio Toro.

CRONICA POLICIAL

LA POLICIA DE MAIPU DENUNCIA A LA JUSTICIA UN CONSIDERABLE ROBO EFECTUADO EN ESA COMUNA

Frente a un despacho de Colina es muerto a puñaladas un vecino de esa

En Ñuñoa, un camión atropella a un carruaje y lesiona a uno de los pasajeros

Ayer afirma Tombolessi de que no está loco y se niega a prestar declaración

Se reune la Comisión de la Cartilla del Tránsito en la Prefectura

Mañana se efectuará una romería a la tumba del ex-Prefecto señor Pinto Concha

Se llama a concurso a los sub-inspectores de 2.a clase

Tombolessi dice que no está loco

Como informamos en nuestra edición última, ayer fué conducido al 2.o juzgado del crimen el reo Liboli Tambolessi, autor del crimen del Parque Cousiño, que tanto ruido causó en su tiempo.

Tombolessi, a quien se cree con sus facultades mentales perturbadas, fué remitido a la Casa de Observación, donde actualmente se encuentra.

En el juzgado se negó terminantemente a declarar, expresando que no lo haría hasta que no lo sacaran del establecimiento donde lo mantienen, pues él no está loco, ni nada que se le parezca.

Como no quisiera declarar, fué remitido a la Casa de Orates.

Un camión atropella un carruaje en Ñuñoa

Ricardo Guzmán Solorza, fué aprehendido y puesto a disposición del juzgado del crimen por haber atropellado con el camión que gobernaba, N.o 4225, el coche de don Rafael Barrera.

En el instante del atropello, el coche conducía a las señoritas Luisa y Marta Barrera.

La señorita Marta resultó con contusiones leves.

El coche quedó destrozado completamente y los perjuicios se avalúan en $ 2,000.

Se puso el hecho en conocimiento de la 1.a Comisaría; la que pasó el parte respectivo al juzgado, donde se inició el sumario.

DESAPARECIDO. — Juan Sellan Brinzo, Libertad 868, salió de su domicilio hacen quince días y aún no regresa.

Su esposa, doña Margarita Hernández Palominos, teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

Las intenciones de Alarcón, y los bigotes de Valenzuela

Robustiano Valenzuela Luján, y Alfredo Alarcón Opazo, se introdujeron a viva fuerza al negocio de hojalatería y gasfitería de Alfredo Manzor Martínez.

Y no contentos con ésto, trataron de hacer entrar a viva fuerza a una pieza deshabitada a Aída Muñoz Velásquez, empleada de Manzor, y que está al cuidado de dicho negocio.

Cuando se encontraban empeñados en esta tarea, fueron sorprendidos por Manzor, quien solicitó la aprehensión de los intrusos.

Agrega Manzor, que el día anterior esos individuos habían hecho lo mismo.

Al ser conducidos al cuartel, Valenzuela botó al suelo unos papeles, y cuando los recogió el guardián, éste se los quitó, tragándoselos enseguida.

En la lucha para evitar que se tragara esos papeles, el guardián se quedó con los bigotes de Valenzuela en la mano, los que fueron enviados al juzgado como cuerpo del delito.

Accidente en un ferrocarril

El sargento 2.o del Grupo Escala, Enrique Raffo Alfaro, Delicias 3859, al pretender subir a un carro de los Ferrocarriles de una máquina remolcadora, que se encontraba en la madrugada de ayer en la Plaza Argentina, sufrió una caída fracturándose la pierna izquierda.

Fué enviado a la Asistencia.

El maquinista que gobernaba la máquina era don Ventura Guerrero.

BLANCA ES ASALTADA. —Blanca Rosa Klein Hernández, Unión Americana s|n., fué asaltada en Delicias frente al Teatro Politeama, por un desconocido que le dió una puñalada, causándole herida grave.

La víctima se presentó a la 8.a.

FRENTE A UN DESPACHO SE ASESINA A UN INDIVIDUO EN COLINA

La policía comunal de Colina aprehendió a Erasmo Orellana, por haber dado muerte de una puñalada en el corazón a Macario Quiroz.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

El negocio de menestras de José Morales, se encontraban bebiendo ambos, y al salir, Orellana asestó una puñalada a su víctima.

Fueron testigos de este hecho Juan Villanueva, Humberto Escobar y Segundo Escobar, domiciliados en el fundo "Lo Castillo".

Apenas la policía de Colina tuvo conocimiento del hecho, inició las investigaciones y aprehendió al autor del crimen, quien confesó el delito.

El cadáver de Quiróz, fué encondo a la Morgue.

La policía de la Comuna puso ayer a disposición del Juzgado del Crimen a Orellana, acompañando un cuchillo manchado con sangre que le sirvió para ejecutar el crimen.

Interrogado ayer el hechor expresó que el delito lo había efectuado debido al licor que había ingerido.

El cadávr de Quiróz fué encontrado con varias especies menos, por lo que se cree que el móvil del crimen haya sido el robo.

El patrón de Quiróz se presentó a la policía de Colina y expresó sus deseos de hacerse parte en el sumario.

En el mismo parte en que se da cuenta al Juzgado del Crimen de este sangriento suceso, se comunica que en el despacho de José Morales se infringe continuamente la Ley de Alcoholes.

Un considerable robo de especies en Maipú

Don Emeterio Letelier, propietario de una chacra ubicada en Maipú, fué víctima de un robo considerable de especies avaluadas en una regular suma de dinero.

El señor Letelier dió cuenta del robo a la policía de esa comuna, la que inmediatamente inició las investigaciones del caso.

Después de algunas diligencias, logró aprehender a Pablo Ortega Severino, sobre quien recaían sospechas de que fuera el autor del citado robo.

Ortega, después de ser interrogado detenidamente, por la policía de Maipú, fué remitido ayer a disposición del juzgado del crimen de Santiago, conjuntamente con el parte que se denuncia el robo.

Romería a la tumba del ex-Prefecto Pinto Concha

La Sociedad de Retirados de Policías, "Joaquín Pinto Concha", está preparando una romería a la tumba del ex-Prefecto, señor Pinto Concha, como digno homenaje en el 14.o aniversario de su fallecimiento.

La institución citada ha solicitado la cooperación de la Prefectura de Policía para este acto que se desarrollará el 7 del presente.

—La Prefectura, de acuerdo con los deseos de los firmantes de la carta anterior, dispone lo siguiente:

El 7 del presente, a las 9 1|2 A. M., se encontrarán en el Cuartel de la 3.a Comisaría, una delegación compuesta de un oficial y 20 guardianes por Comisaría, a fin de efectuar la romería al Cementerio.

Concurrirá la banda del Cuerpo.

La tropa será mandada por un oficial de la Brigada Central.

Tenida núm. 2 del Reglamento, sin armamento.

Se invita al personal de jefes, oficiales y tropa franca. Para los jefes y oficiales, la misma tenida que para las delegaciones, y para la tropa, tenida de franco.

Concurso de sub-inspectores

La Prefectura ha llamado a concurso a los Sub-Inspectores de 2.a clase que deseen quedar en aptitud para ascender al grado inmediatamente superior.

Los oponentes deberán presentar su solicitud de admisión a los Comisarios respectivos, quienes la remitirán a la Prefectura, con los informes reservados del caso y las hojas de servicios de los interesados, el 10 del presente.

Este concurso se llevará a efecto en conformidad a lo establecido en la Orden del Día núm. 3984.

Comisión de la cartilla de tránsito

El Martes se reunió en los salones de la Prefectura, la Comisión de la Cartilla de Tránsito.

Presidió el señor Prefecto y asistieron los señores: Sub-Prefecto del Orden, don Horacio Jaramillo; don Eugenio Ossa Lynch, don Gustavo Ried, don Federico Helfman, y el doctor don Guillermo Puelma. Excusó su inasistencia don Luis Phillips.

Se leyó el acta de la sesión anterior, la que no mereció observación.

El señor Prefecto presentó a la consideración de la Comisión, un resumen estadístico de los denuncios hechos por la policía durante el curso del semestre pasado, al Juzgado de Policía Local, y que alcanzan a 8,615 denuncios.

En vista de esta excesiva cantidad de partes pasados y viendo que las infracciones continúan en la misma forma que hasta ahora, la Comisión acordó solicitar del señor Primer Alcalde, que la reciba en audiencia el Martes próximo, sin perjuicio de seguir elaborando el proyecto de cartilla de tránsito público que se le encomendó.

Se levantó la sesión a las 7 P. M.

SIN SU CONSENTIMIENTO. — Don Carlos Navarrete dió cuenta a la 3.a Comisaría que Jeorgina de Figueroa, ha retirado de su domicilio, sin su consentimiento, especies que avalúa en $ 1,500.

El denunciante expresa que para poder retirar esas especies de su domicilio, la tal Georgina tomó su nombre.

EN EL ALBERGUE DE SAN IGNACIO. — Heriberto Zúñiga Zúñiga, gañán, tiene su domicilio en el Albergue de San Ignacio 2130.

Ladrones le hurtoron a Zúñiga desde el interior del Albergue, una caja con ropa y una cama que estima en $ 600.

La víctima hizo el reclamo correspondiente a la 4.a Comisaría.

¿QUIEN DICE LA VERDAD? Luis Sierra Canales se presentó a la 4.a Comisaría y expuso que Bartolomé Esteba le dió de bofetadas sin causa justificada.

Momentos más tarde se presentó a la misma comisaría Esteba y manifestó que él había sido agredido por Sierra, y que sólo había tratado de defenderse.

LIVIANO DE MANOS. — Mientras el dentista don Adolfo Guzmán Jorquera practicaba una diligencia, un individuo le hurtó de su bolsillo un reloj de oro con cadena que avalúa en $ 500.

ABANDONOS DE HOGARES.— La señora Guadalupe Olguín Martínez se presentó a la 3.a Comisaría, y expuso que su sobrina Orfa Pérez Ordenes, de 17 años, abandonó el hogar y se ignora su paradero.

—Margarita Castro hizo igual denuncio contra su hija Elena Baeza, de 16 años.

HURTO DE ESPECIES. — Doña Mariana Stuisel Duval, se presentó a la 7.a Comisaría y expuso que le habían hurtado especies por valor de $ 1,000.

POR UNA VENTANA. — Fué aprehendido Juan Pablo Soto González, a petición de César Negrete, quien lo ocusa de haber entrado por una ventana y robarle varias especies avaluadas en $ 800.

ROBO EN RENCA. — Los carabineros de Renca aprehendieron a Luis Silva Silva, acusado por José María Durán, del robo de un reloj de níquel Waltham, con cadena de oro y medalla también de oro.

FALSIFICACION DE CIGARRILLOS. — La Dirección de Impuestos Internos se hizo parte del proceso que se instruye por falsificación de cigarrillos y por uso indebido de fajas de impuestos.

ROBO EN EL INSTITUTO BIOLOGICO. — En la madrugada de ayer, penetraron ladrones al Instituto Biológico, San Francisco 2291, los que descerrajando un escritorio, se robaron $ 1,200.

Los ladrones para penetrar al Instituto, saltaron una muralla que da a la calle Placer, y sacaron dos barrotes de una ventana.

Sulfato de Fierro Neutro

RECOMENDADO COMO EL MEJOR DESINFECTANTE Y ABONO PARA LA ARBORICULTURA, HORTICULTURA Y JARDINERIA

CERTIFICADOS:

SEÑOR SALVADOR IZQUIERDO S.

En respuesta a su atenta de 9 del presente me es grato certificarle por la presente el excelente resultado que he obtenido con la aplicación del Sulfato de Fierro Neutro purísimo que ustedes fabrican.

Lo he empleado en mis plantaciones de naranjos y limones con resultados sorprendentes, pues todas las plantas anémicas o amarillentas, a las cuales se ha aplicado mezclándolo en el suelo con azadón después de un riego, han vuelto a tomar un color verde oscuro brillante al cabo de poco tiempo. La cantidad por árbol depende de su tamaño y edad, desde 50 gramos hasta 150 en árboles bien desarrollados.

FUNDO "SAN MIGUEL", DEL SEÑOR PEDRO CORREA.

Tengo el agrado de manifestarle que he tenido un resultado admirable en mi plantación de limoneros y naranjos, que, a consecuencia de la Gomosis y de las fuertes heladas del presente año, se encontraban muy anémicos, con la aplicación del Sulfato de Fierro.

Las plantas han cambiado radicalmente de color y denotan mucha fuerza en los nuevos brotes, lo mismo lo he constatado en la abundancia de flores.

Puedo, pues, certificarle que los resultados obtenidos de la aplicación de Sulfato de Fierro no pueden ser más halagadores.

VIÑA TARAPACA, DEL SEÑOR RICARDO SALAS EDWARDS.

He empleado con éxito en mis plantaciones de limones, el Sulfato de Fierro Neutro purísimo que ustedes expenden. Estaban enfermos, débiles y tenían un color amarilloso. Se les hizo un tratamiento en que entró como parte principal el Sulfato aludido y hoy se notan muy fértiles, vigorosos y sanos.

He usado, asimismo, el ácido sulfúrico, combinado con el Sulfato de Fierro para desinfección de una parte de la viña, que estaba impregnada con el Oidium, también con muy buen resultado.

HACIENDA "SANTA ADELINA", DE CHINIGUE, DEL SEÑOR MAXIMO DEL CAMPO.

Me es grato manifestar a usted que el Sulfato de Fierro que usted se dignó vendernos nos ha dado un sorprendente resultado, la planta ha tomado un lindo color, desapareciendo de ella rápidamente los caracteres de planta enferma que se notaban antes de aplicar el mencionado producto.

Felicitándolo por los valiosos resultados obtenidos con sus productos químicos, me suscribo de usted Atto y S. S.

SEÑOR BELISARIO JARA, PICA.

En respuesta a su atenta sobre el empleo de Sulfato de Fierro Neutro en las plantaciones de limoneros y naranjos, diré a usted que aplicándolo conforme a las instrucciones del señor don Salvador Izquierdo, he obtenido un resultado muy favorable, sin embargo, de ser estos terrenos arenosos donde las filtraciones después del riego son muy rápidas. Las plantas completamente anémicas y llenas de goma han principiado a reverdecer y terminar con el engomado, siendo los naranjos los primeros en recobrar su verdor, por lo que me preparo hasta conseguir el objeto deseado.

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA, POR GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS LA

Sociedad Chilena de Productos Químicos

GERENCIA: Edificio Ariztía, 4.o piso. Oficina 12. Teléfono Inglés 3178.

FABRICA: Vicuña Mackenna 1562. Teléfono Inglés 121, Santa Elena. — CASILLA N.o 2374.

ENRIQUE RETTIG B., Director-Gerente

7-J

Feria de Productos Agrícolas

DE URETA y Cía. — DELICIAS 3410

Para el REMATE DE HOY JUEVES, se REMATARAN, entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON blanco
CARBON de espino
CEBADA del país
CEBADA inglesa
FREJOLES de todas clases
GRANZAS de trigo
GARBANZOS
LEÑA por cargas
LEÑA por sacos
MAIZ
NUECES
PAJA larga
PASTO en rama
PASTO 1.o y 2.o corte
SAL de costa de 1.a, 2.a y 3.a clases.
TRIGO de todas clases.
340 kilos de FLOR DE MANZANILLA.

Quesos y Mantequilla

DE RECONOCIDAS MARCAS

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

MUEBLES

Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:

LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

COLIRIO

DEL

PADRE CONSNTAZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO. — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

CRISTALERIA

Extenso y variado surtido en CRISTALERÍA FINA para mesa

PRECIOS EXCEPCIONALES:

VIDRIERIA ITALIANA

DELL'ORTO & Cía. :-: Estado 149

Cemento MELON

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS:
$ 38.00 m|cte. los tres sacos, (igual un barril) puestos en carro Calera
$ 14.80 m|cte. el saco en los Depósitos Autorizados.
Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones.

Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón"

AGUSTINAS 1185

Sociedades Anónimas

Banco Nacional

El Registro de Transferencia de Acciones de este Banco estará abierto hasta el 6 del corriente mes inclusive.

Santiago, 3 de Julio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

J-6

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo, de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta el Sábado 15 del mismo mes, inclusives.

Tanto la entrega de los títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Julio-15

"La Santiago"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

NICOLAS VICUÑA CORREA
Presidente.

J-12

"La Alsacia"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4.30 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

JAVIER ORTUZAR.
Presidente.

J-12

"La Mapocho"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 12 del presente, a las 4.15 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1922.

MANUEL BUNSTER.
Presidente.

J-12

UNION CHILENA

COMPAÑIA DE EGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo Directivo se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria par ael día Viernes 14 del corriente, a las 3½ P. M., en la oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140 de esta ciudad.

En dicha reunión se solicitará de la Junta la autorización necesaria para hipotecar las propiedades números 2812 al 2818 y 2820 al 2828, de la Avenida de las Delicias.

Santiago, 4 de Julio de 1922.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 17 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 6 de Junio de 1922.

Augusto Villanueva G.,
Presidente.

Banco de Chile

Para los efectos del Artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 17 inclusive del presente mes.

Santiago, 6 de Junio de 1922.

Pedro A. Torres,
Director-Gerente.

Banco Hipotecario y de Crédito

AGUSTINAS 1199

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 15 del presente, a las 3 P. M., en el local de esta Institución.

Santiago, 5 de Julio de 1922.

ENRIQUE PUELMA M.,
Presidente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 15 del presente, inclusives.

LUIS CRUCHAGA OSSA,
Gerente.

Comunidad Carbonífera "Valdivia"

Por acuerdo del Directorio, en sesión celebrada hoy, cita a la Comunidad Carbonífera "Valdivia" a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Lunes 17 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Comunidad, calle Moneda N.o 833.

El objeto de la reunión es acordar el aumento del capital social a $ 2.500,000; autorizar la compra de los fundos "Pucono" y "Putraique"; aceptar la transferencia del contrato ad-referendum de compra-venta del fundo "Junco" y aumentar a siete el número de directores. En consecuencia, se reformarán los Artículos 3.o y 9.o de nuestros Estatutos.

Santiago, Julio 4 de 1922.

EL GERENTE.

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 11 de Julio, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3 1|2 P. M.

Queda, desde esta fecha hasta el 11 de Julio, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 26 de Junio de 1922.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO Y DE CREDIT

CAPITAL AUTORIZADO . . . . $ 5.000,000
CAPITAL PAGADO 600,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ENRIQUE PUELMA M., Presidente
LUIS E. LAULIE, Vice - Presidente

CONSEJEROS PROPIETARIOS

VICENTE OSSA FERNANDEZ
FEDERICO HELFMANN
ALEJANDRO RENJIFO R.
ISMAEL JARA FUICA

Director-Gerente: LUIS CRUCHAGA OSSA

CONSEJEROS SUPLENTES

PATRICIO KENNY
GENARO PRIETO L.
RICARDO VELEZ L., Delegado del Supremo Gobierno
GUILLERMO PRADO UGARTE, Abogado

Banco Hipotecario y de Crédito

XXXIX Memoria Semestral

En conformidad al art. 42 de los Estatutos, el Consejo de Administración presenta a los señores ac tas esta 39.a Memoria y Balance General a la fecha del 30 de Junio de 1922.

La utilidad obtenida es la suma de ... ... $ 14 que os proponemos destinar a la amortización de la cuenta "Ganancias y Pérdidas".

El Consejo estima conveniente dejar constancia que su mandato entera apenas tres meses y días, y él proviene de la Junta Extraordinaria celebrada el 20 de Marzo último, que lo eligió en reemplazo d terior.

Durante este breve período, el Consejo se ha preocupado de elaborar diversos proyectos tendientes a arrollar los negocios de la Institución que se hallaban muy restringidos.

Nos es muy satisfactorio informaros sucintamente de dichos proyectos que, no obstante la aguda que afecta al país, han merecido la mejor acogida del público, siempre tan comprensivo de las verdaderas tajas y garantías que se le ofrecen.

AUMENTO DE CAPITAL.— El Consejo ha estimado una necesidad esencial el aumento del capital do, hasta la suma de UN MILLON, para cuyo efecto se emitirán 8,000 acciones de $ 50 cada una.

Para la suscripción de este aumento tienen preferencia los actuales accionistas, sin perjuicio de la que se dé al público en beneficio de su más rápida suscripción.

PEQUEÑAS PROPIEDADES.— Para contribuir a la solución del problema de la habitación obrera, el CO destinará por ahora una de sus propiedades (calle Antonio Varas, 30,000 m.2) a la venta por cuotas a plazo, de pequeños sitios, a cuyos propietarios facilitará dinero para la construcción.

BONOS DE AHORRO.— Constituyendo los "Bonos" la inversión más garantida de las economía BANCO emitirá "Bonos de Ahorro" al portador, pagaderos de una sola vez; "Bonos" con cuya garantía el CO efectuará préstamos o recibirá como pago de propiedades.

SORTEO.— En consideración al marcado interés que existe por los Sorteos, y cautelando los intere quienes participan en ellos, el Consejo ha acordado efectuar entre los imponentes del BANCO un Sorteo Gr anual, cuyos premios se otorgan en propiedades y otros valores.

El fin benéfico de este acuerdo nos priva de competir con las formas usuales en que practican sorte índole diversas otras sociedades establecidas con ese único objeto.

El sistema que hemos implantado, basado en la más absoluta liberalidad y garantía para el pú sólo significa al BANCO el ejercicio práctico de uno de sus fines: el fomento del Ahorro, adaptado a las cunstancias y temperamento actuales. Así él no tiene ningún objeto comercial y tan sólo es un detalle de iniciativas.

Para el mejor desarrollo de las diversas actividades que os anunciamos, el BANCO acreditará Agen las ciudades más importantes del país, para cuyo objeto selecciona este Consejo una nómina de las per más adecuadas para dicho cargo, por sus prestigios y laboriosidad.

Santiago, 5 de Julio de 1922.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Banco Hipotecario y de Crédi

Balance General en 30 de Junio de 1922

DEBE		
Capital	$ 600,000.—	
Fondos de Reserva	1,155.—	
Fondos de Eventualidades y Futuros Dividendos	8,449.06	
Bonos Hipotecarios	2,500.—	
Cuentas Corrientes y Depósitos Vista	31,038.18	
Depósitos Plazo y Caja de Ahorros	74,611.39	
Obligaciones Hipotecarias	15,555.23	
Cupones por Pagar	1,423.28	
Operaciones Pendientes	629.60	
Depósitos por Propuestas	14,358.16	$ 749,719.90
SALDO		14,261.17
		$ 763,981.07

HABER		
Caja	$ 10,707.57	
Depósito en otros Bancos	16,469.41	$ 27,176.98
Préstamos Hipotecarios		105,273.52
Avances en C.|c. y documentos por cobrar		124,542.79
Bienes Raíces		295,586.—
Bonos y Acciones		102,509.10
Documentos por Propuestas		14,358.16
Enseres y Muebles		38,048.05
Materiales y Utiles		9,780.60
Gastos Judiciales		4,884.—
Ganancias y Pérdidas (anterior)		41,821.87
		$ 763,

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE		
Saldo de esta Cuenta, por Gastos Generales, Sueldos, Arriendos, Comisiones, Impuestos, Estampillas, etc.	$ 30,212.79	
		$ 30,212.79
Ganancias y Pérdidas (Utilidad líquida)		14,261.17
		$ 44,473.96

HABER		
Saldo de esta Cuenta, por Arriendo, Intereses, Comisiones, Descuentos, etc., etc.	$ 44,473.96	
		$ 44

LUIS CRUCHAGA OSSA, Director-Gerente
RICARDO VELEZ L., Delegado del Supremo Gobierno.
LUIS A. GARCIA, Contador.

INFORME

Hemos revisado el Balance y encontrado todos los saldos conformes con el Libro Mayor.

Santiago, 5 de Julio de 1922.

ROGELIO TOLSON
JUAN A. CAMERON.
Inspectores de cuentas.

NOMINA DE ACCIONISTAS DEL BANCO HIPOTECARIO Y DE CREDITO, EN 30 DE JUNIO DE 192

Alcaide C. Arsenio	1.000
Alessandri P. Arturo	20
Aguirre Mercado Luis	20
Allendes Elcira	20
Arancibia Carvajal Evaristo	10
Baquedano Claudio	39
Basterrica Francisco E.	20
Beltrán Elías	10
Bernstein Benjamín	1,000
Bonzi Ana L. de	10
Bozo Clorinda L. v. de	10
Carmona Q. Carlos	10
Castro Tellez Alberto	40
Charpin Pedro	10

CONSEJO, CUENTA DE GARANTIA:

Puelma M. Enrique	100
Laulié Luis E.	100
Rengifo R. Alejandro	100
Helfmann Federico	100
Ossa Fernández Vicente	100
Jara Fuica Ismael	100
Cruchaga Ossa Luis	500

Chacón Albina G. de	20
Contreras Lira Julio	10
Cousiño Luisa Sebire de	200
Cía. Seguros "La Alemana"	10
Cruchaga Ossa Luis	1,513
Cruchaga Ossa Miguel	100
D. Alfonso Antonio	10
Decker Adolfo	10
Dueñas G. Luis A.	10
Espinosa del C. Luisa	10
Elizalde Inés R. de	10
Errázuriz Tagle Fernando	21
Errázuriz Ismael	200
Fernández José	53
Frasser Enrique	10
Garnham Clara	15
Gelephy Paulina	10
Geywitz S. Jorge	61
González Pizarro Rosario P. v. de	11

González José A.	
González Friolán	
Guzmán Clodomiro	
Iturra C. Adolfo	
Jara Alejo	
Jerez Celia T. de	
Jerez Enrique	
John Juan F.	
Kenny Patricio	
Magaña Claudio	
Maino T. Bernardo	
Malfatti Emilio	
Medina C. Manuel	
Mejías Manuel J.	
Miranda Alfredo	
Ortúzar P. Juan de D.	
Olivares C. Berta	
Ossa de Cruchaga Elvira	
Paiva Francisco A.	
Pérez Gacitúa v. de Cleta	
Polanco Benigno	
Puiggros P. Catalina	
Plummer Guillermo	
Prieto Letelier Genaro	
Ramírez Z. Ricardo	
Reyes Atanasio	
Reyes A. Luis	
Riddell Elizabeth N. de	
Rissetti B. L. Enrique	
Rodríguez Justo A.	
Rojas S. Anselmo	
Ruiz López Carmela	
Santandreu R. Sebastián	
Soc. Escuelas de Proletarios	
Sutil Prieto Diego	
Tolson Rogelio	
Urízar M. Carlos	
Vásquez S. David	
Verdugo Telésforo	
Vergara S. Víctor	
Viscaya y Barahona	
Webb y Cía., Santiago	
Weber Roberto	
Varios accionistas menores	
Total acciones	

B O X

UNA OPINION INGLESA SOBRE CARPENTIER

Juan Pino se entrena para su match con Froilán Rojas

Los matchs del próximo Sábado en el Pabellón Acrópolis

as academias de hoy en los Centros Julio Murillo, Felipe Zúñiga, Nacional Sporting Club

Otras noticias

JUAN PINO Y FROILAN RO-S PELEARAN EL DIA 15. — an Pino, el excelente boxeador peso liviano que deberá el 15 del esente encontrarse en un match liez rounds contra Froilán Rojas, encuentra sometido a un riguroso trenamiento.

Ayer hemos conversado con el presentante de este boxeador, el asajista Villagrán, quien nos ha cho que Pino ha aumentado de so y que si agregamos este facr al poderoso punch que posee, ta vez Pino golpeará con más erza e indudablemente, nos agre- Villagrán, mi pupilo lleva esta z grandes expectativas de triunr. Recuerden ustedes su última lea con Froilán Rojas, en la que toy seguro correspondió el triun- a Pino, ya que así lo dijo la ensa al día siguiente del match. Por su parte, Froilán Rojas esna que vencerá, y para esto no scuida su entrenamiento.

Dos buenos preliminares completarán el programa de esa noche.

EL PROXIMO SABADO EN EL CROPOLIS. — Ha despertado interés la velada pugilística que se rá el próximo Sábado con mo- o de la inauguración del nuevo cal para matchs de box. La emesa dará su primera función en nor de la dirigente del boxeo ofesional: la Federación de Box Chile.

El programa que se ha elaborado bastante bueno y en él dirimirán premacías noveles pugilistas que n una esperanza nacional.

La Federación de Box ha aceptdo el ofrecimiento que hiciera el apresario y concurrirá a la vela- realzando con su presencia esfiesta deportiva.

Habrá dos matchs a diez rounds da uno, entre Luis Salinas y dán Mora, y Luis Vidal y José antos Pardo.

Los preliminares están a cargo Guillermo Orrego y Luis Arélo, y Ernesto Rond y Francisco odríguez, en seis y cuatro rounds da uno.

Como se ve, el programa es nodoso e interesante, y no dudaos que el Acrópolis, ubicado en n Diego 875, se verá desbordanla noche del 8 de Julio.

LA VERMUT BOXERIL DEL MURILLO REYES".—Se realizaimpostergablemente el Sábado a s 6 P. M.—La comisión de fiestas l "Murillo Reyes B. C." sigue abajando con todo entusiasmo r asegurar a su primera vermut xeril, a realizarse el Sábado óximo, a las seis de la tarde, un illo inusitado.

En el barrio Avenida Matta exisun muy marcado entusiasmo por istir a su desarrollo, cuyo proama detalla seis hermosos atchs con decisión y guantes de mbate.

Tomarán parte, entre otros, Sarno Gualta, Arturo Toro, Oscar livares, Gerardo Mella, Roberto ardones, Luis Aguilera, Manuel ara, Joaquín Araos, Arturo Toes y Carlos Jara.

A esta vermut boxeril han sido vitados los señores redactores de x de la prensa local, el regidor del barrio, don Arturo Besoaín, los miembros cooperadores, campeones Pablo Muñoz y Luis Vicentini y lo más granado de nuestra gente de ring.

El Murillo verificará en adelante una vermut semanal en día Sábado.

Para una de las peleas del 8 del actual ha ofrecido donar una medalla de oro don Rudecindo Quiroz.

CARPENTIER NUNCA BATIRA A DEMPSEY

En Francia comienza a sostenerse que un nuevo match no tendría objeto

La opinión inglesa

Francia—el mundo deportivo francés, a lo menos—aguarda con ansiedad un nuevo encuentro del campeón nacional con su vencedor de Jersey City. Para la enorme mayoría, ese segundo match permite alimentar esperanzas respecto a la chance de Carpentier.

—Cientamente—suele decirse—Dempsey venció en el cuarto round, pero no olvidemos que Carpentier se había fracturado, ya en el segundo, un hueso de la mano derecha, mano que no pudo utilizar después. ¿Cómo habría podido vencer en esas condiciones? ¡Ah! Pero si no hubiese sufrido ese percanse... Y luego, recuérdese lo que acaba de declarar el propio Dempsey si aquel golpe que provocó la fractura—el golpe que hizo tambalear al coloso—se hubiese producido media pulgada más abajo, el campeón francés sería hoy el campeón del mundo.

Eso ha dicho Dempsey, en efecto. Pero así y todo, hay en Francia quienes no comparten el optimismo entusiasta de la mayoría. Se comienza a encarar el segundo match Dempsey-Carpentier bajo otros aspectos. Y la prensa deportiva francesa, que no es, por cierto, una prensa "derrotista", sino todo lo contrario, ha comenzado a insinuar dudas que "L'Auto", concretó recientemente en un artículo firmado por A. Dethés. Es un artículo interesante, que se basa en el anuncio oficial de que al día siguiente del match Carpentier-Kid Lewis, en Londres, Descamps, en nombre del pugilista francés, y Kearns, en representación del campeón del mundo, suscribieron un contrato para que sus pupilos celebren, "en una fecha anterior" a Junio de 1923" un nuevo match "por la mejor bolsa que se ofrezca".

UN MATCH IMPOSIBLE

Luego de referirse a ese contrato, A. Dethés decía en el artículo en cuestión, que consideramos interesante traducir por el prestigio de las columnas que lo acogieron:

"Si esta noticia es exacta—y parece que lo es—y si, verdaderamente se organiza ese encuentro, Descamps y Kearns han hecho obra "asportiva", porque Carpentier no tiene ninguna probabilidad de tomarse el desquite sobre su vencedor de Jersey City. Asistí el 2 de Julio al gran combate por el campeonato del mundo y allí experimenté una de las más intensas emociones de mi vida. Para quien ha visto a Carpentier frente a Dempsey—y había 100,000 espectadores, de los cuales 800 eran periodistas—la superioridad del americano apareció como indiscutible. El campeón mundial de peso pesado dominó a nuestro representante, a quien agobió a swings llevados desde una distancia media y en ningún momento dió Carpentier la impresión de que podía derribar a la muralla de músculos que tenía ante sí.

"En el segundo round encontró, sin embargo, la oportunidad buscada y colocó su famosa derecha, que habría anonadado a cualquiera que no hubiese sido Dempsey; pero que no puso a éste en gran dificultad, háyase dicho lo que se haya querido decir. Carpentier hizo el combate más hermoso, el más valiente de su carrera, atacando casi continuamente, pero sin lograr llegar en ningún momento a una de esas bellas fases, preludio del golpe decisivo, que le han asegurado tantas victorias resonantes.

"Dempsey se mostró muy móvil, dió prueba de un consumado método de combate, método que no comprenderíamos muy bien en Francia—donde, más bien, nos disgustaría—habituados como estamos a considerar el juego de piernas, las cuerpeadas, los retrocesos y las izquierdas lanzadas desde lejos y seguidas de las derechas fulgurantes de nuestro Carpentier, como el método ideal para combatir. Siempre sobre su hombre, bien en línea. Dempsey combate continuanietne a distancia media, apoyando sus golpes formidables con todo el poder de sus musculosos hombros. Su velocidad es igual a la de Carpentier y su fuerza muy superior a la del francés.

"No podría hacerse comprender mejor la diferencia existente entre los dos hombres que comparando el combate Carpentier-Dempsey a un match que se disputase entre Carpentier y Criqui, en el que este último, a despecho de su punch y de su ciencia, sería irremediable—y rápidamente—puesto K. O. por su adversario. El gran error deportivo de Carpentier (pesado-liviano) fué medirse con un peso pesado de la clase de Dempsey. Y si antes del match los que no conocían a Dempsey suficientemente pudieron creer en la chance de nuetsro campeón."

CENTRO SPORTIVO LICEO M. BARROS BORGOÑO.—Hoy, a las 3 P. M., en San Francisco 1120, se efectuarán los siguientes matchs:

Pinto versus Bigorou, 4 rounds.
Díaz versus Hermosilla, 3 rounds.
Herrera versus Illanes, 3 rounds.
E. Giaverini versus M. Fuenzalida, 4 rounds.
Reyes versus Carvajal, 3 rounds.
Núñez versus C. Pinto, 3 rounds.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Gran interés ha despertado entre los aficionados a este deporte; las peleas que se llevarán a efecto mañana en su gimnasio, Av. Matta 1131 y cuyo programa damos a continuación:

Match a 3 rounds Eraso Molina v. Arturo Jiménez.
Match a 3 rounds Andrés Sola v. Hugo Gárate.
Match a 3 rounds Humberto González v. Humberto Pozo.
Match a 3 rounds Gonzalo Gutiérrez v. Juan Marín.
Match a 3 rounds Patricio Moreno v. Juan Avalos.

Presentación académica a 3 rounds por el profesor del National, señor Oscar Garrido y su aventajado alumno Daniel Ayala.

Interesante match de fondo entre dos competentes aficionados de la categoría peso gallo, quienes disputarán una medalla donada por el National S. C.

CENTRO JOSE LEVI B. C.—El Directorio de este Centro prepara con todo entusiasmo una manifestación de simpatía en honor de su profesor señor Luis Vicentini por su brillante triunfo obtenido recientemente sobre el campeón sudamericano.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—En las peleas que este Centro prepara para el Sábado próximo, la de fondo estará a cargo de los conocidos aficionados Manuel Celis y Juan Salazar.

EL CAMPEONATO ESCOLAR PESO PLUMA DE HOY.—A las 6 de la tarde de hoy Jueves se realizará en el gimnasio de don Benjamín Tallman, calle Libertad esquina de la Plaza Yungay el campeonato peso pluma que realiza la Asociación Escolar de Deportes entre los estudiantes de la capital.

Fuera de campeonato se realizará un encuentro entre el campeón escolar de Chile, peso gallo, señor Manuel Rojas Villegas y el alumno del Liceo Alemán, señor Roberto Rivas, que en su colegio no tiene competidor. El encuentro será a cuatro vueltas.

El programa se desarrollará en el siguiente orden:

Francisco Guevara, 62 kilos, de San Pedro Nolasco, contra Oscar Navarrete, 61 kilos, del Instituto Nacional.

Manuel Rojas V., campeón escolar de Chile, contra Roberto Rivas O.

Gilberto Muñoz, 56 kilos, de la Escuela de Artes, contra Ismael Benítez, 57 kilos, del Instituo Politécnico.

Hermes Luco, 57 kilos, del Instituto Nacional, contra Jorge Sorucó, 57 kilos, de los Padres Franceses.

Oscar Anguita, 56 kilos del Instituto Andrés Bello, contra Eusebio Godoy, 56 kilos, del Instituto Nacional.

Tenemos el encargo de rogar a los competidores la puntualidad en la llegada, 6 en punto.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—Hoy se llevará a efecto la velada que semanalmente organiza este Centro, en la cual se peleará la 2.a serie por el campeonato interno de peso mosca.

El programa es el siguiente:

Ignacio Ríos v. Luis Carvajal, 4 vueltas.
Augusto Vergara v. Ernesto Román, 5 vueltas.
Oscar Olivares v. Luis Catalán, 4 rounds.
Por el campeonato de semi-fondo, 5 rounds entre Manuel Lagos y Ernesto Castro.
De fondo, Felipe Duarte v. Luis Corona, 5 rounds.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE BOX.—Los matchs finales por esta competencia de las categorías peso semi-mediano y peso medio que aún no se han definido se efectuarán impostergablemente el Sábado 8 del presente, a las 6 1|2 en el gimnasio de don Benjamín Tallman.

LA MANIFESTACION A PABLO MUÑOZ.—Con un éxito halagador se prosiguen los preparativos para la manifestación al esforzado campeón señor Pablo Muñoz, quien ha vuelto de su jira a los países del Atlántico, donde dejó bien puesto los colores de nuestra Patria, después de una ausencia de 6 meses, obteniendo los más altos laureles.

Se ruega a las personas, especialmente a sus amigos se sirvan pasar por Morandé 338, donde los señores Pau y Arancibia, a retirar sus tarjetas, cuyo valor es de $ 12, además darán amplias informaciones sobre la manifestación.

ATLETICO CENTENARIO B. C. —El Sábado 8 del presente se efectuará una velada boxeril en honor del socio activo del Centro y conocido boxeador señor Alejandro Trías.

Contribuirá al realce de la velada la participación de algunos boxeadores de los Centros "Minerva y José Levi".

TRONCOSO v. ABARCA.— Estos dos conocidos pesos medio pesado serán los encargados del match de fondo en la velada que efectuará el Gregorio Santa Cruz el Domingo 9, a las 2.30 de la tarde.

"CENTRO SPORTIVO CHILE". —Cítase al Directorio a reunión para hoy Jueves, a las 8 P. M., en Andrés Bello 418.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. — Cítase a reunión para hoy a las 8.30 P. M.

DESAFIOS. — Manuel Rojas desafía a Salomón Berlagorky.

—Humberto Valenzuela desafía a Luis Gómez, Arturo Torres, Carlos Jara y Andrés García. Bases: Federación de Box, de 11 a 5 P. M.

—Arturo Torres desafía a Amador Pérez y Luis Gómez.

—José Rodríguez, del Pablo Muñoz, desafía a Luis Solís, Manuel Contreras, y en general a todos los aficionados de su peso 61 kilos.

—Miguel Silva desafía a Armando Hinojosa.

T U R F

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1.a carrera, a la 1.30 P. M.

Premio QUIDAM.— 1,500 metros. —Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 54 kilos.— Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras.—Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio clásico o reglamentario.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Kodak	57	Pintura	52
Greenock	54		

2.a carrera

Premio QUENELLE.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 5,000. — Peso: 58 kilos.— Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Shylock	61	Petirrojo	58
Fideline	59	Egalité	56
Marialva	59	Finlandia	56
Loto	58	Matadora	56

3.a carrera

Premio QUEBEC.— 1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Billy White	56	Palpito	56
Buen Genio	56	Pelendón	56
Fiero	56	Shackleton	56
Gentilhomme	56	Tatcho	56
Harpagón	56	Last Gift	54
Honorino	56	Garonne	54
Ladrillo	56	Glen Esck	54
Long-Long	56	Ximena	54

4.a carrera

Premio QUEÑE.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Atorrante	56	Poisson d'Or	56
Boggie	56	Slogan	56
Fimar	56	Todo Ilusión	56
Fósil	56	Blue Eyes	54
Greetings	56	Goleta	54
Gitanillo	56	Risa Loca	54
Mulato	56	Xama	54
Old Gin	56	Xanthia	54

5.a carrera

Premio CRIADERO ALMENDRO. —2,300 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.— El top weight no excederá de 60 kilos.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Amurat II	61	Cadillac	52
Electrón	57	Flapper	52
Hidalga	55	Palillo	49
Ever	54	Dover	43

6.a carrera

Premio QUERIDO.— 1,500 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, y descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

King's Ferry	58	Bismuto	52
Pochochingue	58	Sátira	50
Luminosa	56	Fumarola	50
Bombón Rose	55	Pavlowa	50
Perla White	53	War Queen	50
Rábida	53	Comunera	50
Alta Ley	52	Deshabillé	50
Landry	52	Malvaloca	50
Tiradente	52	Popy	50
Papamoscas	52		

7.a carrera

Premio QUICHUA.— 1,500 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, y descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Copayapu	58	Siciliana	50
Papagayo	55	Felpa	50
Wintergreen	55	Cau-Cura	50
Smart	55	Agua Va	50
Santa Tecla	53	Telinga	50
Jaramago	52	Witchcraft	50
Fogazzaro	52	Hasty Girl	50
Matango	52	Tangola	50

8.a carrera

Premio QUEEN BEE.— 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Duque de El	61	Bombón Rose	44
Borgue	56	La Nuez	44
Paimpolaise	53	Kalmuco	43
Fugitiva	51	Alacrán	41
Ofensivo	49	Fósforo	41
Cara Carmen	48	Wintergreen	40
Virgilio	47	Belle Hellene	40

HIPODROMO CHILE

Primera carrera, a las 8.45 A. M.

Premio BELLAVISTA.— 1,300 metros.

	Kilos		Kilos
Tococo	61	Foca	53
Panizo	61	Prothos	52
Apúntale	58	Griega	50
Petirrojo	56	Masanielo	49
Asiático	56	Gran Maestre	49
Tómbola	55	Cipaye	46
Cocharquina	55	Roulotte	44
Xenops	54	Madano	43
Soplona	53	E. de Rosa	42

Segunda carrera

Premio BAKER.— 1,100 metros.

Clac	56	Farrutilla	53
Hircanie	56	Fíjate	53
Weekend	55	Tapete	53
Allipén	55	Xois	52
Tunder Clap	55	Larva	52
Jettatura	54	Xenia	52
Mulato	54	Brasilera	49
Imbécil	54		

Tercera carrera

Premio BUIN.— 1,300 metros.

Elda	59	Liverpool	52
Farnesio	58	Emotion	51
Rezongona	55	Retorta	51
Injuria	55	Willibrodo	50
Gorgonzola	54	Hara Kiri	49
Alicahue	54	Time	48
Ull	54	Catilina	48
Variable	53	Morocha	47
Agosto	53		

Cuarta carrera

Premio BUDI.— 1,300 metros.

Sancho Panza	58	Papamoscas	53
Iriarte	57	La Seine	53
Gracia	56	Popy	53
Sátira	56	Luminosa	51
Mormón	55	Burguesa	50
Arrás	55	Hila	49
Veldora	54	Alava	48
Taglioni	54	Aralar	47
Dándalo	53	Chufleta	46

Quinta carrera

Premio BULNES. — 1,300 metros:

Matadora	58	Saddle	53
Riodina	56	Alavy	52
Wintergreen	55	Alucita	51
Assaye	54	Golden Queen	51
Kilimanjaro	53	Wisconsin	51
Agua va	53	Siciliana	51
Telilla	53	Tortilla	49
Hesperia	53	Náutico	49

Sexta carrera

Premio JULIO.— 2,200 metros.

Amurat II	67	Samaniego	46
Carranza	63	Perla White	45
Cachivache	59	Witchcraft	44
Helyette	54	Orense	43
Merengue II	49	Pilín	42
Velada	48	Tangola	41
Malvaloca	48	Liverpool	40
Plave	47		

Séptima carrera

Premio BOQUETE.— 1,300 metros.

Borgue	61	Fagra	50
Tigris	61	Asturiano	48
Pochochingue	55	Eylau	48
Cara Carmen	54	Barsaquito	47
Edinboro	54	La Valliere	40
Filoche	52	Paradox	40

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

EL REMATE DEL SABADO

He aquí el detalle de los productos nacidos en 1920 en el Haras El Parque, que serán rematados el próximo Sábado en el Tattersall del Club Hípico:

Insaciable, potrillo alazán, nacido el 5 de Noviembre de 1920, por Burlesco y Delicia, por Edward Low y Griselidis por Rodilard. Griselidis, abuela materna de Insaciable, es madre de Honoria, ganadora de los clásicos, Cotejo de Potrancas, Comparación y segunda de Minneapolis en el Nusery Handicap. Ganadora en premios a los 2 años de $ 20,000.

Ispahan, potrillo colorado, tapado, nacido el 17 de Setiembre de 1920, por Burlesco y Superiora por Sizergh y L'Astree por Eryx. Superiora madre de Ispahan, es hermana de Egalité, ganadora del clásico Progreso y de varias carreras con más de $ 30,000 en premios y de Feño, frecuente ganador.

Inconstante, potrillo mulato, por Burlesco y Celeste por Speed y Cerise por Amphion, nacido el 6 de Noviembre de 1920. Hermano de Dudoso, Fácil, ambos ganadores y de Honorino, potrillo considerado de gran porvenir.

Indecente, potranca colorada, nacida el 2 6de Agosto de 1920, por Burlesco y Silene por Rodilard y Bomboniere por Doncaster II.

Propia hermana de Glaneuse.

Intuición, potranca colorada, nacida el 3 de Agosto de 1920, por Burlesco y L'Astree, por Eryx y La Puszta, por Perplexe.

Propia hermana de Après Moi (ganadora de 7 carreras y más de $ 20 mil) de Egalité (ganadora de clásicos y de $ 30,000 en premios), y de Feño, frecuente ganador.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
studio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
tiende sus asuntos profesionales el ñor Agustín Barros Jarpa, en Mondé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
suntos civiles, criminales, accidens, apelaciones. Compañía 1065, silla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
orandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
munátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
alería Alessandri 19-A. Tel. 586. suntos civiles, comerciales, mineros criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
e 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 1 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
lorandé N.o 214, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
bogado. Bandera 552. Tel. 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, iso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
andera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 0-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
lorandé 466. Teléf. 966.

IDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
uérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
ompañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
andera 552.

MANUEL OLIVA
alería Alessandri 15-A, Juicios ciles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 56. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
specialmente cuestiones comercias. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. el. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
specialmente causas comerciales. ueva York 59 (frente edif. Ariztía)

MANUEL FOSTER RECABARREN,
JOAQUIN IRARRAZAVAL L.
WENCESLAO VIAL OVALLE
rasladaron su estudio a Bolsa de omercio. Oficina 112.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
uérfanos 1719. Teléfono 1770.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
uérfanos 840. Tel. 2018. Atiende referentemente asuntos comerciales ineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
efensor de Ausentes y de Obras ías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
rasladó su estudio, Agustinas 673. eléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 96. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
antiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTEUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3½ a 5.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéeras. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451, Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. DODDE
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2672

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum". Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 - 3.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALERAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 232. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 726. Teléfono 223. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 184.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN B.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria, Escuela Dental, Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

J-8

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. **Presupuestos.** Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATAniel 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 585

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 64, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, curaciones. Matrona. Santa Rosa 217.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión: 31 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente, San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atendido consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO.
Dr. Germán Klingler, especialista en masaje. Inyecciones. Maturana 652. 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. M., y de 3 a 5 P. M., para ver el plano y los locales.

DEPORTES

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE

Escalafón Nacional de Jugadores

El Comité que, en conformidad a los reglamentos, designó la Asociación de Lawn Tennis de Chile para que formara el Escalafón Nacional de Jugadores, ha llevado a término su cometido en lo referente al Single para caballeros. Según los acuerdos adoptados, dicho Escalafón ha quedado constituído como sigue:

1.o Luis Torralva
2.o Domingo Torralva
3.o John H. Mac Veargh
4.o Luis Harnecker
5.o Herbert Müller
6.o Juan Iturria
7.o Federico Bierwitz
8.o Cirilo Hardy
9.o Alfredo Silva
10.o J. S. Oliver
11.o Carlos Ossandón
12.o H. E. Beausire
13.o José Dalgalarrando
14.o E. Bortret.

Cualquier jugador inscrito en la Asociación podrá desafiar al que figure en el número 14.o de la lista anterior, ateniéndose a la precedencia para el caso que se presenten varias solicitudes de desafío.

Se hace presente a los interesados que las solicitudes de desafío pueden enviarse desde luego a la Secretaría de la Asociación, Casilla 1149, y que los partidos deben llevarse a efecto de acuerdo con los reglamentos últimamente aprobados y que han sido ya publicados en la prensa.

FOOT-BALL

Consejo Local de Santiago

Este organismo regulador de las actividades footballísticas de la capital se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "La Nación".

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División:

Zenteno c. Unión Argentina. Cancha Metropolitana. Hora: 1.30 P. M. Arbitro: señor Joaquín Sepúlveda.

Dublin c. Gold Cross. Cancha Metropolitana. Hora: 3.15 P. M. Arbitro: señor Carlos Aguirre.

English c. 1.o de Mayo. Cancha English. Hora: 2.45 P. M. Arbitro: señor Eduardo Macdonald.

División Intermedia:

José Tocornal c. Miraflores. Cancha Maestranza. Hora: 3.15 P. M. Arbitro: señor Vicente Monsalva.

Unión S. Isabel c. Maestranza II. Cancha Maestranza. Hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Benjamín Saldías.

Segunda División. Serie A:

Los Carrera c. Juan Frías. Cancha N.o 2. Campos de Sports. Hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Jaime Serra.

Jorge V c. Santiago National II. Cancha Metropolitana. Hora: 10 y media A. M. Arbitro: señor Ernesto Romero.

Serie B:

Unión II c. Gold Cross II. Cancha Metropolitana. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Juan Godoy.

Zenteno II c. Miraflores II. Cancha Maestranza. Hora: 9.30 A. M. Arbitro: señor Aliro Ramírez.

Small Star II c. José Tocornal II. Cancha S. Filomena. Hora: 10.45 A. M. Arbitro: señor José Bertrand.

Tercera División Serie A:

General Korner c. Wellington. Cancha S. Filomena. Hora: 3.30 P. M. Arbitro: señor Juan Godoy.

Sportivo Claret c. Sportivo El Globo. Cancha S. Filomena. Hora: 2. P. M. Arbitro: señor Armando Pardo.

Serie B:

Universal II c. Mc. Kay II. Cancha N.o 2, Campos de Sports. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Enrique Seisdedos.

Serie C:

Gold Cross III c. E. Magnere II. Cancha Tocornal. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Juan Martínez.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor Rojas; en la tarde, señores Aravena y Aguirre. Maestranza: en la mañana, señor Gacitúa; en la tarde, señor Díaz. Santa Filomena: en la mañana, señor Prieto; en la tarde, señor Avellán. Tocornal: señor Martínez. English: señores Aravena y Aguirre.

VIAJANTE F. C. — Se nos pide rogar a los señores socios que tienen listas del sorteo pro fondos sociales, den cuenta en la sesión que se efectuará esta noche, a las 8 y media, en Colón 1296.

Asociación de Foot-ball de Santiago

RESOLUCION ADOPTADA SOBRE EL ENCUENTRO CARIOCA v. SANTIAGO

En la esión extraordinaria realizada anoche por el Directorio de la Asociación Santiago, resolvió aceptar el acuerdo de los clubs Santiago y Carioca de repetir el encuentro entre sus primeros equipos, que anteriormente no pudo terminarse normalmente.

El partido se realizará en la cancha Independencia, en una fecha próxima.

Partidas que se efectuarán el Domingo 9 del presente:

Copa República:

Britania I c. E. Metalúrgico. Cancha Magallanes. Hora: 3.30. Arbitro: señor Pedro J. Malbrán.

Copa Chile (Sec. Uruguay):

Carioca I c. Internado. Cancha N.o 1. Hora: 2.15. Arbitro: señor Eduardo Tessada.

Morning Star I. c. Borgoño I. Cancha Badminton. Hora: 3.30. Arbitro: señor Juan Figueroa.

Santiago I c. S. Badminton I. Cancha Santiago. Hora: 3.30. Arbitro: señor Octavio Castillo.

Copa Chile (Sec. Argentina).

M. Eléctrica I c. Guacolda N.o 2. Hora: 3.30. Arbitro: señor Francisco Viveros.

Copa Blanco (Sec. República):

F. Libertad III c. Universo III. Cancha N.o 2. Hora: 9.30. Arbitro: señor Oscar Gallardo.

Copa Blanco (Sec. Chile):

Santiago III c. Badminton III, Cancha Santiago. Hora: 3.30. Arbitro: señor J. Soto.

U. S. Eugenio III c. Wanderer III. Cancha Magallanes. Hora: 10.30. Arbitro: señor Lucas Huerta.

Carioca III c. Ibérico III. Cancha Santiago. Hora: 9.15. Arbitro: señor Carlos Martínez.

Copa Independencia:

F. Libertad II c. Liverpool II. Cancha N.o 1. Hora: 10.45. Arbitro: señor Juan B. Lapiedra.

Copa Arauco:

Carioca II c. Internardo II. Cancha N.o 2 Hora: 10.45. Arbitro: señor Juan Jiménez.

Moning Star II c. Borgoño II. Cancha S. Badminton. Hora: 2.15. Arbitro: señor Julio Ruiz.

Santiago II c. S. Badminton II. Cancha Santiago. Hora: 2.15. Arbitro: señor Roberto Aguirre.

Copa Poblete:

M. Eléctrca II c. Guacolda II. Cancha N.o 2. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Joaquín L. Huerta.

Directores de turno en canchas 1 y 2: mañana, el señor Schmidt y el delegado del Guacolda; y en la tarde, director el señor Basáñez y delegado del Arco Iris; cancha Santiago, en la mañana, señor Vergara, y en la tarde, señor O. Castillo; cancha Magallanes, señor Díaz, y cancha Badminton, señor Lecaros y delegado del A. Prat.

—El Consejo de esta corporación sesionará mañana Viernes a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, of. 12.

—El equipo seleccionado practicará el Domingo próximo a las 4 P. M. en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Oscar García; durante el primer período con el Audax, y durante el segundo período con el Arco Iris.

A las 3.30 P. M. deberán presentarse al director de turno los siguientes jugadores seleccionados que van a intervenir en este entrenamiento: Gamboa, Brito, O. Ernst, Abello (cap.), Teuche, Díaz, Pardo, Legarreta, Torres y Moraga; medio tiempo cada uno, Molina y Pardo. Reservas: Vera, Witke, Fuenzalida, Palma, A. Rojas, J. Godoy, Toro, Domínguez, Arellano, Contreras y Poblete.

El Jueves próximo, a las 4.30 P. M., en la cancha 1, ante el árbitro señor Oscar García, que ha sido designado entrenador oficial, el conjunto seleccionado practicará con el Brigada Central I.

—Se ha acordado suspender los siguientes encuentros que debían realizarse el Domingo próximo: Magallanes I c. 5 de Abril I. E. Metalúrgico I c. U. Chilena I y F. Libertad I c. Liverpool I.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—Calendario por el mes de Julio:

Domingo 9.—Primera División

Serie A.: 1.o Mayo con Palestina 1.o

Serie B.: Notingham 1.o con Cap. Scott 1.o

Segunda División

Serie B.: Nottingham 2.o con Capitán Scott 2.o

Tercera División

Independencia 3.o con Asunción 3.o

Santiago 3.o con Palestina 3.o

Domingo 16.—Primera División

Serie A.: Santiago 1.o A. con Fca. Vidrios 1.o

Serie B.: Teniente Godoy 1.o con Santiago 1.o B.

Segunda División

Serie B.: Santiago 2.o B. con Teniente Godoy 2.o

Tercera Serie

Capitán Scott 3.o con Nottingham 3.o

Domingo 23.—Primera División

Serie A.: Independencia 1.o con Wanderers 1.o

Serie B.: Unión Obrera 1.o con Cifuentes 1.o

Segunda División

Serie A.: Santiago 2.o con Matías Ovalle.

Serie B.: Cifuentes 2.o con San Eugenio.

Tercera Serie

Asunción 3.o con Palestina.

Julio 30.—Primera División

Serie A.: Internado 1.o con Independencia 1.o

Serie B.: Independencia 1.o con Nottingham 1.o

Segunda División

Serie A.: Internado 2.o con Independencia 2.o

Serie B.: Wanderer 2.o con San Eugenio.

Independencia 2.o con Nottingham 2.o

Tercera Serie

Santiago 3.o con Buenos Aires.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Sección Santiago). —Mañana a las 9 P. M., se reunirá el directorio de esta corporación, a fin de tratar varios asuntos de interés, en los salones de "La Nación".

Se nos pide recomendar la asistencia a esta sesión a los señores Parodi y Figueroa.

SANTIAGO F. C. — En el local de su secretaría, se reunirán esta noche los socios que componen este club, con el fin de aprobar sus nuevos estatutos, reformar sus dos equipos superiores y tratar otros asuntos de vital importancia para la marcha de la institución.

La reunión empezará a las P. M., en Recoleta 516.

LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS LATINO - AMERICANOS

PAISES EUROPEOS QUE INTERVENDRAN EN LAS JUSTAS

Conversando con el delegado brasilero, Dr. Roberto Trompowsky

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

BUENOS AIRES, 5.—Ayer visitó esta ciudad el señor Roberto Trompowsky, prestigioso deportista brasileño, secretario de la comisión organizadora de los Juegos Olímpicos Latinoamericanos que se iniciarán a fines del mes próximo en Río Janeiro.

El señor Trompowsky es un periodista distinguido que pertenece a la redacción del diario "O Imparcial" de Río Janeiro.

Entrevistado por el corresponsal, se sirvió contestar en la forma siguiente:

PROPOSITOS DE LA MISION

—La comisión organizadora de los Juegos Olímpicos, comenzó diciendo, tiene una preocupación fundamental: la que estén representados en ellos todos los países y todos los deportes que sea posible. Para ello, ha escuchado las sugestiones que se le hicieran por uno u otro conducto, y está dispuesta a recoger igualmente las que puedan formulársele por mi intermedio. Por lo demás, agregó, vengo munido de plenos poderes para resolver por mí mismo muchas de las dificultades que pudieran presentarse y que estoy seguro que estarán lejos de ser insalvables.

LOS DEPORTES QUE INTERVENDRAN

En el programa confeccionado han sido incluídos los siguientes: deportes: atletismo, tiro, natación, football, esgrima, basket ball, remo, tennis, box y equitación. Se establece, luego, en el reglamento confeccionado, que no podrán realizarse las pruebas que no cuenten por lo menos con la inscripción de dos países.

LAS PRUEBAS ATLETICAS

El programa atlético confeccionado es el siguiente:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1,500, 5,000 y 10,000 metros; Marathon; carreras de vallas de 110 y 100 metros; saltos alto y largo con impulso y salto de garrocha; lanzamiento de la jabalina, disco, bala y martillo; Petathlon; carreras de postas de 400 y 1,600 metros; concursos de equipos; carreras de 3,000 metros y Cross-Country de 10,000 metros.

La clasificación de los puntos se hará en la forma siguiente:

7 al primero, 5 al segundo, 4 al tercero, 3 al cuarto, 2 al quinto y 1 al sexto.

PAISES EUROPEOS Y NORTE-AMERICANOS QUE INTERVENDRAN

Interrogamos, luego a nuestro interlocutor sobre los países europeos y norteamericanos que ya se han manifestado dispuestos a concurrir a Río. Nos respondió que ellos son: Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, España, Checoeslovaquia y Estados Unidos. México sólo se hará representar por un delegado, no participando, por tanto, en ningún juego. Sin embargo, se hacen gestiones para que se resuelva a enviar algunos competidores.

CONSTITUCION DE UN COMITE LATINO-AMERICANO

Entre las diversas proposiciones que pienso someter a consideración de los dirigentes de los países que vengo a visitar—Uruguay, Argentina y Chile—le doy preferencia a la idea de constituir un Comité Latino-Americano en que estén representados los deportes de todos los países que lo compondrían y que se encargaría de organizar y dirigir unos juegos semejantes a los que este año se efectuarán en Río Janeiro y que se realizarían cada dos o cada cuatro años.

BUENOS AIRES, 5. — La Federación Atlética ha resuelto solicitar el concurso del atleta argentino, señor Abelardo Piovano, que actualmente se encuentra en Francia donde se ha comportado brillantemente, a fin de que defienda su pabellón en las grandes olimpiadas que se realizarán en Río Janeiro con motivo del centenario.—**El corresponsal.**

LAS OLIMPIADAS EN BRASIL

Será la manifestación deportiva suramericana más importante

"Las gestiones que realiza el delegado del Gobierno de Brasil, que lo es también de la Confederación Deportiva de aquel país y del Comité organizador de las olimpiadas, señor Trompowsky, han de llegar a su terminación dentro de breves días y con ellas es de creer que quedarán allanadas las dificultades que existían para una amplia concurrencia de los deportistas y atletas suramericanos.

"Las olimpiadas de Brasil serán las manifestaciones más importantes de la cultura física que se hayan realizado en Sud América, por el número de aficionados que representarán a cada país, por la preparación de los mismos, la organización de los concursos y porque ellos llevarán al estadio del Club Fluminense multitudes extraordinarias, si se considera el entusiasmo que los deportes y las competencias en atletismo despiertan en Brasil.

"Que así lo ha entendido el Gobierno de aquel país lo demuestra la gestión que realizara hace tiempo, a fin de que la primera olimpiada suramericana se realizara con motivo de las festividades del centenario de su vida independiente, la copiosa ayuda financiera y el envío de un delegado especial encargado de allanar todas las dificultades, en los países suramericanos, y a fin de obtener el mayor número posible de representantes.

"Nuestro país enviará una delegación que no ha de ser inferior a 120 jóvenes, entre deportistas y atletas, número nunca igualado en concurso alguno suramericano; Uruguay enviará más de 50, una cantidad análoga corresponderá a Chile, y Perú, que no se ha hecho representar hasta la fecha en concurso alguno de esta naturaleza, ha decidido participar con una delegación cuyo número de componentes aún se ignora.

"La fecha para la iniciación de las olimpiadas se ha fijado en el 15 de Agosto próximo, y, por la ordenación de los concursos, durante treinta días el campo del Fluminense será teatro de las manifestaciones deportivas y atléticas que comentamos.

"Es interesante destacar la importancia de los concursos, por cuanto a nuestro país ha de corresponderle, sin duda, una actuación preponderante, si se aprecian los progresos que en estos últimos tiempos realizaron los aficionados de las distintas manifestaciones deportivas y atléticas, de tal manera que, atenta la proximidad de la fecha de la partida, a nuestro juicio debe acelerarse la selección de los aficionados a fin de que se sometan a un entrenamiento riguroso que les permita asistir a los concursos con la mayor eficiencia posible.

"Hace falta nombrar los técnicos instructores, es indispensabe vigilar los sistemas de entrenamiento y la Confederación Argentina de Deportes, que se ha creado para atender tan importantes cuestiones, debe tratar de obtener desde ahora los fondos indispensables para que su labor sea fácil y no se vea apurada luego por improvisaciones contraproducentes.

"En todos los países ha despertado singular interés la realización de las olimpiadas, y es de creer, entonces, que la expectativa de los nuestros será satisfecha desde ahora por el anuncio de trabajos ordenados y serios, capaces de encauzar la labor dentro de la precisión de detalles exigidos por todos los centros deportivos y por el país mismo."

Hemos considerado de interés reproducir las anteriores consideraciones hechas por un colega bonaerense.

Liga Arrieta

Calendario para el mes de Julio:

Primera Serie:

Domingo 9: Práctice de selección.

Domingo 23: Trofeo Francisco de B. Echeverría: Valparaíso I c. Guindos I.

Segunda Serie:

Premio Liga Arrieta.—Domingo 16: Valparaíso II c. Unión Las Rosas II.

Domingo 30: Iris II c. Huelén.

Tercera Serie:

Trofeo Pedro Ríos.— Domingo 9: Guindos III c. Luis Arrieta II.

Domingo 16: Guindos III c. Iris III.

Domingo 23: Valparaíso III c. Luis Arrieta II.

Domingo 30: Unión Las Rosas II con Valparaíso III.

En el práctice de selección que se jugará el Domingo 9, intervendrán los siguientes jugadores:

Equipo Posible.— Torres (v), Guerra (v), Navarrete (i), M. González (v), Saavedra (i), Bravo (cap., g), B. Valdovinos (v), Huerta (v), Báez (g), Correa (g), Hurtado (v).

Equipo Probable. — Fuentes (g), Paredes (g), Vera (v), Molina (g), Valdovinos (cap., v), B. Ramírez (g), Escobar (g), Arancibia (g), Vivanco (i), González (v), P. Ibarra (g).

Reservas: Acevedo (v), Rojas (i), Meza, Fischer, Figueroa.

Prohibir la entrada a las canchas los días festivos en la mañana y sólo podrán usar la N.o 2 los clubs que la soliciten al Directorio.

Comisionar al presidente para que haga las gestiones a fin de organizar un curso de árbitros dentro de la Liga.

Celebrar sesiones de Directorio todos los Jueves y de Consejo el último Jueves de cada mes.

En la hora de los incidentes se acordó por siete votos y dos en blanco, que el actual secretario no cuenta con la confianza del Consejo de la corporación.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

1.a Serie:

A. Simpson I c. Bernal I. Cancha S. Badminton. Hora: 3.30. Arbitro: señor Barrueto.

U. C. Henríquez I c. T. Edison I. Caniha U. Americana. Hora: 3.30. Arbitro: señor D. Peña.

2.a Serie:

Constitución I c. Chile Atlético I. Cancha N.o 1. Hora: 3.30. Arbitro: señor Aguilera.

U. C. Henríquez II c. Bernal II. Suspendida.

B. National II c. Orompello I. Cancha N.o 2. Hora: 2.30. Arbitro: señor P. Vanni.

3.a Serie:

Girardi II c. A. Simpson III. Cancha S. Eugenio. Hora: 2.30. Arbitro: señor J. Díaz Pacheco.

Constitución II c. U M. Ovalle II. Cancha N.o 1. Hora: 2. Arbitro: señor Medina.

18 de Setiembre II c. T. Royal I. Cancha S. Ramón. Hora: 2. Arbitro: señor O. Olivares.

ATLETISMO

EL GRAN CAMPEONATO ESCOLAR DEL SABA

Ayer se cierran las inscripciones con todo é

Durante los días Sábado y Domingo próximo se verificarán en los Campos de Sports de Ñuñoa los campeonatos por las Copas Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello organizadas por la Asociación Escolar.

En la tarde de ayer se clausuraron las inscripciones para las diferentes pruebas. Por la Copa Díaz Garcés se presentarán a competir los siguientes establecimientos: Escuela de Artes y Oficios, con 22 atletas; Escuela Normal, con 16; Instituto Superior de Comercio, con 13; Internado Barros Arana, con 25; e Instituto Politécnico, con 12.

Por la Copa Andrés Bello participarán: el San Ignac atletas; los Padres Fra 16; Instituto de Humani 24; Instituto Inglés, con de Aplicación, con 17; Nolasco, con 9; Liceo A 17; Instituto Nacional, c ceo Valentín Letelier, co Amunátegui, con 14; Andrés Bello, con 11.

En ambas competen acto de presencia cono nados, lo que hace augur del más alto interés.

Como se sabe, la c se iniciará el Sábado, a M., para continuarla el a las 9 A. M.

Asociación Atlética de Santiago

Acuerdos de la sesión de directorio celebrada el Martes último:

1.o Fijar como fechas impostergables para la eliminatoria los días 15 en la tarde y durante todo el día 16;

2.o Abrir las inscripciones el Jueves 6, de 6 a 7 P. M., todos los días hasta el Martes 11, fecha en que se cerrarán. Los clubs deberán inscribir sus atletas y pagar la suma de $ 1 por prueba; no se admitirán inscripciones en otra forma;

3.o Designar el jurado como sigue: Arbitro general, señor Luis Mandujano; ayudante, señor Ithel Stewart; juez de partida, de saltos y de lanzamientos, señor Alfredo Betteley; ayudante, señor Ongolmo Vera; medidores, señores Pablo Ainzua y Rolando Salinas; jueces de llegada, señores: Eduardo Betteley, Marcos Vera, Hernán Gómez, Jorge Infante; cronometradores, señores: Enrique Labra, Saturnino Navarro, José Cortés, Juan Gálvez Rivas y Federico Beisler; comisarios, señores Samuel Castro, Carlos Pau y Germán Graff;

4.o Nombrar en la comisión de prensa a los señores R. Slater, Samuel Castro y Francisco Barros;

5.o Suspender los torneos de la Serie A. hasta el regreso de la delegación que irá al Brasil, y el torneo de la Serie B. que debía verificarse el 9, suspenderlo h debiendo seguir rigiendo fechas fijadas para esta

El Directorio exige la de todos los atletas af deseen ser eliminados, n ha acordado no aceptar ciones anticipadas, estar dos a hacer acto de pre las pruebas en que se a

6.o Nombrar en comi cial a los señores Mandu rros, Vargas Juan, Gevett Stewart, Slater y Vera, que coadyuven a la reco fondos y organización de que se acuerda hoy para la Caja de la Chile;

7.o Abrir una suscrip da entre las relaciones entidades deportivas af bezándola la Santiago co de un mil pesos a favor d le; y

8.o Citar al Consejo ñana Viernes en los salon Diario Ilustrado", a la aprobar los acuerdos a oír las insinuaciones e i que se formulen.

SANTIAGO ATLETIC atletas de esta institució ruega entrenarse para la toria de Santiago que se los días 15 y 16 del con mo asimismo se sirvan Morandé N.o 338, con el inscribirse.

—El Directorio se re ñana, a las 6 1|2 P. M., mo local.

TIRO AL BLANCO

Importante Inter-Club

El próximo Domingo tendrá lugar en el polígono del Club Nacional un importante certamen concertado entre el Gath y Chaves y "Las Dos Carolinas". Será sin duda una reñida competencia, pues ambos club cuentan con sobresalientes tiradores. Las bases son las siguientes:

Blanco: 12 anillos.
Fecha: 9 de Julio.
Hora: 9 A. M.
11 tiros, 10 válidos y 1 opcional.
Distancia: 200 metros.

Premios: 3 artísticas medallas donadas por las "Dos Carolinas".

Participarán en este torneo por Gath y Chaves, los señores: T. Bourasean, O. Mackenny y C. Olate.

Por el "Dos Carolinas", los señores: Pedro y Antolín López y Ramón Ceballos.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile

Antenoche se reunió el Consejo de Delegados de esta corporación bajo la presidencia del señor Carlos Valdivieso y con la numerosa asistencia de delegados y directores. Después de aprobarse diversos asuntos de carácter interno, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar los miembros que compondrán la Comisión de Atletismo, que son los siguientes señores: H. Mandujano, por el Santiago; J. Madero, por el Hispano; D. Pozo, por el de Exploradores Galvarino; P. Ainzúa, por el Piloto Pardo; y L. Mandujano, por Los Pirineos.

2.o Nombrar miembros de la Comisión de Excursiones, a los respectivos presidentes de los cuerpos afiliados a la Asociación.

3.o Nombrar al señor Juan Jiménez, para que confeccione los reglamentos de excursiones.

4.o Aceptar el galante ofrecimiento hecho por el señor Antonio Roig, socio entusiasta del referente a las clases gr esgrima de bastón.

5.o Aceptar también miento de la Empresa d ta "Nuevo Ring" y reco los excursionistas cooper engrandecimiento.

6.o Nombrar director Luis Mandujano, dejándo tancia de su unánime de

7.o Comisionar al se dente, secretario y H. M para que estudien las po formas que se puedan ha reglamentos y Estatutos;

8.o Citar para el Vier Comisión de Atletismo.

CUERPO SANTIAGO.- bado próximo se verifica secretaría la "charla" a c señor Humberto Manduja disertará sobre "La or de las instituciones depor

Además, con motivo de sario del Combate de La ción, se hará una reseña ta homérica acción gue nuestro ejército.

Se dará término a la re un té.

CITACIONES

Instituto Nacional F. general para hoy a las en "El Mercurio".

Juan Frías F. C.—Jun ral para hoy a las 8. P. M tor Manuel 1391.

Unión Chañarcillo F. general para hoy a la cal de costumbre.

Wellington F. C.—Junt para hoy a las 8 y media Pío IX N.o 50.

Uunión Chacabuco F. general para hoy a las en Prado 203.

Unión Santa Elvira F. ta general para hoy a las en Madrid 1378.

Zenteno F. C.— Junta para hoy a las 8.30 P. M meyko 2070.

Germinar F. C.—Junta para hoy a las 8 P. M Diego N.o 929, casita N

Benjamín Dávila F. general para hoy a las 8 P. M. en la secretaría.

CASA

Mateo Delporte

IMPORTADOR

ROSAS 1260 - CASILLA 2384

GRANDES REBAJAS POR EL RESTO DE LA SEMANA

GENEROS de color y negros de pura lana, de 1.40 mt., ancho, desde	$	9.00
GENEROS de pura lana, todos colores, de 1.40 mt. ancho, desde	$	11.00
SARGA de lana, 1 mt. ancho, desde	$	6.00
ARTICULO grueso para abrigo, varios colores, desde	$	12.00
CASIMIRES de lana para caballeros, desde	$	13.00
CASIMIRES peinados de fantasía, para caballeros, desde	$	14.50
SARGA muy fina pura lana, 1.40 mt. ancho, desde	$	15.00
TERCIOPELO de lana todos colores, 1.40 mt. ancho, desde	$	16.00
GAMUZA de lana lindos colores, 1.40 mt. ancho, desde	$	18.00
CASIMIRES peinados gruesos pura lana para caballeros, varios colores, desde	$	25.00

Y una infinidad de artículos finos a precios de verdadera réclame.

BUFANDAS A $ 4.50

Muy importante: No confunda usted nuestra casa, único establecimiento fundado en 1906.

ROSAS 1260

ENTRE MORANDE Y TEATINOS

BAYER
SELLO DE GARANTIA BAYER
BAYER
ASPIRINA BAYER
ASPIRINA BAYER
Mc F M.C.R.
BAYER

FÍJESE!

En México han descubierto las autoridades una enorme falsificación de Tabletas Bayer de Aspirina que contenían sólo una fracción de la sustancia activa, y que, por tanto, eran completamente ineficaces. No sería extraño que en Chile apareciera esa clase de tabletas. A fin de proteger desde ahora al público, cada tubo de Tabletas Bayer de Aspirina legítimas se cierra con el Sello de Garantía reproducido aquí. ¡Fíjese bien si el tubo que compra está protegido en tal forma! Si no lo está, rechácelo. Cuando compre solamente una dosis, no reciba tabletas sueltas. Pida siempre un "Sobre Bayer" cerrado y sellado.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
NDRES	Libra	1	34.30	34.65	34.30	34.70	34.30	34.65	34.30	34.65	34.30	34.70	34.30	34.60	34.30	34.65
ARIS	Franco	54.24	0.63¼	0.64	0.63¾	0.64¾	0.63⅝	0.64¼		0.642		0.64⅜	0.63⅞	0.64¼	0.63½	0.64
AMBURGO	Marco	1343.08	0.0186	0.0188		0.019		0.0192				0.019				0.0182
EVA YORK	Dólar	4.446		7.79½		7.82¼		7.79½		7.77 1/3		7.80		7.80		7.79
PAÑA	Peseta	23.26	1.20¾	1.22		1.22⅞		1.22½		1.222		1.22¾		1.22¾		1.23
ALIA	Lira	87.05	0.35½	0.35¾		0.36 1/5		0.36		0.362		0.36		0.36⅛		0.36¼
P. ARGENTINA	Nacional	12.24		2.83		2.83		2.81½		2.81		2.82		2.82½		2.80
[illegible]	Franco	57%	0.59	0.60		0.61		0.60¾		0.605				0.60½		0.60½
[illegible]	Franco	23.22		1.49¼		1.49⅞		3.04		1.484		1.49½		1.40⅝		1.49¼
[illegible]	Florin	11.45				3.03½		3.04		3.016		3.02¾				
ECIA	Corona	19.35						2.05⅝								
[illegible]	Corona															
LIVIA	Boliviano	14.65				2.34										2.30

CAMBIO BANCARIO: $ 34.30.— COMERCIAL: $ 34.20

[illegible]: $ 7.79½; 1 FRANCO: $ 0.63¼; 1 MARCO: $ 0.0188; 1 PESETA: $ 1.20¾; 1 LIRA: $ 0.35½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.83

PREMIO DEL ORO: $ 179.50%. — UN PESO PAPEL VALE: 7d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Por los boletines publicados a continuación podrá observarse que durante las ruedas el movimiento se vió regularmente activo, efectuándose en acciones varios negocios de importancia.

Entre los diversos papeles transados, Lastenia y María Francisca obtuvieron el mayor número de informes, siendo también de interés las ventas realizadas en Cacheuta.

El monto total de lo operado en bonos ascendió a $ 234,700 nominales, cifra que comparada con la correspondiente del Martes, resulta inferior en más de $ 280,000.

Como en el día anterior, los títulos se notaron flojos en sus cotizaciones.

Los bonos hipotecarios continuaron muy firmes.

Modificaron sus precios los siguientes valores:

SUBIERON: **Caja 7-1**, 1|2; **8-1|2**, 1|8; **Hipotecario 8-1**, 3|8; **Banco de Chile**, 2; **Araca**, 1; **Guanaco**, 1 y **Viña del Mar**, 1|4.

BAJARON: **Caja 8-1**, 1 1|8; **Disputada**, 1; **Lebu**, 1; **Llallagua**, 4; **Nueva Elqui**, 1|2; **Santo Cristo**, 1|8; **Tres Puntas**, 1|2; **Dones**, 1|2; **Lastenia**, 3|8; **Gas de Santiago**, 1|4; **Refinería de Penco**, 1|2; **Caupolicán y Calacoto**, 1|8 y **Rafaelitas del Neuquén**, 1|8.

El Directorio autorizó ayer la cotización a plazo de las acciones de las Compañías, Minera Francisca de Huanuni y Petrolífera Cacheuta.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Caja 8-1|2, 101
700 Caja 8-1, 101 1|2
700 María Fca. Huanuni, Julio 27, 18
400 María Fca. Huanuni, Julio 27, 16
7000 Hip. 8-1, 99 1|4
1000 Caja 8-1, P. H., 101
2000 Caja 6-1, 90
000 Hip. 8-1, 99 3|8
175 Bco. Nacional, 81
25 Gas Santiago, 46 3|4
500 Rafaelitas, Julio 27, 11 7|8
500 S. Cristo, Julio 27, 8 7|8
100 Dones, Julio 13, 20 1|4
1000 Caja 8-1, 100 3|4
500 Caupolicán, Julio 13, 5 7|8
100 Tres Puntas, Julio 13, 18 1|2
200 Tres Puntas, Julio 27, 18 1|2
200 Lastenia, Julio 13, 34 3|4

SEGUNDA RUEDA

2000 Caja 8-1, 100 3|4
100 Lebu, Julio 13, 76 1|2

500 Lebu, Julio 27, 77
100 Penco, 47 1|2
2000 Cacheuta, Julio 13, 3 1|4
5000 Caja 8-1|2, 101
40000 Hip. 8-1, 99 3|8
4000 Cacheuta, Julio 27, 3 3|8
500 Disputada, Julio 13, 40
500 Viña, Julio 27, 35 3|4
3000 Garantizador 8-1907, 86
100 Dones, Julio 13, 19 3|4
100 Bco. Nacional, 82
800 María Fca. Huanuni, Julio 27, 16 1|2
200 Antofagasta, Julio 27, 53
1200 Lastenia, Julio 13, 3|4
200 Lastenia, Julio 27, 35
2000 Lastenia, Julio 27, 34 7|8
400 Dones, Julio 27, 19 3|4
36000 Caja 7-1, 99
5 Bco. Chile, 212
50 Tattersall, 108
8000 Caja 8-1, 100 1|2
100 N. Elqui, Julio 13, 26 1|2
35000 Caja 8-1, 100 1|4
100 Lebu, Julio 27, 77

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1			4,000	90
Caja 7-1			8,000	99
Caja 8-1|2	10,000	101	5,000	101¼
Caja 8-1	10,000	100¼		
Hipotecario 8-1	20,000	99⅝	3,000	99½
Hipotecario Nacional 8-1			20,000	99
Municip. Priv., Dic. 8 o/o	1,000	99		
BANCOS				
Chile	1,000	212		
Español de Chile			100	164
Francés de Chile			19	30
Garantizador de Valores			20	21
Nacional	500	82		
MINERAS				
Aconcagua			200	10
Araca, Julio 27	100	80½	200	81
Chacaltaya, Julio 13			500	12
Colquirí			1,000	1½
Disputada, Julio 13	200	40		
Disputada, Julio 13			100	40½
Huanuni, Julio 27	100	79		
Llallagua, Julio 13			100	314
Lebu, Julio 27			100	77
Lebu	200	76		
Máfil			300	95½
María Fca., Huanuni, Julio 27			100	16½
Minera e Industrial, Julio 13	500	44		
Minera e Industrial			100	44
Nueva Elqui, Julio 13			200	26½
Nueva Elqui, Julio 27	100	26		
Oruro, Julio 27			100	18
Santo Cristo, Julio 27	100	7½		
San Bartoli, Julio 13			100	15
Santa Rita, Julio 27			100	7½
Tocopilla, Julio 27			100	88¼
Tres Puntas, Julio 13			100	18½
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 27	200	52¾	200	53
Chilena de Salitre, Julio 13			100	16
Dones, Julio 13	100	19¾	200	20
Galicia, Julio 13			200	37
Galicia, Julio 27	100	36½		
Lastenia, Julio 27	200	34¾	200	34⅞
Peñón, Julio 27	500	16½		
Tocopilla	50	700		
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Ñuble y Rupanco			400	20
Tierra del Fuego			100	94
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	50	28		
Electricidad Industrial			100	90
Gas de Santiago			15	46¾
Tabacos	500	38½		
Tejidos El Salto			100	205
DIVERSAS				
Club Hípico			1	9,000
Parque Centenario	500	13½		
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Julio 13	100	3¼	200	3⅝
Cacheuta, Julio 27	200	3⅜		
Caupolicán y Calacoto, Julio 27			500	6
Nacional de Petróleos	1,000	0.40		
Rafaelitas del N., Julio 27	200	11⅞	500	12⅛
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio		34.20		34.40
Oro		176.50		177
Libras por oro		12.20		12.30
Araca, Julio 27		81½		
Huanuni, Julio 27				80
Llallagua, Julio 13, transacción		312		
María Francisca, Julio 27				16
Nueva Elqui, Julio 13				26½
San Bartolo, Julio 13				14
Tres Puntas, Julio 13				18
Antofagasta, Julio 27		52¾		
Galicia, Julio 13		36½		
Lastenia, Julio 27, transacción		34⅞		
Cacheuta, Julio 27, transacción		3⅜		

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de mañana se venderán al mejor postor: 90 Seguros El Cóndor, 20 San José de Oruro (Serie A.), 50 y 120 Petróleos.

CAJAS DE FONDOS "CENTO"

Equipos para Oficinas y Máquinas de escribir de ocasión

82 - BANDERA - 82

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Penco, Julio 27, 48
200 S. José Oruro, Ser. A., Julio 27, 8
50 Dones, Julio 13, 20 1|4
300 Rafaelitas, Julio 27, 11 7|8
500 Vacas, Julio 13, 5 3|4
50000 Caja 8-1, 101 1|2
23000 Caja 7-2, 99 1|4
100 Rafaelitas, Julio 13, 11 7|8
200 Dones, Julio 15, 20
200 Lastenia, Julio 27, 34 5|8
2500 Dones, Julio 27, 22

SEGUNDA RUEDA

500 Vacas, Julio 27, 5 7|8
100 Guanaco, Julio 27, 13 3|4
300 Guanaco, Julio 27, 14
300 Gatico, 10
400 Antofagasta, Julio 27, 52 3|4
500 Lastenia, Julio 27, 34 7|8
200 Llallagua, Julio 13, 312
100 Dones, Julio 13, 19 7|8
100 Dones, Julio 27, 20
1700 Dones, Julio 13, 20
2500 Antofagasta, Julio 27, 53
300 Antofagasta, Julio 13, 52 3|4
1000 Lastenia, Julio 27, 35

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor, 34.40 y comprador, 34.20.

2.a Rueda: Vendedor, 34.20 y comprador, 34.00.

ORO

1.a Rueda: Vendedor, 179 y comprador, 178.50.

2.a Rueda: Vendedor, 178 y compradro, 177.50.

LIRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor, 12.30 y comprador, 12.20.

2.a Rueda: Vendedor, 12.30 y comprador, 12.20.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.442**
Anglo Sud - Americano	**4.45¼**
Francés de Chile	**4.44¾**
Londres y Río de la Plata	**4.44⅝**
National City Bank	**4.45⅝**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

400 Espino Julio 13 a 5 1|4.
200 S. Cristo, Julio 27 a 8 1|2.
300 S. Cristo Julio 27 a 8 3|4.
100 S. Cristo Julio 27 a 8 1|4.
3500 S. Cristo Julio 27 a 8.
100 S. Cristo Julio 27 a 8 1|8.
5800 Espino Julio 27 a 5 1|4.
100 Espino Julio 13 a 5 1|4.
20 Gas Stgo. a 47 1|4.
1600 S. Cristo Julio 27 a 7 7|8.
6100 S. Cristo Julio 2q a 7 3|8.
900 Espino Julio 13 a 5 1|8.
1500 Espino Julio 27 a 5 3|8.
1700 S. Cristo Julio 27 a 7 5|8.
100 S. Cristo Julio 13 a 7 5|8.
1500 Rafaelitas Julio 27 a 11 3|4.
1200 S. Cristo Julio 27 a 7 1|2.
200 Rafaelitas Julio 27 a 11 3|4.
3000 Rafaelitas Julio 13 a 11 5|8.
1000 Espino P. H. a 5.
1 Gas. Stgo. a 48.
500 Espino Julio 27 a 7 1|8.
1500 Rafaelitas Julio 27 a 11 7|8.
500 Espino Julio 27 a 5 1|8.

SEGUNDA RUEDA

100 Espino Julio 27 a 5.
8200 Espino Julio 13 a 4 7|8.
1000 Rafaelitas Julio 27 a 11 7|8.
1200 S. Cristo Julio 27 a 7 3|8.
500 S. Cristo Julio 27 a 7 1|2.
1300 S. Cristo Julio 27 a 7 1|4.
1600 Espino Julio 13 a 5 1|8.
5000 Hip. 8--1 a 99 3|8.
1000 Espino Julio 13 a 5.
700 Rafaelitas Julio 13 a 11 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 13 a 11 1|8.
3 Bco. Chile a 209.
400 Rafaelitas Julio 13 a 11 5|8.
500 Espino Julio 27 a 5.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	57	Corderos	921
Novillos	79	Cerdos	201
Vacas	191	Terneros	28
En vara	102		
Total	429	Total	1240

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.28 a 1.33
Id. id.	2.a	1.18 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.28 a 1.33
Id. id.	2.a	1.18 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.28 a 1.33
Id. id.	2.a	1.18 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne cordero	1.a	2.00 a ——
Id. id.	2.a	1.60 a 1.80
Id. id.	3.a	0.80 a 1.40
Carne oveja	1.a	1.40 a 1.50
Id. id.	2.a	1.10 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne cabro	No hubo	
Carne cerdo	1.a	1.60 a 1.65
Id. id.	2.a	1.45 a 1.55
Id. id.	3.a	1.10 a 1.30
Grasa en rama		1.10 a 1.25
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de buey. mty. 0. a. a.		1.30
Id. id. novillo		1.40
Id. id. vaca		1.50
Id. id. ovejuno		$ 40 a $ 60 docena.

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, por la renta anual que se indica y dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 33.— Radio: Alameda, Eleuterio Ramírez, San Ignacio, San Diego. **Canon: $ 8,400.**

Escuela N.o 74.— Radio: Carrión ambas aceras, Hornillas e Independencia. **Canon: $ 3,600.**

Escuela N.o 149.— Radio: Copiapó, Nataniel, Av. Matta y Av. Viel. Canon: $ 7,800.

Escuela N.o 186.— Radio: Antofagasta, Unión Americana, Blanco Encalada y San Vicente. **Canon: 6,000 pesos.**

Las propuestas se abrirán el 15 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

14-J

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, 153.10.0 al contado y 154.10.0 a plazo.

Bajó, 0.7.6 al contado y 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard, 62.10.0 al contado y 62.17.6 a plazo.

No varió.

Plata, 36 5|8 d; subió 1|8.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Temístocles Elgueta compró a don Isaías González Abarca la casa y sitio número 1325, de la calle de Sierra Bella en la cantidad de 8,500 pesos.

—Don Juan de la Sotta Gacitúa compró a don Daniel Tobar un lote de terreno en la calle de Nataniel en la cantidad de $ 11,000.

—Doña Edelmira Cabello Silva compró a don Misael Correa Pastene el sitio número 128 de la Avenida Independencia en la cantidad de $ 2,015.

—Doña Valentina Oddó v. de Thompson compró a don Luis Lenta unos terrenos en la Avenida Manuel Montt en la cantidad de $ 5,500.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Aurelio López la casa y sitio número 1115 de la Avenida Francia en la cantidad de 18,000 pesos.

—Don Manuel Morán Gest compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 1115 de la Avenida Francia en la cantidad de $ 18,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don José Manuel Guzmán la casa y sitio 1477 de la calle de Conferencia en la cantidad de $ 15,000.

—Don Ricardo Searle y don Arturo Calvo Mackenna compraron a la Sociedad Anónima Feria Izquierdo una faja de terreno de la propiedad 997 de la Avenida Beauchef en la cantidad de $ 17,093.

—Don Jorge Pinillos compró a don Amador Nehque el sitio y casa número 51 de la calle de 10 de Julio en la cantidad de $ 14,500.

—Doña Luisa Alfuedich compró a doña Juana Leiva la propiedad número 370 de la calle Reina Margarita, en $ 5,000.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a SALA.— Agregada: Extradición de Vicente Montechiari, aprobada la consulta; 2. Jorge Paegel con Federico Kaminsky y José Huber, en acuerdo, redactor señor Cisternas Peña; 3. Manuel Reyes, reclamo acuerdo municipal, fallada, inadmisible fondo. Las demás no vistas.

Alegaron: don Alfredo Santa María, por el recurso, en la segunda, y don Tomás Ramírez Frías en contra del recurso, en la tercera.

2.a SALA.— 3. Alberto Valenzuela con Compañía Salitres de Antofagasta y otros, pendiente. Las demás no vistas.

Alegaron: don Melquisideo Agüero y don Juan M. Ramírez, por el recurso, y don Luis Barros Borgoño y don Teodoberto Alvarez, contra el recurso. Los alegatos quedaron pendientes.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.— Miércoles 5.— Relator el señor Bernales Z.— 1. Berta Huet contra Joaquín Torres y María Felipa Pardo, pendiente; 4. Quiebra Manuel Cerda P., trámite. Agregada contra O. Farías y otro, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Javier M. Silva con don Filidor Matus, en la 1.a, y don Franklin Otero, por la revocatoria, en la agregada.

De acuerdo: Recurso de amparo de A. Marambio, sin lugar; sumario por muerte de S. Sandoval y otros, fallada.

2.a SALA.— Relator señor Rodríguez.— 10. Rafael Fauré con Eduardo Fauré, mal anunciada; 12, 13. Clodomiro Pozo con Abraham Ghiaedo, trámite; 14. Banco Hipotecario de Chile con A. Bataglia, trámite; 16. R. Stepham con D. Matte, trámite; 18. E. Valdés con Francisco Bascuñán, trámite; 21. M. Cuevas con C. Maturana, trámite; 23. José Acevedo con A. Salas, trámite. No vistas las demás.

Acuerdo: Después de terminados los alegatos, la 1.a de ayer.

Fallada agregada: Contra Alfredo Bascuñán y otros, confirmada.

3.a SALA.— Miércoles 5.— Relator señor Gutiérrez.— 1. Narciso Borie con Arturo Rodríguez, mal anunciada; 2. Inés Zañartu de Subercaseaux con Eleodoro Larenas, Manuel A. Gavilán, Ramón Benítez y Pedro N. Montenegro, suspendida; 3. Régulo Valenzuela con Quiebra Oettinger Hnos., es parte la Compañía de Seguros "La Valparaíso", incidente de prescripción, suspendida; 4. Alamiro Guzmán con Pedro Goldsack, revocada; 5. Antonio Rosa y Cía. con Nuncio Gladah, confirmada; 6. Dolores Marchant con Adolfo Bravo, ha lugar; 7. Moisés García Huidobro con Pedro V. González, mal anunciada; 8. Maximiliano Vargas con Eliseo Guajardo, confirmada; 9. Eva y Paulina Marín Nates con Miguel, Abraham e Isaac Marín Nates y Convento de la Merced, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Enrique Valenzuela con don Jorge Costa, en la 4.a; don Washington Bannen con don Arturo Toro A., en la 5.a; don Jorge Costa contra la prescripción, en la 6.a; don Roberto Meneses por la confirmación, en la 8.a; don Jorge Solís de Ovando, por la id. en la 9.a

Fallada de acuerdo: S. Coke con I. Falcón.

4.a SALA.— Relator señor MacIver.— 1. Javier Galleguillos con Gumercindo Zamorano, desistida; 2. Tomás Almeyda, pendiente. No vistas las demás.

Fallada agregada: **Contra Carlos Uribe, aprobada.**

Alegaron: En la 2.a don Ricardo Letelier y don Washington Bannen con don Arturo Ureta; en la agregada, don Osvaldo Pacheco, aprobando.

CUAJO DANES HANSEN

En latitas de 25 gramos y en comprimidos ANATO.— para queso y mantequilla

OFRECEN:

L. DESPOUY Y CIA., Suc. de ARESTIZABAL Y CIA.

VALPARAISO

Agente en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias 809

N/O

CIGARRERIAS UNIDAS

SANTIAGO: San Pablo 1285 — VALPARAISO: General Cruz 253

Balance General del 2.º Trimestre de 1922

ACTIVO

ACCIONES:		
acciones de la Compañía por colocar		$ 465,600.00
OBLIGACIONES POR COBRAR:		
aceptaciones depositadas en el The National City Bank		204,635.60
CAJA:		
Efectiva en oficinas Santiago y Valparaíso		5,578.81
MUEBLES Y UTILES:		
Muebles en Gerencia, oficinas, bodegas y locales Santiago y Valparaíso		28,449.00
DERECHOS DE LLAVES Y CONTRATAS:		
derechos de llaves y contratas de arriendo de bodegas y locales, marcas registradas, varios otros contratos, convenios y arreglos por compras, ventas y descuentos, comisiones, agencias, etc., etc.		95,219.35
SEGUROS:		
saldo de las pólizas de seguros, bodegas y locales Santiago y Valparaíso		853.63
GASTOS ORGANIZACION:		
gastos formación de la Sociedad, aprobación de los Estatutos sociales por el Supremo Gobierno, gastos de publicaciones, gastos de colocación de acciones, etc., etc.	$ 65,672.36	
gastos formación y organización oficina Valparaíso	3,417.75	69,090.11
MERCADERIAS:		
existencias a la fecha en Santiago y Valparaíso		182,077.23
CUENTAS CORRIENTES:		
varios deudores		47,979.70
THE NATIONAL CITY BANK—SANTIAGO:		
saldo a la fecha		22,693.52
THE NATIONAL CITY BANK—VALPARAISO:		
saldo a la fecha		5,997.15
INSTALACIONES:		
instalaciones bodegas y locales Santiago y Valparaíso		81,490.20
VALORES:		
varias acciones		1,245.00
		$ 1.210,909.30

PASIVO

CAPITAL:		
10,000 acciones a $ 100.00 c/u.		$ 1.000,000.00
OBLIGACIONES POR PAGAR:		
aceptaciones no vencidas		89,127.50
FONDO DE AMORTIZACIONES:		
saldo al 31 de Marzo de 1922		8,033.61
FONDO DE CASTIGOS:		
saldo al 31 de Marzo de 1922		4,092.99
FONDO DE SEGUROS:		
saldo al 31 de Marzo de 1922		1,139.37
FONDO DE EVENTUALIDADES:		
Saldo al 31 de Marzo de 1922	$ 96,647.43	
destinado al fondo de réclame y propaganda	20,000.00	76,647.43
FONDO DE RECLAME Y PROPAGANDA:		
saldo del traspaso del fondo de eventualidades		15,792.82
FONDO DE RESERVA:		
saldo al 31 de Marzo de 1922		1,909.91
CIGARRERIAS UNIDAS—VALPARAISO:		
Saldo a la fecha		39,685.05
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
utilidades habidas durante el segundo trimestre del presente año	$ 30,995.43	
utilidades no repartidas del trimestre pasado	3,485.19	34,480.62
		$ 1.210,909.30

Ganancias y Pérdidas

DEBE

GASTOS GENERALES:		
Gastos, contribuciones, etc., en Santiago	$ 4,586.20	
Gastos, contribuciones, etc., etc., en Valparaíso	4,068.90	$ 8,655.10
INTERESES Y DESCUENTOS:		
Intereses y descuentos pagados por varios		$ 298.45
DESCUENTOS Y COMISIONES:		
Descuentos y comisiones pagaddosobre la venta de mercaderías		1,799.97
SUELDOS:		
Sueldos pagados durante el trimestre en Santiago y Valparaíso		20,071.60
ARRIENDOS:		
Arriendos pagados durante el trimestre en Santiago y Valparaíso		10,489.00
FLECHAS:		
Flechas canjeadas durante el trimestre		766.58
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Saldo, o sea ganancia		30,995.43
		$ 73,076.13

HABER

MERCADERIAS:	
Ganancia que ha producido esta cuenta	$ 71,037.13
LUSTRINAS:	
Utilidad que han producido varias lustrinas instaladas en nuestros locales	2,039.00
	$ 73,076.13

El Directorio de la Compañía propone a la Junta General de Accionistas, en conformidad con los Estatutos, repartir los $ 30,995.43 de utilidad, más $ 3,485.19 de utilidades no repartidas del trimestre anterior, o sea total: $ 34,480.62, en la siguiente forma:

10% para el fondo de reserva			$ 3,099.55	
3% de dividendo en efectivo sobre las 5,344 acciones emitidas			16,032.00	
A FONDO DE AMORTIZACIONES: 5% de las siguientes cuentas:				
Derechos de llaves y contratos	$ 95,219.35			
Gastos de organización	69,090.11	$ 164,309.46	$ 8,215.47	
A FONDO DE SEGUROS: 1% de las siguientes cuentas:				
Caja	$ 5,578.81			
Mercaderías	182,077.23	187,656.04	1,876.56	
Saldo a Fondo de Futuros Dividendos			5,257.04	$ 34,480.62

Aceptada la distribución propuesta, los fondos sociales quedarán como sigue:

Fondo de Amortizaciones	$ 16,249.08	
Fondo de Castigos	4,092.99	
Fondo de Seguros	3,015.93	
Fondo de Eventualidades	76,647.43	
Fondo de Reclame y Propaganda	15,792.82	
Fondo de Reserva	5,009.46	$ 120,807.71

Santiago, 30 de Junio de 1922.

MILOSLAV TARTAGLIA,
Contador.

DIRECTORIO:

STANLEY I. TICE,
Gerente y Secretario.

ARTHUR W. PAYNE,
Presidente.

FEDERICK J. BRULE,
Vicepresidente y Tesorero.

Hemos revisado el Balance y encontramos los saldos conforme con el Libro Mayor.

Inspectores de Cuentas.

BROUGHTON B. BRULE. ALFREDO GARCIA

J-6

VIDA OBRERA

HOY SE REUNIRA LA UNION LOCAL DE LA I. W. W. PARA OCUPARSE SOBRE LAS ACTUALES INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE ESTA TARDE DE LA FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE

Versión de la sesión celebrada por la Unión de los Tipógrafos

Hoy conmemoran su 8.o aniversario las escuelas nocturnas para obreros que mantienen los miembros que forman el Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación

El próximo baile en honor de la prensa de Santiago

La celebración del segundo aniversario del Centro Instructivo El Despertar

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIAROS.—Cítase a junta general ordinaria para hoy, de 9 a 11 P. M., a fin de tratar asuntos de suma importancia, relacionados con la cuestión interna y la actitud de la comisión aprehensora de Tobar. En estos últimos días se tratará también los asuntos de la cesantía de federados del Consejo y la forma de ayudarlos pecuniariamente.

Se encarece la asistencia a los ciudadanos Rafael Rosales y Moisés Muñoz.

En igual forma a todo el gremio en general.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.—Se cita para hoy, a los federados Adolfo Espinosa y Alfredo Barría en casa del socio Labra.

—Se cita a junta general extraordinaria para el Domingo, a todos los fundidores y modelistas de Santiago y San Bernardo. Se encarece la asistencia a los fundidores de los establecimientos Yungay, Nueva York y Rosas. Local: Avenida Matta N.o 792, esquina San Francisco. Hora: 9.30 A. M.

CONSEJO DE FIDEEROS Y RAMOS SIMILARES.—Cítase a todos los fideeros de Santiago a reunión general para el Domingo próximo, a las 10.50 A. M. Punto de reunión: Federación Obrera de Chile.

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA. — Cítase a asamblea general para el Domingo 9 del presente, a las 2 P. M., a todas las secciones del Consejo Industrial de Manufactura. Local del Consejo 2 de Providencia (Sombrereros), situado en Avenida Italia, entre Santa Isabel y Santa Victoria.

—Cítase a sesión a la Mesa Directiva y a los delegados ante este Consejo para hoy, a las 8 P. M., en Agustinas: Club de Estudiantes.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA REUNION AMPLIA DE DELEGADOS DE ESTA NOCHE.—ASUNTOS DE IMPORTANCIA E INTERES QUE SE TRATARAN.— COMUNICACIONES RECIBIDAS DE PROVINCIAS

De orden del presidente, se ha citado para esta noche, a las 7 de la tarde, en su secretaría provisoria, situada en la calle Agustinas 1260, la reunión a todos los delegados de los cuadros adheridos a esta entidad, con el objeto de celebrar una sesión de importancia, a fin de tratar de asuntos de vital importancia e interés, relacionados con la buena marcha de la institución.

Entre los asuntos que están en la tabla, por la que se regirá la reunión de esta noche, figuran las notas recibidas de provincias y de esta capital, de instituciones artísticas en que solicitan su ingreso. Por ser esto materia del conocimiento de las juntas generales, se nos ha pedido encarecer la asistencia a los señores delegados y su puntualidad en la hora.

Se conocerán asimismo, diversos asuntos de carácter interno, relacionados con la marcha interna de algunos de los cuadros y para tomar las medidas del caso a fin de hacer cumplir en cuanto corresponde, la declaración de principios que se aprobaron en una de las reuniones preliminares de esta institución.

A esta sesión se nos ha pedido citar en carácter especial a los delegados de los siguientes Cuadros e instituciones: Pedro J. Malbrán, El Despertar, Cóndor de S. M., Academia Artística New York, El Arte, El Arte Criollo de Limache, El Arte Decorativo, Hispano-Chileno, Pepe Vila, Vital Aza, Pepe Martínez, Los Nuevos, Lautaro, del Centro Arturo Alessandri Palma; Estudio y Progreso, Sindical La Defensa, Carlos Cariola, Pedro Sienna, Fermín Vivaceta, Academia Jacinto Benavente, Amado Nervo, de la Academia de Humanidades; Los Errantes, Enrique Gil, y todas las personas que particularmente se hubieran adherido a la Asociación, a fin de tomar acuerdos que indicarán la futura marcha de esta entidad artística obrera dirigente.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Cítase a ensayo para hoy. Se encarece la asistencia por tener que darle término al programa para el beneficio de la señorita Rosa Contreras, que tendrá lugar el Sábado 15 del presente.

CUADRO ARTISTICO NACIONAL "ANDRES MUÑOZ" DE LA SOCIEDAD CONDOR S. M. — Con entusiasmo se activan los preparativos para la próxima función que ha organizado este conjunto.

Se cita a ensayo para todas las noches. Hora y local, de costumbre.

CENTRO ARTISTICO NACIONAL "PEDRO SIENNA".— Cítase a los componentes de este Centro, para la repartición de papeles de la obra que se dará en la próxima velada. Local y hora de costumbre.

CITACION IMPORTANTE.— De orden del Director General Artístico, cítase a los componentes que toman parte en la obra intitulada "Por el atajo", de Acevedo Hernández, para mañana a las 8 de la noche en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

Fiestas sociales

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO UNION DE PELUQUEROS.—El baile de esta noche, en honor del campeón sur-americano de box, señor Luis Vicentini.—Exito promete alcanzar el baile que esta noche se ofrecerá en honor del nuevo campeón sur-americano de box, señor Luis Vicentini y su manager señor A. Bersac.

Se ruega concurrir a dar realce a esta manifestación, a todas aquellas instituciones que mantienen relaciones de amistad con la institución festejante.

Invítase de una manera especial a los Centros que forman la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile.

El baile será amenizado por la excelente orquesta Arizonia y dirigido por el profesor de baile miembro de la institución, señor Juan Smith.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Hoy, a las 8.30 P. M., se dará comienzo a un baile social amenizado por una excelente orquesta, que está a cargo del profesor señor Pizarro. A las señoritas asistentes se les repartirá número gratis para la rifa de un objeto de arte. Se invita a los Centros Jack Dempsey, El Despertar y "Arturo Alessandri".

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy a las 9 P. M., como de costumbre, habrá una animada tertulia familiar con un escogido programa musical. Se invita a las familias del barrio, sociedades amigas y personas que simpaticen con esta antigua y prestigiosa institución.

Amenizará una escogida orquesta.

ACADEMIA IRIS (Recoleta 164). —Hoy habrá baile familiar, con ensayo para los inscritos en el concurso de one step. El baile en honor del profesor de esta Academia, que debió efectuarse ayer, se suspendió debido al mal tiempo.

POR LAS ESCUELAS NOCTURNAS DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION

HOY CONMEMORAN SU OCTAVO ANIVERSARIO ESTOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION OBRERA

Hablando con dos de sus dirigentes

En nuestra edición anterior dimos cuenta que hoy celebran la Escuelas Nocturnas que tienen los miembros que forman el Centro de ex-alumnos del Liceo Aplicación, su octavo aniversario para cuyo objeto se ha preparado una velada literario-musical que se efectuará esta noche, a las 9, en el Aula Magna del Liceo de Aplicación, ubicada en la calle San Miguel N.o 29.

Sr. ISMAEL AGUIRRE
Presidente del Centro de ex-Alumnos

Sr. CARLOS NUCHE,
Director de las Escuelas

Con este motivo, ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Director de las Escuelas de Hombres y Mujeres, señor Carlos Nuche y con el presidente del Centro, señor Ismael Aguirre.

Ante nuestras primeras interrogaciones, el señor Nuche nos manifestó lo siguiente:

—Hasta hace poco nuestras Escuelas se limitaban a enseñar a los obreros según dos programas que rigen para los establecimientos primarios; pero se nos presentaba un grave inconveniente y era la extensión inusitada de esos programas ante el espacio tan reducido de que disponíamos para aplicarlos.

La comisión de instrucción estudió este punto y acordó aceptar los programas de las preparatorias de los Liceos, haciendo, sí, algunas modificaciones y estableciendo otras cátedras, a saber: Instrucción Cívica, Agricultura e Higiene Social.

Después de terminar sus estudios en nuestras Escuelas, los obreros podrán ingresar al Liceo Nocturno Federico Hanssen, pues nuestro establecimiento funciona como curso preparatorio de ese Liceo.

Las nuevas cátedras que hemos estatuido se desarrollan a manera de conferencias y la asistencia es libre.

Finalmente, nos dice nuestro entrevistado, que hiciéramos ver la conveniencia que habría en ayudar materialmente a estas Escuelas.

LA VELADA DE ESTA NOCHE. —Como decimos más arriba, esta noche, a las 9, se efectuará la velada literario-musical en conmemoración al 8.o aniversario de la fundación de ls Escuels.

Para este acto, se ha confeccionado un espléndido programa, el que estará a cargo especialmente de los obreros y algunos miembros del Centro.

La entrada será libre.

LA GRAN FIESTA DEL SABADO PROXIMO EN HONOR DE LA PRENSA

POR EL ENTUSIASMO E INTERES QUE ELLA HA DESPERTADO, PROMETE ASUMIR GRANDES PROPORCIONES

Concurrencia de todas las instituciones sociales

En una de nuestras anteriores ediciones dimos cuenta, en forma detallada, de los preparativos que han venido haciendo el grupo de jóvenes que organizan el gran baile social y velada teatral, en honor de la prensa de Santiago, especialmente de los redactores teatrales y obreros de los tres diarios matutinos.

Esta fiesta, que por los caracteres que prometen darle los organizadores, será todo un acontecimiento social y del éxito más sonado; será amenizada por una orquesta compuesta de seis profesores, dirigidos por el maestro violinista señor Manuel Fuentes.

El programa que se desarrollará durante el curso de esta fiesta, estará a cargo de conocidos actores obreros de esta capital, algunos de los cuales se han adherido a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, como ser Luis Barra, Carlos Rojas, la señorita Merceditas Fritiz y otros.

El baile social que será dirigido por el profesor señor Eliecer Faúndes, empezará momentos antes de las 11 de la noche, es sin lugar a dudas el punto básico de esta fiesta, durante el cual se verificarán diversos actos, entre ellos, sorpresas para los asistentes, que de seguro agradarán a todos los concurrentes.

A este baile, concurrirán invitadas todas las instituciones sociales, especialmente las adheridas a la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de la capital, que con tanto acierto dirige al señor Carlos de la Barra; el campeón suramericano de box, peso liviano, señor Luis Vicentini, que ha sido especialmente convidado por los organizadores; el presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile; el del Ateneo de Santiago, y el presidente y secretario del Círculo de Periodistas, que está en formación.

El local social donde se verificará esta reunión, que sin lugar a dudas, y dado los preparativos hechos, será recordada por mucho tiempo, ha sido fijado en el de la Sociedad de Artesanos La Unión, cuya Comisión de Fiestas, que dirige tan dignamente el señor Amador 2.o Mateluna, será objeto en la noche del Sábado de arreglos especiales, que le harán presentar un bonito golpe de vista.

Por los detalles que damos de estos preparativos, se puede presumir las proporciones que adquirirá la manifestación de que será objeto la prensa el próximo Sábado, cuyo sólo anuncio, como hemos dicho, ha despertado general entusiasmo, denunciándole el interés que se nota en todos los círculos por concurrir.

El local de la Sociedad de Artesanos La Unión, que en este último tiempo ha sido el punto obligado de reunión del elemento amante de las buenas veladas obreras, y donde se verificará esta reunión, está situado en la calle Riquelme, entre San Pablo y Sama, y será iluminado especialmente, con profusión de luces en especial en el frontis del edificio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY".—Este Centro llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., un baile familiar amenizado con una excelente orquesta. Se invita a todas las relaciones sociales.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— El campeonato interno de one step del próximo Sábado. —Entusiasmo ha despertado entre los componentes de esta organización por tomar parte en el campeonato interno de one step para todo competidor, con que la comisión respectiva ha venido preparando con interés para el Sábado próximo.

La comisión nos encarga comunicar a sus asociados que la inscripción para este campeonato es libre. Estas las recibe el señor Pedro A. Muñizaga.

—A las 7 P. M. de hoy tendrán reunión los componentes del Cuadro Gutenberg. En caso de lluvia, se suspende.

—Esta tarde, de 3 a 5, como de costumbre, se llevarán a efecto las clases instructivas de baile a los socios de este Centro perteneciente a los diarios.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.—Hoy se llevarán a efecto las clases instructivas de baile para los socios, socias y señoritas del barrio que deseen aprender. Las clases son gratuitas.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA.—Ejército 714. — Hoy habrá clase instructiva de 9 a 11 para después seguir con el final del campeonato de ping pong.

CENTRO JUVENIL ALMAGRO. —Hoy, a las 9 P. M., habrá baile social acompañado de la estudiantina del Centro.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Resultado del sorteo.—El Domingo último, a las 5.30 P. M., en el teatro-salón de esta Sociedad y ante una numerosa concurrencia, se llevó a efecto el sorteo que había organizado la comisión de fiestas a fin de aumentar los fondos para la adquisición de un bien raíz.

Resultaron favorecidos con los premios que se detallan los números que se especifican: Con $ 100, el número 314; Con $ 10, los números 202, 477, 461, 335 y 143; Con $ 5, los números 287, 469, 184, 213, 199, 24, 440, 424, 457 y 169; Con $ 1, los números cuya terminación sea el número 4.

Estos premios pueden cobrarse desde el Domingo próximo, de 10 a 12 M., en la tesorería social, Arturo Prat N.o 1242.

Comité Obrero de Acción Social

LA SESION DEL MARTES

Acuerdos

Se nombró comisión para pasar pliegos de peticiones a doña Isabel v. de Lira, propietaria del conventillo de Santa Isabel 175.

Se nombró otra para que estudiara ciertas irregularidades en Gálvez 417-417.

Respecto de la actuación del señor Bunster en el comicio del Domingo, se aprobó el siguiente voto: "El comité obrero de acción social ha visto con sorpresa las publicaciones de la prensa de ayer, en lo relacionado con un parte pasado por el Prefecto de Policía en contra del delegado de este Comité, señor Eduardo Bunster, a quien se le atribuye que en el comicio del Domingo último incitaba al pueblo al incendio y destrucción de los tranvías.

Habiendo en dicho comicio el compañero Bunster cumplido en debida forma con la autorización de dar a conocer la manera de poner en práctica la huelga de pago en los tranvías, los delegados de este Comité se hacen solidarios de todas las declaraciones hechas en dicha reunión por el federado aludido.

Se acuerda lanzar 100,000 volantes explicativos para que el público pueda poner en práctica la huelga de pago en los carros intertanto su número no sea aumentado para comodidad de los pasajeros y mejoramiento de personal cesante de la Compañía.

Se acordó asistir al comicio que efectuarán los alumnos de la Escuela de Artes, el Sábado, para lo cual se avisará oportunamente.

La secretaría general está abierta para atender reclamos de 6 a 8 P. M., en Agustinas 632.

—La sesión próxima es el Viernes, a las 8 P. M. en punto.

Sub-Comité Universidad.— Este Sub-comité sesionará hoy, a las 8 P. M. en el Hogar Común, San Francisco 608.

fundamentales de aritmética.

Los cursos son gratuitos.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA, SECCION SANTIAGO. —Como el Domingo próximo se terminará el plazo dado por el secretario general para que la Federación elija su reemplazante, cítase para este día al gremio, a las 10 A. M., a objeto de que decida sobre la persona que desempeñará tan importante cargo.

—Esta noche, a las 9, se reunirán en el local de los I. W. W., los secretarios generales de las diversas organizaciones sindicalistas, para tomar acuerdos sobre la actitud que deben asumir ante la huelga de los estudiantes universitarios.

En los talleres que no se haya hecho circular la lista pro-Boletín, debe hacerse por los delegados, el Sábado. Del resultado de estas erogaciones depende la salida del Boletín correspondiente a la primera quincena de Junio.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.—Departamento de manufacturas en Maderas de la I. W. W.—Este Departamento invita a formar el sector Estación Central, a todos los personales de las fábricas de muebles y barracas siguientes:

La Bío-Bío, El Sol, El Aguila, La Santiago, La Cienfuegos y Lagos, La Mundial, La Malvoa, La de Muebles y Cajas Forradas de Inza y Botbornan, a las 6 P. M., en Chacabuco 14.

Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

Esta tarde, a las 6 1|2 P. M., deberá reunirse el cuerpo directivo de esta Corporación para tratar importantes asuntos relacionados con lo referente al próximo beneficio.

El presidente nos encarga nuevamente citar al secretario, don Gustavo Castillo, a las 3 P. M. en la Secretaría de la Federación que está instalada en los salones de "La Nación".

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrios y Ramos Similares

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION

En asamblea celebrada últimamente, a la que asistió un gran número de socios, el presidente dió a conocer a los asistentes los móviles que lo guiaron para citar a asamblea extraordinaria y los felicitó por la buena acogida que dieran a su llamado.

Después de usar de la palabra varios asambleistas abogando todos por la causa social, se pasó a discutir el cobro de la deuda de un socio, quien, a este respecto, dió amplias explicaciones y los móviles que le indujeron a ser deudor de la Sociedad.

Se dicutió en seguida la forma más amplia sobre el rumbo que se le dará a la Sociedad en lo sucesivo, llegándose a los siguientes acuerdos: Nombrar un Directorio con representación de todas las fábricas de Santiago; nombrar delegados en las diferentes fábricas y varias otras comisiones. Tener como diario oficial único "La Nación", para lo cual se comisionó al presidente y secretario que salgan elegidos, para que se acerque a la Imprenta a comunicar al redactor respectivo este acuerdo. Nombrar el Directorio en la asamblea que se celebrará el Viernes próximo, a las 6 1|2 P. M., a cuya reunión se encarece la asistencia a aquellos que pertenecen al gremio y que trabajan por su cuenta.

CENTRO LUZ Y PROGRESO.— En junta general celebrada el Martes próximo pasado, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar en todas sus partes el informe presentado por la Comisión de Fiestas sobre el último baile. Aceptar la renuncia del presidente, señor Julio Godoy, por haber sido presentada en el carácter de indeclinable. Dar un voto de aplauso y de agradecimiento al señor Godoy, por su activa labor desarrollada en pro de la buena marcha del Centro; acordándose al mismo tiempo comunicarle este acuerdo por intermedio de una nota. Se nombró presidente por la unanimidad de la sala al actual secretario señor Oscar Luppi y en su reemplazo se nombró secretario al señor Federico Maffioletti. Rechazar la propuesta de arriendo del salón, presentada por el director, señor Ernesto Castelli O., por ser su canon muy subido y por estar demasiado apartado del barrio. Se accedió por unanimidad pedir por medio de propuestas el arriendo de un salón.

Unión Local de la I. W. W.

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

Para hoy, a las 8 P. M. han sido citados todos los secretarios generales de las distintas organizaciones dependientes de esta institución, en el local de San Francisco número 608, a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con el movimiento estudiantil.

Se encarece la asistencia al secretario general de la Junta Provincial de la Federación Obrero de Chile.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS

SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Versión oficial)

Bajo la presidencia de los señores Eugenio Silva y Nacianceno Muñoz, presidente y vice, respectivamente; con asistencia de los secretarios señores Juan de Dios Pérez y Julio Cancino; del tesorero, señor Mauricio Pino; y de numerosos asociados, el Domingo 2 de Julio celebró sesión esta institución.

Acuerdos.—Leída la presentación de 40 firmantes, entre los cuales había algunos que ya no eran socios, el señor Marcial Barrera usó extensamente de la palabra, haciendo cargos al Directorio por haber fijado otro día y no el 18 de Junio para la celebración de esta junta extraordinaria. Consideró ilegal el procedimiento. Sostuvo, por otra parte, que la Junta General debía obligar al Directorio a colocar en tabla los 64 aspirantes a socios que los firmantes han presentado. Propuso un voto en ese sentido.

Se siguió una larga y acalorada discusión, en la que tomaron parte: los señores León Baillón, Rogerio Rozas, Luis A. Soza, Julio Valiente, el presidente, Eustaquio Reyes, que propuso un voto sobre admisión de socios, Florencio Rozas, Alfredo Tiraferri y José del C. Poblete, quien propuso un voto de confianza al Directorio.

En el curso de la discusión se leyó el informe jurídico emitido por el abogado consultor, señor Luis Malaquías Concha, sobre los puntos reclamados, el que en la parte dispositiva dice así:

1.o—"En consecuencia, siendo atribución del Directorio la de fijar el día y hora para una junta general, ese cuerpo directivo no ha extralimitado sus facultades al proceder como lo ha hecho, es decir, señalando el Domingo 2 de Julio para la junta general extraordinaria que se ha solicitado."

2.o—"En cuanto al segundo punto en consulta o sea si la junta general puede aceptar socios, debo hacer presente que los Estatutos no fijan las atribuciones de la junta general, lo que importa un vacío, que sería conveniente llenar en la primera oportunidad. Tampoco el reglamento dice nada al respecto." En consecuencia, la junta general extraordinaria "no puede ocuparse de un asunto que no es de incumbencia, como es la admisión de socios".

Agotada la discusión, en que se produjeron diversos y acalorados diálogos entre algunos señores socios, fueron puesta en votación las indicaciones de los señores Barrera y Poblete, siendo aprobada la del último por mayoría de votos. Aprobándose así la conducta del Directorio.

Se levantó la sesión, la que continuará el día y hora que fije el Directorio a fin de tratar el 2.o punto de la convocatoria.

—Continúa enfermo de cuidado el estimado socio don Manuel J. Bravo, Maruri 670, donde pueden visitarle sus amigos y consocios.

—Se ruega a los señores recaudadores de cuotas se sirvan activar la cobranza a objeto de que no sufran atrasos los asociados.

—La Comisión de Contabilidad, se reunirá el Viernes 7, de 2 a 4 P. M., en el local social a objeto de conocer un reclamo formulado en Marzo último por el ex-tesorero del año 1921.—**Los secretarios.**

EN FAVOR DE LA INSTRUCCION OBRERA.—En el Patronato de los Sagrados Corazones, Campo de Marte 150, se ha establecido un curso de Conductores de obras.

La matrícula está abierta en el mismo local de la Escuela, todas las noches, de 8.30 a 9.30 P. M.

El curso empezará el Lunes próximo, con las clases de dibujo, aritmética, geometría, materiales de construcción, etc., etc.

Las condiciones serán tener 18 años y saber las cuatro operaciones

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Hoy habrá un baile familiar. Con todo entusiasmo se ultiman los preparativos para inaugurar las matinée libre-pensamiento en honor de cada una de las socias del Centro. La primera se llevará a efecto el Domingo próximo, en honor de dos de sus socias.

ACADEMIA COREOGRAFICA "ESMERALDA".—San Pablo 1276. —Entre los componentes de esta Academia y vecinos del barrio, reina animación por concurrir al baile inaugural que se ha venido preparando para hoy y el que se llevará a efecto en San Pablo 1276, a las 9 P. M.

Se invita especialmente al Centro Femenino "La Aurora", al "Círculo Intelectual Primavera" y a todos los centros universitarios y culturales de la capital.

Citaciones

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.— A sesión de Directorio para el Domingo 9 del presente a las 3 P. M.

Sociedad Liga del Trabajo. — A junta general ordinaria [Do]mingo 9, a las 3 P. M. la tabla será todo lo rela el artículo 24 de los est

Sociedad de S. M. Jua la Baeza. —A sesión Directorio para hoy a la cal de costumbre.

Departamento en Cons la I. W. W.—Al Consejo tivo de este departament neral a todas las demás y delegados, para mañan P. M.

—Al gremio de baldos hoy a las 8 y media en Francisco 608; y al gre rradores, para mañana a día P. M. Se encarece porque el secretario dará los enseres de la institu

—Al gremio de golondri hoy a las 8 y media P. ferencia al Directorio d formada por dichos traba cal: San Francisco 608.

El secretario general d mento de Construcción I atenderá a las 8 y media

—Al gremio de albañile a las 8 y media en punt Francisco 608.

Centro Social y Depor Morales.—A junta genera a las 9 y media P. M. S la Comisión de Fiestas.

Estudiantina Independ ensayo para mañana a l en el local de la Estudi Protección Mutual, para piezas que se ejecutarán ficio de dicha estudiantina go 9 del presente a las San Pablo 1276.

Confederación de R. de de Santiago.—A junta dinaria para mañana, a la en Esmeralda 757.

Sociedad Unión y Pro Estucadores de Santiago— a las 5 1|2 P. M., a sesió de Directorio, especialme ñor Primitivo Pérez.

Círculo Diego Portales N.—Al Directorio para ho P. M.

Sociedad "18 de Setiem a la hora y local de cost drá lugar una importante Directorio.

Sociedad de artesanos —(Riquelme 851).—A jun para el Domingo 9 de J 2 de la tarde, a todos los esta Sociedad.

Unión en Resistencia dores de Chile.—A reuni para hoy, de 7 a 7 7|12 Arturo Prat, esquina Cop

Sociedad "Cóndor" de S Prat 1242).—A junta traordinaria para hoy, a y al Directorio, a las 7 punto.

Unión General de O. M —A reunión general para 6.30 P. M., a la salida d con el objeto de tratar rencia sobre la intensifica propaganda y el ingreso a del Consejo 5 de Metalúrgi ña del Mar.

Sindicato Nacional de A nicas y Ramos Similares— general para hoy, a las en Bandera 657 (altos).

GRAN RECLAME

En una de nuestras vitrinas se exhibe (con precios a la vista, de gran baratura), un lindo surtido de calzado muy fino para señoras.

Recomendamos nuestro rico surtido de corsés, a precios sin competencia.

"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98,
esq. Moneda

No sufran frío

Liquidamos una partida de cueros lanares Lincoln de varios colores de la Tierra del Fuego, desde $ 15. **GILI HERMANOS.**
BANDERA 748 y 752

Certificado!!

"Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

"La Goleta"

Tendrá el mayor surtido de fiambres de todas clases
AGUSTINAS 1036
FRENTE AL SAVOY

El que Necesite Fianza

diríjase a "La Resguardo". Compañía de Seguros generales.
MONEDA 1061

GRAN SUELERIA

Atendida por competente suelero Víctor M. Pizarro, quien ofrece a su antigua clientela y público en general todos los artículos concernientes al ramo a precios sumamente módicos, en
MANUEL MONTT 2984
7-J

Vitalina triunfa sobre debilidad máxima y languidez extrema

ANTES
AHORA

Usted no debe desesperarse si se siente agotado, anémico, pálido, débil y nervioso, irritable y cansado.

Como traje a nueva vida a este joven, así traerá nueva vida a Ud. **Vitalina** fortifica, enriquece la sangre, rejuvenece, cura la anemia, la clorosis, neurastenia y aumenta rápidamente de peso, dando un color rosado y blanco.

Use usted **Vitalina**, el último más valioso descubrimiento de la ciencia. **Se encuentra en todas las Boticas**

Se necesita

un caldero tipo locomotora, de 25 a 30 H. P., nominales. Mandar precios y todos los datos a

R. C. P.
CORREO N.o 2 —
— CASILLA N.o 4558
N|O.

Necesíta

SEÑORITA para ayuda durla con ciertos conocim ramo, que tenga nociones y que sea dactilógrafa. edificio Ariztía, piso cuar 1.

ASIA

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1260.—Tel. 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

PARA EL 1.o DE AGOSTO, Extranjero desea arrendar local central a la calle independiente para uso taller mecánico, con habitación decente, luz eléctrica y gas, indispensable. Canon: $ 120, 130. Escribir E. Eberle. Lira 33. 6-Julio

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños necesita casa en bajos que tenga luz eléctrica y gas. Dirigirse: J. L. Casilla 698. 9-J

NECESITO CASITA O DEPARTAMENTO 2-3 piezas, barrio Maestranza. Indicar precio. C. L., Correo 8. 6-J

FAMILIA ALEMANA TOMA EN arriendo casa quinta, alrededores de Santiago. Ofertas indicando canon, a J. S., casilla 984. 6-Jl.

NECESITO PIEZA CENTRAL EN casa de respeto, sin pensión, con o sin muebles. Dirigirse a S. F. S., Casilla 471. 8-Julio

EXTRANJERO NECESITA EL 15, pieza amoblada, baño anexo, con desayuno. Macul, Ñuñoa, Pedro Valdivia, Providencia o Vicuña Mackenna. Casilla 2502. 7-J

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casa, barrio Maestranza. Canon 250, más o menos.— L. V. Casilla 697. 8-J

TOMO EN ARRIENDO GARAGE y casa adaptable, o entre en sociedad; mi especialidad radiadores y carrocerías. Tratar: García Reyes 385. 6-J.

ARRIENDOS (OFRECEN)

$ 350 EXTENSA Y COMODA CASA, arriendo, 3 patios. San Isidro 618. 8-J

TOMO EN ARRIENDO CONVENTILLOS, citées. Gálvez 1001. 6-Jl.

ARRIENDASE COMODA CASA EN bajos, once piezas habitación y siete dependencias, salón y comedor decorados y con parquets, extenso hall, dos patios, luz eléctrica y gas industrial. Carrera 246. 6-J

PROPIETARIO ARRIENDA PIEZAS centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 6-Julio

ARRIENDO O ADMINISTRO CItées o conventillos. Doy garantía. San Diego 519. J-6

ARRIENDO GRAN PROPI Aldunate, para fábrica o Libertad 682.

380 CASA BAJOS, HU 2607. De 14-16.

SE ARRIENDAN MUY casitas, Maestranza 989.

TOMO ARRIENDO PROPI renta, citées, conventillos rez. Huemul 1246.

HUERFANOS 3047 ARRI casas. Canon: $ 155. Ele

ARRIENDASE DEPART de tres piezas a matrimo rable. Domínica 385.

WELL FURNISHED RO let with board. Marcoleta cuña Mackenna.

EN CASA HONORABLE S sionistas arriendo dormitor blados con todo confort señora honorable. Nataniel

ARRIENDASE CASA ALTO grandes piezas, cocina, desp za sirviente. Precio, $ 140. cana 99.

ARRIENDO CASA COMO eléctrica. Tratar: Loreto

ARRIENDO PIEZA CA solo. San Francisco 805.

SE ARRIENDA UN DEPA to de tres piezas. San Is 357.

$ 350, CASA ALTOS, OC zas, central, gas, electricid vista 465.

CASA AMOBLADA, MUY arriéndase. Compañía 1690. Monjitas 538.

TIERRAS PARA CHACRA do, en la chacra "El Pe mejores de Barrancas, agua propia.

ARRIENDO CASAS, DE 4 zas, cerca Parque Cousiño. A. Prat 1453.

ARRIENDO ELEGANTE piezas, patio y luz, recién carro a la puerta, en A. Pra

ARRIENDO DEPARTAME tro piezas. Independencia

SE ARRIENDAN A CAB piezas a la calle, con muebl sión. Dávila 967.

ARRIENDASE PESEBRE pacio para carretones y barato. Tratar: San Franc

DEPARTAMENTO TRES Ñuñoa, próximo Vicuña Casilla 1686, se ofrece.

$ 350 ARRIENDO CASA E apropiada; pequeña industri bitación. Carmen 740. llaves. Agustinas 1049.

GARAGE ARRIENDO, BEA

DEPARTAMENTO O PIE arriendan a personas Tratar: A. Prat 1584.

A AMOBLADA, BALCON CAballero solo.— Prat 579. 7-J

, AVENIDA ITALIA 1155. CApiezas. Sitio grande. Tratar: ane 116. 8-J

ENDO DOS PIEZAS AMOBLAaballero, matrimonio, casa parr. Nataniel 125. 7-J

ENDO ALMACEN COMERcon casa habitación poca famian Diego 43. Sur. Frente Esta- Matadero. 7-J

LOS RIVAS VICUÑA Y CIA., añia 1286, arriendan las siguien asas:

OO, AMUNATEGUI, BAJOS, rosas habitaciones, galerías.

, SANTO DOMINGO, ALTOS, quina, construcción moderna, 6 s, toilette, dependencias, hall, as luz eléctrica, gas. 6-J

, CASA 5 PIEZAS, DEPENDENparrón, arriendo. Santa Teresa Inmediato Maestranza. 8-J

AL PARA NEGOCIO, SITUAcomercial, junto Estación, se nda. Matucana 7. 7-Julio

ENDO DEPARTAMENTO DOS s, a la puerta cité, para nego- Cochrane 1461. 6-J

CASITA CUATRO PIEZAS, léctrica, otra dos piezas $ 50. r: Huemul 1695. 6-J

ON A LA CALLE Y PIEZA gua se arriendan. Casa extran- Baño, gas, luz eléctrica. Cam- Marte, primera cuadra frente s Franceses. Carros 1, 17, 20 Casilla 4575. 6-Jl.

DAS PIEZAS A LA CALLE, alísimas, arriéndase. — Rosas 6-J

AL: PUNTO ESPECIAL, PEría, arriendo. Blanco Encalada. 6-J

, ARRIENDASE CASA EN AL- piezas, servicios, buen barrio. zmán, Silva y Cía. Huérfanos 6-J

O, CASA MODERNA, CALLE fuegos, 12 habitaciones, 2 halls, cios, arriéndase.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 6-J

O, CASA MUY MODERNA Y a, con 14 habitaciones, hall, sers, gas y luz eléctrica, arriéndaGuzmán, Silva y Cía. Huérfa-1243. 6-J

A ESPLENDIDA EN ALTOS, co en arriendo, grande, con tolase de comodidades y en muy la situación. Teatinos 86. 9-J

O, ARRIENDO CASA, MAULE Llaves: Chiloé 1495. 6-J

IENDO DEPARTAMENTO 3 as grandes, nuevas, cocina, luz. ano 662. 6-J

O ARRIENDO CASA, CALLE Cerro N.o 34, media cuadra Ala-, 10 piezas, luz eléctrica y gas. 7-J

PARTAMENTO CENTRAL DE ía casa, indicado para profeal arriéndase. Claras 557. 7-Jl.

5, LINDA CASA ALTOS, SEIS s, balcones, luz eléctrica. Maes-za 1268. 6-J

FORTABLES CASAS ARRIENse. Victoria 737-745. 6-J

IENDASE CASA AMOBLADA paso Palacio Bellas Artes, frente chas de tennis. Bellavista 161. tar: 10 a 12 y de 2 a 4. 6-Julio

25, ARRIENDASE DEPARTAto en bajos, con puerta independite a la calle, 3 piezas, toilette. ta dos cuadras del Forestal, inlato a Purísima. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 9-J

UACION CENTRALISIMA, PIEamobladas, desde $ 55, caballesolos, arriendo. Esmeralda 686. 7-J

O ARRIENDO COMODA CASITA piezas y servicios en Rosas 2398. 6-J

IENDASE CASA ANTIGUA, central, en parte o en totalidad, grande y apropiada para instaindustria. Tratar: Compañía 1065, na 4. 6-J

CASA GRANDE, HABITACIOamplias barrio Matta, especial ustria, arriéndase. Con su dueño, Isidro 826. 6-Jl.

ACCIONES Y BONOS

MPRO POLIZAS DE LA PROencia, en cualquier estado que se uentren. Manuel Rodríguez 647. 8-Jl.

ANIMALES

REZCO BUEN TALAJE OVEJU-. Dirigirse: Negrete 2994, de 5 a P. M. 6-J

A PARTIDA DE MULAS DE TIescogidas, vendo. Casilla 7540. 6-J

ANCHOS VENDO, NEGRETE, enida Correa N.o 1402. 7-J

NDO PERRITO POMERANIA, , cría chiquita, padres importados, ndo. Freire 43. 6-J

CA, TERNERA CHICA, ASEGUdoce litros, vendo. Avenida del ador 1069. 7-J

ADORES: PERRO PERDIGUEmaestro fino, nariz partida, vendo, n Diego N.o 101. 7-J

ENA GRATIGICACION A QUIEN regue perro Colli, extraviado día Santiago Concha 1215. 7-Julio

HO VACAS NUEVAS CON TERros chicos de raza, vendo. San ancisco 335. 6-Julio

TO REPRODUCTOR, GRANDE, rsa, importado. Unico ejemplar Chile, véndese, verlo. Ahumada 5-J

BALLO TIRO SOLO, GARANTIvendo. Seminario 345. 6-Julio

VACAS RECIEN PARIDAS, GAntidas, 12 a 15 litros, vendo. Sa-2970. 6-Jl.

AVICULTURA Y CULTIVOS

MILLA DE ALFALFA, PURA, nde por sacos. Almacén Semillas olfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

RAZNOS; INJERTOS MUY DESrollados, plantas sanas; ofrece ladero Corrial. Bandera 130, al lle- r Moneda. 8-Julio

BOLES FRUTALES, PLANTAS, n desarrollados de frutos escogi-s vendo Jardín Vicuña Macken- 4. 6-J

VENDE UN LOTE DE SEIS llinas y dos gallos finos, "Indian ame". Buena procedencia. Toesca 70. 8-J

NDO HERMOSAS PLANTAS ROs finas, a un peso. Rosario 760. 7-Julio

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD SEDAN, RECIEN PINTADO y en perfecto estado, vendo. Lina 981. 6-J

VENDO DOS AUTOS FORD, PERfecto estado. Turismo y sport, estilo Essex, U. Americana 235. 9-J

CORONAS Y SATELILES DE MITchell y Jeffery, magnetos Bosh legítimos, cadenas, cortinas, carrocerías, máquinas de vulcanizar, volantes, rolamientos, cojines, tapabarros de Dodge, Overland, Scripp Broth e infinidad de cosas para automóviles, vendo constantemente. Brasil 773. 7-J

AUTOMOVIL OVERLAND, PERfecto estado, numerosos accesorios, véndese. Almirante Barroso 23. 6-Jl.

WILLYS KNIGHT TURISMO, SIEte asientos, perfecto estado véndese ocasión. Garage Santiago. Ejército 724. 6-Jl.

AVISO A MI DISTINGUIDA Clientela que el taller el Garage Auto-Motor, se trasladó a la calle de Monjitas N.o 366. —Enrique Rojas T. 8-Julio

SE VENDE UN AUTO FORD EN buen estado. Tratar: Calle Monjitas N.o 366. 8-Julio

AUTO CHEVROLET BABY GRAND siete asientos, cinco meses uso, perfectísimo estado, se vende garantido en 15,000 pesos. Arturo Prat 369. 7-J

FORD DE ALQUILER EN BUEN estado y actualmente en servicio, vendo. Providencia. Los Leones. Fábrica de Cerveza. 9-J

OCASION: CAMION 4 RUEDAS con caballo y arneses, realizo, $ 1,200, por viaje. Vale, $ 2,000. Brasil 664. 6-Julio

SE VENDE UNA FERRETERIA de coche, ruedas, eje, resortes, estantes, mostradores y enfriadera para puesto de pan. Loreto 60. 7-J

MOTOCICLETA INDIAN, 7 CABAllos, con o sin side car, de ocasión vendo. Tratar y verla: Claras 245. 9-J

OCASION: VENDO BUENA PARAda de ruedas y una carretela liviana. Santa Rosa 2290. 8-J

TOMO EN ARRIENDO CARRETEla o camión con caballos. Dirigirse: Capitán Orella 41. 6-J

CARRETONES DE GOLPE, EN perfecto estado, construídos especialmente para trabajo pesado, vendo.— Casilla 7540. 6-J

CARRETON DE MANO, DE OCAsión vendo. Santa Filomena 202. 6-J

COMPRO CARRETELITA DE MAno, firme Franklin 1057. 7-J

COMPRA-VENTA VARIAS

COMPRO JUEGO DE SOFA Y DOS sillones cuero, estilo Chesterfield. Ofertas a Casilla 508.

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. Julio-14

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, en realización, gran fábrica. Chacabuco 28. 21-Julio

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

SILLA INGLESA, MAQUINA EScribir; cochecito dos guaguas, compro ocasión. Dirigirse: E. V., esta imprenta. 6-Julio

SE VENDE UN MOSTRADOR Y estantería en perfecto estado. Verlo en Camilo Henríquez 1037. 8-Julio

SE VENDE UNA INSTALACION completa con derecho a la posesión, arriendo barato, con contrato, en el centro de Santiago. Tratar: Esperanza N.o 1084. 9-Julio

COMPRO DE OCASION SALIBERO dental de fuente.— L. G. S. Recoleta 461. 6-Julio

VENDO 35 QUINTALES NUECES.— Calle Dieciocho 41. 6-J

RELOJERIA, HERRAMIENTAS, mercadería, por enfermedad, regalo, $ 1,200. San Pablo 2026. 6-J

SULFATO BARITA, VENDO MINA, cerca estación.— T. Frías. Tiltil. 6-Julio

SE VENDE UN FONDO Y TRES canastos chancheros. Salas 252. 7-J

VENDO DOS SILLAS USADAS CHIlenas, con o sin freno. Nataniel 181. 10-J

DOS CARPAS NUEVAS, GRANDES, véndese, Secretaría Club Hípico, calle San Antonio.— Pedro Vásquez. 6-J

ROMANA 500 KILOS VENDO, SANta Isabel 0124. 6-J

COMPRO ROPA, CALZADO, CAtres usados. Dirigir correspondencia Avenida Matta 1179. 6-J

LANA VELLON, UNA PARTIDA vendo. San Francisco 281. 6-Jl.

VENDO BARATO MOSTRADORES, estanterías, vidrieras, mesas, caja registradora. Rosas 1657. 8-Jl.

ESCOPETA DOS CAÑONES FRANcesa, calibre 1.6 y bicicleta Peugeot de carrera (Ocasión). Andrés Bello 714. 6-J

ESTANTERIA, MOSTRADOR, VIdrieras, útiles para galletería, pastelería, necesito. Rosario 661. 6-J

COCINA ECONOMICA VENDESE muy barata. Carmen 79. 6-J

RELOJERIA, HERRAMIENTAS, mercaderías. Por enfermedad regalo $ 1,200. San Pablo 2026. 7-J

VENDO ESTANTERIA, SANTO DOmingo 588. 6-J

VENDO PATENTE PARTICULAR para autos. M. de Rozas 2277. 7-J

OCASION: VIDRIERA LAVANDEría, sombrerería, véndese. Rosales 1523. 7-Julio

UTILES DE FABRICA DE JABON y útiles para depósitos del mismo artículo, completos, se realizan a bajo precio. Población París, Avenida Milán 769. 8-Julio

SACOS COMPRO CONSTANTEmente, pago bien. Carreras 549. 7-J

MAGNIFICA COCINA IMPORTADA cinco platos, véndese. Esperanza 61, esquina Erasmo Escala. 7-J

OCASION: VENDO UNA INSTALAción para despachito. Mapocho 2371. 6-J

TIPO EN LETRAS COMPRO CONStantemente, 1.20 el kilo. San Pablo 2351. 6-J

COMPRO ARMAS USADAS Y DE ocasión. San Diego 93. 7-Julio

CARABINA MAUSER, COMPRO. San Francisco 2380.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor. Porvenir 650. 7-Julio

VENDO INSTALACION COMPLETA pieza, baño, compuesta baño enlozado, califont, bidé y excusado con depósito agua. Copiapó 743. 8-J

OCASION: $ 1.60 KILO SEMILLA trébol. San Isidro 253.

REGALO $ 85 COLCHA TEJIDA A mano. Mandolino $ 35. San Isidro 253. 6-J

COMPRO PAR PATINES USADOS Avenida Manuel Montt 329. 6-J

DENTISTAS, AMALGAMA $ 18 LA onza. Moneda 1015, tercer piso. Laboratorio Dental. 7-J

NECESITO TRES RESORTES PAra carretela, cargar 2,000 kilos.—G. Ubilla. San Bernardo. 8-J

MOLDES PARA TUBOS Y CURva de 4 y 5 vendo. Lira 715. 7-J

LEÑA ESPINO PICADA, SECA, $ 10 los cien kilos, vendo. Seminario 345. 6-Julio

PESCANTE PARA PIPAS, VENDE: Estado 63. 6-J

BOLETOS AGENCIA COMPRO, SAN Francisco 281. 8-J

PLUMAS COMPRO, PRAT 353. 8-J

COMPRO ESTANTERIA CON VIdrios para casa de modas, sombrería. San Francisco 221. 7-J

VENDESE GRAN LOTE BOTELLAS licores surtidas. San Diego 1747. 6-J

ROMANA "HOWE", LINEA DEcauville, carrito, molino de bolitas pulverizador, tambores alcoholeros, transmisiones, etc., realizo. García Reyes 46. 6-Jl.

SE VENDE MOSTRADOR, ESTANte y vidrieras para despacho. Santa Rosa 236. 7-Jl.

CAJONES CON LATAS VACIAS, bencineros, vendo. San Pablo 3236. 7-Julio

CARBURO, $ 1.10 KILO. CHACAbuco 28. 6-Julio

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BOTICA EN SITUACION ESpléndida vendo por ausentarme. Casilla 605, Valparaíso. 11-J.

VENDO URGENTE Y BARATO HOtel Restaurant segunda categoría, fuera de 200 metros. Tratar Maipú 11. 6-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras a don Juvenal Fenozllo, M. de Rozas 2483, no respondo por cuentas después de tres días. —Julio 4-1922.— Adrián Lemus. 6-J

VENDO ALMACEN. VENTAS COMprobadas. Coquimbo 1402. 6-J

VENDO CARNICERIA. TOCORNAL 601. 7-J

CARNICERIA Y CHANCHERIA SE vende. Rivera 1506. 8-J

VENDO BUEN NEGOCIO DE CIgarrería, librería y juguetería en barrio muy comercial, establecida diez años. Se realiza por no poderlo atender, poco capital. Tratar con su dueño: Catedral N.o 1973. 6-Jl.

REPARTO BUENO CON CLIENTEla compro. Carta: San Pablo 1260. R. M. 6-Jl.

COMPRO ALMACEN ABARROTES capital 6 a 10 mil pesos. Carta: San Pablo 1260. M. D. 6-Jl.

VENDO POR VIAJE TALLER MEcánico con repuestos varios. Diez de Julio 346. 6-Jl.

A LOS EFECTOS LEGALES COmunico al comercio y al público en general que según escritura pública otorgada por el notario señor Errázuriz Tagle he comprado el establo que el señor Ricardo Suárez poseía en calle Ricaurte N.o 360. —Julio 4 de 1922.—Valentín San Miguel. 7-Jl.

VENDO NEGOCIO ABARROTES con ventas comprobadas. Avenida Manuel Montt 499. 9-Jl.

$ 3,200 VENDO ALMACEN, CHACAbuco 901. Tratar: San Pablo 930.— Humberto Poveda. 6-J

QUIEN DESEE COMPRAR, VENder, negocios pronto, dirigirse, Morandé 833. 6-J

AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el negocio de bar-restaurant al señor Teodoro Gálvez, situado en San Pablo 2205, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días. — Antonio Yaciah. — Santiago, Julio 5|922. J-7

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por ausentarme de Santiago. Nataniel 922. 7-Jl.

OFRECEMOS IMPRENTA PARA SU explotación. Garantías. San Pablo 1396. 7-J

AL COMERCIO.—HABIENDO COMprado con esta fecha a la sociedad Quiroz y Pérez, el negocio de carnicería, Avenida Blanco Encalada 2199, no respondo de ninguna cuenta pasados tres días. Santiago, Julio 5 de 1922.—Anrique Ramírez L. 8-J

ESTABLO CON OCHO VACAS, vendo, utilidades comprobadas. Tratar: San Francisco 835. 6-Julio

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño, vendo un negocio esquina Chacabuco 896. 7-Julio

¡¡ESPLENDIDO NEGOCIO!! CAPItalista con 30,000 pesos efectivos, necesito para negocios rápidos, que dejan del 10 al 50 por ciento. Garantía absoluta del capital. Buenas referencias bancarias. Tratar: Morandé 641. 15-Julio

SE VENDE UN ALMACEN CON varios, con bastante clientela. San Pablo 2218. 8-Julio

LAVANDERIA HIGIENICA, MUY productiva, vendo; facilidad pago. Esmeralda 650. 6-Julio

EN PLENO BARRIO COMERCIAL vendo acreditada linda frutería. Mercadito abarrotes. Tiene estantería vidrio, piezas, habitación. Delicias 1867. 6-Julio

ESTABLO RICACIRTE 360, VENde vacas gordas y lecheras, ternero chico. Carro Maestranza. 8-Julio

VENDO LA ANTIGUA PENSION "Odeón", establecida y acreditada desde hace siete años. — San Pablo 1771. 9-J

COMPRO O ARRIENDO PELUQUEría, chica, dirigirse: Inés de Aguilera N.o 481. 6-J

COMUNICAMOS AL COMERCIO que hemos comprado el negocio de abarrotes del señor Vicente Gerucano, en calle Rosas 2899. No respondo de cuenta alguna pasado tres días.— Mendoza y Alonso. 8-Julio

VENDO UTILES DE LAVANDERIA. Tratar: Rosas 1558. 6-J

VENDO BAR-RESTAURANT "Peralta", ubicado en Chacabuco 26, por ausentarse su dueño de Santiago. 7-Julio

ESTABLO NUMEROSA CLIENTEla, véndese, calle Cerro 8. 8-J

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Aguila. San Diego 460. 4-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio 12

DIVERSOS

CLUB DE MUEBLES FINOS, DE "La Araucana". En formación el Club N.o 2. Interésale pedir prospectos a Casilla 2300. Facilidades. 9-Julio

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENsuales; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana. Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

COMPAÑIA CHILENA DE CONservas. —Junta General Extraordinaria.—Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al año 1921. La Junta se llevará a efecto el Martes 18 de Julio a las 11 A. M., en la Oficina de la Compañía, calle Bandera N.o 127. El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 18 de Julio. Santiago, 2 de Julio de 1922.—El Consejo Directivo. 16-J

¡ZAPATEROS! NO OLVIDEIS QUE la suelería "El Cóndor", os ofrece suelas y cueros a los precios más baratos que cualquiera otra, además toda clase de artículos importados por la casa. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 6-Julio

ASFALTO COLOCO Y COMPRO el usado. Moneda 2994. A. Tobar. 6-Jl.

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211-229. 6-J

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. Seguros de vida pagados en el mes de Junio de 1922. Carbonero crucero "Esmeralda", don Carlos Basay U., Talcahuano, $ 3,000. Teniente de Ejército, Regimiento Arica 2, don Carlos Walker G. La Serena, $ 20,000 (veinte mil pesos). Carpintero 1.o Arsenales de Marina don Romualdo Avila, Talcahuano, $ 1,000; Teniente de Ejército Escuela Aviación, don Alfredo Bravo, San Bernardo, $ 10,000 (diez mil pesos). Cabo 2.o Regimiento Caballería Húsares, don José Rocha, Angol, $ 3,000; Maquinista mayor de Marina, don Casiano González, Valparaíso, $ 10,000 (diez mil pesos). Maquinista 1.o de Marina don Eduardo Ríos, Valparaíso, $ 2,000. Total: $ 49,000.— Bonos redimidos: N.o 3,866 del guarda-almacenes Arsenales, don Alberto Herrera, Valparaíso, $ 1,000. N.o 1,676 del Practicante mayor, don Exequiel Núñez, escampavía "Aguila", $ 1,000. N.o 6,916 del guardián de Policía don José Lozier, Valparaíso, $ 1,000. N.o 13,314 del teniente de Ejército don Luis Rodríguez, Antofagasta, $ 1,000. 6-Julio

OFREZCO BUEN TALAJE OVEJUno. Dirigirse: Negrete 2994, de 5 a 6 P. M. 6-J

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se cita a la junta general de accionistas para el Sábado 15 del presente, a las 5 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Placer 960.—El presidente.—Santiago, 4 de Julio de 1922. 14-J

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—Para los efectos del Balance, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 15 de Julio inclusive.—El gerente.—Santiago, 4 de Julio de 1922. 14-J

NO OLVIDAR, QUE LA "OFICINA Porvenir", Compañía 1059, es la única que hace copias a máquina, correctamente y a precios fuera de competencia. 7-J.

5 DE JULIO SE LLEVO A EFECto la rifa la Victrola y Reloj, en Miraflores, G. Porteño. Salieron premiados el número 57 Serie B., con el reloj; número 95 Serie J., con la Victrola. 6-Julio

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO, arreglo claraboyas, goteras techo, atiendo cartas, vidriería. Agustinas 1519. 7-J

RELOJERIA, HERRAMIENTAS, mercadería, por enfermedad, regalo, $ 1,200. San Pablo 2026. 8-Julio

NECESITO A DELMIRA DESPORT. Esperanza 735. 6-Julio

POR CONCLUSION NEGOCIO, RElojería "Belga", San Pablo 1245, ruega clientes retirar trabajos, 22 presente; rematará existencia. 8-Julio

LA TALABARTERIA INDUSTRIAL de Rosas 1819, se trasladó a Brasil 29, próxima a la Alameda, donde atenderá a su distinguida clientela con toda clase de artículos de talabartería, nuevos y usados. 7-Julio

CAMBIO DE DOMICILIO DE GAbriel Almazán, desde Avenida Matta 1348 a Santa Rosa 1456. 6-J

HOTELES Y PENSIONES

¡OJO! "EL PLATA", SAN PABLO 1171, de Camilo Rochil. Abierto día y noche; permanentemente fiambre surtido, pescado y mariscos, cazuela de pavo y gallina. Todas las noches valdiviano "El Plata", con charquí de vacuno hecho en la misma casa y está a la vista. Tallarines permanentes, a toda hora y al gusto del cliente. ¡Cuidado, no empacharse! 6-Julio

CENTRALISIMO, ARRIENDASE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 7-Julio

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas para familia, viajeros y pasajeros. Almuerzo o comida con vino, $ 2.00 cubierto. Pensión, $ 100 mensuales, restaurant a la carta, bar atendido por su propietario.— Amadeo Peragallo. 10-Julio

A FAMILIAS, PASAJEROS OFRÉcense habitaciones con pensión. — Casa extranjera, seria, recomendada. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 10-Jl.

CON PENSION, ARRIENDO PIEZA a la calle, independiente. Casa de familia con o sin muebles. Arturo Prat 226. J-10

MUY CENTRAL OFRECE FAMIlia honorable, pensión, piezas amobladas, jóvenes, matrimonios. Delicias 1385. 6-Julio

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arriendan piezas con pensión, balcón calle, a poca distancia Alameda. Olivares 1468. Ofrécese también pensión de mesa. 6-J

CON O SIN PENSION ARRIENDO piezas, casa particular. Avenida Francia 1112. 6-J

ESTADO 75, RESIDENCIAS DE familias. Regios dormitorios, excelente comida. Matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 6-J

CASA FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. 9-J

MAGNIFICA PENSION MESA, $ 80; pieza con dos balcones calle, precio convencional. San Francisco 158. 6-J

SE DA PENSION A DOMICILIO, precios económicos y buena comida. Copiapó, Pasaje Barros Troncoso, casa N.o 22. 8-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION matrimonio o persona sola, casa respetable. Brasil 54. 9-J

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Agustinas 1164. 11-Julio

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo con, sin pensión. García Reyes 578. 6-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Casa familia. San Pablo 1764. 6-J

CASA RESPETABLE Y SIN PENsionistas, arriéndase una pieza a caballero honorable. Brasil 540. 6-J

CON PENSION DEPARTAMENTO calle, interiores, matrimonio, baño, confort. Castro 160. 6-Jl.

ARRIENDO DOS COMODAS PIEzas con pensión. Muy central. Marín 390, casi esquina Lira. 8-Jl.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, MAtrimonio o profesional. Brasil 545. 6-J

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, se da pensión. Amunátegui 75. 7-J

PIEZA CON PENSION, CON O sin muebles, arriendo casa familia.— Precio módico. Serrano 347. 6-Jl.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS con pensión casa honorable. Maestranza 104. 6-Jl.

A EXTRANJEROS, PROFESIONAles y personas amigas del sol, aire y confort, ofrezco espléndidas habitaciones con pensión en Prat 187, regia casa moderna, enorme terraza con cancha de tennis, precios moderados, residencia de familia. 6-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin pensión. Bulnes 29. 6-J

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión, con o sin muebles. Serrano N.o 420. 6-J

FAMILIA SIN PENSIONISTA arrienda piezas o departamento, balcón calle, con pensión, con o sin muebles. Carrera 287. 6-J

PIEZA BIEN AMOBLADA, SERRAno 580. 9-J.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Manuel Montt 2474. 8-Julio

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión con o sin muebles. Catedral 1476. 7-Julio

A MATRIMONIO SOLO PENSION pieza calle, bajos. Tratar: Santa Rosa 127, 2 a 6. 7-J

CASA HONORABLE TIENE PIEzas buenas sin muebles, muy asoleadas, con pensión, y recibe pensionistas de mesa. Domínica 401. 2-J

$ 55 PIEZA AMOBLADA ASOLEAda; calle, cerca Forestal, casa matrimonio. Mallinckrodt 7. (Bellavista). 6-J

A MATRIMONIO EXTRANJERO O familia honorable arriéndase confortable pieza o departamento amoblado con pensión. Merced 341. 6-J

PENSION CON PIEZA DESDE $ 100. Rosas 1066. 6-J

CON PENSION ARRIENDA PIEza balcones. García Reyes 80. 6-Jl

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Prat 212. 7-Julio

PIEZA, PENSION, ARRIENDO, Manuel Rodríguez 125. 6-J

INSTRUCCION

EXCELENTES CURSOS NORTEamericanos; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 18-Jul.

PROFESORA INGLES Y PIANO, para el sur. Tratar: A. España 595. Elena de Acuña. 6-J

PROFESOR DE ESTADO PREPARA alumnos atrasados. Casilla 4,691. 6-J

ACADEMIA "PITMAN", MAULE 1075. Cursos individuales, colectivos, taquigrafía, mecanografía, profesorado titulado. Estudio completo. Maule 1075. 9-J

TAQUIGRAFO, DACTILOGRAFO, larga práctica, ofrécese.— M. L. Domeyko 2447. 6-Julio

CONTABILIDAD.— ESTA ABIERta la matrícula en el Instituto Superior de Comercio, para un curso de contabilidad, con lecciones prácticas de aritmética, que funcionará de 5.30 a 7 de la tarde. Enseñanza seria y práctica. Sólo se paga un derecho de matrícula. Datos e inscripciones: Amunátegui 126, a cualquiera hora del día y en la noche de 9 a 10. 9-J

ENSEÑANZA PRACTICA INGLES, francés, profesora. Recoleta 958. 7-J

IDIOMA ALEMAN ENSEÑA RAPIdo alemán a domicilio. R. H. G., Correo. 13-Jl.

ALUMNOS HUMANIDADES, PREparatorias, Kindergarten, externos, medio-pupilos, internos, capital y provincias, recibe cualquiera época, seguridad éxito, exámenes, precios módicos. Liceo Santiago, Gálvez 139.

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139. Cursos diurnos y nocturnos, Contabilidad Comercial, general, especiales. Plan estudios oficiales. Diplomas legalizados. Pídanse prospectos.

INSTITUTO MERCANTIL, ESTAdo 239. Contabilidad, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. 6-Julio

TOPOGRAFOS, DACTILOGRAFOS, dibujantes, preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239. 6-Julio

CURSOS NOCTURNOS VESPERTInos y matinales. Instituto Mercantil. Estado 239. 6-Julio

BAILES MODERNOS: ACADEMIA "Gatica Valverde", Chacabuco 6. 6-J

ACADEMIA DE CORTE EN TRAjes Sastres, abrigos y fantasía, se reciben toda clase de hechuras, se cortan hechuras listas, para prueba, y moldes; se reciben alumnos, enseñanza rápida y perfecta; precios módicos. San Francisco 190.— Roberto Gross, ex-cortador de la Casa Otto Jacobsen y Cía. 6-Julio

PROFESOR REPASANTE HUMAnidades, ofrézcome. Casilla 4620.

CONTADOR ENSEÑA Y LLEVA contabilidades. Casilla 4620.

PROFESOR DE INGLES PEDAGOgico, ofrécese. Casilla 4620.

¡OJO! "NO TREPIDE", INSCRIbase inmediatamente. Profesiones decentes, lucrativas. "Masaje Medicinal", "Belleza Científica", "Pedicuro-Cirujano". Diplomas válidos. Enseñanza personal "por correspondencia". Pídanse prospectos. "Escuela Nacional de Masajistas". Doctor Díaz Gascogne. Director. Estado 363. 6-J

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANtil. Ernesto Claussen. Bandera 552. Casilla 535. 29-Jul.

CONTABILIDADES LLEVO DESDE $ 15. Diez Julio 448. 6-J

OCUPACIONES (necesitan)

OFRECESE JOVENCITO, SIN PREtensiones, para cualquiera ocupación decente o para aseo y atención de oficina. Dirigirse: G. E. E. Correo Central. 10-J

FARMACEUTICO OFRECESE REgentar botica. Santa Isabel 114. A. A. H. 6-J

CHAUFFEUR CON 10 AÑOS PRACtica, buenas recomendaciones, se ofrece. Correo N.o 5. A. R. G. 6-J

OFRECESE COCINERA BUENOS informes. Moneda 2650. 6-J

CORTADOR SASTRE COMPETENte se ofrece. Correo 5.— R. O. A. 6-J

SE OFRECE SEÑORA VIUDA, HOnorable, para atender caballero viudo, con o sin familia. Dirigirse: a Bulnes 768. 7-J

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE electricidad, desea ocuparse como ayudante de un ingeniero electricista. Dirigirse a: E. C. M., San Alfonso N.o 1342. 8-J.

MATRIMONIO JOVEN VERGONzante, ofrécese. Ella para todo, menos cocina; él para aseo, mandados. Aquí o fuera.— César Castillo. Correo 3. 6-Julio

JOVEN SERIO, 18 A 20 AÑOS, CON buenas referencias, para trabajo de camiones, necesito. Dirigirse por carta: "Iniciador". Correo, Sobrante. 6-J

JOVEN DECENTE, 18 AÑOS DE edad desea ocupación decente como para atender boletería teatro u otro. Dirigirse por carta: Merced 564.— E. González. 8-J

ARBORICULTOR PATOLOGO. — Ofrézcome con referencias, competencia, seriedad. Avenida Ecuador 3429. 7-Jl.

MATRIMONIO OFRECESE, Chauffeur, ella piezas o cuidar niñitos.— D. O. Correo 4. 6-Julio

SEÑORA SERIA, INDEPENDIENte ofrécese para cuidar caballero sólo. Dirigirse por carta. Av. Inglaterra 1302. 6-J

OCUPACIONES (ofrecen)

NIÑA PARA LOS MANDADOS, SE necesita con urgencia, en Fariña N.o 453, casita E. 10-Julio

CORTADOR COMPETENTE NECEsito Fábrica de calzado. Irarrázaval 707. 6-J

MAESTROS MARROQUINEROS, aprendices, necesita Fábrica Maletines París. Aldunate 456. 6-J

NECESITO CORREDORES PRACTIcos y venta semanal, artículo fácil colocación, Chiloé 1634. 8-J

REPARTIDORES DE PAN! TENGO carretón listo con algo reparto centro, buenas condiciones, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Condell 1654. 6-J

RELOJERO COMPETENTE CON buenas referencias, necesita Joyería Ravani, Viña del Mar. Buen sueldo. 6-J

NECESITO URGENTE, MAESTRO Y ayudante pastelero. San Diego 1915. 6-J

NECESITO TAQUERO LUICERO. Tocornal 1588. 6-Julio

MAYORDOMO PARA CARRETOnes necesito. Panadería Esmeralda, Martínez de Rozas 2744. J-6

ZAPATEROS NECEITO PARA EStaquillado. armen 853. 6-J

FARMACEUTICO PARA PROVINcia necesito urgente. Dirigirse: Delicias 2766. 10-J

FABRICA DE CALZADO. — SE Necesita maestro para cortaduría de cueros en Amunátegui 916. Inútil presentarse sin buenas recodendaciones. Se dará preferencia a persona que entienda sobre modelos. 6-J

MAESTRO ELECTRICISTA, SE necesita. Rosas 2818. 6-Julio

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia para la cocina. Santa Victoria 380. 6-J

MOZO 16 AÑOS, NECESITAMOS, recomendado. Instituto Mercantil. Estado 239. 6-Julio

FARMACEUTICO NECESITO. DAtos: 4 Pasaje Balmaceda. 7-J

NECESITO CORTADOR DE CARNE Delicias 3593. 7-J

NECESITO OPERARIOS, COSIDO black. Delicias 2721. 6-J

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PAra el aseo y mandados, con buenos informes, se necesita en Vicuña Mackenna 615. 9-J

SE NECESITA MOZO CACEROLEro. Pensión Alameda 1108. 6-J.

SE NECESITA UN EMBOBINAdor y un cobrero en la Maestranza del Ejército. Datos ayudantía. 7-Jl.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Av. Portales 2739. 6-J

NECESITANSE BUENOS CORTAdores cuero y maquinista para taller aparado. Fábrica Calzado, Chacabuco 557. 6-J

NECESITO VULCANIZADOR, MERced 14. 7-J

MUEBLISTAS PRECISO. COQUIMbo 550. 6-Jl.

NECESITO CARRETELERO CON reparto para picaduría de leña. Manuel Infante 1880, Ñuñoa. 6-Jl.

MOZO PARA COMEDOR, NECESItase. Estado 136. 7-J

AGENTES VENDEDORES, COMPEtentes, necesita el Depósito del Fundo San Juan de Pirque, Avenida del Seminario N.o 264. 7-J

SE NECESITA UN NIÑO. ARTURO Prat 431. 6-J

SIRVIENTE DE COMEDOR, RECOmendada, buen sueldo, pocas personas, necesítase. Ejército 308. 6-J

TORNERO EN MADERA, NECESIta. Independencia 1293. 6-J

NIÑO DE 16 AÑOS, CON BUENAS recomendaciones, para reparto, necesito. Independencia 1147. 7-J

TORNERO PARA RUEDAS, Y MEcánico para trabajar en cepillo, se necesita en el Ferrocarril de Yungay, Barrancas.—Pudahuel. Presentarse en la Maestranza en Cerro Navia. 6-J

CARPINTERO, CON SUS HERRAmientas, necesito, 9 A. M. Amunátegui 340. 6-J

TAPILLERO PARA TACOS DE MAdera necesito, Avenida Matta 1165. 7-J

NECESITO OFICIALES PINTORES. Agustinas 1536. 6-J

OFICIALES GASFITERS Y NIÑOS para nuestra fábrica necesitamos. Bandera 618. 6-J

ALBAÑIL COMPETENTE NECESItase. Bandera 580. 6-J

NECESITO CORTADOR DE CARNIcería, recomendado. Diez de Julio 41. 6-Julio

SIRVIENTE TODO SERVICIO, QUE sepa cocinar, sueldo $ 60, necesítase. Arturo Prat 215. 8-J

REGULADOR, PICKERING, VENde: Estado 63. 6-J

VENDEDOR DE PLAZA, JOVEN, activo, necesito. Maruri 226. 6-J

NIÑO GRANDE, ASEOS, MANDAdos, sepa bien su oficio, recomendado, necesítase. Brasil 29. 9-J

JOVEN PARA OFICINA, NECESIto. Estado 63. Oficina B. 6-J

CONTRATISTAS, PARA HACER reparaciones dos casas, dirigirse: Marcoleta 432. 6-J

MOZO DE 16 A 17 AÑOS, PARA EL aseo con buenos informes. Gálvez 202. 6-J

NECESITO SACADOR PUNTERAS y niña para aplanchar y embetunar calzado. Lord Cochrane 645. 6-Julio

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carne y chanchero a la chilena. Diez de Julio 213. 6-Julio

NECESITO APRENDIZ A SASTRE. Aldunate 831. 7-Julio

NECESITO 2 EMPLEADOS JOVEnes para pastelería y bar. Avenida Matta 1185. 7-J

NECESITO MATRIMONIO, PREfiero español, él hortelano que entienda en viña; élla para quehaceres casa. Arturo Prat 1102. 8-J

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Avenida Matta 1392. 7-J

ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado de señora necesito. Bulnes 16. 6-Jl.

COSEDOR PARA MAQUINA A motor se necesita en Imprenta "Artes y Letras". Villavicencio 315. 7-Jl.

NECESITO MUCHACHO PARA bar, 15, 17 años. Libertad 751. 7-Julio

JOVEN 15 A 17 AÑOS, PARA MOZO almacén, necesito con cama adentro. Echaurren 698. 6-Julio

NECESITO NIÑO REPARTIR Viandas puertas, adentro. Alonso Ovalle 1044. 6-J

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Prat 353. 6-J

BUENOS EMPLEOS: EXCELENTE servidumbre proporciona oportunamente. San Francisco 281. 8-J

EMBETUNADORA NECESITO. FAbrica de calzado. Irarrázaval 707. 6-J

APARADORAS NECESITO FABRIca de calzado. Irarrázaval 707. 6-J

NEESITO COCINERA Y ADUDANta cocina. Calle Salas 252. 6-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS NEcesito. Sueldo $ 40. Delicias 2266. 6-J

COSTURERAS DE ROPA BLANCA a mano, necesita talleres Casa Castagneto. San Martín 19. 6-Julio

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras para sombreros. Ahumada 262. 9-J

PREPARADORAS COMPETENTES en sombreros de señora y ayudantas adelantadas, buen sueldo. Agustinas 2209. 6-J

CUIDADORA GUAGUA, NECESIto, recomendaciones, sepa costura. San Antonio 79, 2 a 5. 7-Julio

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Brasil 247. 7-J

SEÑORA NECESITA VIUDA JOven o niña independiente para ayudar quehaceres de casa. Sotomayor 872. 6-J

SIRVIENTA DE PIEZAS QUE SEpa coser, necesito. Lira 150. 6-Julio

SE NECESITA COCINERA Y NIÑA para costura blanca, cerca Santiago. Tratar: Nataniel 457. 6-J

NECESITO SEÑORA REGULAR edad para la cocina; con buenos informes. Diez Julio 448. 6-J

SEÑORA PARA QUEHACERES DE casa, sepa cocinar, necesito, de 12 a 2, y de 6 adelante. Martínez Rozas 2057. 6-J

NIÑA DE MANO RECOMENDADA. Vicuña Mackenna 102. 6-Jl.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio con recomendación. Avenida Las Quintas N.o 88. 7-Jl.

CUIDADORA DE NIÑOS, REGULAR edad, necesito con recomendaciones. Morandé 760. 7-Jl.

CAMISERAS, POSTICERAS NECEsito. Maestranza 144. 6-Jl.

NECESITO NIÑA MANO. LILLO 403. 6-Jl.

SIRVIENTA MANO HONRADA, ágil, buen sueldo. 4 personas. Claras 720. 6-Jl.

SEÑORA SOLA SE NECESITA PARA quehaceres casa. San Ignacio 1047. 6-J

SEÑORITAS INDEPENDIENTES necesito para atender negocio. Mapú 62. 6-J

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada todo servicio, buen sueldo. San Diego 259. 7-J

NECESITO EMPLEADA ENTENDIda en lavandería. Maestranza 235. 6-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor y otra para las piezas. Vergara 507. 7-J

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, con recomendaciones. San Antonio 778. 8-J

NECESITO NIÑA DE MANO, CON buenas recomendaciones. Manuel Montt 2260, esquina República. 6-J

COSTURERA Y SIRVIENTA NECEsito. Brasil 436. 6-J.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la cocina. Brasil 641. 6-J

COSTURERA DIA, HAGA BIEN trajes, necesítase: Ahumada 164, Pasaje Unión Central, ascensor izquierdo, tercer piso particular. 6-J

NECESITO EMPLEADA COMEDOR recomendada, para pensión. Moneda 913. 6-J

EMPLEADA PARA CUIDAR UNA niñita de seis años. Tratar: Delicias 1930. 9-J

NIÑA PARA COCINA, OTRA PAra servicio, necesito, con recomendación. Ñuble 1175. 8-Julio

NIÑA PARA LAS PIEZAS Y CUIdar guagua, necesítase; buen sueldo. Santo Domingo 1752. 7-Julio

NECESITO CUATRO SEÑORITAS y tres jóvenes; sueldo: $ 150. Morandé 436. 6-Julio

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Cuevas 798. 7-Julio

SE NECESITA, UNA AMA DE LEche, Avenida Las Quintas 794. 6-J

SE NECESITA BUENA COCINERA para familia extranjera. Presentarse de 2 a 3. Teatinos 62. Inútil presentarse sin buenas referencias. 7-J

MATRIMONIO NECESITA EMpleada joven, seria, entienda algo de cocina. Brasil 523. De 1 a 3. 7-J

ENFERMERA COMPETENTE Ofrécese. Rosario 971. 8-J

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA Y hacer viaje corto Valparaíso, se necesita. Calle Lira 823. 6-Julio

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, formal. Agustinas 1708. 7-Julio

PIANISTA PARA RESTAURANT, necesítase. Matucana 5. 7-Julio

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA para todo servicio empleada aseada y con buenas recomendaciones. Tratar: Arturo Prat 1630. De 10 a 3. 7-J

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para ayudar en quehaceres de casa. Carmen 46. 6-J

EMPLEADA COMEDOR SEPA BIEN su oficio, recomendada, necesítase. Brasil 29. 6-J

BUENAS APARADORAS NECESITO, obra completa. Serrano 449. 7-J

MUCHACHA 18 A 20, CUIDAR Guagua o señora mayor. Compañía 1264. 6-Julio

NIÑA PARA LAVAR FRASCOS, NEcesito. Botica Vial. 6-Julio

NIÑASS EPAN BAILAR, CASA NEgocio Los Andes. Tratar San Diego, Cité Bellavista, casa 26. 6-J

LAVANDERIA CRUZ BLANCA, NEcesito buenas posticeras, urgente, pago bien. Huérfanos 2210. 7-J

NIÑERA NECESITO. BUEN SUELdo. España 20. 6-J

NIÑERA NECESITO, CON RECOmendación. Delicias 2517. 6-J

NECESITO NIÑA O NIÑO PARA quehaceres casa. A. Prat 1392. 6-J

SE NECESITAN LIMPIADORAS competentes. Aplanchadoras. Nueva York. Bandera 771. 6-J

NECESITO EMPLEADA FORMAL, Gay 2321, cerca República. 8-Jl.

NIÑA NECESITO. CHACABUCO 64. 6-Jl.

NECESITO EMPLEADA ATENDER cantina. San Pablo 2374. 7-Julio

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Huemul 624. 7-Julio

NECESITO COCINERA. TRATAR: Chacabuco 6. 6-Jl.

BUENAS PREPARADORAS SOMbreros, se necesita en Estado 250, 2.o piso. 7-J

NECESITASE COCINERA FORmal. Providencia 3256. Los Leones, Pago carro. 6-Jl.

NECESITASE UNA EMPLEADA para piezas y guagua. Providencia 3256. Los Leones. Pago carro. 6-Jl.

SE NECESITA CAMISERA Y posticera. 10 de Julio N.o 97. 6-Jl.

NECESITO COCINERA Y PARA EL servicio de mesa. Delicias 3450. 7-J

NECESITASE BUENA COCINERA para Restaurant y niñera. Restaurant Unión. Exposición 94. 6-Julio

SEÑORA PARA LA COCINA Y EMpleada para la mano, necesito. Delicias 3450. 6-Julio

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECEsita. Bascuñán 55. 6-Julio

COSTURERAS SASTRES, AYUdantes vestones, necesito. Bulnes 11. 6-Jl.

NIÑAS PRACTICAS EN DAR vueltos necesita Teatro Delicias, de 6 a 8. 6-Jl.

EMPLEADA JOVEN ENTIENDA cantina, cocina, necesito. Blanco Encalada 2095. 7-Julio

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina necesito, recomendada. Servicio sencillo. Estado 363. 6-j

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Santo Domingo 769. 7-j

COCINERA, NIÑA PIEZAS, COMEdor. Recomendada. Necesito. Rosas 1022. Pensión. 7-j

COCINERA Y EMPLEADA PARA los comedores, necesita casa pensión. Delicias 127. 6-Julio

COCINERA Y AYUDANTA NECEsito. Sotomayor 386. 6-Julio

COCINERA Y NIÑERA, NECESIto. Chacabuco 559. 7-Julio

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito; buenas colocaciones. Bandera 339. 6-Julio

COCINERA NECESITO, ELEUTErio Ramírez 797. 6-J

COCINERA BUENA SE NECESITA para el Campo; se paga buen sueldo. Tratar: Catedral 3185. 7-Julio

COCINERA AUNQUE SEPA POCO, necesito, recomendada. Avenida Inglaterra 1181, casi esquina Independencia. 7-Julio

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesita matrimonio solo. Buen sueldo. Arturo Prat 1864. 6-J

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos, necesita, Agencia Empleos, San Diego 206.

COCINERA Y SIRVIENTE, NECEsito. Teatinos 66, casa 6. 7-j

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Echaurren 87. 6-Julio

COCINERA SIN NIÑOS Y NIÑA de mano, con preferencia que entiendan inglés, se necesita. Ocurrir a Barros Errázuriz 41, el Sábado, de 1 a 3 de la tarde. 6-Julio

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesito urgente. Buen sueldo. Delicias 1589. 7-J

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NEcesito. Serrano 205. 6-J

COCINERA, NECESITO. VICUÑA Mackenna 559. 7-J

COCINERA NECESITO, SAN PAblo 2870. 7-j

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, Carreras 477. 6-j

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita en Delicias 2099. 6-j

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo, con recomendación. Carrera 90. 6-J

COCINERA NECESITASE. MANUEL Rodríguez 136. 7-J

COCINERA O EMPLEADAS PARA los comedores, necesita casa pensión. Delicias 127. 6-J

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSELE EXTRAVIADO A doña Petra García su libreta de ahorros del Banco Español de Chile, se ha avisado a dicho Banco, a fin de que anule esa libreta, dando otra en su lugar. 6-J

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado un certificado servicio militar y tarjeta recomendación, entregarlo al interesado. Argomedo 312. 6-J

GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva o dé noticias de un perrito nuevo, color zorro, llamado "Mago", perdido el Sábado 1.o del presente, en las calles Santo Domingo-Brasil. Galería Alessandri 24. 6-J

GRATIFICACION DARE POR BOquilla carey, funda de cuero, perdida en Alameda o Ahumada. Dirigirse: Moneda 1842. 6-J

MAQUINARIAS

SE VENDE MAQUINA CORTADOra papel. Arauco 937. 6-Julio

LINDA MAQUINA FOTOGRAFICA, 18 x 24 con lente Beltrior, véndese. Libertad 54, casa 10. 6-j

MAQUINAS COSER DE PIE, REAlizo. Maipú 435. 6-J

AGUJAS PARA MAQUINAS, TEjer. Burmester Balconi, vendo, precios módicos. 21 de Mayo 521. 6-Julio

VENDO DOS MAQUINAS SINGER, de pie. Bulnes 268. 6-J

MAQUINA DE PIE, DE COSER, flamante, vendo barato. Maipú 435. 9-J

$ 850 REGALO MAQUINA ESCRIbir "Royal", último modelo, carro 18, nueva. Escritorio grande vendo. San Francisco 242-13. 7-J

VENDO MAQUINA APARADORA Singer, verla, Borjas 45. 6-j

VENDO MAQUINA DE TEJER dos cilindros. Víctor Manuel 1187. 6-Jl.

MAQUINA ESCARMENADORA DE lana cómprase. V. Rodríguez. Casilla 108. Valparaíso. 8-J

VENDO UNA MAQUINA DECREmadora, capacidad para trabajar a mano y a polea y una batidora para industrias de mantequilla. Calle Washington 1401, esquina de Victoria. 7-Julio

MOLINO DE BOLAS U OTRO SIStema, para moler minerales, compro. Casilla 3485. 6-Julio

WINCHE A VAPOR PARA MINA, compro. Casilla 3485. 6-Julio

MOTOR DE 12 A 16 H. P. A VAPOR, compro, rápido. Casilla 3485. 6-Julio

MATERIALES PARA MINA, COMpro. Casilla 3485. 6-Julio

MAQUINA FOTOGRAFICA NETTEL 10 x 15 y accesorios, con o sin lente, preferido tipo tropical, con poco uso cómprase. Ofertas, casilla 1958. 7-j

MOTORES ELECTRICOS, A GAS, bombas, cañerías, transmisiones, taladros, prensas; harneadoras; trituradoras de coke; huesos; fraguas portátiles; correas, 3, 4, 6, 8, pulgadas, punzones, rastras, cables; cigüeñas; descremadoras, revolvedoras, magnetos Bosh, tarrajas, medidores de gas, torno para madera, asbestos, ejes para sierras, tubos acero, escopladora, turbina a vapor, fuelles, gatas. Vende: Estado 63. 6-J

MAQUINA SINGER O BOLETO DE empeño compro. San Isidro 1573. 6-J

HUINCHA TUPI CALADORA, MOtor eléctrico 3 caballos, poleas, correas, vendo. Víctor Manuel 1033. 6-J

MOTOR LOCOMOVIL 8 CABALLOS compro Delicias 952. 6-Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANIzado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

VENDO DE OCASION LOTES MAderas y zinc. Rosas 2398. j-6

250 PLANCHAS FIERRO GALVAnizado techo, baratas, vendo. San Francisco 1630. 6-Jl.

ZINC PARA FUNDIR TRANSMIsión descansos, poleas, correas, compro. San Francisco 248. 10-J

TABLAS RAULI DE PULGADA, vendo. General Velásquez 75. 7-J

DE OCASION, VENDO SOBERBIA glorieta. Ofertas: J. D., Casilla 509. 7-Julio

TIERRAS COLORES PARA CEMENto vendo. Lira 715. 7-J

VENDO CAÑONES FIERRO PARA desagües, 3 y 4 pulgadas. Maruri 660. 6-Julio

CEMENTO IMPORTADO, MELON, cal, yeso blanco y negro. Lira 715. 7-J

TUBOS CEMENTO, GRADAS ARTIficiales, baldosas todos dibujos ofrece Lira 715. 7-J

MADERA PICADA, POR SACOS, vendo. Washington 1411 o Pedro de Oña 98. 6-J

CAÑERIA FIERRO FUNDIDO dos pulgadas, pared gruesa, compro.— Delicias 952. 6-Jl.

MATERIALES, HERRAMIENTAS, cañería, alambre púa, tornillos, para zinc, vendo. Matucana 961. 6-Julio

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO MUEBLES Y CATRES. Recoleta 530. 7-Julio

PIANO ALEMAN, BLUTNER, EN perfecto estado, se vende, por ausentarse su dueño. Sazié 2360. 6-J

SOFAES SILLONES, MESAS, COmodas, sillas y estantes de caoba, antiguos, vende la Carpintería de José Bahamondes. Brasil 65. 6-j

MUEBLES BOULES QUE LE FALten los bronces y carey compone la Carpintería de José R. Morales, trabajos garantidos. Brasil 65. 6-j

VENDESE AMOBLADO DORMItorio $ 600 en San Pablo 2406. 6-J

PIANO ALEMAN, RICO Y FLAmante, con tres pedales, vendo, ocasión. Avenida Francia 1232. (Independencia). 6-Julio

AUTOPIANO HAGSFIEL, ELECtrico; véndese o permútase por piano, dándome diferencia. Facilidades de pago. Sama 1094 A. 9-j

$ 1,800 VENDO MUY BUEN PIANO de cola, perfecto estado. Camilo Henríquez 682. 6-J

DE OCASION REGALO BONITO piano. Manuel Rodríguez 983 6-J

REGIO DORMITORIO, TRES CUERpos, nogal americano, vendo. Pedro de Oña 58. 7-J

DE OCASION SE VENDE UN amoblado de salón y otro de dormitorio. San Martín 776. 6-Jl.

VENDO UN AMOBLADO DORMItorio Luis XVI. Hago y arreglo toda clase de muebles. Precios bajos. Blas Cañas 459. 7-Jl.

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

COMPRO VICTROLA "VICTOR". Casilla 2292. 6-J

DESEO ARRENDAR PIANO QUE sea bueno. Maipú 62. 6-J

SOFAES, SILLONES, MESAS, COmodas, sillas y estantes de caoba, antiguos, vende la Carpintería de José Morales. Brasil 65. 6-J

MUEBLES BOULES QUE LE FALten los bronces y carey, compone la Carpintería de José R. Morales, trabajos garantidos. Brasil 65. 6-J

DE OCASION VENDO CATRE. — San Diego 1735. 6-Jl.

VENDESE TALLER DE APARADO con motor. San Diego 946. 6-j

AMOBLADO DORMITORIO, ESTIlo inglés, vendo de ocasión. Maestranza 439.

VENDO VICTROLA VICTOR. Toesca 2765. 8-J

ESCRITORIO CORTINA FLAMANte, véndese. Morandé 627. 7-Julio

OCASION, VENDO ESPEJO GRANde y lote 18 porta-sombreros, esmaltados blancos. Avenida Ecuador 3443. 9-Julio

MUEBLES DE CASA, VENDENSE verlos: 2 a 5. Sierra Bella 1150. Prolongación Lira. 6-j

PIANOS, COMPRO, AFINACIONES, composturas, Tarapacá 752, Luis Torta. 6-j

SOFA ANTIGUO CAOBA, VENDEse, verlo y tratar: Av. V. Mackenna 94. 8-j

OCASION: VENDO RIQUISIMO PIAno. San Francisco 273. 7-J

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO. San Antonio 273. 8-J

PIANO ALEMAN $ 1,600 VENDO Ocasión: San Francisco 259. 8-J

PIANO ALEMAN FLAMANTE, RIquísimo vendo. Ocasión. Moneda 827. 8-J

VENDO OCASION ESPEJOS VArios tamaños amoblado salón, piano estudio, alfombras, escritorios, estantes libros, muebles, escritorio, archivadores, máquina Singer, cocinas gas y económicas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO GRAN JUEgo comedor, mesas correderas, sillas, varias clases; juego dormitorio, catres, roperos, peinadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches, colchones, cunas, cochecitos guagua y muchos otros muebles. San Diego 106. 6-J

CATRE BRONCE PLAZA Y MEDIA con sommier, véndese. Agustinas 2449. 6-J

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorios, salón, variedades de sillas todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes, facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 7-Julio

VENDENSE RICOS CORTINAJES felpa, yuto. Nueva Valdés 1006. 7-J

JUEGO DORMITORIO, ESTILO INglés, realizo $ 850. Sotomayor 20. 6-J

DE OCASION VENDO 1|2 AMOBLAdo, sin uso, tapiz género seda y otro Id. de escritorio, tapiz cuero. Arturo Prat 738. 6-J

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende pagaderas mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. 7-Jl.

JUEGO COMEDOR MODERNO Vendo, $ 380. Manuel Rodríguez 125. 7-j

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LOS sabañones lo vende la Botica Italia Huérfanos 1020. 6-j

CONSULTORIO DE ESTETICA científica y manicure. Aplicaciones eléctricas, prescripción médica. Masaje. Toda clase inyecciones y curaciones. Alonso Ovalle 1129. 6-j

RIÑONES Y REUMA, REMEDIO infalible, no se cobra hasta sanar. Diez de Julio 1332. 10-J

DOLORES DE ESTOMAGO Y MAlas digestiones, se sana radicalmente tomando el Paltalix. Diez de Julio 1332. 10-J

¡¡SEÑORAS!!! "CREMA CRISTAL", (auto-masaje). Poderoso alimento tónico. Fortalece los tejidos; contra arrugas, cutis flojos, manchas, etc. Acción inmediata notable de belleza. Caja, $ 6. Tratamiento completo, 11 pesos. Estado 863. 6j

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

EL QUE PASA FRIO ES PORQUE quiere, por que en la fábrica de tejidos, Monjitas 851, encuentra chalecos, jerseys, camisetas, calzoncillos afranelados, al alcance de todos los bolsillos. También liquidamos un saldo de calcetines algodón finos, a $ 1 el par. 11-Julio

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

¡NOVIAS! RIQUISIMO TRAJE DE novia, gran chic, hecho por la mejor modista del Santiago, costó 1 500, por encargo de señora, vendo en $ 560. Tocornal 331. 7-j

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAmos, mitad precio, (Ahumada) Pasaje Toro 5. 20-J

PROFESIONALES

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. 6-Julio

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 6-Julio

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-Ag.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, UNIcas casas serias, antiguas, especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 6-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar vapor. Los trabajos mejores y más económicos. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 7-J

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 14-J

HAGO TRAJES DESDE 30 PESOS. Egaña 532. 8-J

SEÑORAS: MODISTA TITULADA, recibe hechuras de vestidos, trajes sastre, abrigos elegantes; puntualidad y esmero en el trabajo. Carmen 124. 7-Julio

MATRONA PARA SOCIA REGENtar clínica necesito. Dirigirse: Carmen Martínez, Correo Central. 7-J

COBRO CUENTAS, HONORARIOS. Paz 898. 8-J

CONSTRUCCIONES, REPARACIOnes económicas, hace constructor competente (Ahumada) Pasaje Toro 5. 10-J

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 840. Anticipo fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 6-J

ABOGADO ATIENDE TODA CLASE de juicios, dando facilidades y haciendo los gastos. Rosas 1066. 6-j

PROPIEDADES

VENDO CASA Y SITIO APROPIAdo para toda clase de industria. Tratar: Esperanza N.o 1034. 9-Julio

$ 300,000 PROPIEDAD DE RENTA, situación central, buena construcción, que produzca 10 o|o libre de todo gasto, compro sin comisionista. Dirigirse: A. S., Casilla 548. 7-J

$ 30,000, VENDO CASA: TOCORNAL 451. 7-J

ARRIENDO $ 220, O VENDO $ 23,000 casa nueva, toda comodidad, luz eléctrica, hall, cuatro piezas, fuera dependencias. Rancagua 029. 6-J

COMPRO CITEES, DESDE $ 60,000 hasta $ 200,000, que produzca buen interés Grco. Céliz Meyer, calle La Bolsa 27 B. 6-J

OCASION: SITIO POBLACION "VISta Hermosa", Recoleta 9 x 35 Mts. Véndese barato. Estado 156.—C. Aguirre. 7-J

CASA GRANDE CENTRAL, DE UN piso, que sea vieja, se compra, sin comisionista, que sirva para oficina y barraca de fierro, valor $ 300,000. Dirigirse: A. S. Casilla 548. 8-J

CITE CALLE SAN DIEGO, PRODUce mensualmente más de 900 pesos, vendo. Esmeralda 650. 6-Julio

CASA PRODUCE MIL PESOS anuales, regalo $ 8,000, luz eléctrica, buena situación. Tratar: Esmeralda 650. 6-Julio

SE VENDE UNA CASA, CUEVAS N.o 1580, tratar en la misma casa con su dueño, tiene siete piezas y un cuarto baño, y un buen alero para galería. 5-J

$ 125,000, VENDO ESPLENDIDA propiedad comercial, industrial, grupo almacenes, casas residencia, produce $ 1,300 mensuales. San Diego frente Estación Matadero, Bandera 34. Oficina 12. 7-J

$ 30,000 VENDESE PROPIEDAD comercial, industrial, almacén casa residencia. San Diego próximo Estación Matadero, produce 300 mensuales. Bandera 34. Oficina 12. 7-J

VENDENSE VARIAS PROPIEDAdes, residencia renta, desde 10,000 a 900,000 pesos, aceptando en parte otras menor o mayor valor diferencia, dinero y créditos hipotecarios. Bandera 34. Oficina 12. 7-J

$ 40,000, VENDO CASA FLAMANTE, central. Bandera 78. Martínez. 6-J

$ 52,000 VENDO CASA. SANTO Domingo 2128. 7-Julio

COMPRO CASA SIN INTERVENsión agente, hasta por $ 82,000, pago al contado por Caja Ahorros FF. CC. del Estado. Enviar ofertas dando datos: a A. C. P. Calle Jotabeche 331. 6-J

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA NECESITO con 80 a cien mil pesos para trabajar importante industria extractiva de la tierra, tres artículos gran consumo en el país, con producción para 50 años mínimo, no expuesta a contratiempos y que produce cincuenta por ciento utilidad líquida mensualmente. Se garantiza capital con hipoteca, importante propiedad. No me entiendo con agentes. — Interesados: dirigirse: V. Vanuellavy G. — Correo 5, Santiago. 6-j

SOCIO CAPITALISTA, 5 A 10,000, garantizando capital, para negocio rápido, con grandes utilidades, necesito. Tratar: Compañía 1065. Of. 20, 7 a 4 P. M. 24-J

$ 20,000 TENGO LISTO POR HIpotecas, en partida $ 5,000. San Diego 287. 6-Julio

$ 2,000, $ 3,000, $ 5,000, $ 7,000, $ 8,000, $ 12,000, $ 20 mil para colocar en primeras o segundas hipotecas. Tramitación rápida. Moya y Behm. Compañía 1264. 6-Jl.

¡¡DINERO!! FACILITO AL 9% anual, cualquiera suma, primeras, segundas hipotecas. Negocios rapidísimos. Lira 693. 7-J

¡¡DINERO!! POR MUEBLES, PIAnos, facilito, interés 1% mensual, con fianzas comerciantes. Atiendo las mañanas. Lira 693. 7-J

TENGO LISTO CIEN MIL PESOS para colocarlos en 1.a o 2.a hipoteca.—Fco. Célis Meyer, calle La Bolsa 27 B. 6-J

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas. Morandé 641. 15-Julio

SOCIO CON TRES MIL PESOS, NEcesito para instalar pensión; tengo linda casa en pleno barrio Alameda o tengo negocio establecido; igualo capital. Correo 2.— J. R. 6-Julio

ESPAÑOL, NECESITA SOCIO 1,500 establecer carnicería, soy competente. Escribir: Correo 3, Carnicero. 6-Julio

$ 10,000, $ 8,000 COLOCANSE SObre hipoteca. Huérfanos 1250. 6-J

JUDICIALES

NOTIFICACION.— EN EL EXPEdiente de proposiciones de convenio de la Sucesión de don Luis A. Edwards, el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad ha dictado una resolución por la cual se cita a los acreedores a una junta para pronunciarse sobre un proyecto de transacción celebrado entre los liquidadores y la Compañía Maderera de Curacautín. La resolución dice así: Santiago, tres de Julio de mil novecientos veinte y dos.— A lo principal, como se pide y se señala para el comparendo el 14 del presente, a las 3 P. M.— Al 1.er otrosí, téngase presente. Al 2.o, como se pide.—Ramón Fernández.— Darrigrandi".— Publico este aviso para los efectos de la notificación de los acreedores conforme a lo acordado en las bases del convenio.— Santiago, 3 de Julio de 1922.— El Secretario".

ANTE EL SEÑOR JUEZ DEL 3.er Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 26 de Julio próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 741, del Pasaje Navarrete de esta ciudad. Mínimum: $ 3,600. Antecedentes X. Juicio Pinto con Muñoz.—El secretario. 6-J

QUIEBRA BANCO POPULAR. NOtificación.— El señor Ministro Visitador ha ordenado citar, para sentencia en los juicios de impugnación a las verificaciones hechas por los siguientes acreedores: A. de Corbalán Clorinda; Aguila Adela; Ahumada G. Joaquín; Alfonso María H.; Azócar Agustín; Bravo Tristán; Barros Barros Rosa; Bravo Juan Francisco; Bourgeois Emilio; Blanco Francisca; Bustos S. Amador; Carrera Zoila; Caracciola Alvarez Francisca, Casas Cordero Manuel; Camus Teodoro Cortés Brown Felipe y Escipión; Cruzat Francisco A.; Calvo Fausto; Cabrera Ferrada María; Díaz E. Petronila; Donoso Mercedes; Díaz Eduardo; De Georgis Domingo; Ebensperger Augusto; Díaz Abel; González F. Carlos; García Huidobro. Estanislao; González; Felipe Rosas, Gallardo Remigio; Gárate de E. Rosa, Guzmán R. Luis; Gallo Ofelia; González Desiderio y otros; Gómez Adelaida; Gibbs Jorge; Hermano Germán; Herboso de E. Mercedes; Herrera Angel M.; Hernández Armando; Herrera Daniel; Infante Luis V.; Herrera Miguel; Gilberto María E.; Jorquera Pedro Pablo; Lenta Luis; López Alberto; Messina Genoveva; Muñoz Estéban; Montenegro Sor Dolores; Machuca Felipe; Monti Enriqueta; Martínez Marcos; Martner Daniel; Mori Lindorfo; Méndez de García Elena; Montt Francisco Florencio; Navarrete Ana Luisa; Navarrete de Vergara Virginiaá Núñez G. Eduardo, Osorio Enrique; Ortega Justo; O. de Terrazas Leonor; Oyarzún Abraham; Ojeda María; Oyorny José M.; Ortúzar Sara T.; Ortega Justo Pastor; Obrecht María; Ordinario Eclesiástico; Pérez Rogelio Matías; Paredes Vicente A.; Patiño Ramón; Plaza Encarnación; Portales V. Alberto; Poblete de C. Aurelia; Pickering Guillermina; Pinto Alfredo; Ravanal Manuel; Rahilet Ludovico; Rivadeneira Ricardo; Ramírez Frías Tomás; Reyes Juan de Dios; Rojas Manuel J.; Soto Filomena; Silva Ana M.; Silva C. Laura; Santelices Efraín; Schleottebercih Guillermo; Suárez Tomás; Sánchez Antonio; Sotomayor Luis R.; Sepúlveda v. de Murillo Gertrudis; Solar de Vergara Mercedes; Sor Bernarda Morín; Tapia Francisco; Tapia José R.; Terrera Francisco; Toledo Juana Torres Celia; Terán Antonio; Undurraga de Ossa Ana; Valdebenito Manuel; Vargas Luisa; Vergara Miguel; Verdugo Abraham; Vargas V. Luis; Villas Manuel; Valdivieso de U. Mercedes; Valle Albino; Villalón Víctor; Veillón Víctor M.; Vinelli José; Web Santiagoá Yanetti C. Guillermo; Zenteno Juan Andrés. El presente aviso sirve de notificación suficiente en conformidad al acuerdo tomado en la primera junta de acreedores de la quiebra.— Santiago, Julio 5 de 1922. — O. Darrigrandi, Secretario.

POR RESOLUCION DE FECHA DOS de Enero del año en curso, expedida por el señor Juez Letrado don Alejandro Fuenzalida, se ha declarado en interdicción provisoria por causa de demencia a doña Benigna Carvallo Osorio y se nombró curador de bienes interino a don Ramón Liborio aCrvallo.— Santiago, 30 de Junio de 1922.— E. Guzmán, secretario. 8-J

REMATE:—EN EL EXPEDIENTE de partición de doña Margarita Martínez v. de Jiménez, que practica el compromisario don Julio Bonniard, se fijó el 20 de Julio, a las 5 de la tarde, el remate de un predio ubicado en el Guanaco, subdelegación 24 rural, por el mínimum de $ 1,000, remate que se efectuará en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde. Huérfanos 1242.—El secretario. 8-J

COPIA. SOLICITUD A.—PIDE UNA merced de agua para regadío.—Señor Gobernador:—Luis Díaz Garcés, ingeniero civil, domiciliado en Santiago, calle de Huérfanos 1165, por doña Berenice Aravena v. de Rosselot, don Joaquín Díaz B., Sucesión de don Francisco A. Vidal, y don Carlos Correa Núñez, a US. solicita: por cuenta de dichos señores, se sirva concederle una merced de agua de seis mil litros por segundo, extraída del Río Mataquito que sirve de deslinde sur al departamento, con el objeto de regar una extensión de 4,000 hectáreas de terrenos de rulo, planos y de lomajes suaves, en parte de migajón, y en parte con algo de tosca, situados entre las Estaciones de la Huerta y Hualañé, del F. C. de Curicó a Hualañé, de este departamento, Comuna de la Huerta. La bocatoma se ubicará en la Puntilla de Majadillas, a 1 1|2 kilómetros, aguas arriba de la Estación de Majadillas, del mismo ferrocarril. El canal se desarrollará en parte por terrenos planos, y en parte por faldeos, con una longitud aproximada de 60 kilómetros. Las principales obras de arte, que hará necesarias su trazado, serán: La bocatoma, un túnel de 350 metros, en la Puntilla Colorada, y un sifón de 40 metros para atravesar el Estero de Eloísa. Los canales que quedarán aguas abajo del nuevo Canal, son: Canal de Palquiludi, que extrae 3,000 litros por segundo: Canal de la Huerta, que extrae 700 litros por segundo. Canal del Molino y Parronal, que extrae 500 litros por segundo. Canal de Peralillo, que extrae 500 litros por segundo. Canal de Mira Ríos, que extrae 500 litros por segundo. Canal de Yahue, que extrae 6,000 litros por segundo. El caudal mínimo total de Río Mataquito, es de 100,000 litros por segundo, o sea 100 metros cúbicos por segundo. Se acompaña un plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar, a la escala de 1: 25,000, con puntos de referencia conocidas. No se acompaña memoria, por estimar como suficiente memoria la presente solicitud, dado que las obras por proyectar tienen solamente estudios preliminares; pudiéndose estimar su costo en $ 800,000. Ruego a US. se sirva dar a la presente solicitud, la tramitación establecida en las disposiciones que rijan las solicitudes de concesión de mercedes de agua. Ruego además a US. se sirva darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de entrega de esta solicitud, y de los documentos que la acompañan.—Dios guarde a US. — **Luis Díaz G.**—Presentada hoy, veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veintiuno, a las nueve horas.—**Clodomiro Pérez E.**, secretario.—Vichuquén, 26 de Diciembre de 1921. N.o 95.—Publíquese la solicitud que antecede, por tres veces consecutivas en el periódico "La Realidad" de esta ciudad; en la "Alianza Liberal" de Curicó y en el diario "La Nación" de Santiago.—Anótese.—**A. Alvarez G.—Celedonio Pérez E.**, secretario. 7-J

COPIA.—SOLICITUD merced de agua para señor Gobernador: Luis ingeniero civil, domic tiago, calle de Huérfa doña Berenice Aravena lot, don Joaquín Díaz de don Francisco A. Carlos Correa Núñez, ta: por cuenta de dicho sirva concederle una de seis mil litros por traída del Río Mataquito de deslinde sur al con el objeto de regar sión de 4,000 hectáreas de rulo, planos, y de lo en parte de migajón y algo de tosca, situados Estaciones de la Huerta del F. C. de Curicó a este departamento, C Huerta. La bocatoma frente a la Estación atravesará la Puntilla un túnel de 300 metros y a los 4 kilómetros do, más o menos, se actual canal de la Hue ensanchado para prolo guida hasta los terren El canal se desarroll por terrenos planos y faldeos, con una longit da de 30 kilómetros. les obras de arte, será ma, un túnel de 300 Puntilla Colorada, y metros para atravesar Eloísa.—Los canales aguas abajo del nuev Canal de la Huerta, q litros por segundo. Ca no y Parronal, que ext por segundo. Canal de extrae 500 litros por nal de Mira Ríos, que tros por segundo. Can que extrae 6,000 litros El caudal mínimo total taquito, es de 100,000 gundo. Se acompaña situación de las obras y de los terrenos por escala de 1: 25,000, con referencia conocidos. ña memoria por estim ciente memoria la pres dado que las obras tienen solamente estud nares, que no obstante para las obras un cost de $ 500,000. Ruego a dar a la presente solic mitación establecida en ciones que rigen las concesión de merced Ruego además a US. me por Secretaría un r se exprese el día y la h ga de esta solicitud y mentos que la acompa guarde a US.—**Luis Díaz** sentada hoy, veinticuat bre de mil novecientos las nueve horas.—**Celed E.**, secretario.—Vichuqu ciembre de 1921. N.o se la solicitud que ante veces consecutivas en "La Realidad" de esta "Alianza Liberal" de C diario "La Nación" Anótese.—**A. Alvarez Pérez E.**, secretario.

EN SOLICITUD DEL la quiebra de don Alb que pide se fije día y se celebre la primer acreedores, se decretó: de Julio de 1922, como señala para la junta la audiencia del 14 de la una y media P. M. río.

REMATE: POR DECRE ñor Juez Letrado do Fuenzalida, se ha des de Julio, a las tres y para que tenga lugar la propiedad N.o 144 Rogelio Ugarte de esta mada con el sitio N.o de la Población Manue y Rogelio Ugarte. Mínim pesos. Demás bases y en secretaría Tercer J expediente Villar Inost otro, autorización para Secretario.

POSESION EFECTIVA to del 12 del presente gado de Letras Civil dido la posesión efectiv rencia quedada por falle doña Juana Alvarado Estay, a sus hijos Fran Eliseo, María del Carmen rique Estay Alvarado.

REMATES

REMATE. — ALMACE Rosa 1454, continuará aunque llueva, con las abarrotes, 32 kilos ma la hacienda Titón "La S talería, enlozados, insta se venderán con derecho habitaciones, fuera se Canon, $ 150. Romana kilos, vidrieras, etc.— Arce, Martillero Comer Gálvez 106. Teléfono 3

ROPA HECHA

ROPERIA LA GRAN Diego 236, vende ternos, ambos, pantalones, cas portados, calzado nuevo, pro ternos, pago buenos

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, ofre tura ternos ambos, palet lones, todos de ricos ca tido colores, para todas Sombreros, calzado des

ROPERIA ANDRES 601 esquina Recoleta, of paletoes, ambos, pantalo de niños, sombreros, ca cios baratísimos, todo de

ROPERIA LA CASA meralda 817, entre San 21 de Mayo. Realiza ter paletoes, todo de casimi jeros, corte correcto, som zado. Visítenos casero, nuestros precios.

ROPERIA LA VEGA, A llo 694, ofrece en barat ambos, paletoc ntalo breros, calzado, todo de

---

FOLLETIN (51)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

"No dudo que le será difícil— decía la carta,—el persuadirla de que deje su propia habitación; pero estoy con tanta ansiedad, pues me ha parecido que está más pálida que nunca, y estoy tan convencido de que le probaría mucho el dormir en un piso más elevado, que suplico a usted, mi estimada señorita Christie, emplee toda su influencia para inducirla a trasladarse. Dígale que es sólo por algún tiempo; que volverá a su antigua habitación en cuanto pasen los fríos; dígale que yo lo deseo y dígale, en fin, cuanto usted cree que pueda convencerla. Tengo mucha fe en la habilidad y diplomacia de usted y espero de ellas el resultado más lisonjero. Con esta fecha escribo a Sara encargándole que prepare la habitación grande que está desocupada en la parte de delante del primer piso."

Esta carta me causó gran regocijo. De momento me hizo sentir enojo contra la señora Rayner por su persistencia en no corresponder al cariño de su marido. Pero al recordar su desesperación en la noche que Haidée estuvo enferma y la profunda melancolía que ya había aprendido a descubrir bajo su aspecto de impasibilidad, la compasión dominó todo otro sentimiento en mi pecho, y me regocijé de la ocasión que se me presentaba de hacer algo por ella. Siempre se la había supuesto muy encariñada con su habitación en la parte baja, y el mismo señor Rayner escribía como si fuese difícil empresa conseguir que ella se trasladara; pero la cariñosa carta de su marido y su propio amor hacia Haidée me ofrecían dos armas que resolví emplear como mejor pudiera.

Durante la comida, en la que tampoco tuve compañía, estaba calculando cómo podría arreglármelas para poder hablar con ella, cuando la ocasión se presentó por sí sola, como respondiendo a mis deseos.

—La señora se halla mejor y tomará el té aquí con usted esta tarde, señorita,—dijo Sara.

Esa sería, pues, mi oportunidad. Luego reflexioné, sin embargo, que no podría estar muy elocuente con ella durante el té, expuesta continuamente a la presencia de nuestra triana, Sara. Después de comer fuí a sentarme, no obstante la humedad, en el rústico asiento de mi "nido" y me dediqué a combinar astutos planes para hacer entrar a la señora Rayner en la sala o en el cuarto de estudios a fin de tener un *tête-à-tête* sin que aquélla nos molestara.

Mientras estaba ahí, oí pasos de alguien que venía de la casa por el caminito. Los árboles conservaban bastantes hojas para impedirme ver a través de su ramaje. Pero cuando los pasos se alejaron, salí de mi escondite y, apartando algunas ramas, pude ver a Sara que salvaba el seto, para salir a la carretera. Volví a casa y pregunté a Juana dónde estaba Sara. Me dijo que aquélla había ido a Beaconsburgh para hacer algunas compras. En efecto, cuando la vi, llevaba una maleta.

Me pareció que podía respirar con más libertad. Ya tenía una oportunidad para hablar con la señora Rayner. No me atrevía a penetrar en el ala izquierda sin permiso. Tal vez ella dormía o deseaba que no se la molestara. Decidí, pues, reconocer antes el terreno. Fuí al jardín con mi cuchillo y cesta, como para coger flores. Corté unas cuantas y dí la vuelta por delante del balcón de la sala, a través de la húmeda yerba, hasta el ala izquierda. Me había puesto los zapatos de goma; pero de nada me sirvieron, porque me hundía en los charcos hasta los tobillos.

Seguí, sin embargo, adelante por entre montones de hojas caídas, hasta el grupo de sombríos tejos y laureles que crecían delante de la ventana del cuarto de la señora Rayner. No me había atrevido a acercarme a ese sitio desde mi primera tarde en los Alisos, en que por casualidad había llegado hasta allí, y había descubierto el pálido rostro de aquella señora detrás de la ventana de lo que debía ser su habitación. De nuevo aparté las ramas del agracejo ya casi deshojado, y por segunda vez miré hacia la lóbrega ventana, casi oculta por la yedra que parecía cubrirla más que cuando la ví por vez primera. No había nadie mirando detrás de los cristales. El agua de un tubo de desagüe descompuesto había formado un charco debajo de la ventana, que me impedía acercarme a ésta. Pero fuí lo más cerca posible y me puse a cantar y a romper ramitas de tejo, como si no me diese cuenta de dónde me hallaba. Mi astucia dió buen resultado. En el momento en que una rama que yo había tirado hacia abajo recobraba su posición, la señora Rayner apareció a la ventana con expresión de asombro y de alarma. La saludé con una sonrisa, e hice ademán de ofrecerle flores. Yo quería que abriera la ventana; pero ella no parecía estar dispuesta a hacerlo. Permanecí allí, no obstante, hasta que, por fin, llevó la mano, aún recelosa, al cierre. Cuando la ventana estuvo abierta algunas pulgadas, empecé a hablar, tocando un punto sobre el cual sabía que simpatizábamos:

—Sara ha ido a Beaconsburgh. La he visto marchar y espero que estará largo rato.

Había presumido bien. Ella abrió con más confianza la ventana, que estaba un poco por encima del nivel de mi cabeza, y ví que estaba enrejada por dentro.

—Haidée está mucho mejor hoy, señora Rayner, y creo que mañana podría bajar un rato al comedor, si se enciende la chimenea. Ella ha preguntado por qué no subía usted a verla, y le he dicho que no estaba usted muy bien, así es que la pobrecita está con mucha ansiedad.

—Déle mi cariño,—dijo la señora Rayner con una vaga sonrisa.—Yo no podría hacer por ella todo el bien que usted le ha hecho. Gracias, señorita Christie.

Había en sus palabras una triste expresión de impotencia que me conmovió.

—Estoy muy contenta, porque ella está mejor,—dije, metiéndome en el charco, al ceder al impulso de acercarme más, para alcanzar con la mano el poyo de la ventana.—Creo que el haberla trasladado arriba, le ha probado. La parte baja de esta casa es muy húmeda, como usted sabe; el doctor Lowe también lo ha dicho.

Ella pareció encogerse ante estas palabras; pero dijo:

—Ha sido usted muy buena para con mi hija. Creo ha sido mejor que la hayan llevado arriba.

—También me lo parece. ¿No encuentra usted su cuarto muy frío en este tiempo, por efecto de la niebla del pantano, señora Rayner?

—Sí... algo frío... ahora

—¿No estaría usted mejor en una de las habitaciones del otro piso, mientras dura el tiempo húmedo?—pregunté tímidamente.

Ví que la respiración se le hacía fatigosa y que se coloreaban sus mejillas como cuando estaba agitada.

—¿Alguien ha encargado a usted que me dijera eso?—me preguntó en voz baja.

—Cuando escribí al señor Rayner, le dije que habíamos tenido neblina el Martes por la noche, y esta mañana he recibido carta de él, en que me dice que cree es perjudicial para usted el dormir en la planta baja, durante el tiempo de las nieblas, y que ha encargado a Sara prepare para usted la habitación grande que está desocupada en el otro piso.

En vez de aparecer agradecida por esa nueva prueba de la solicitud de su marido, se puso muy agitada, hasta el extremo de no poderse dominar; temblaba y se agarraba convulsivamente de las barras en el interior de su ventana, y ví que su frente se bañaba en sudor por efecto de una fuerte emoción, que parecía terror.

—¡Al fin! ¡al fin! ¡He estado aquí demasiado tiempo!—exclamó casi faltándole la voz.

Consideré que el efecto de obligarla a abandonar esa habitación contra su voluntad sería nesto para su temperam vioso que contrarrestaría bien físico que pudiera le el cambio. Veía de sus ojos la mirada dos veces antes había mí que fuera víctima de lento ataque, mientras llaba a la parte de afue ventana enrejada e impo tanto, para prestarle guno. Díjele, pues, con

—Por supuesto que Rayner no querrá que traslade, si usted realm desea.

—¿Sabe usted lo que sus deseos, cuando Sara cargada de realizarlos?

Me quedé mirándola, da. Su terror era tan me lo comunicó a mí, momento casi me conve la pobre señora, de que guaba una conspiración ella. Pero sus siguientes me delvovieron la seren

—¿También usted mí?—preguntó con voz

—Siempre lo he creído sido usted tan buena mi hija!... ¡y no se de me! ¡no lo sé!

—Puede confiar en de veras,—dije con No hubiera indicado abandonara ese cuarto, se podido suponer que ría tanto pesar. En ver sabía que le tuviese apego.